FELIX ALVAREZ BRUN

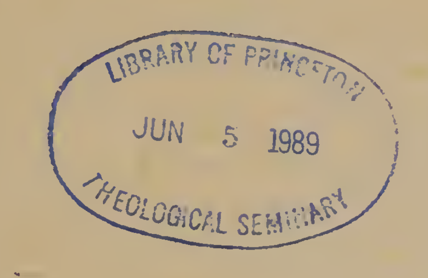
La Ilustración, los Jesuítas y la Independencia Americana



La Ilustración, los Jesuitas y la Independencia Americana

por

FELIX ALVAREZ BRUN



LIMA

1961

NOTA PRELIMINAR

Esta obra, que es el resultado de mis lecturas acerca de los hechos más trascendentales del Siglo de las Luces y de mi devoción hacia la figura ilustre de Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, no pretende ser sino una modesta contribución a la historia de la independencia americana.

Por esas lecturas he venido a concluir que la Ilustración y la expulsión de los jesuítas son hechos históricos que tuvieron una estrecha vinculación entre sí y que, a su vez, influyeron de manera decidida en el proceso de nuestra independencia. En la aparente inconexión de dichos sucesos, si se les observa con detenimiento y en conjunto, se encuentran múltiples lazos que los han unido a través del tiempo y del espacio. Esto es, precisamente, lo que he querido resaltar en el presente trabajo. En consecuencia, el objetivo de este estudio ha sido preciso, y pienso que si no lo he alcanzado o satisfecho plenamente, puede servir como punto de partida para nuevos trabajos e investigaciones.

En cuanto se refiere al Precursor peruano Vizcardo y Guzmán, éste ha sido tratado de manera especial con el deliberado propósito de colaborar a su mayor conocimiento entre los historiadores americanos, en vista de los recientes aportes documentales hechos por algunos investigadores históricos sobre su personalidad y obra.

Esta obra fue escrita en 1955 y presentada poco después como tesis para optar el grado de Bachiller en Humanidades en la Universidad Mayor de San Marcos. En el Concurso Nacional de Fomento a la Cultura, Premio Javier Prado de 1957, obtuvo la primera mención honrosa y la recomendación especial del Jurado Nacional para su publicación por cuenta del Estado, que ahora cumple el Ministerio de Educación Pública.

Lima, enero de 1961.

I

LAS IDEAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA ILUSTRACION

CARACTERISTICAS DE LA ILUSTRACION

Existen etapas históricas que se caracterizan plenamente por hechos peculiares inconfundibles. El siglo XVII, por ejemplo, se ha caracterizado por la presencia y auge de la filosofía racionalista, llamada también cartesiana, cuyos principios basados en una profunda fe en la razón, en la duda metódica y en el "*cogito, ergo sum*", echaron por tierra el método escolástico tradicional e hicieron virar la vida intelectiva hacia el campo de la razón. El siglo XVIII, en cambio, se ha distinguido por el movimiento llamado de la *Ilustración*, que no fue otra cosa que una vehemente actividad a la vez filosófica, científica, política y social, que consideró como procedimientos indispensables para toda especulación intelectual la experimentación, el análisis y la crítica. Más aún, esa actividad del dieciocho, estuvo animada por un intenso fuego interior que se sustentaba, fundamentalmente, en una absoluta confianza y fe en el futuro de la sociedad. Estos fueron precisamente los hechos que se difundieron por el mundo como llama vivificadora del humano anhelo de superación y de felicidad. Es evidente, en todo caso, que en los dos siglos, en el diecisiete y en el dieciocho, la razón fue la que alcanzó carta de ciudadanía y triunfó enteramente sobre el peripato, la patrística y la dogmática religiosa, dando así origen al desarrollo libre y espontáneo del pensamiento humano, en el que el eje vino a ser el hombre y no Dios.

Después del Renacimiento y de la Reforma, el siglo XVIII ha sido, en realidad, el que ha sobresalido meridianamente en la historia universal, por la pujanza y fecundidad espirituales que le animaron. Poseído por una incontenible audacia intelectual y por una intensa preocupación científica y filosófica, fue el siglo que rompió de manera incontrastable con el anquilosado pensamiento medioeval, aristotélico-tomista. Fue también la centuria en la cual el hombre comenzó a salir de sus quehaceres rutinarios y domésticos para convertirse en el profundo investigador de los enigmas de la naturaleza o en el acucioso y meditativo filósofo preocupado por todos y cada uno de los problemas humanos.

Durante el siglo dieciocho la vida intelectual presentó notas muy propias y particulares, tales como entusiasmo, universalidad y fecundidad. Como nunca, hasta nuestro generoso siglo XX, en el dieciocho se escribieron y publicaron numerosas e importantes obras científicas y filosóficas que circularon en ambientes y regiones diversos. El anhelo de saber y de ahondar los conocimientos constituyó un propósito que alcanzó, además, proporciones verdaderamente sorprendentes y poco comunes hasta entonces. Todo esto determinó, asimismo, una franca y decidida renovación espiritual. En el ánimo general de los hombres del dieciocho brotó un deseo irresistible de conocer y de profundizar los más disímiles aspectos de la vida y de la cultura. La instrucción o la lucubración respecto de un hecho o de una cosa ya no constituyó un empeño exclusivo de una clase determinada, sino que se extendió a todos los círculos y medios sociales, vale decir que llegó hasta el ambiente de los cortesanos, de los burgueses y de los lacayos. La plebe misma, constituída por los oprimidos y pobres, que todavía en la primera mitad de aquel siglo permanecía un tanto indiferente a los movimientos renovadores, insurgió con ímpetu arrollador en la segunda mitad de dicho siglo, como consecuencia de la propaganda y difusión de las ideas modernas. En esta forma, la presencia de la masa popular en la vida política de los Estados sólo comenzó a hacerse efectiva y aún decisoria, cuando la nueva corriente ideológica llegó al campo de la acción revolucionaria y cuando en el propio pueblo había germinado ya la semilla renovadora que fuera permanentemente

regada con los caudales de las más recientes luminarias filosóficas y científicas.

Herbert Albert Fisher en su *Historia de Europa* ha sintentizado en pocas palabras lo que la Ilustración significó en el siglo XVIII. Afirma que la tendencia del intelecto francés durante el indicado siglo fue abstracta, lógica y cosmopolita; muy influída por las incitantes novedades de la ciencia y por la idea de las amplias perspectivas de felicidad para el hombre que se esperaba se producirían como resultado de la aplicación sin trabas del sentido común. Esta aseveración sobre el pensamiento francés, de donde salieron a los cuatro vientos las más avanzadas ideas de renovación espiritual, con la claridad y lucidez propios del genio galo, condensa en forma perfecta todo lo que representó para el mundo la Ilustración. Ciertamente, la tendencia intelectual del setecientos fue en gran medida abstracta, pues los problemas se debatieron en el plano ideal, principalmnte en el de los valores; enjuiciándose, dentro de este terreno, todas aquellas materias que por mucho tiempo habían permanecido confinadas o condenadas al olvido por prejuicios y dogales seculares. Fue lógica, porque rompiendo los cauces tradicionales de la clasificación y de la ordenación del saber, usó el discurrir lógico, natural, objetivo, exento de sistemas, y porque, para obtener mayores beneficios y mejores resultados, demandó la alianza entre el espíritu positivo y el racional. La nueva lógica que se buscó y con respecto a la cual hubo el convencimiento que se encontraría en el camino del saber, no fue la lógica de los escolásticos ni la del concepto matemático puro, sino la "lógica de los hechos", como dice *Cassirer*. Es decir que la lógica que se emplea en dicho siglo no es ya encasillada ni rigurosamente dogmática, sino, por el contrario, ágil y movible, de conformidad con el acontecer fáctico. Por esa misma razón, la lógica, como lo quisieron algunos filósofos, debía dejar de lado los hábitos inveterados y levantarse sobre las formas escolásticas para adquirir óptimo provecho.

La tendencia fue cosmopolita, porque las luces del saber se irradiaron a los más apartados rincones del orbe y llegaron a interesar a los hombres de las más opuestas latitudes, entre los que se procuró establecer una permanente comunicación y conocimiento. Además fue cosmopolita porque no solamente se procuró conocer

la vida y la naturaleza del continente antiguo, sino también la vida y la naturaleza de las demás regiones del globo. Fue influída por los temas de la ciencia, porque esta rama del saber constituyó un ubérrimo y anchuroso campo a cuyo conocimiento los sabios dedicaron largas horas de investigación y estudio. *D'Alembert*, nervio y motor de la Enciclopedia, decía por este motivo, al hablar de la ciencia de la naturaleza, que ella "adquiere día a día nuevas riquezas; la geometría ensancha sus fronteras y lleva su antorcha a los dominios de la física, que le son más cercanos; se conoce por fin el verdadero sistema del mundo, desarrollado y perfeccionado". Y agregaba, "La ciencia de la naturaleza amplía su visión desde la Tierra a Saturno, desde la historia de los cielos hasta la de los insectos". Por último, la tendencia del intelecto francés, esto es de la totalidad del mundo ilustrado, ofrecía un panorama halagüeño para un futuro no lejano, lleno de luz y de felicidad, por sus ideas de libertad, de tolerancia y de igualdad sin restricciones, así como por el progreso a ritmo acelerado de las ciencias y de las letras. Por todo ello el siglo XVIII fue, pues, un siglo pletórico de matices y de proyecciones, durante el cual las figuras estelares parece que "atraviesan la vida a bordo de la nave de un optimismo sin tacha y casi sin medida" como dice *Ferrater Mora*.

LAS IDEAS POLITICAS Y SOCIALES, EL FERVOR CULTURAL Y EL ANHELO DE VINCULACION UNIVERSAL

Las nuevas ideas filosófico-políticas demostraron teóricamente los vicios de la monarquía absoluta y de la organización social. Esto permitió echar por tierra los enervantes sistemas del despotismo, la desigualdad y la intolerancia. Desde los albores del siglo dieciocho se iniciaron las duras críticas contra la organización política, administrativa y social de los pueblos. Sin embargo, fue sólo a mediados de ese mismo siglo cuando los ataques adquirieron verdadera fuerza y efectividad. El análisis de las cosas y de los hechos se ahondó a partir de entonces y de esa manera la corriente que enjuició el poder del Estado, la intolerancia religiosa y la desigualdad social se hizo más tangible y notoria. A ello se vino a agregar la pasión y energía intelectuales, así como el hecho de que los filó-

sofos y políticos supieron imprimir un ritmo beligerante a su espíritu crítico y usaron de un estilo al mismo tiempo irónico, incisivo y mordaz. Apenas si siglo alguno, dice *Cassirer* en su obra titulada *Filosofía de la Ilustración*, estuvo impregnado tan hondamente y ha sido movido con tanto entusiasmo por la idea del progreso espiritual como el Siglo de las Luces.

A este progreso estuvo unido, como nota característica, el anhelo de superación en todo orden de cosas para alcanzar una vida feliz, llena de comodidad y sin inquietudes. Por todos estos hechos, los ataques al *ancien regime* fueron demoledores. El propósito fue acabar pronto con los moldes caducos de la vida política y social, haciendo ver que las nuevas formas concebidas debían adquirir preeminencia por estar sustentadas en los supremos valores de la libertad, la igualdad y la fraternidad. Alcanzar estas metas era obtener para los hombres una era de felicidad y de convivencia jamás conocida hasta entonces. Tal esperanza, lógicamente, fue también la que impulsó a los hombres del setecientos a dedicarse con ánimo tesonero al estudio, a la investigación y a la crítica. De todo esto surgiría, asimismo, un entusiasmo colectivo enorme, tanto que es posible que no haya habido hombre que no se sintiera el más inútil e infeliz que aquel que de acuerdo a sus posibilidades intelectuales no hubiese participado en la tarea común de elaboración cultural o de renovación espiritual. Un ahincado fervor científico y filosófico fue, pues, el que impulsó la vida intelectual de aquel siglo, muy bien llamado por ello *Siglo de las Luces*.

Pero, además, existió un hecho importante que contribuyó de manera efectiva a desarrollar ese impulso multánime, señalando nuevos rumbos y objetivos. Ese hecho fue el de la razón manejada con sentido moderno a la vez que modesto que, lejos de ser una *tal posesión,* fue una forma determinada de *adquisición,* según *Cassirer.* La razón dejó de ser una chispa divina, en la cual se hallaban almacenadas las "ideas innatas" o las "verdades eternas", y se convirtió, más bien, en "la fuerza espiritual radical que condujo al descubrimiento de la verdad y a su determinación y garantía". En presencia de lo oscuro y de lo dudoso, la razón, como un instrumento o detector sutilísimo y fértil, trabajaba, juzgaba, comparaba, empleaba una medida común, descubría y pronunciaba

la verdad de las cosas, dice *Hazard.* La razón tuvo así una función trascendental, acerca de la cual estuvieron perfectamente convencidos los hombres del siglo dieciocho. Esa función no fue otra que la de revelar la verdad y denunciar el error. El mismo *Hazard* afirma que de la razón dependían toda la ciencia y toda la filosofía de ese siglo, pues ella significaba, al mismo tiempo, la expresión de todo lo que se anhelaba y por lo que se empeñaba, de todo lo que se quería y producía. En este sentido la razón jugó un papel esencial y predominante en todo el proceso de la vida intelectiva del dieciocho, es decir, constituyó el *elan vital* que dinamizó la ciencia y la filosofía de ese siglo.

Al lado de estos hechos y paralelamente a ellos, en función ascendente, se desarrolló un sincero anhelo de vinculación universal, de acercamiento espiritual entre los hombres y los pueblos. Probablemente no ha existido siglo igual al dieciocho en el que el género epistolar haya tenido tan vasto y nutrido desarrollo, y haya estado animado de honda satisfacción y fervoroso entusiasmo. Las noticias de carácter familiar se entrelazaban a la distancia con las noticias nacidas al calor del vínculo indestructible de la amistad y del loable propósito de conocerse más íntimamente. Y como la época se hallaba remozada por un intenso aliento cultural, la correspondencia salía del seno familiar y confidencial al terreno científico y filosófico, en el que justamente florecían las ideas de la ilustración. De esta manera se trasmitían de un lugar a otro las más recientes novedades culturales, recogidas en los libros, las gacetas o los mercurios; en las publicaciones clandestinas perseguidas por la justicia real o la religión y que, por lo mismo, proliferaban y eran apetecidas; y, por último, las noticias obtenidas en las conversaciones cotidianas realizadas en las plazas, las tabernas o cafés. El interés común de conocer estas novedades gratas al espíritu fue el que originó, desde luego, la creciente vinculación epistolar entre los hombres de los más apartados y lejanos pueblos de la tierra.

A este fervor se unió el hecho de que el hombre del setecientos en ningún momento se consideró como un ente aislado, es decir como un ser que debía vivir solo y apartado de sus semejantes. Todo lo contrario, tuvo una nueva concepción de la vida y por eso buscó la forma de estar vinculado permanentemente con los

demás, vivir en sociedad, unido a la comunidad humana, de cuya importancia y significado estuvo perfectamente convencido. La sociedad, la vida comunitaria —aunque sólo fuese espiritual— fue un propósito que se llegó a apreciar muy de veras y de ahí el interés y la necesidad de estrechar relaciones y vínculos. De todo esto surgió el hombre cosmopolita que abandonando el estrecho marco de su casa o de su ciudad nativa salió a recorrer el mundo en busca de nuevas sensaciones y con el fin de conocer nuevos pueblos y nuevas regiones que luego fueron objeto de sus relatos y estudios. Prueba de ello fueron las expediciones científicas y la presencia de viajeros en distintos puntos del planeta. Los filósofos visitaron entonces las cortes europeas y se hospedaron en ellas recibiendo el trato refinado y complaciente de los déspotas ilustrados, y los científicos arribaron a las regiones más apartadas del globo, en las que, junto al sacrificio que significó para ellos pisar tierras inhóspitas, encontraron la dicha sin par del sabio al descubrir un mineral, una planta o un animal hasta entonces ignorado.

El siglo XVIII, llamado acertadamente *Siglo de la Ilustración* o *Siglo de las Luces*, porque el saber se proyectó como un haz de luz de hombre a hombre y de pueblo a pueblo para desterrar las sombras de la ignorancia, fue por lo tanto el siglo de un genuino renacimiento espiritual, fecundo, solidario y esperanzado, durante el cual se secularizaron los más disímiles aspectos de la vida y del pensamiento humanos, en un ardoroso afán de encontrar el camino del bien y de la verdad.

LOS PRECURSORES DE LAS NUEVAS IDEAS

Es ciertamente importante saber en qué país y en qué forma comenzaron a surgir las nuevas ideas que informaron el pensamiento filosófico y científico del siglo dieciocho. En Francia, país en el que la corte fue considerada como la "tumba de la nación" por el escandaloso despilfarro del tesoro público y en donde las costumbres habían descendido al plano del vicio y de la desvergüenza, las críticas y los ataques fueron severísimos contra esas viejas y perniciosas prácticas. Indudablemente, ese estado de descomposición moral que inficionaba la vida pública y privada se

prestó de modo especial para el más riguroso examen y análisis. Por ello se atacó, con justa razón, la dilapidación de los fondos del erario nacional, se abogó por la redención del pueblo que era el único uncido al pesado yugo de los impuestos y contribuciones, y se reclamó moderación y recato en las costumbres.

Uno de los primeros personajes que se dedicó a tan importante tarea, después de varios años de estudios y meditaciones, fue *Sebastián Le Prestre*, marqués de Vauban. Célebre como ingeniero militar y como economista y autor de varias obras sobre táctica militar y construcción de fortificaciones, escribió, además, un libro acerca del pago de los impuestos, titulado *El Diezmo Real*. En este libro Vauban atacó el sistema de privilegios y la tremenda desigualdad existente en el pago de los impuestos. Consideró que no era posible que el pueblo fuese el único sacrificado en el pago de las contribuciones y de los demás gravámenes fiscales que, por otra parte, sólo servía para sostener una clase favorita desprestigiada y viciosa que nada hacía por el bien de la nación y que, al contrario, llenaba de oprobio y de vergüenza por sus escandalosas costumbres y deshonestas maneras de vivir, Según Vauban todos los súbditos, sin distinción de clases, debían participar obligatoriamente en los gastos y cargas del Estado, de acuerdo a sus rentas y beneficios industriales o personales, o, mejor aún, en proporción a sus facultades y posibilidades económicas. Sostuvo, del mismo modo, el establecimiento del impuesto único y uniforme, debiéndose suprimir, según él, todas las demás cargas arbitrarias y complicadas que desde hacía mucho tiempo se hallaban en vigencia y se hacían cumplir de acuerdo al capricho o a las necesidades cada vez más insaciables de los monarcas.

Por la misma época en que vivió el marqués de Vauban, descolló *Francisco de Salignac de la Mothe*, más conocido por el nombre de *Fenelón*. Fue notable moralista y teólogo y uno de los mejores escritores del siglo XVII. Se distinguió, asimismo, por sus duros ataques al régimen absoluto, al que consideró como una forma de gobierno atentatoria contra la fraternidad humana. El deseo de Fenelón en el orden político fue, en realidad, conseguir la limitación del absolutismo y la reforma del régimen del Estado sobre la base del establecimiento de una monarquía ponderada por las

instituciones nacionales aunque, a su entender, sostenida por una poderosa aristocracia bien organizada. Empero, si bien es cierto que este fue un pensamiento renovador, Fenelón no fue partidario de una ruptura violenta con el régimen imperante, el que, consideró, debía ser transformado lentamente. En su célebre obra *Telémaco*, cuya circulación fue prohibida a poco de ser editada, muchos creyeron descubrir una sátira contra Luis XIV. En esta misma forma se le atribuyó una carta anónima dirigida al propio monarca, en la que se le atacaba a éste por su absolutismo. Fenelón, animado de un elevado espíritu de fraternidad, reprobó la guerra y sostuvo, en cambio, el principio de la unidad del género humano. Fue, además, uno de los primeros que consideró la necesidad de la existencia de una constitución escrita, de una ley soberana para todos que contenga los principios jurídicos que deben regir los destinos de un Estado. Y, finalmente, reclamó la independencia recíproca de los poderes temporal y espiritual, así como una educación impartida por el Estado. Sus ideas tuvieron, por lo expuesto, un aliento compleamente nuevo que contrastó con el ambiente en el cual vivió y al que fustigó amparado en su condición de pastor de la Iglesia. Las ideas de Fenelón fueron así auténticamente renovadoras y han servido para considerarlo como el precursor de los filósofos del Siglo de las Luces, del mismo modo que a Vauban se le ha señalado como el precursor de los economistas modernos.

Sin embargo, a pesar de la labor innovadora realizada por Vauban y por Fenelón en Francia, que fueron los heraldos promisorios del Siglo de las Luces, es preciso tener presente que los nuevos principios filosófico-políticos germinaron con mayor fuerza e intensidad en Inglaterra. Dos revoluciones contra los Estuardos que trataron de gobernar sin la intervención del Parlamento, institución nacional surgida varios siglos atrás, y que quisieron imponer contra la voluntad del pueblo la religión anglicana —cosa que al final lo consiguieron— fueron los hechos que trajeron como consecuencia el triunfo definitivo de la soberanía popular y de la limitación del poder monárquico. Por este motivo, desde el siglo XVII habían desaparecido en Inglaterra el absolutismo y la intolerancia religiosa, en tanto que, en ese mismo siglo, habían alcanzado en Francia su máxima plenitud. En el ambiente de libertad y de democra-

cia del pueblo inglés, cuya prosperidad subrayaron igualmente escritores franceses e ingleses, fue en donde surgieron dos célebres figuras que llegaron a ser los maestros preclaros de los científicos y filósofos de la Ilustración. Ellos fueron el notable matemático *Isaac Newton* y el notable filósofo *John Locke.* El primero, después de prolongados y detenidos estudios, sentó las bases y leyes de la gravitación universal y colocó las matemáticas al servicio de la física y de la astronomía, las ciencias más apasionantes en aquella época. El segundo inspiró las ideas político-filosóficas y señaló fórmulas nuevas para el gobierno democrático y justo de los pueblos.

Isaac Newton, con su saber y ciencia, conquistó numerosos discípulos, que se convirtieron rápidamente en los abanderados de los principios y enseñanzas del maestro. A ellos les tocó divulgar y comentar las obras de Newton en las cátedras y en las Academias, contribuyendo de este modo a que la gloria del insigne maestro aumentase progresivamente hasta ocupar un lugar eminente entre los más notables matemáticos del mundo. Las obras de Newton, constituyeron, desde entonces, fuentes de inspiración permanente y única para sus entusiastas discípulos, por el contenido inagotable del saber científico que poseían. Con íntima satisfacción, los estudiantes que lo eligieron como guía, fueron comprobando la exactitud de los cálculos matemáticos del maestro sobre las medidas y distancias del globo terráqueo. Tal ocurrió con los sabios que salieron al Perú en 1735 y a Borneo en 1736, los que confirmaron los cálculos del sabio inglés, relativos al cuadrante terrestre. Por lo demás, aparte del significado que tuvo la obra de Newton en lo que se refiere al progreso de las matemáticas y de la astronomía, fue él quien con su obra magnífica inspiró el amor a la naturaleza e incitó a los hombres para la realización de viajes y expediciones científicas a los más lejanos puntos del orbe, que fueron de sumo provecho para la cultura universal.

Por su parte el filósofo *John Locke,* con sus estudios sobre problemas políticos y sociales, se convirtió en el maestro de los escritores franceses, principalmente de *Voltaire* y de *Montesquieu,* quienes encontraron en él la fuente necesaria que les inspiró su filosofía revolucionaria. En el *Tratado sobre el gobierno civil,* al indagar

Locke acerca de las distintas formas de gobierno, llegó a establecer que el principio fundamental sobre el que debía reposar un gobierno es el de la soberanía del pueblo. La autoridad estatal, según Locke, nace de un contrato social por el cual el pueblo le delega sus facultades para regir los destinos de la comunidad. Afirmaba también que el contrato social celebrado por los individuos entre sí, no constituye de ninguna manera el único fundamento de las relaciones jurídicas entre los hombres, porque a esos vínculos contractuales les preceden otros originarios que no han sido creados por ningún convenio ni pueden ser eliminados por ellos. Locke se refiere a los derechos naturales del hombre, anteriores a la formación de las sociedades y de los Estados, que el Estado mismo debe proteger y garantizar. En este sentido, el filósofo inglés fue un *jusnaturalista* que, por sobre todo, defendía los derechos inalienables de la libertad y de la justicia. Teniendo en cuenta la enorme influencia de las ideas de Locke en Francia, *Cassirer* dice que la filosofía francesa del siglo XVIII no fue la que inventó las ideas de los derechos inalienables y que su mérito estuvo, más bien, en el hecho de haber sido ella la primera en convertir esas ideas en un verdadero evangelio moral, defendiéndolas y propagándolas con vehemencia.

Las ideas del filósofo inglés fueron, indudablemente, las que sirvieron de sustento al desarrollo del pensamiento filosófico de la Ilustración. En Locke se inspiraron *Montesquieu* y *Voltaire*, que fueron sus más entusiastas admiradores. Voltaire afirmaba que era probable que nunca haya existido un espíritu tan sabio y tan metódico, un lógico tan exacto como Locke. Por su parte *D'Alembert* declara en la *Introducción* a la *Enciclopedia* que Locke "es el creador de la filosofía científica como Newton lo ha sido de la física científica". Todo ello viene a demostrar, en fin de cuentas, que el pensamiento filosófico y científico del siglo XVIII tuvo sus más sólidas raíces en Inglaterra y se nutrió fundamentalmente en Newton y Locke. En Francia fue, empero, en donde cobró renovados ímpetus y fuerza de cruzada, por el calor, la pasión y la sencillez, en lo formal, de los escritores franceses. De este modo aquel pensamiento fue acrecentándose y expandiéndose como una estela luminosa hasta cubrir el vasto horizonte del viejo y nuevo mundo. La

propia Inglaterra, en donde aquellos dos ilustres sabios habían dado el primer paso renovador, se convirtió en el siglo dieciocho en la humilde discípula de la impiedad francesa, dice *Menéndez y Pelayo.*

LOS FILOSOFOS FRANCESES Y LA ENCICLOPEDIA

En el siglo XVIII francés sobresalieron con luz meridiana tres notables personalidades: *Rousseau, Montesquieu* y *Voltaire.* Sobre ellos se ha escrito mucho y son ampliamente conocidos en todas las esferas intelectuales; no obstante, por razón del tema que tratamos, debemos decir algo, aunque fuese brevemente. *Rousseau,* el célebre ginebrino, movedizo y pendenciero, fue quien forjó en el plano de su inteligencia iluminada un mundo natural de hombres transidos de bondad y de sanas costumbres y quien abogó por la reforma de la sociedad de su tiempo. En su obra fundamental, el *Contrato Social,* Rousseau establece el principio de que los hombres son iguales y libres individualmente, pero que deben someterse a la comunidad o mayoría, cuya voluntad debe imperar siempre sobre cada uno de los asociados. Rousseau defendió así la soberanía del pueblo, frente al gobierno absoluto de una sola persona. *Montesquieu,* por su parte, compenetrado con el espíritu liberal de los ingleses, principalmente con Locke, fue el que se convirtió en el abanderado de la división de los poderes. Consideró que esta era la fórmula eficaz para el establecimiento de un gobierno de efectiva democracia, legítimo y puro. En el *Espíritu de las Leyes* señaló, como cuestión esencial a todo Estado debidamente organizado, la necesidad de la independencia de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. En esta división y autonomía, perfectamente estatuídas, según él, quedaría garantizada la libertad y la justicia. Sobre esta base esencial de su pensamiento criticó a la monarquía francesa por detentar en sus manos todos aquellos poderes que lo constituían en gobierno absoluto. La limitación de la autoridad real fue el propósito primordial que Montesquieu tuvo en cuenta al escribir su trascendental obra. Por último, Voltaire, escritor panfletario, incisivo y mordaz, "el mejor retórico de su tiempo, el mejor preceptista dentro de la escuela francesa", según Menéndez y Pelayo, fue quien azuzó la

conciencia pública, lanzándola contra el clero y la religión católica. En sus *Cartas filosóficas* o *Cartas sobre los ingleses*, en las que exalta a las figuras intelectuales del país insular, expuso las teorías de Locke, atacó la arbitrariedad política y la intolerancia religiosa, y se refirió a la libertad de las sectas, entre las que consideró a la religión católica.

La obra realizada por estos tres ilustres filósofos y críticos franceses que han sido considerados con justicia como los más representativos del Siglo de las Luces, abrió el camino para las reformas sustanciales del setencientos. Claro está que junto a ellos intervinieron otros eminentes escritores, entre los que no se puede dejar de mencionar a *Diderot* y a *D'Alembert*, a quienes se debió la monumental obra de la *Enciclopedia*.

Punto aparte merece dedicar a esta obra cuyo primer volumen, después de no pocos esfuerzos, apareció el 1º de julio de 1751. Su publicación no fue regular y, por el contrario, una y otra vez fue suspendida. A pesar de ello alcanzó a los 28 volúmenes. En la *Enciclopedia* escribieron las más destacadas inteligencias de aquel siglo. Su propósito fue el de constituir una especie de diccionario universal en el cual el lector encontrase todo o casi todo el resultado del esfuerzo desplegado por el intelecto humano en todo orden de cosas, a través de todos los siglos. Fue un propósito y un anhelo que, en buena cuenta, no se puede considerar como una expresión propia del siglo XVIII, puesto que existieron antecedentes muy notables. El escritor *Francisco Romero* ha estudiado en un capítulo especial de su libro *Estudios de Historia de las Ideas*, los antecedentes e incitaciones que dieron origen a la *Enciclopedia*, haciendo resaltar "el espíritu enciclopédico a partir del Renacimiento". Señala Romero como precursores prominentes de Diderot y de D'Alembert, en el afán de dar al hombre una Enciclopedia, a *Bayle* autor del famoso *Diccionario histórico y crítico*, a *Francisco Bacon* y a *Leibnitz*. Bayle, según Romero, fue "uno de los principales precursores de la Ilustración, uno de los que abren el camino", cuya "ciclópea labor" facilitó la obra de la *Enciclopedia*. Bacon, anunciador del "futuro desarrollo del pensamiento moderno" y del progreso de la ciencia por el empleo de la observación y de la experimentación, aportó a la *Enciclopedia* su clasificación de las ciencias y de las técnicas que

remozó luego D'Alembert. Leibnitz, que personalmente fue "una especie de viviente enciclopedia", dice el autor citado, intentó organizar el saber con un fin de utilización social, mediante el esfuerzo común de los sabios reunidos para dicho efecto "en una verdadera central científica, un organismo tanto creador como recolector y sistematizador", en el que debía prepararse "una gran enciclopedia del saber".

Estos brillantes antecedentes fueron utilizados por Diderot y D'Alembert, con un programa ambicioso en cuanto a su amplitud y proporciones. Así la *Enciclopedia* llegó a contener desde los asuntos domésticos, familiares e íntimos hasta los más delicados asuntos y problemas del Estado y la sociedad. Su mayor importancia estuvo, sin embargo, en que a través de ella se difundió a todos los rincones del mundo el pensamiento filosófico lleno de ideas de libertad y de justicia. A través de la *Enciclopedia* fueron popularizadas las ideas de los filósofos, convirtiéndolas en ideas militantes, accesibles al gran público. Su lectura influyó, sobre todo, en la burguesía que fue la clase social que insurgió de manera preponderante en la segunda mitad del dieciocho, poseída de gran vitalidad y reclamando derechos. Esto fue lo trascendental en la obra de Diderot y D'Alembert. No se satisfizo con ser "un mero repertorio de conocimientos, destinado a proporcionar cómoda y pasivamente la información deseada sobre determinado asunto, como las obras enciclopédicas anteriores, sino algo más o, mejor dicho, mucho más", afirma Romero. La *Enciclopedia* constituyó, según dicho autor, un gran fermento revolucionario, uno de los impulsos que desembocaron en la Revolución francesa. Fue "fuerza revolucionaria, energía espiritual al servicio de los impulsos renovadores del siglo XVIII".

Para nosotros los americanos tuvo el mérito excepcional de haber llegado a las manos de nuestros más destacados criollos de fines de aquel siglo. La *Enciclopedia* circuló en América junto con las obras de los filósofos y políticos censurados por las autoridades coloniales. A ella, así como a las célebres *Memorias de Trevoux* y a los libros prohibidos, se debió de manera importante el despertar augural de las inteligencias americanas a la vida de libertad y de independencia.

LA DIFUSION DEL ESPIRITU DE LA ILUSTRACION Y EL DESPOTISMO ILUSTRADO

Las ideas de la Ilustración, como ya se ha dicho, se difundieron por todo el mundo. De Francia salieron llenas de "racionalismo y sensitividad" y confluyeron en esa extraña hora del siglo XVIII en el miraje de una idéntica Utopía progresista", como muy bien lo dice Mariano Picón Salas. Las ideas filosóficas, henchidas de espíritu revolucionario, y que, como bola de nieve, día a día, fueron tomando mayor cuerpo y fuerza a pesar de las múltiples y perentorias medidas que se adoptaron para impedir su difusión, rebasaron finalmente las fronteras del país en el cual habían recibido el aliento original. Su propagación se llevó a cabo como un movimiento común a toda Europa, para alcanzar luego una profunda repercusión en los más distantes pueblos del globo. Se puede afirmar, sin temor alguno de caer en exageración, que ningún país adelantado del planeta pudo dejar de recibir su influencia. Según Menéndez Pelayo, desde el siglo XVII había comenzado a afrancesarse la literatura inglesa y durante el siglo XVIII la intercomunicación de ideas entre Inglaterra y Francia fue más estrecha. La influencia de aquel país en este último, como lo hemos visto al tratar de Newton y de Locke, fue científica y filosófica. Sin embargo, en el dieciocho, Francia le devuelve a Inglaterra aquel aporte recibido en el siglo anterior, transformado por un fermento de carácter revolucionario y militante. Es decir, en el vecino país insular, circula en el nuevo siglo la filosofía que había legado a Francia en el siglo XVII, pero modificada, en cierta forma, por la incorporación de elementos nuevos, propios del genio galo, que sirvieron para darle beligerancia. Esos elementos no fueron otros que el entusiasmo y ánimo reformista, la sencillez y claridad de los escritores franceses.

De la misma manera como habían llegado los influjos renovadores a Inglaterra, arribaron a Italia, Alemania, Portugal y demás países del continente europeo. Los escritores italianos se dejaron influir notablemente por la literatura francesa. Esto se hizo notar por la presencia en ellos de frecuentes y reiterados galicismos, tanto que los gobiernos locales de cada una de las ciudades italianas pretendieron vanamente evitar la propagación de los libros franceses.

A pesar de las medidas y precauciones adoptadas, las obras de Holbach, Rousseau, Montesquieu, Voltaire, etc., siguieron difundiéndose y leyéndose en todas partes, hasta en la propia Roma. En Alemania el ambiente fue más propicio y permeable a las nuevas corrientes, al extremo que la filosofía de la Ilustración triunfó plenamente en dicho país. Es posible que a ello haya contribuído la falta de unidad política y aún de conciencia nacional, pues Alemania en ese entonces se halló dividida en diversos Estados pequeños. Lo cierto es que el propio Federico el Grande optó por escribir en francés y buscó los aplausos de los enciclopedistas, al mismo tiempo que procuró atraer a su corte a los filósofos franceses y entre éstos, de modo especial, a Voltaire. En Portugal, las nuevas influencias se manifestaron a través de las reformas realizadas por el marqués de Pombal. Este libre-pensador inició en el país lusitano un incontrolado plan de reformas políticas y administrativas. A él se debió, asimismo, la expulsión de los jesuítas de todo el territorio portugués, porque fueron los únicos que se opusieron con talento a los propósitos innovadores de aquel discípulo de los reformadores franceses. Ausentes los jesuítas de Portugal, el plan de Pombal se llevó adelante sin límite ni medida.

Por todo lo expuesto se comprueba, pues, que la filosofía de la Ilustración constituyó un movimiento de carácter universal, que poco a poco fue venciendo fronteras y toda clase de obstáculos. Se convirtió en una auténtica moda de su tiempo, con la única diferencia de haber sido esta moda propia del saber y la inteligencia; y que, como toda moda, alcanzó enorme e incontenible difusión. El aliento innovador de que estuvo imbuída la filosofía de la Ilustración y el entusiasmo eufórico de los hombres representativos que la sustentaban, fueron los motivos que determinaron que hasta los propios monarcas, tan apegados a sus tradiciones y anacrónicas costumbres trataran de dar a su gobierno un ritmo distinto al que tenían, o sea ponerlo a un nivel acorde con la época en la cual se hallaban viviendo. De esto resultó lo que en la historia se ha venido en llamar el "despotismo ilustrado", que, según la nueva fórmula, no vino a significar otra cosa que el gobierno autocrático y despótico de siempre, con el membrete o añadidura de ser amigo de las nuevas ideas y cstar dispuesto a hacer algunas reformas en bien de los

súbditos. En consecuencia, en las cortes europeas de Postdam, Viena, San Petersburgo o Madrid, siguió respirándose el aire de siempre, pero aromado por frescos alientos dentro de los cuales circulaban los nombres de los filósofos ilustrados y de la *Enciclopedia*. Todo para el pueblo pero sin el pueblo, fue el nuevo lema del que hicieron uso los déspotas ilustrados. Tanto los monarcas como los altos funcionarios de sus cortes, creyeron así acomodar el gobierno tradicional a la recta razón y al beneficio y mejoramiento del pueblo, sin dejar por ello de seguir imponiendo de grado o fuerza sus propias y personales condiciones y voluntad.

LA ILUSTRACION EN ESPAÑA Y LA OBRA DE LOS BORBONES

La Ilustración, como era natural, llegó a España y se difundió inevitablemente a través de todo su territorio. Según Menéndez y Pelayo, no fue precisamente el cambio de dinastía el que determinó de una manera eficaz la innovación profundísima verificada en los hábitos y gustos literarios de España; como no fue tampoco una simple moda cortesana, frívola y pasajera, la que ocasionó el triunfo de las nuevas ideas en la península. Esta afirmación del gran maestro santanderino es muy cierta, porque efectivamente la dinastía borbónica española, por su vinculación de sangre con la francesa, lo único que hizo fue facilitar el intercambio cultural y hasta ideológico entre uno y otro Estado, pero de ninguna manera prestó su apoyo a la difusión de la filosofía de la Ilustración, como tampoco se opuso abierta y decididamente a su desarrollo en la península, no obstante el peligro que ella representaba, como lo hizo conocer Jovellanos. La Ilustración en sus diversas modalidades llegó y se expandió por toda España, por la propia energía y pasión que la sustentaban, ante lo que nada podían hacer los gobernantes.

La propaganda filosófica y principalmente la introducción de las obras prohibidas fue sumamente difícil en España. Al lado y hasta por encima del poder real se encontró la Inquisición, la que, como afirma Altamira, "menudeó sus edictos contra la introducción del libro prohibido y publicó un abundante índice de ellos". Sin embargo, a pesar de estas medidas y con o sin el agrado de los mo-

narcas, las nuevas ideas se infiltraron por los escondidos senderos de la región montuosa de los Pirineos. Fue imposible evitar el trato directo entre los franceses y españoles ilustrados, como imposible fue también impedir el ingreso subrepticio de libros y folletos. Finalmente, cómo se podía controlar la correspondencia epistolar que iba y venía a través de la frontera. Las cartas desempeñaron, en este aspecto de conducir los gérmenes del pensamiento nuevo, una función que excedió su carácter familiar o anodino. En España existió una grande difusión de los autores franceses, cuyo ingreso se efectuó principalmente por la región pirenaica. La propia *Enciclopedia*, que trasuntaba el saber moderno, circuló en la península, en donde tuvo, además, numerosos subscriptores. Coincidiendo con la divulgación de los libros y folletos prohibidos, muchos nobles españoles mantenían intercambio epistolar con los enciclopedistas franceses: el Duque de Alba con Rousseau, el Duque de Villahermosa con Beaumarchais, Galliani y D'Alembert; el marqués de Miranda con Voltaire y así sucesivamente. Según Menéndez y Pelayo desde "Los últimos años del siglo XVII, en pensadores como Caramuel y Cardozo comienza a notarse la influencia decisiva de las nuevas ideas, el aliento de libertad y renovación filosófica, la adoptación parcial o total de la física corpuscular o atomística, en oposición a la peripatética". Más tarde, en el siglo XVIII, Feijóo fue quien animó el ambiente cultural español. Fue de los primeros en señalar la importancia de incorporar al acervo cultural de España las ideas modernas provenientes del revolucionario país vecino, pero infundiéndolas, en cuanto era posible, los elementos propios de la tradición y el espíritu hispanos. En realidad, solamente un hombre como Faijóo pudo dar nuevo calor al pensamiento extranjero llegado a su patria. Como partidario y sostenedor de la más amplia comunicación entre los pueblos, Feijóo no rechazó las influencias beneficiosas de la filosofía francesa, sino que las incorporó al acervo cultural español. En este sentido se le ha considerado como un reformador y cosmopolita, dispuesto a recoger los adelantos científicos y filosóficos de su tiempo; como un hombre de universal curiosidad y claro juicio que supo enfrentarse con valor a todos los vicios y defectos tradicionales de su pueblo.

El advenimiento de los Borbones al gobierno de España, como hemos expresado, facilitó la introducción de la filosofía revolucionaria en la península. Esto se notó principalmente bajo los gobiernos de Fernando VI y Carlos III, durante los cuales se produjo un notable despertar en la vida cultural española, por la protección que dichos monarcas dispensaron a los hombres de estudio y a las instituciones culturales. Además entre los indicados gobernantes y el célebre benedictino Feijóo se llegó a establecer un amplio entendimiento y una estrecha colaboración con el fin de aprovechar cuanto podía ser útil a la monarquía. Por estas razones es justo decir que la dinastía Borbónica desempeñó un magnífico rol en el trono de España, apoyada por hombres inteligentes y animados de un espíritu progresista. Los gobiernos prósperos y universales de Fernando VI y Carlos III se encaminaron de este modo a levantar la cultura en la península, vinculándola con la de los pueblos más adelantados de la ilustrada Europa. Durante años de años los monarcas españoles habían vivido pendientes de cuanto podía reportarles el gobierno de sus extensas colonias ultramarinas, y esperanzados, casi siempre, en los beneficios económicos que de ellas podían obtener. Sólo en la segunda mitad del siglo XVIII, al comprobar que el áureo metal proveniente del Perú y de otras partes de América se había esfumado en ambiciosas empresas de carácter imperial, en interminables componendas dinásticas o, en fin, en prolongadas guerras destinadas a obtener un dudoso predominio sobre otras monarquías europeas, los monarcas españoles volvieron sus ojos a la tierra que estaban pisando. Esto les permitió comparar el adelanto cultural y material de su pueblo con el de otros países y buscar en la raíz misma de su tradición y espíritu las inquietudes de sus más auténticos valores, para exaltarlas y ponerlas a la faz del mundo ilustrado de su tiempo.

Los monarcas Borbónicos fueron, pues, los que realizaron aquella magnífica obra. Es decir, fueron ellos los que, imbuídos del espíritu inquieto de su siglo, sintieron la necesidad de hacer reformas y de alentar el progreso de su pueblo. Entre dichos monarcas se distinguieron, como se ha expresado, Fernando VI y Carlos III, quienes dieron una tónica nueva a la monarquía española protegiendo las manifestaciones artísticas, literarias y científicas. Ambos monar-

cas tuvieron, en realidad, una visión más amplia de las cosas, y por eso se preocuparon de España y de las Indias y, de acuerdo al deseo de Feijóo, dieron impulso a la cultura creando centros de enseñanza bajo la dirección de hombres capaces. A Felipe V, que inició la etapa borbónica, se debieron la fundación de las Reales Academias de la Lengua y de la Historia, de la Biblioteca Real y del Gabinete de Historia Natural, entre otras muchas obras importantes. Fernando VI, hijo del anterior y segundo de la casa de Borbón en el trono de España, amparó y protegió la ópera, el teatro y las artes, y Carlos III creó el Jardín Botánico, el Observatorio Astronómico, las Sociedades de Amigos del País y fue, según Fernando Díaz Plaja, "el gran protector de la capital, a la que tomó de arcilla y casi dejó de mármol, como otro Augusto". El ilustre escritor Gregorio Marañón es quien, con gran talento y conocimiento histórico, nos dice que a dichos monarcas se debió "la única época de amparo decidido a la obra de nuestra cultura, sin mezquindades ni regateos. Se crearon escuelas de oficios, se reformó profundamente la enseñanza, se instalaron gabinetes de estudio y museos y jardines de experimentación; se envió a nuestros ingenios al extranjero y se importaron a España los ingenios de fuera; se editaron las grandes obras de ciencia y se llegó a aquella medida representativa de que el propio rey prohibiera que los canes de la maledicencia y de la envidia aullasen a los hombres que, por su obra desinteresada y patriótica, eran dignos del respeto de sus contemporáneos". Una real pragmática de 1750 prohibía que las obras de Feijóo fueran impugnadas; disposición que dá la medida del respeto real a la inteligencia y al trabajo intelectual.

El impulso que los monarcas borbónicos dieron a la cultura en España, al que se unió el aliento amplio y optimista del padre Feijóo, no podía quedar en el ámbito estrecho de la península, sino que estuvo destinado a repercutir hondamente en el Nuevo Mundo. En las colonias los representantes reales siguieron el ejemplo dado por la corte y así se vió que a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, comenzó a insinuarse de un extremo a otro de América un aire saturado de propósitos reformistas. En el virreinato del Perú, Amat y Junient, Teodoro de Croix y Francisco Gil de Taboada y Lemus, fueron los personajes más caracterizados de la nueva época;

los típicos representantes reales con que la Ilustración contó para la difusión de sus ideas en esta parte de las colonias de España. La protección que dichos virreyes otorgaron a la cultura y a la divulgación de las letras y de las ciencias, se manifestó palmariamente en la publicación de periódicos y revistas y en la fundación de sociedades literarias y científicas. Aquí es preciso recordar que fue aquella la época en que comenzaron a florecer las Academias, tanto en Europa como en América. De otro lado, España, temerosa de su secular rival Inglaterra, comenzó a preparar la defensa de sus colonias, enviando ejércitos e ingenieros para levantar fortificaciones a todo lo largo de las costas de sus vastos dominios.

Por lo expuesto, la obra de los Borbones en el trono de España fue de progreso material y de renovación de las instituciones científicas, literarias y artísticas, de acuerdo, precisamente, con la corriente general del siglo. Desde Felipe V hasta Carlos III, con la colaboración de ministros inteligentes, los monarcas españoles, pertenecientes a la rama borbónica, hicieron todo lo que les fue posible para levantar a su pueblo a un grado de cultura similar al de los países más adelantados de su tiempo. En el orden político y administrativo buscaron la centralización del gobierno, y en el aspecto económico tendieron a la protección de la industria y del comercio, teniendo en cuenta ya no sólo al territorio metropolitano sino también a las colonias ultramarinas. A estos hechos que de por sí demuestran una clara visión del futuro y un deseo de enmendar rumbos, se agregó el hecho de que los monarcas principiaron a escuchar los consejos de los hombres capacitados en las especialidades de su ministerio. Prueba de ello es que los economistas que propugnaban la solución de los problemas económicos comunes a ambos continentes, fueron oídos. Esto trajo como consecuencia que se iniciara la industrialización en España y en América, se estableciera la libertad de comercio, se redujera el pago de los impuestos y derechos aduaneros y se permitiera el comercio inter-colonial prohibido hasta entonces con el único propósito de mantener el monopolio. Sobre este particular Bernardo de Ulloa, uno de los economistas previsores más destacados con que contó España, decía en 1740 que la salvación de la monarquía dependía del establecimiento de fábricas y manufacturas no sólo en la metrópoli sino también en las colonias,

así como del aumento del tráfico marítimo. "Para principar esta obra a favor de nuestro Tráfico y Comercio —decía Ulloa— es necesario formar Aranceles de Aduana, que reglen los derechos de entrada y salida de los Géneros y Frutos, simples y compuestos, con atención a las labores de nuestras Fábricas y Tráfico, concediéndole a éste todas las ventajas posibles a la entrada y salida, sin que parezca violación de los Tratados de Pacificación con las Naciones, antes sí secuela a sus providencias y que con arreglo a ellas se encuentre uniformidad de una a otras para desviar todo motivo de queja". Por su parte Jovellanos, con la misma energía con que luchó por el régimen de la libertad individual, en el orden económico alzó su voz para afirmar los grandes principios de la libertad de comercio como único medio de engrandecer a la nación española.

En la misma obra renovadora y progresista colaboraron eficientemente las sociedades económicas. La voz de estas instituciones se dejó oir en la corte y las ideas que ellas sustentaban informaron o enderezaron la política de los reyes respecto a las Indias. Aquella voz repercutió, asimismo, en el seno de las sociedades coloniales en las cuales arraigaron y adquirieron prestancia rápidamente. Todo tendió, según Ricardo Levene, a unificar en la comunidad de una misma organización política, económica y jurídica, la metrópoli con las colonias.

Con estas aportaciones que modificaron el espíritu de los monarcas respecto a su acción política, el poder real se afianzó en la persona de cada uno de dichos monarcas. De ello resultó que el realismo llegó a constituirse en nota predominante durante todo el siglo XVIII. Altamira firma que "aun los más liberales en otros sentidos, eran profundamente realistas, no sólo en la elemental manifestación de fidelidad y de respeto a la persona del rey, sino en la manera total de concebir la relación del monarca con la nación y con todos los poderes". Es posible que a esto se haya debido que los consejeros reales hayan llegado a tener una participación más franca en el gobierno y que se haya comenzado a romper la rígida etiqueta palaciega. En todo caso, existió en la segunda mitad del dieciocho una mayor amplitud de miras y hasta surgió una cierta democratización real que sólo se detuvo en los límites del llamado despotismo ilustrado. No obstante esto, es preciso dejar constancia

que el absolutismo monárquico, en realidad, no decayó ni sufrió el menor desmedro, aunque hubo una cierta relajación de la censura gubernativa que se hizo patente por la presencia de la opinión pública en los actos del gobierno, como claramente lo demostró el sonado motín de Esquilache. El poder real permaneció, pues, intacto tanto en España como en las colonias, en las que los representantes reales no dejaron de prestar su apoyo decidido y entusiasta al gobierno metropolitano y a su programa de reformas. Estos siguieron cumpliendo con toda exactitud y con la rigidez del caso las órdenes emanadas de la corte. Aquel poder y el fiel acatamiento de las disposiciones reales, fueron los que permitieron sofocar las primeras rebeliones americanas, como la encabezada en 1780 por el aguerrido indio Túpac Amaru.

Sin embargo, entre esos importantes hechos que caracterizaron al gobierno y la obra de los monarcas Borbónicos, uno de ellos habría de repercutir de manera honda en el desenvolvimiento de la vida administrativa, política y cultural de España y sus colonias. Bien sabemos que las reformas realizadas por los Borbones se hicieron bajo la inspiración de la filosofía revolucionaria y que en dichas reformas intervinieron en forma decisiva los funcionarios reales tocados por las pasiones de la *Enciclopedia*. Aquel hecho que demostró indubitablemente la presencia del nuevo pensamiento y la participación de los funcionarios simpatizantes de la Ilustración en los actos de los monarcas borbónicos, fue la expulsión de los jesuítas del territorio español y de las colonias españolas de América y Filipinas. Tal suceso fue uno de los más infelices para la monarquía hispana, porque trajo consigo irreparables perjuicios para ella. Carlos III y sus hábiles ministros y consejeros no vieron o no quisieron ver lejos en este caso. Por eso, sin vacilaciones y sin meditar bien sobre las consecuencias que sobrevendrían a tal medida, ordenaron la expulsión. Tal vez el afán de subordinar la Iglesia, preponderante y rica, al poder del Estado les obnubiló la mente. Lo cierto es que llegaron al extremo de expulsar a la orden religiosa más importante de España, impulsados por las nuevas ideas filosóficas que les había colocado en un estado de permanente pugna con ella. Este fue el motivo, en buena cuenta, que llevó a Carlos III y a sus colaboradores para inferirle un golpe tan decisivo, única manera de vencerla

definitivamente. Los resultados, empero, fueron desastrosos para la cultura, la economía y la obra evangelizadora que los jesuítas venían llevando a cabo en América. Políticamente, también constituyó grave error para España, porque la expulsión, con el transcurso del tiempo, favoreció en distinta forma y medida la independencia de las provincias ultramarinas. Es posible que a esto se haya referido Ramiro de Maeztu al decir que de España salió la separación de América.

II

LA ILUSTRACION Y LA EXPULSION DE LOS JESUITAS

LA EXPULSION COMO OBRA DE LAS NUEVAS IDEAS

Uno de los actos más característicos y evidentes de la difusión de las nuevas ideas lo constituyó, indudablemente, la expulsión de los jesuítas. Este acontecimiento que conmovió amplios sectores de la sociedad eclesiástica y civil fue obra indiscutible de la filosofía de la Ilustración. Así lo reconoce Paul Hazard, al afirmar que la fuerza que abatió a los jesuítas fue el espíritu de la nueva época: *las luces*. Las nuevas ideas, cargadas de racionalismo y animadas por propósitos reformistas y revolucionarios, crearon el ambiente necesario, el clima propicio, para el exterminio de la más prestigiosa orden católica de aquel siglo. Por esta razón el extrañamiento de los jesuitas no se produjo exabruptamente, es decir por un arranque fulmíneo de los monarcas y autoridades reales, sino que tuvo sus actos previos, sus prolegómenos. En España, por ejemplo, según expresa el padre Pablo Hernández, mucho antes de dictarse el decreto de expulsión por parte de Carlos III, se rumoreaba ya la posibilidad de tal medida como consecuencia de una labor preparada por los francmasones, y que, antes de tenerse noticia del extrañamiento, circulaban folletos y escritos diversos en los que se hablaba desembozadamente sobre dicho intento. La afirmación del padre Hernández es cierta, porque, efectivamente, los francmasones fueron los principales puntales del nuevo pensamiento en todas partes. Como fieles e inmejorables aliados de los filósofos, los francmasones divulgaron la idea de exterminar a los jesuítas, no sólo en España sino también en los demás países de Europa y el mundo entero.

Las ideas de la Ilustración se hallaban teñidas de anticatolicismo, cosa que los masones, jansenistas y altos personajes de la política y de la nobleza sabían perfectamente. Por eso es que fueron ellos mismos quienes muchas veces propiciaron las medidas represivas o condenatorias contra la Iglesia y sus órganos más representativos, como en el presente caso lo fue contra la orden jesuítica. A esta labor efectuada secreta o abiertamente por ellos en las cortes europeas se debió indiscutiblemente la despiadada persecución y el final aniquilamiento de la Compañía de Jesús. Orden religiosa ésta que, por la calidad intelectual y moral de sus integrantes, ocupaba un lugar de privigelio entre las demás órdenes católicas. Los jesuítas eran en aquel siglo los miembros de la Iglesia más destacados en las ciencias, las letras y las artes, en la sociedad y en la política, y gozaban de aprecio muy especial por la regularidad de su conducta y de sus costumbres. Debido a estas singulares condiciones, habida cuenta de ser la orden religiosa mejor organizada y con mayor preparación para detener los avances del pensamiento anticatólico proveniente de la Ilustración, la Compañía fue la que, desde el primer momento, opuso la más seria resistencia a los filósofos. Esto trajo como consecuencia que ella se convirtiese en el centro de los ataques e invectivas de los enciclopedistas. Voltaire y D'Alembert fueron de los que con mayor dureza enfilaron sus ataques contra dicha orden, deseosos de abatirla en el menor tiempo posible para luego, con el camino libre, tratar de vencer a la Iglesia Católica en general, que constituía su objetivo final.

La Compañía de Jesús conocía muy bien los principios heterodoxos del nuevo pensamiento; principios o ideas desquiciadoras del orden jerárquico y del respeto a la unidad religiosa del catolicismo. A pesar de lo cual, en algún momento, pensó prestar su colaboración a la obra de la *Enciclopedia*, ofreciéndose a redactar el punto relativo a *Teología*. Mas, ¿cómo podían los enciclopedistas aceptar esa participación cuando, por el contrario, tenían en mente exterminar a dicha orden? No se le permitió, pues, escribir sobre aquel tema ni sobre ningún otro, porque su posición era irreductible y totalmente opuesta. Aún más, los redactores de la *Enciclopedia*, llegaron al caso de oponerse a que los artículos escritos por ellos pasaran previamente por la censura teológica de la Iglesia

de Francia, como se tenía establecido para toda publicación, desde largos años atrás.

Es ilustrativo señalar algunos casos a través de los cuales se puede apreciar la campaña subrepticia o desembozada de los enciclopedistas en contra de los jesuítas y de la Iglesia Católica en general. Entre Voltaire y D'Alembert, verbigracia, se cruzaron algunas cartas que no dejaban duda acerca de todo lo que hacían o tramaban para conseguir sus fines en aquel sentido. En una de esas cartas D'Alembert le decía al filósofo de Ferney: "No son los jansenistas los que están matando a los jesuítas, es la *Enciclopedia*". Y, a renglón seguido, agregaba: "ya veo a los jansenistas morirse el año que viene de muerte natural, después de haber hecho perecer este año (1762) a los jesuítas de muerte violenta, la tolerancia establecida, los protestantes de regreso, los curas casados, abolida la confesión y la infame aplastada sin que nadie se dé cuenta". Por su parte Voltaire en carta dirigida a Helvecio en 1761 le decía a éste: "destruídos los jesuítas venceremos a la infame". El deseo de los hombres de la Ilustración de aniquilar a la Iglesia Católica, a la que llamaban despectivamente la "infame", fue, pues, auténtico, indiscutible. Pero tenían que "empezar por los jesuítas como los más valientes", según le expresa socarronamente D'Alembert a Chatolais en carta que es citada por Maeztu. Voltaire era, afirma Madariaga, un "deista newtoniano que aspiraba a purificar a Dios de la maleza de los dogmas, religiones, sacerdotes, iglesias y fanatismo", y D'Alembert, que no creía en Dios, era "un racionalista materialista". Ambos fueron, en realidad, dos genuinos exponentes de la Ilustración que, como es lógico, se vieron precisados a luchar por el establecimiento de la libertad de cultos, anhelo éste propio del siglo, al cual no podían ser ajenos. Tal compromiso de hecho les convirtió en los enemigos más encarnizados de la Iglesia. De la misma manera que ellos, todos o casi todos los hombres de la Ilustración, por la naturaleza misma de los hechos, tuvieron que poseer en su pensamiento gérmenes adversos al catolicismo, vale decir que fueron definitivamente contrarios a la fe y a la religión cuya sede máxima está en Roma. Por esta razón la lucha que se entabló entre los enemigos y los defensores de la Iglesia fue una lucha sin cuartel y sin condiciones, que culminó al echarse por

tierra a la Compañía de Jesús y al establecerse la tolerancia religiosa en Francia y en otros países europeos. D'Alembert, lleno de íntimo regocijo, llegó a decir después, en su *Memoria sobre la destrucción de los jesuítas de Francia*, que ese suceso debía "figurar entre los acontecimientos más extraordinarios de un siglo que hará época en la historia del espíritu humano".

El siglo XVIII fue, en efecto, el siglo que quiso borrar todos los obstáculos que impedían el progreso intelectual y doctrinario; es decir que se propuso luchar contra todos aquellos factores considerados retrógrados que impedían el avance hacia mejores metas para la humanidad; lo que, en buena cuenta, implicaba romper definitivamente con todos los compromisos tradicionales o atávicos que se oponían a que ese anhelo fuera una realidad auténtica. Para Voltaire, D'Alembert, Holbach, Diderot y todos los enciclopedistas, había que apartarse del camino seguido hasta ese momento. La lucha entablada por ellos contra la religión católica, contra el propio deísmo de que estaban impregnados algunos filósofos, se debió, en consecuencia, a la búsqueda incesante de la verdad, libres de todo prejuicio y jugando con las cartas abiertas. "El abandono de la fe —dice Cassirer en su obra *Filosofía de la Ilustración*—, sea cualquiera la forma histórica con que se disfrase y cualesquiera los motivos en que pretenda apoyarse, parece el único medio apropiado para librar a los hombres del prejuicio y de la servidumbre y abrirles el camino de su verdadera felicidad". Los hombres del dieciocho combatieron el absolutismo, la intolerancia, la superstición y todo lo que les pareció incompatible con los deseos de libertad espiritual y material que propugnaban. Fueter dice que las enconadas y violentas polémicas del dieciocho se debieron a que los hombres de la Ilustración atacaron la legislación político-eclesiástica por la razón de que ella los obstaculizaba a cada paso en su programa de reformas y renovación. "No querían solamente la libertad de pensar, acusaban a esa legislación porque veían en ella el mayor obstáculo a la reforma política y administrativa a la que aspiraban con muchos viejos creyentes". En este sentido, consideraron que la Iglesia Católica era partidaria y defensora de lo tradicional, es decir que se hallaba justamente en contra de todo aquello que querían renovar o reformar. No obstante, como dice

Cassirer, "es dudoso que pueda considerarse al siglo de las luces como fundamentalmente irreligioso y enemigo de la fe... Los impulsos intelectuales más fuertes de la Ilustración y su peculiar pujanza espiritual, no radican en su desvío de la fe, sino en el nuevo ideal de fe que presenta y en la nueva forma de religión que encarna". El anhelo vehemente de conseguir la felicidad del hombre, mediante la revisión de los problemas y de los hechos que le son propios y su consiguiente reforma a través de fórmulas nuevas que siempre resultaron opuestas a lo aceptado tradicionalmente, fue lo que constituyó esa fe de que habla Cassirer, y que, por lo mismo, fue una fe de auténtica creación y de "una confianza absoluta en la renovación del mundo". Por último, dice el autor citado, esa renovación se esperaba y se reclamaba de la propia religión.

Así entendidas las cosas, la Iglesia Católica y toda otra cualquiera religión que se hubiese opuesto al movimiento reformista de aquel siglo o que simplemente no hubiese participado del mismo, necesariamente tenía que resultar víctima de los ataques lanzados por los epígonos de dicho movimiento. La orden jesuítica, conservadora e intransigente sobre todo en materia religiosa, fue considerada, por lo tanto, en el grupo al cual había que combatir y aniquilar. La suerte estaba echada. Se le atacó bajo los pretextos de pretender ocupar un puesto de superioridad y mando en el orden espiritual; de ser demasiado indulgente en el aspecto moral y siempre dispuesta a arreglos y concesiones; de haber abusado de las confesiones; de haberse mezclado excesivamente en los asuntos de este mundo y haberse olvidado del cielo; de intervenir en política y de poseer un deseo incontrolado de dominio y poderío temporal. Aparte de todo esto, se le tachó de orgullo, codicia y otras cosas ciertas, exageradas o falsas. La expulsión y exterminio de la Compañía de Jesús fue así una consecuencia ineluctable del espíritu y propósitos del Siglo de las Luces.

LOS JESUITAS Y LAS ORDENES RELIGIOSAS. LOS PROTESTANTES, LA MASONERIA Y LA RAZON DE ESTADO

Pero no fueron únicamente los filósofos de la Ilustración los que forjaron la destrucción de la Compañía de Jesús. Partici-

paron en esa tarea las otras órdenes religiosas, los protestantes, y la masonería; e intervino también la propia voluntad de los Estados que quisieron someter a la Iglesia bajo su influencia. Todos, como impulsados por una misma voz, aunaron sus esfuerzos para desacreditar y exterminar a aquella Orden religiosa. Los filósofos encontraron, así, espontáneos y firmes aliados a los que sólo bastaba atizar para que prestasen su aporte a la obra de acabar con los jesuítas. La Compañía de Jesús fundada en el siglo XVI como una poderosa fuerza auxiliar de la Iglesia, en un momento en que campeaban en Europa las doctrinas disolventes de Lutero y de Calvino, había llegado a ocupar una alta posición rectora en la vida espiritual de los pueblos desde los primeros años del siglo XVIII, después de haber pasado por una corta etapa de relativa decadencia. Esa posición espectable fue el resultado de la selección de sus miembros de entre las figuras más talentosas buscadas en las clases dirigentes, a lo que se unió su constante esfuerzo y espíritu de superación. Además la Compañía supo amoldarse, con ánimo decidido, a las circunstancias de cada momento histórico, sin dejar, por ello, de observar aquella intransigencia absoluta en materia religiosa que siempre le caracterizó.

Los jesuítas, por su talento y luces, gozaban en el siglo XVIII de la confianza plena de las primeras clases sociales y tenían influencia preponderante en las Cortes y en los medios culturales y políticos. En el campo educacional habían llegado a ser los mentores de las juventudes, como maestros de los mejores centros de enseñanza. Un hecho elocuente de este prestigio fue, sin duda alguna, el de que las Universidades de entonces se quejaban por el reducido número de estudiantes que concurría a sus cátedras, en tanto que las aulas de los colegios jesuíticos se llenaban totalmente. Esta fue una de las razones por las que los doctores de la célebre Universidad de la Sorbona, hicieron correr la pluma en contra de la Compañía. No cabía duda sobre que los jesuítas eran los adelantados de la enseñanza y como tales los rectores de la cultura de los pueblos, o por lo menos de sus clases dirigentes. Se distinguían además como escritores y como investigadores científicos, y su fama, lógicamente, tuvo que despertar el celo y la en-

vidia aún de las personas doctas, las que, en su afán de restarles méritos, terciaron en los ataques contra ellos.

Además, aquella brillante situación a la que había llegado la Compañía debido a la calidad de sus miembros y a su organización y conducta, situación a la que difícilmente podía arribar cualquiera otra institución religiosa, constituyó al mismo tiempo motivo más que suficiente para que las otras órdenes religiosas sintieran resquemor y surgiera en ellas sentimientos de emulación, agravados por la merma de su prestigio e influencia. Esta indudable desventaja les llevó a dichas órdenes religiosas a entablar con los jesuítas largas y continuadas discusiones sobre moral y dogma, con el único fin de disminuir el prestigio de éstos y de colocarse si fuera posible a la altura de los mismos. No tuvieron en cuenta que tales discrepancias sólo servirían para perjudicar a la Iglesia toda que entonces requería, más que nunca, de cohesión y fuerza para presentar un frente único y defenderse con eficiencia de los embates del Siglo de las Luces, cuyos gonfaloneros cerraban filas para destruirla. La lucha doctrinaria entre los jesuítas y los miembros de las demás órdenes religiosas sólo determinaron cierto relajamiento del bien ganado prestigio de que gozaban aquéllos y, en definitiva, favorecieron únicamente los intentos anticatólicos de la Ilustración.

Los protestantes, los masones y la razón de Estado contribuyeron también al exterminio de la Compañía de Jesús. Los protestantes, por obvias razones, entraron en la campaña, distinguiéndose entre ellos los jansenistas o católicos nacionalistas. Estos consideraban a la orden jesuítica como ultramontana e instrumento incondicional de la autoridad del Papa en el orbe cristiano. La secta jansenista había surgido en el siglo XVII, proclamando la limitación del libre albedrío y dando una interpretación singular al pensamiento de San Agustín respecto de la gracia y de la predestinación. Con el tiempo llegó a poseer numerosos partidarios distribuídos en los principales países de Europa. En el siglo XVIII fueron ellos los que pusieron especial empeño para destruir a los jesuitas. Acaso pensaron elevarse sobre las cenizas de estos ilustres adversarios suyos, pues no de otra manera se explica aquella entusiasta colaboración que les prestaron a los filósofos. Por su parte los filósofos conocedores de esa predisposición y odio reli-

giosos, supieron utilizarlos como dóciles instrumentos para toda su campaña en contra de los jesuítas. Así se colige de la lectura de la carta que escribió D'Alembert a Voltaire, en la que le decía a éste que los jansenistas harían perecer a los jesuítas de "muerte violenta". En efecto, los filósofos se limitaron solamente a alentar la acción de los jansenistas, lanzándolos constantemente al ataque contra la Orden de Jesús. Sabían bien los filósofos que de los jansenistas nada podían temer o sea que no les merecía ninguna consideración especial de su parte, porque, además, morirían pronto de "muerte natural". Como noticia interesante al respecto diremos que el pronóstico de D'Alembert no fue muy exacto, puesto que los jansenistas alargaron su influencia hasta muy entrado el siglo XIX. En 1840, el editor de la *Condenación del libro titulado Vidaurre contra Vidaurre*, decía que el "materialismo, armado con los cuernos torcidos de la falsa filosofía y teología de moda llamada Jansenismo, que con frases lisonjeras, filantrópicas, vanas y seductivas de libertad y mucha hipocresía, tiene esclavizada la tierra".

La masonería jugó también papel importantísimo en el extrañamiento de los jesuías, principalmente de los jesuítas de España. Con una magnífica organización internacional en la que sus miembros, distribuídos por diferentes países, ocupaban destacados cargos públicos, y con un programa de acción que se desarrollaba de preferencia en la clandestinidad, había considerado como uno de sus objetivos principales luchar contra el Vaticano. Al mismo tiempo tenía el propósito de conseguir la libertad de los pueblos, tanto en el orden espiritual como en el material, yendo en procura de una vida más amplia y firme para la humanidad. En esta tarea que era también anhelo del Siglo de las Luces, chocó con el absolutismo y la intolerancia, con la miopía y mezquindad de instituciones ñoñas y con la ignorancia protegida por los gobiernos. Sin embargo, donde se le vio a la masonería actuar con más calor, fue en su lucha contra la Iglesia Católica que, en su concepto, defendía los intereses de las monarquías absolutas e iba contra la libertad religiosa. En esta lucha encontró, precisamente, la resistencia de la Compañía de Jesús y desde entonces fue que dirigió a ella toda su acción destructora, desde los más diversos ámbitos. De esta manera, fueron los protestantes y los masones, los embozados o fran-

cos enemigos de la orden jesuítica, alentados por las corrientes modernas del Siglo de las Luces.

Junto a ellos cabe señalar el propio interés del poder real o sea la alta razón del Estado para someter a la Iglesia bajo su influencia. Muchos monarcas no vieron con buenos ojos que una fuerza tan poderosa e influeyente como era la de los jesuítas y la Iglesia, figurara al lado suyo, ni mucho menos sobre ellos mismos. El absolutismo real, según el pensar y obrar de los monarcas, debía cubrir todos los terrenos. Nada les podía ser ajeno ni impedido hacer. De allí el decidido empeño que tuvieron de quebrar o por lo menos debilitar el poder de la Iglesia, exterminando a sus más tenaces y hábiles defensores: los jesuítas. De otro lado actuó, asimismo, en el ánimo de los reyes, la política que les inspiraba el siglo, política que, como moda digna de imitarse, se fue extendiendo de pueblo a pueblo, en una especie de contagio en cadena y que fue destruyendo a la Compañía, sucesivamente, en Portugal, Francia y España.

En la acción de exterminio de los jesuítas intervinieron, por último, los ministros y los consejeros reales, llámense ilustrados o librepensadores, enciclopedistas o afrancesados. Todos ellos fueron políticos tocados por el espíritu liberal de la Ilustración, quienes en un plano de amplia colaboración y haciendo causa común entre unos y otros, resolvieron el destino de la más excelente orden religiosa existente en el siglo XVIII.

El incontenible afán de renovación espiritual, de una parte, y, de otra, la confabulación de intereses y mezquindades, de odios y emulaciones, de sanas intenciones de progreso y de contagios saludables o perniciosos de la época, constituyeron los factores que conjugados lograron la extirpación de los jesuítas de Portugal, de Francia, de España y sus colonias, y de los reinos de Nápoles, Parma y Malta, desterrándolos a los Estados Pontificios. Pero, además, esa acción conjunta no quedó ahí, sino que avanzó hasta obtener la supresión total de la Compañía. Fue así como los monarcas de los mencionados países presentaron instancias ante el Vaticano para alcanzar aquel indicado fin. Alguna vez Su Santidad escribiría, de puño y letra, al Rey de Francia diciéndole que no podía extinguir a la Compañía, "sino con el consentimiento de to-

dos los príncipes católicos y precediendo un Concilio General; que el emperador y los reyes de Cerdeña y Polonia los querían en sus Estados; que los príncipes que no los quisiesen podían extrañarlos; que por lo que hace a Avignon, que estaba lejos de oponerse con fuerzas humanas, que dejaba todo esto a su equidad y conciencia..." Esto prueba que en el ánimo del Pontífice no había la intención de suprimir la Orden de Jesús y que si llegó a tal extremo fue debido a influencias extrañas a su voluntad. El soberano de España, por intermedio de su Embajador en Roma el conde de Vistaflorida, fue uno de los monarcas que más presionó al Papa Clemente XIII y luego a su sucesor el Papa Clemente XIV, con el objeto de que se expidiera el Breve Pontificio de extinción de la Compañía. Esto se efectuó, finalmente, el 21 de junio de 1773, con el Breve Dominus et Redemptor. Vanas resultaron las gestiones de María Teresa de Austria, Catalina de Rusia y Federico II de Prusia que con magnánimo deseo interpusieron sus buenos oficios, reclamando la subsistencia de la Congregación de Jesús. Clemente XIV cedió a las instancias de los poderosos monarcas borbónicos, quienes fueron los más empeñados en alcanzar aquel objetivo de supresión de la Compañía. El Breve Pontificio de 1773 cerró, de ese modo, la acción luminosa de la Orden de Ignacio de Loyola y coronó uno de los anhelos más marcados del Siglo de las Luces.

LA EXPULSION DE LOS JESUITAS DE PORTUGAL Y DE FRANCIA

A pesar de haber sido en Francia en donde se inició la campaña antijesuítica, fue, en realidad, en Portugal en donde se llevaron a cabo los primeros actos efectivos de la extirpación. El hecho se explica claramente por la intervención del Ministro ilustrado, Sebastián José Carvalho e Mello, marqués de Pombal, en el gobierno de Portugal. Este personaje, después de haber viajado durante varios años por las cortes europeas como diplomático de su patria, al advenimiento de José I fue llamado a Lisboa para desempeñar la alta función de Ministro de Estado. Desde ese momento su poder en la corte lusitana creció vertiginosamente hasta convertirse en el hombre fuerte, es decir en un verdadero tira-

no. El marqués de Pombal al iniciar su carrera política trazó los lineamientos de una reforma total de su país y su programa de acción, que no podía ser otro que el de un auténtico representante de la Ilustración, establecía que dicha reforma debía cumplirse en el más corto lapso de tiempo. Efectivamente, tuvo el propósito de actuar con toda celeridad y, lo antes posible, según propia expresión, transformar el desorden en disciplina, la miseria en prosperidad. Para este efecto, según él, no se debía discutir la elección de los medios y procedimientos. Con tal predisposición el marqués de Pombal no tuvo reparos para quebrantar las normas legales y morales vigentes, y así avanzó resueltamente contra toda resistencia que le salía al encuentro. Aún más, como partidario de los jansenistas, propuso organizar la iglesia portuguesa con dogma católico, pero haciendo de ella una institución independiente del Vaticano. En buena cuenta lo que quería era una iglesia que estuviese dispuesta a prestarle toda su colaboración para los planes reformistas que deseaba llevar adelante. Ante tales hechos y propósitos surgió la voz condenatoria de la orden jesuítica y, consecuentemente, se entabló una lucha dura entre ella y el típico representante del despotismo ilustrado. La Orden jesuítica defendía los derechos de la Iglesia y Pombal los principios de reforma que le sugerían las nuevas ideas del siglo. A todo esto se vino a unir, según Maeztu, la avaricia del marqués de Pombal que quería explotar, en sociedad con los ingleses, los territorios de las misiones jesuíticas de la orilla izquierda del río Uruguay. En el ánimo del Ministro librepensador, se confabularían, de esta manera, desde un anhelo de reformas para su pueblo hasta el burdo interés particular.

Producidos el distanciamiento y la lucha entre los jesuítas y Pombal, éste desarrolló su acción contra aquéllos en forma progresiva. Una de las primeras medidas que puso en práctica fue prohibir, en 1757, que los jesuítas confesaran a los miembros de la familia real. Al año siguiente amplió esa disposición prohibiendo que predicaran y confesaran en todo el reino. Sin embargo, los hechos se precipitaron con motivo del atentado contra la vida de José I, suceso que el astuto marqués aprovechó para complicar en él a muchos jesuítas. De esta manera obtuvo pues el pretexto que le

sirvió para dictar la orden de expulsión total y definitiva de los miembros de la Compañía del territorio portugués. La ejecución del mandato se llevó a cabo en 1759 en forma absoluta, puesto que se había establecido la pena de muerte para el jesuíta que osara permanecer en el país. Dos años más tarde, la Inquisición, sometida a la influencia de Pombal, quemó al padre jesuíta Malagrida, acusado de herejías. El peruano Llano Zapata que residía en Cádiz, comunicó el hecho a su amigo don José Perfecto de Salas, estante en Lima, de la siguiente manera: "el 22 del pasado (setiembre de 1761) se celebró en Lisboa auto de fe. En él fue quemado, después de haber sufrido la tortura del garrote, el padre Gabriel de Malagrida, jesuíta misionero. Sus culpas —según dicen los portugueses— fueron de blasfemo, hereje y falso profeta. Salió en la procesión de reos, vestido de jesuíta, con capotillo de llamas y mordaza". Este suceso demuestra cómo el antijesuitismo había llegado a los propios organismos de la Iglesia y cómo se prestaron éstos al exterminio de los miembros de aquella orden que justamente defendía intereses que les eran comunes.

En Francia se operó el mismo tono agresivo y destructor, y, como ya hemos dicho, la acción correspondió a los típicos representantes de la Ilustración, o sea a los filósofos, la mayoría de los cuales pertenecían a la masonería, como Voltaire, Rousseau, Diderot, Buffon, Condorcet, Montesquieu y Necker. De la misma manera que en Portugal, en Francia también se buscaron pretextos, los que, por supuesto, se encontraron muy fácilmente. Se les acusó a los jesuítas de haber intervenido en el atentado de 1757 contra Luis XV. La calumnia fue levantada por los jansenistas y como resultara de lo más torpe y burda, Voltaire y otros filósofos no quisieron participar en ella, no obstante el provecho político que podían obtener explotando dicho infundio. A partir de aquel intento de asesinato, la actividad antijesuítica se desarrolló lenta pero firmemente, hasta que los mismos jesuítas fueron los que dieron la ocasión propicia que sus enemigos venían buscando. El padre Lavalette, administrador, a nombre de la Compañía, de millares de esclavos negros y con vinculaciones comerciales en todo el mundo, cayó en una estrepitosa bancarrota que originó un sonado proceso judicial y eclesiástico. La Orden, al tener conocimiento de este es-

cándalo, expulsó de su seno al padre Lavalette, pero esta medida de nada le sirvió, porque sus enemigos ya habían echado mano de ese hecho para dirigirle fuertes ataques. Por otra parte, en los años 1728, 1753 y 1758, se publicaron la primera, la segunda y la tercera parte, respectivamente, de la obra del padre Berruyer, titulada *Historia del Pueblo de Dios*. La obra del padre Berruyer sostenía que las Sagradas Escrituras ofrecían algunos puntos oscuros y otros equivocados que era conveniente aclarar o corregir. Como es de suponer, por ese camino no podía transitar libremente el padre Berruyer y era de esperarse una tremenda reacción hasta de los propios compañeros de Orden. En efecto, desde la publicación de la primera parte dio motivo a serios disgustos y censuras, hasta que con la aparición de los dos volúmenes restantes las autoridades eclesiásticas condenaron toda la obra. Hazard dice a este respecto que la obra de Berruyer en 1728 "había removido desagradablemente la opinión"; en 1753, las autoridades eclesiásticas la condenan, y, por último, en 1758, la tercera parte es "reprobada con no menos energía..." Desde luego el escándalo recayó sobre la Orden entera. Es decir que hasta los errores o las imprudencias cometidas en forma individual por algún miembro de la Compañía, repercutían en ella y daban pábulo para desprestigiarla. De esta manera fue creándose el ambiente hostil contra la Orden de Jesús hasta que fue exterminada.

Los autores jesuítas fueron perseguidos y sus obras quemadas por mano de verdugo. El año 1761 en París se levantó una pira y se quemaron públicamente las obras de los padres "Sa, Mariana, Suárez, Belarmino, del Río, Salmerón, Molina, Firino, Azor, Toledo, Escobar, Lacroix, Busembau y otros, por contener doctrinas que inmediatamente tocaban en disminución de la Majestad", dice Llano Zapata a Salas en carta de fecha 16 de octubre de 1761. Y es que, a mediados del dieciocho, la impopularidad de la Compañía en Francia era enorme y, en ese estado, habían comenzado ya a intervenir los organismos públicos. El Parlamento de París, compuesto en su mayoría por jansenistas y simpatizantes del nuevo pensamiento, ordenó que ningún francés ingresara a la Orden jesuítica. Tal mandato, por supuesto, estuvo alentado desde los más diversos sectores interesados en acabar con los jesuítas, pero, por

encima de todo, mediaban poderosas influencias. El Primer Ministro Choiseul y la marquesa de Pompadour actuaban entre bambalinas. Choiseul era partidario nato de la expulsión como fiel servidor de la marquesa de Pompadour, cuyo odio a los jesuítas provenía de haberse negado éstos a reconocerla en su posición oficial en la Corte, al lado de Luis XV. Poco tiempo después de la disposición dictada por el Parlamento de París y no obstante las peticiones formuladas por los prelados y el clero en general para que se respetara a la Orden de Jesús, ese mismo Parlamento declaró en 1761 que la Compañía era contraria al derecho natural, cuerpo político siempre dispuesto a la usurpación de toda autoridad y serio peligro para la seguridad del Estado, por cuyos motivos ordenaba su disolución y la confiscación de sus bienes. Los Parlamentos provinciales, desde luego, siguieron el ejemplo del de París. El Procurador de la Bretaña, Luis René de Caradene, obtuvo sonado éxito en uno de ellos por su *Informe* sobre las *Constituciones* de la Compañía, en el que establecía que ésta había jurado obediencia absoluta al Papa, en lo espiritual y temporal, que el Papa tenía delegado su poder en el General de la Orden y que, por lo tanto, la Orden era contraria al Estado. Sus palabras admonitorias tenían el acento de una imprecación: "hay que condenarla y lo más urgente es quitarle la educación de la juventud". Con estos hechos la campaña antijesuítica culminó en febrero de 1764, fecha en que fueron expulsados todos los miembros de la Compañía del territorio francés. La Orden había permanecido en Francia durante más de dos siglos haciendo gala de la rectitud de sus normas monacales y de su honda cultura y luces.

III

LA EXPULSION DE LOS JESUITAS DE ESPAÑA Y AMERICA

FACTORES QUE PRECIPITARON LA EXPULSION

En 1759 y en 1764 se llevó a efecto la expulsión de la poderosa Orden de Ignacio de Loyola de Portugal y de Francia, países en los cuales la Iglesia Católica había echado hondas raíces. Pronto sucedería lo mismo en España, en tanto que en Rusia, Prusia y Austria los monarcas mantuvieron a la Compañía no obstante los vientos renovadores que llegaron a sus pueblos. En Inglaterra no existía ningún problema al respecto, porque desde la época de Enrique VIII e Isabel se había establecido como religión del Estado el anglicanismo, alrededor del cual, a partir de la revolución de 1688, existían libremente los protestantes, los puritanos y los independientes. En cambio los católicos o "papistas", como se les llamaba despectivamente, fueron rechazados y no se les admitió que permanecieran en dicho país al lado de los otros grupos religiosos. Por esta razón las relaciones entre el anglicanismo y la Iglesia Católica, entre los ingleses y el Papado se hallaban definitivamente cortadas. Lo contrario sucedió en Rusia, Prusia y Austria, países profundamente católicos, en los que se defendió y se mantuvo a la Compañía por voluntad de sus propios monarcas: Catalina, Federico II y María Teresa, respectivamente. La Orden de Jesús subsistió en estos Estados con el consentimiento de los Papas Clemente XIV y Pío VI, hasta que se dispuso la disolución total de la misma.

En España, a pesar de la secular tradición católica del pueblo, la persecución y extrañamiento de los jesuítas adquirió caracteres verdaderamente dramáticos. Su aniquilamiento en la metrópoli y en las colonias ultramarinas, se realizó en forma por demás dura y vehemente. No se puede señalar con exactitud el momento en que se inició la campaña antijesuítica en la península, pero sí se puede afirmar que ella fue sin cuartel y sin contemplaciones hasta el total exterminio de la Orden. Según el padre Hernández, el extrañamiento de los jesuítas del territorio español estuvo a punto de efectuarse diez años antes del decreto de Carlos III y que el monarca que los debió expulsar era Fernando VI. Esta afirmación puede ser o no ser cierta, pero lo que no tiene duda es que existió grande agitación poco tiempo antes de dictarse aquella orden. De todas maneras, la acción antijesuítica en España fue facilitada por la vinculación de sangre entre los soberanos españoles y franceses, vinculación que trajo consigo el afrancesamiento en las costumbres, en las letras y en las artes del pueblo hispano, aparte de que permitió de buena gana o no la difusión de las nuevas ideas. Todo esto fue lo que dio origen a las reformas que se realizaron en el campo político y económico, así como en el orden cultural. Los monarcas españoles fueron los primeros en adoptar las costumbres modernas francesas, tanto en la forma de pensar como en la de obrar. y su ejemplo fue lógicamente seguido por sus ministros y colaboradores, los que avanzaron hasta convertirse en los mejores representantes de la Ilustración en España. De esta manera, los monarcas y los funcionarios reales, simpatizantes o amigos de los filósofos, fueron los que decidieron la extirpación de la Compañía. Junto a ellos actuaron los francmasones que en España habían alcanzado amplio desarrollo. La vigencia en la península de las ideas reformistas del Siglo de las Luces, el propio interés de los monarcas de subordinar la Iglesia —representada ante todo por la Compañía de Jesús que defendía los derechos del Vaticano— al poder del Estado, fueron entre otras, las causas fundamentales que determinaron esa dolorosa expulsión de los jesuítas del territorio peninsular y de las colonias ultramarinas.

Para conocer hasta qué punto había llegado la vinculación entre españoles y franceses y en qué medida los francmasones y

el interés del Estado influyeron en el destino político de España es preciso dedicar breves líneas a tales hechos. En la nobleza y en los hombres de Estado españoles había muchos admiradores y amigos de los filósofos franceses. Entre los más destacados se hallaron el Conde de Aranda, Moñino, el duque de Alba, Roda y Campomanes, todos ellos actores principalísimos en el movimiento que culminó con la expulsión de los jesuítas. El conde de Aranda, que llegó a ocupar uno de los cargos más importantes en el gobierno español como consecuencia de haber concluído el motín de Esquilache, fue amigo de Voltaire. Su admiración hacia este filósofo fue enorme y supo cultivar la amistad que les unía. Entre las muchas demostraciones del afecto que le guardaba, estuvo la de remitirle frecuentemente "excelentes vinos, sedas y porcelanas de España de que el anciano filósofo hacía delicia", dice Madariaga. Por su parte Voltaire le dedicó a Aranda un significativo elogio en su *Diccionario Filosófico,* en el que dice de él lo siguiente: "Aunque los nombres propios no sean el objeto de nuestros estudios enciclopédicos hacemos en este artículo una excepción para ocuparnos del conde de Aranda, presidente del Consejo Supremo de España y Capitán General de Castilla la Nueva, que fue el que empezó a cortar las cabezas de la hidra de la Inquisición. Fue justo que un español librase al mundo de ese monstruo, ya que otro español lo hizo nacer". Esta nota sobre Aranda en realidad no constituyó otra cosa que la aprobación y el elogio de Voltaire hacia quien había obtenido la expulsión de la Compañía, a la que el filósofo considera como una de las cabezas de la hidra o sea de la Inquisición. En esa alabanza Voltaire se extiende luego sobre el hecho de no haber permitido Aranda que "los inquisidores y teólogos" que "deben rezar a Dios por la salvación de los pueblos", interviniesen en el cuidado "del bienestar y de la justicia en la tierra" que es obra de los "ministros y magistrados".

Otro de los admiradores de Voltaire fue el duque de Alba, alto exponente de la nobleza española. En carta que le dirige a su amigo D'Alembert, declara y hace pública su admiración al filósofo de Ferney, pues le remite a aquél veinte luises como contribución suya para la estatua del filósofo. En dicha carta le expresa a su ilustre corresponsal lo siguiente: "Condenado a cultivarme la

razón en secreto, aprovecho con delicia esta ocasión de dar testimonio público de mi gratitud y de mi admiración al grande hombre que fue el primero en enseñarme el camino". En cuanto a Moñino, Roda y Campomanes, personajes influenyes en la Corte, fueron también amigos y admiradores de los filósofos franceses. Sus actos en el desempeño de los altos puestos públicos que corrieron a su cargo así lo demostraron. El Ministro Moñino recibió como premio por su labor en contra de los regulares de Jesús, el título de Conde de Floridablanca.

La masonería difundida por todo el territorio de España fue, asimismo, la que cooperó al exterminio de los jesuítas. Era una institución de carácter secreto e internacional, que estuvo muy en boga en el dieciocho, y cuyos orígenes, un tanto oscuros, se remontaban a varios siglos atrás. En 1717 fue fundada en Londres la Gran Logia de Inglaterra, la misma que comenzó a tener un gran desarrollo y que pronto incorporó a miembros prominentes dentro de su organismo. Sus propósitos eran de asistencia mutua entre sus afiliados, de filantropía y de progreso. Empero consideraban también, dentro de su acción o militancia, luchar contra el despotismo y el sistema de privilegios, así como procurar la libertad política y la tolerancia religiosa en todas las naciones. En el aspecto que podríamos llamar estrictamente espiritual, los masones o francmasones no fueron cristianos puros, porque unían a la doctrina cristiana la religión natural y admitían en su seno a cuantos ateos querían formar parte de su organización.

En España la masonería comenzó a actuar desde el año 1726, con la logia que se fundó ese año en Gibraltar. En 1727 se creó la de Madrid y luego se fueron estableciendo, sucesivamente, las logias de Cádiz, Barcelona y otras ciudades españolas importantes. La proliferación de las logias masónicas en la península llegó al extremo de alarmar a Fernando VI, por el poder que éstas iban adquiriendo frente a la acción del Estado. Ello fue lo quc le decidió a dictar la pragmática rcal de 2 de julio de 1751, encaminada a prohibir esa "extraña" insitución. Sin embargo, al advenimiento de Carlos III, la masonería española volvió a adquirir prosperidad y, aún más, engrosó sus filas con muchos extranjeros. El conde de

Aranda, miembro también de dicha organización, reaccionó contra la presencia de esos extranjeros en la masonería española, al comprobar que los militantes españoles se hallaban en número inferior y, consecuentemente, supeditados a los acuerdos y decisiones de aquéllos. Tomó medidas urgentes destinadas a solucionar semejante situación de desigualdad y conminó el peligro haciendo ingresar a la masonería a muchos españoles, mediante su influjo personal y su fuerza política y social. De esta manera, dice Madariaga, llegaron a formar parte de la masonería española "casi todos los espíritus preclaros de la época como el duque de Alba, Campomanes, el conde de Montijo, Jovellanos". Este fue, en efecto, el grupo que consiguió arrancar al Rey las medidas restrictivas de la actividad de la Inquisición en España y el que instigó y obtuvo la expulsión de los jesuítas. Por tales razones bien se puede considerar como muy cierta la afirmación de Maeztu cuando dice que en la segunda mitad del XVIII los que gobernaron España fueron "masones aristócratas", quienes, en buena medida, dejaron a la península sin religión. Los soberanos encontraron en ellos a los hombres de su confianza, que se prestaron espontánea y alegremente a servirles y a alimentar sus impulsos de afrancesamiento, así como a apoyarlos en su política de evidente despotismo ilustrado. En esta política que contemplaba la disminución del poder de la Iglesia, para otorgar el máximo al del Estado, chocaron ambos poderes y se produjo la hecatambe final de la expulsión. La Iglesia Católica, dueña de bienes y riquezas, influyente en los ambientes culturales, políticos y sociales, había llegado a ser en España como un Estado dentro de otro Estado y esto fue, precisamente, lo que los monarcas combatieron.

En definitiva, la difusión de las nuevas ideas, la presencia en las altas funciones del Estado de admiradores y amigos de los hombres de la Ilustración, muchos de ellos pertenecientes a la masonería; la masonería misma, el jansenismo y la política regalista de los soberanos afrancesados que se propusieron reducir el poder de la Iglesia, constituyeron las causas fundamentales que conjugadas determinaron la extirpación de los jesuítas de España y de sus colonias.

Los primeros actos en contra de la Iglesia en España, cuando aún no se había señalado a los jesuítas como las víctimas posibles de la política regalista, fueron las órdenes dictadas para que los bienes del clero pagasen impuestos; para que los Obispos, altos dignatarios de la Iglesia, reconociesen la autoridad del Consejo del Rey, y para que se limitara el poder de la Inquisición. Después de estos escarseos previos, la acción se enderezó, preferentemente, contra la poderosa Orden de Jesús, esgrimiéndose pretextos y motivos justificatorios, como lo fueron el motín de Esquilache, la nota de infamia en la persona del Rey, las revueltas producidas en las misiones del Paraguay y otros hechos de menor validez.

El motín de Esquilache se inició el domingo de Ramos, 23 de marzo de 1766, día en que el pueblo de Madrid se amotina para exigir a Carlos III la destitución de su Ministro de Hacienda el marqués de Esquilache. El pretexto del motín fue la orden dictada por Esquilache prohibiendo el uso de los sombreros con ala ancha y el de las capas largas y amplias que se encontraban de moda. La orden, a su vez, según Llano Zapata, provenía del hecho "de haber unos embozados llenado de dicterios e injurias al marqués de Esquilache, que pasaba por medio del Prado, una de las noches de iluminación por el casamiento de los Príncipes de Asturias". A pesar de esto, si se examina bien, tal disposición no constituyó la causa verdadera que originó el alboroto matritense. Las razones que, en realidad, lo motivaron fueron, en primer término el apoyo que el monarca prestaba a la burguesía que venía perfilándose como una clase social poderosa, y, en segundo lugar, la presencia de numerosos italianos en las funciones públicas más importantes. En efecto, en la época de los Borbones, la burguesía sale a la palestra, imbuída de ideas revolucionarias, y restando poder e influencia a la nobleza y al alto clero; instituciones éstas, tradicionales, que, desde luego, vieron disminuir paulatinamente su prestigio y fuerza en el gobierno de la monarquía. De otro lado, Esquilache se mostraba sumamente descortés con los españoles, a quienes trataba "rostro a rostro" de ladrones, infieles e ignorantes y procuraba que el monarca fuese "displicente con sus verdaderos

vasallos", dice Llano Zapata. Agrega este erudito peruano, que por entonces residía en España, que Esquilache colocaba en las funciones administrativas importantes solamente a "los italianos o a los provenidos de ellos" y que apenas había "oficina ni ministerio alguno donde no se encuentren sus hechuras de tal casta de gentes y si daba algo a los españoles, era a los arbitristas y polillas de las Repúblicas".

La preponderancia de la burguesía, henchida de filosofía revolucionaria, y el justo resentimiento de los españoles por la presencia en el gobierno de muchos italianos llevados por Carlos III, fueron, en consecuencia, los motivos verdaderos que dieron origen al motín popular de Madrid. Además lo confirma el hecho de haber sido el duque de Alba y otros nobles, quienes tramaron la conspiración, y, también, el hecho sospechoso de que durante los momentos más críticos del alboroto los principales nobles permanecieron en la más absoluta calma. Este último hecho, dice Madariaga, los denunciaba como los mentores espirituales del motín. Finalmente, fue muy notorio "el ir y venir entre la multitud de personajes misteriosos de altiva prestancia" y la existencia de fondos "siempre disponibles para pagar de comer y beber a los que vociferaban", afirma el autor citado. De todo esto se deduce que el motín de Esquilache no fue un suceso popular espontáneo, sino un movimiento preparado subterráneamente, como muy bien lo entendieron los políticos de aquel momento. Sobre el particular dice Llano Zapata que "la inopinada alteración de la plebe, a estar por las presunciones de todos los políticos, se había proyectado de antemano, pues le precedieron muchos versos y pasquinadas".

El final del motín matritense, que había durado varios días y se había propagado a otras ciudades españolas, fue la salida del Ministro Esquilache del cargo que tenía y del propio suelo español. Muy a pesar suyo tuvo que abandonar España, nombrándose en su lugar a don Miguel Muzquiz. Inmediatamente después volvió a reinar la tranquilidad en la ciudad, con el regocijo de la población por haber salido de Esquilache y de los "italianos alambicadores de nuestra sangre", dice el tantas veces citado Llano Zapata. Carlos III que se había visto obligado a retirarse a Aranjuez como consecuencia de la fuerte impresión que le ocasionara el inopinado al-

boroto, retornó a la capital una vez que la calma fue completa; es decir cuando los pobladores habían dejado las armas y habían regresado a sus casas por orden del nuevo Comandante General de Madrid y Presidente del Consejo de Castilla, conde de Aranda.

Ahora bien, qué resultó de todo esto. Si fue cierto que se habían calmado las revueltas populares y se había debelado el motín de Madrid, la sedición subsistió a través de pasquines y volantes ofensivos al Rey y su gobierno. Y como esta acción se realizaba clandestinamente fue sumamente difícil conocer quiénes eran los autores de esa propaganda subversiva de papel. En tal situación las autoridades reales buscaron a quiénes sindicar o echar la culpa de tal agitación sediciosa. Para esto los jesuítas eran los que con mayor facilidad podían ser achacados de tales actos, pues tenían en contra suya el hecho de haber sostenido un fuerte altercado con el monarca reinante debido al proyecto de canonización del Obispo Palafox. En efecto, Carlos III había solicitado que se canonizara a dicho Obispo, conjuntamente con el lego Sebastián que le había pronosticado su ascensión al trono de España en momentos en que era aventurado pensar en esa posibilidad. La Compañía desde el primer momeno opuso tenaz resistencia al pedido del soberano, porque Palafox, siendo Obispo de Puebla de los Angeles, en Nueva España, había atacado acremente a la Orden de Jesús. En estas circunstancias, las pesquisas que había llevado a cabo Roda, Ministro de Justicia, resultaron infructuosas y no lograron echar luces sobre los verdaderos autores del motín y de la permanente subversión que se realizaba por medio de impresos. Ante esta situación no faltó quien señalara a los jesuítas como los instigadores del alboroto de Madrid y como los autores de los libelos contra la autoridad real. El conde de Aranda y Campomanes recogieron el infundio y sin dilación dirigieron sus pasos en contra de la Compañía, a la que calificaron de "cuerpo religioso que no cesa de inspirar aversión general al Gobierno". Al mismo tiempo, recomendaban, por intermedio del Consejo Exraordinario, creado por ellos mismos, la expulsión de la Orden "porque todo el cuerpo está corrompido y por ser todos los padres enemigos de la quietud de la Monarquía", según señalaron expresamente.

Por otra parte se les atribuyó a los jesuítas algunas cartas particulares subversivas, en las que se hablaba de exterminar a toda la familia real. Entre esas cartas se señaló una que se afirmó haber sido escrita por el padre Ricci, en la cual se expresaba que Carlos III era hijo de la Reina Isabel de Farnesio y del Cardenal Alberoni. Es decir que se aseguraba que el monarca reinante era hijo ilegítimo o sea fruto de adulterio cometido por la reina madre. El padre Hernández desmiente el hecho de que aquella carta hubiese sido escrita por un jesuíta y que "consta que falsamente se les imputó a los jesuitas, habiendo sido introducida artificiosamente el folleto de la bastardía, dos veces por lo menos, entre los papeles de los padres y luego secuestrado para que lo viese por sus ojos el Monarca".

Lo cierto del caso fue que todas aquellas acusaciones muy bien urdidas por los enemigos de la Compañía, inclinaron la balanza y decidieron a Carlos III a decretar la expulsión de los jesuítas de España y de las colonias de América y Filipinas. Antes de arribar a esta medida, le precedieron, sin embargo, otras disposiciones dictadas en el lapso de tiempo comprendido entre el motín de Esquilache y el propio decreto de expulsión, que no se pueden dejar de señalar. En primer término se recomendó a los Consejos Reales que no presentaran para ocupar las mitras a "sujetos de otras escuelas que no sean las de Santo Tomás", con mira a "destruir los partidarios de los jesuítas". Se dispuso luego el destierro del padre Calatayud "por haber predicado en asunto de comercio contra los derechos y privilegios del señorío" y, finalmente, se apresó al Rector de Zaragoza y al de un Colegio de Vizcaya a causa de haberse encontrado "en unas cuevas de Zaragoza una porción de libros impresos, llenos de calumnias a los señores de Francia y Portugal, con algunas indirectas a nuestro amado monarca". Se les señaló, asimismo, a los jesuítas como los autores de diversos impresos falsificados, como la "bula que sobre la aprobación del instituto de los jesuítas se había supuesto al pontífice reinante", y la carta pastoral atribuída al Arzobispo de París y traducida al español e impresa en Valencia, en la que se hacía una larga apología de la Compañía. Los jesuítas, no obstante la insistencia de las acusaciones, lograron salir airosos en todas ellas, pero sus enemigos no declinaron en su

campaña difamatoria y, por el contrario, continuaron buscando nuevos pretextos y motivos de acusación. Las "bulas fingidas", "pastorales supuestas" y "apologías falsas" que se les atribuyó y que se afirmaba habían sido embarcadas por ellos mismos a las Indias, dieron motivo, también, para que se dictara la orden por la cual se establecía que no se despachase a América libro alguno, sin antes haber sido registrado, hoja por hoja, en presencia de los funcionarios reales, nombrados especialmente para dicho efecto. Sobre el particular. como nota curiosa, afirma Llano Zapata que en la *Gazeta de Lima* se había publicado una de esas bulas fingidas y que un ejemplar de tal publicación se le envió nada menos que al conde de Aranda, quien era, precisamente, el encargado por el Rey para realizar la pesquisa de los libros falsos o subversivos.

Pero no solamente a los jesuítas se les señaló como los autores de las obras falsas, sino también a religiosos de otras órdenes a los que, por éstas y por otras razones, se les persiguió y expulsó de España. En esta forma, según expresa Llano Zapata, salieron de España los rectores de Salamanca, Valladolid, Valencia, Victoria y San Sebastián; el Procurador General de Castilla y el misionero Calatayud, y se le llamó a Madrid para que explicase su conducta al Rector de la villa de Aspeitia. De esta misma manera, tenaz y severa, se prohibió la ciculación de determinadas obras y autores, y, como en Francia, fueron quemados en Madrid por mano de verdugo los libros de moral de los padres de la Croix, Bussembau y otros, considerados como regicidas. Sobre lo expuesto y en vía de ilustración, es interesante copiar aquí la carta que con fecha 9 de enero de 1767 escribió Llano Zapata a su amigo Salas. En ella le dice el erudito peruano a su corresponsal limense, entre otras cosas, lo siguiente: "Un impresor de Sevilla. que vendía las apologías y pastorales. ha sido puesto en cárcel y multado en 200 ducados, por cada uno de los ejemplares que entregase de menos del número que le habían dado los jesuítas. Yo he leído la pastoral del duque de San Claudio, Arzobispo de París, que es un tomo en 4º, supuesta la impresión en Valencia. La tenía para remitir a V.S. y un empeño tan impertinente como poderoso me la quitó para el señor Arzobispo de Santa Fe, que está aquí. Es hermosa pieza en defensa de los jesuítas, si no fuera falsa. Confieso la verdad; al principio me

engañé y tuve al autor supuesto por uno de los padres de la primitiva iglesia. La última cita de la aprobación del papelillo "tiernos balidos" es sacada de él y como su apellido es Beaumont, por no padecer la nota de engaño, o disfrazarlo, lo traduje en Montehermoso, y entiéndalo quien lo entendiere. Todo esto prevengo a V. S. para que se vaya poco a poco con estos religiosos y se guarde nada con ellos, si no es buena cara y el amor fraternal que nos inspira la caridad. Procure V. S. que en el Seminario de Santo Toribio no se siga más doctrina que la de Santo Tomás, y que acudan muchos manteistas a los colegios de frailes dominicos y franciscanos. Estas escuelas son hoy acá de moda o son de la doctrina sana. En las relaciones de méritos, que ninguno exponga que ha estudiado con jesuitas, ni en sus colegios ni escuelas. Sobrarán los informes de las Universidades, donde son los rectores seculares. Ya aquél es partido muerto y aun perdido. Muy mal hicieron en meterse con los franceses. De allí les viene todo; y no tan malo, que quede en esto".

En fin de cuentas, todas las acusaciones posibles se acumularon para desacreditar y exterminar a los jesuítas. Hasta se llegó a decir que habían querido constituir un imperio independiente en el Paraguay, usurpando el poder y la autoridad del Rey. Valiéndose, pues, de todos los medios a su alcance, los hombres de la Ilustración obtuvieron, a través de sus simpatizantes y colaboradores, el clima propicio para terminar con la Orden de Ignacio de Loyola en España, como había sucedido en años anteriores en Portugal y Francia. La corriente del siglo, ancha y arrolladora, con su anhelo de progreso espiritual y material, con sus ideas revolucionarias de libertad, de igualdad y de tolerancia religiosa, se encontró con la sólida muralla y baluarte que significó para ella la Compañía de Jesús. Sólo después de varios años de permanente lucha pudo lograr su rebasamiento y destrucción. "Muy mal hicieron los jesuítas en meterse con los franceses. De ahí viene todo...", dice, convencido de la realidad de los hechos, Llano Zapata. Los franceses no significaron otra cosa en el siglo XVIII que la de ser los gonfaloneros de la nueva época, cuya fuerza renovadora se hizo incontenible. Aquellos que se atrevieron a oponerse a su acción, como fue el caso de los jesuítas, cayeron vencidos y fueron reducidos a polvo por

el total aniquilamiento que se hizo de ellos. En consecuencia, el Siglo de las Luces fue el que, buscando mejores metas para la humanidad, destruyó a la Orden de Jesús.

EJECUCION DE LA ORDEN REAL EN ESPAÑA Y AMERICA

Carlos III dictó el real decreto de expulsión el 27 de febrero de 1767. En él ordena que, atento al parecer del Consejo Real y estimulado de gravísimas causas relativas a la obligación de mantener la subordinación, tranquilidad y justicia en sus dominios, se "extrañen de España e Indias, Islas Filipinas y demás adyacentes, a los religiosos de la Compañía, así sacerdotes como coadjutores o legos que hayan hecho la primera profesión y a los novicios que quisieran seguirles y que se ocupen todas las temporalidades de la Compañía". La disposición real carecía de considerandos explicativos de la decisión que se adoptaba. Tampoco se había consultado el parecer del Consejo de Indias sobre su procedencia o sus posibles repercusiones en las provincias ultramarinas. Se establecía en el mismo decreto que el encargado de hacer cumplir las disposiciones en él contenidas, fuese el conde de Aranda, el que, precisamente, junto con Campomanes, había recomendado dicha expulsión por intermedio del Consejo Extraordinario y quien tenía en sus manos un poder hasta cierto punto dictatorial como Presidente del Consejo de Castilla y como Comandante General de las Fuerzas de Madrid. Además, el conde de Aranda fue premunido del más amplio poder para adoptar las providencias que creyese oportunas a fin de llevar a buen término el extrañamiento y la ocupación de las temporalidades. Con este mismo objeto se le concedió "plena y privativa autoridad" para que pueda dar las instrucciones y órdenes necesarias al "más efectivo, pronto y tranquilo cumplimiento" de la real orden. Y como si esto no fuera suficiente se dispuso la subordinación a sus mandatos de "las justicias y tribunales superiores" tanto de España como de las colonias, y el sometimiento de "los virreyes, presidentes, audiencias, gobernadores, corregidores, alcaldes mayores y otras cualesquier justicias". Por último el conde de Aranda debía ser el único responsable del buen cumplimiento del

real decreto. A esto se debió, sin duda, el hecho de que se le otorgara tan amplios poderes y autoridad sobre todos los funcionarios civiles y militares de la monarquía. El decreto terminaba encargando a "los padres provinciales, prepósitos, rectores y demás superiores de la Compañía de Jesús, se conformen de su parte a lo que se les prevenga puntualmente; y se les tratara en la ejecución con la mayor decencia, atención, humanidad y asistencia, de modo que en todo se proceda conforme a mis soberanas intenciones".

Inmediatamente después de haber llegado la real orden a las manos del conde de Aranda, éste se puso a la obra de llevarla a cabo dentro del más riguroso secreto y tomando todas las medidas precautorias para que no fuese conocida antes de ser totalmente ejecutada. El conde de Aranda consideró como término suficiente para preparar el golpe el de un mes y así señaló la noche del 31 de marzo al primero de abril de 1767 para consumarlo en Madrid, y del 1º al 2 de abril en el resto de España. En dichas fechas debían ser detenidos todos los jesuítas y llevados en el lapso de 24 horas al puerto por el cual serían embarcados hacia los Estados Pontificios. Todo debía ejecutarse de acuerdo a las severas instrucciones impartidas por Aranda, o sea con la mayor rigurosidad y sin guardar ninguna contemplación con los miembros de la Orden, ni aún con los jesuítas "enfermos o moribundos", quienes debían ser trasladados al lugar de concentración, bajo pena de muerte para los que desobedeciesen dichas instrucciones. Se prescribía, finalmente, que nadie escribiese ni en pro ni en contra de la decisión, so pena de ser condenado por delito de lesa majestad. Con semejantes medidas y precauciones la orden real tuvo que consumarse sin ningún tropiezo para las autoridades reales, las que, además, tenían a su disposición la fuerza militar. En pocas horas fueron sacados de Madrid los 200 jesuítas que se encontraban en esa ciudad, y en pocas horas también fueron extraídos los jesuítas del resto de las poblaciones españolas, y llevados todos rápidamente al Puerto de Santa María, en donde fueron embarcados rumbo a Italia. La expulsión llegó así a su término en toda la península y pronto sucedería lo mismo en las colonias de ultramar.

Para el cumplimiento del decreto de Carlos III en España, el conde de Aranda había remitido a sus subordinados, en sobre ce-

rrado y bajo tres sellos, el real decreto, la instrucción general para su ejecución, dictada por él mismo, y un tercer pliego reservado, en el cual se hacían algunas particulares advertencias. A las autoridades coloniales les remitió un cuarto papel, junto con los tres documentos antes citados. Dicho papel venía bajo el título de *Adición a la Instrucción sobre el extrañamiento.* En las instrucciones disponía Aranda que se echase mano de la tropa, tomando las avenidas de la casa o colegio jesuíta y que se buscase algún pretexto para entrar antes de la hora regular de abrir, debiendo quedar cerradas las puertas de la iglesia, mientras perseverasen allí los jesuítas; que se intimase luego el decreto ante un Escribano y dos testigos, tomando la respectiva filiación de todos los jesuítas; que se hiciese llamar a los que se encontrasen fuera de casa, por medio de carta firmada por el Superior de la Orden, la misma que debía ser entregada abierta al Comisario; que se ocupen judicialmente los archivos, bibliotecas y libros particulares, caudales y efectos y los objetos sagrados, interviniendo en todo lo último la autoridad eclesiástica. Al mismo tiempo, según las propias instrucciones, se debía atender a la más cómoda y puntual asistencia de los religiosos, recomendándose que en esto se saliese de lo corriente y usual. Los novicios debían ser separados de los demás, porque para ellos había procedimiento especial. A las 24 horas todos debían salir al punto señalado para la concentración, menos los Procuradores y los imposibilitados por ancianidad o enfermedad, quienes podían ser conducidos a cualquier convento cercano, incomunicándoseles con la gente de la calle. En la *Adición* especial que Aranda hizo para América y Filipinas, señalaba como depósito general de los jesuítas el Puerto de Santa María, en España, de donde serían trasladados inmediatamente después a los Estados Pontificios. Daba, asimismo, en dicho documento, disposiciones particulares sobre el extrañamiento en territorio de misiones y hacía recaer la responsabilidad de cualquier fracaso en los encargados de ejecutar la orden, a quienes les otorgaba, a la vez, plena autoridad para resolver los casos dudosos e imprevistos.

Estas fueron las meticulosas recomendaciones y órdenes que recibieron las autoridades coloniales, a las que se les recomendaba la delicada función de ejecutar o hacer cumplir el real decreto de

Carlos III. Como se puede apreciar, por la detallada enumeración de las medidas que se impartieron, las precauciones tomadas fueron excesivamente exageradas, tanto para mantenerse en secreto, hasta el momento oportuno, la orden real, como para la completa ejecución de la misma. De igual manera resulta hasta cierto punto contradictorio, si no una irrisión, que al lado de la severidad de las instrucciones se haya recomendado buen trato y humanidad con las víctimas, cosa que en último término no llegaría a cumplirse por el temor que tenían las autoridades de caer en el delito de lesa majestad.

Las autoridades reales, convencidas de la trascendencia de la misión que se les encomendaba y temerosas, al mismo tiempo, de perder el favor real por falta de diligencia o cualesquier otros motivos semejantes, no escatimaron esfuerzo alguno para cumplir su cometido, y, por el contrario, tomaron las mayores providencias para la fiel ejecución de la suprema orden. En el ánimo pacato y temeroso de los funcionarios reales, era muy grave caer en desgracia ante el soberano, por falta de precauciones o de energía, más aún cuando el propio Rey les encarecía en carta escrita de su puño y letra, el celo, amor y fidelidad para el "más exacto cumplimiento y el acierto de la ejecución".

En la noche del 25 de junio de 1767 se ejecutó el real decreto en el Virreinato de Nueva España, siendo Virrey don Carlos Francisco de Croix, marqués de Croix. Al día siguiente, desde por la mañana, la población de la ciudad de México se encontró con un largo bando del Virrey en el cual, después de glosar el decreto de Carlos III, advertía a los habitantes que se vería precisado a "usar del último rigor o de ejecución militar contra los que, en público o en secreto, hicieren con este motivo, conversaciones, juntas, asambleas, corrillos o discursos de palabra o por escrito; pues de una vez para lo venidero deben saber los súbditos del gran Monarca que ocupa el trono de España, que nacieron para callar y obedecer y no para discurrir, ni opinar en los altos asuntos del Gobierno". Con tal prevención, la orden tuvo que ser acatada sin ninguna di-

ficultad en la capital. Sólo se produjeron algunas protestas y algaradas en otros puntos del país, como San Luis de Potosí, Guanajuato y Valladolid (hoy Morelia). En estas poblaciones las autoridades se vieron obligadas a solicitar refuerzos al Virrey, a fin de poder aplacar la furia de las masas populares que hacían peligrar la consumación de la orden y que querían poner en libertad a los jesuítas para que regresaran a sus colegios y conventos. En estos casos el Virrey ordenó reprimir a los amotinados con mano de hierro, produciéndose por esta causa no pocas ejecuciones. En la represión —dice Julio Jiménez Rueda— hubo un mártir, "el indio Juan Cipriano, decapitado en Guanajuato con otros muchos sublevados, cuya cabeza colocada en una escarpia fue motivo de atracción religiosa para todos los habitantes de los lugares comarcanos, a pesar de la vigilancia que las autoridades ejercían sobre el lugar". Debelados que fueron los tumultos, se cumplió el decreto trasladando a los jesuítas al puerto de Veracruz, de donde se les embarcó rumbo al Puerto de Santa María.

En Santiago de Chile la ejecución se llevó a cabo el día 26 de agosto de 1767. No obstante esto, los expulsados permanecieron detenidos en la propia ciudad cerca de dos meses, ante la "consternación pública" que demostró su dolor con "incontenible llanto", dice Januario Espinosa. El 23 de octubre fueron trasladados a Valparaíso, puerto en el cual se vieron nuevamente obligados a permanecer por otro largo tiempo, hasta el arribo de un barco que los trasladase a Europa. El barco esperado no llegó, por lo que fueron puestos a bordo de tres pequeñas lanchas, las que condujeron a los desterrados al puerto del Callao, para de aquí ser llevados después al Viejo Continente. Se cuenta en las crónicas de la época que los jesuítas llegaron al Callao en lastimera traza y que las personas que fueron a recibirlos no pudieron disimular su pena y tristeza ante la presencia de ellos. En el camino a Lima, una limeña compasiva y buena se encargó de brindarles comida y refrescos con el fin de mitigar en algo el hambre que venían sufriendo desde que habían partido de Chile. Por su parte el Virrey Amat se mostró atento y dispuesto a darles el mejor trato posible durante el tiempo de su permanencia en Lima. Al cabo de corto tiempo abandonaron esta ciudad y realizaron el viaje definitivo por la vía del Cabo de

Hornos, lo que les permitió otear por última vez las costas de su amada patria.

En Buenos Aires y Montevideo le tocó cumplir la orden real al Teniente General don Francisco de Paula Bucareli y Urzua, cuyas ideas antijesuíticas eran bien conocidas. Bucareli sucedió en el gobierno de esas provincias a Pedro Antonio de Zevallos, quien había recibido el encargo especial del Rey de pacificar las misiones del Paraguay que se encontraban revueltas, según se dijo, por instigación de los jesuítas. Zevallos, hombre leal pero al mismo tiempo funcionario honrado y conciente, al emitir su informe exculpó a los jesuítas de las acusaciones formuladas por sus enemigos. Con fecha 4 de enero de 1760 le decía al Monarca: "Por todos los documentos que tengo remitidos a V. E. parece quedan convencidos con evidencias de inciertas las proposiciones con que el marqués de Valdelirios ha intentado imputar a los jesuítas de esta provincia la culpa que no tienen". Según parece, al Rey no le convino mantener en sus dominios a un hombre de la tesitura de Zevallos y por eso nombró para que le sucediera en el cargo al afrancesado Bucareli, al que correspondió ejecutar la orden del extrañamiento. El 7 de junio de 1767 llegó a su poder el documento respectivo, con el encargo de remitir a la brevedad posible los sobres destinados al Gobernador de Chile, al Presidente de la Audiencia de Charcas y al Virrey del Perú. Bucareli como buen librepensador y como representante genuino del despotismo ilustrado, no tuvo miramientos en adoptar medidas rayanas en un escandaloso y abusivo despotismo. Por sospechas infundadas y únicamente por temor de que se frustrase su plan de ejecución, apresó y desterró a cuantas personas, creía él, se habían enterado anteladamente del decreto de Carlos III por noticias llegadas de la Corte. Por fin en la noche del 2 al 3 de julio del indicado año de 1767, se consumó la orden real en Buenos Aires y luego en las provincias dependientes del Río de la Plata. Al año siguiente, por el mes de mayo, los jesuítas fueron embarcados con destino al Viejo Mundo.

En la misma forma que en estas provincias, o sea de manera rápida y por sorpresa, sin dar tiempo para que los pueblos pudiesen reaccionar y los mismos jesuítas pudiesen preparar algún plan de defensa, se llevó a efecto la ejecución en Quito, Santa Fe de Bo-

gotá y en las demás ciudades americanas donde la Compañía tenía miembros pertenecientes a su congregación.

EJECUCION DE LA ORDEN REAL EN EL PERU

Según confiesa el Virrey Amat en su *Memoria*, uno de los asuntos más laboriosos que le había tocado cumplir durante su gobierno en el Perú, fue el de la expatriación de los Regulares de la Compañía. La orden real llegó a Lima el 20 de agosto de 1767, vía Buenos Aires, y con ella vino una carta escrita de la real mano que decía: "Por asunto de grave importancia y en que se interesa mi servicio y la seguridad de mis reinos, os mando obedecer y practicar lo que en mi nombre os comunica el Conde de Aranda, Presidente de mi Consejo Real y con él sólo os corresponderéis en lo relativo a él". Por su parte el Conde de Aranda le decía al Virrey Amat que le "confería toda facultad arbitrable para variar o añadir circunstancias como se lograse el efecto con aquel complemento que tan grave materia requería para dejarlo sólidamente evacuado, y que se procediese con la tranquilidad correspondiente a la obediencia de la Real determinación expresando que a los Gobernadores de este Reino encaminaba los respectivos oficios con separación, a fin de no retardar el cumplimiento de esta providencia, de modo que se ajustase sin intermisión para que a su mismo tiempo se lograse el deseado fin".

Desde el momento que el Virrey recibió la orden real, puso todo su empeño y diligencia para cumplir la misión que se le encomendaba en ella. Una de las precauciones principales que tomó en seguida fue la de mantener en secreto la disposición real, lo que le resultaba un tanto difícil pues tenía que expedir órdenes e instrucciones a diversos puntos, "así para los Colegios de esta ciudad, provincias y haciendas de su contorno, como en los Obispados del Cuzco, Arequipa, Trujillo y Guamanga". Con el fin de salir airoso de este difícil problema, Amat hizo uso de la siguiente argucia que él mismo cuenta. Para "divertir al vulgo de cualesquiera concepto y que no incubase en la venida del Oficial con Pliegos —dice—, mandé aprestar el Navío de Guerra nombrado San Joseph (alias el Peruano) que era el único de este Departamento, aparentando se-

gún las providencias de víveres y guarnición, que el viaje se dirigía a la otra Costa o a Acapulco, siendo mi intención embarcar a los religiosos expatriados con destino a Cádiz y con arreglo a las disposiciones de S. M." De común acuerdo con su Asesor don José Perfecto de Salas y con su Secretario de Cartas don Antonio Eléspuru, a quien tomó juramento de no revelar el secreto so pena de perder la vida, el Virrey señaló el día 9 de setiembre de dicho año para consumar la orden real. A este efecto dictó inmediatamente las "medidas regladas y concernientes al distrito de esta Real Audiencia, siendo preciso formar instrucciones para adaptar las generales con respecto a estos países, procurando que no se interrumpiese el despacho del Gobierno por no dar lugar a la sospecha, y así se fueron librando comunicaciones con nombramiento de ejecutores para las ciudades del Cuzco, Guamanga y villa de Guancavelica, que corren por una misma vereda, y esto mismo en correos ordinarios y extraordinarios para el Cuzco, Arequipa y Trujillo, y últimamente tiré las más acertadas líneas para los Colegios y Haciendas que poseían dichos religiosos en los corregimientos de Pisco, Chancay, Huaura y provincia de Santa; de suerte que se lograron las proporciones a fin de que se hiciese el extrañamiento, embargo y ocupación de Temporalidades en unos propios días a corta diferencia, sin que se pudiesen absolutamente comunicar, traslucir las noticias..." Por último Amat escribió sendas cartas a los obispos enterándoles sobre la real determinación, con el objeto de que concurriesen, por su parte, al más fácil y pronto obedecimiento; haciéndoles saber, a la vez, que la real orden se limitaba a los jesuítas, quedando exentos de ella el clero y las demás órdenes religiosas.

Así llegó la víspera del día señalado para la ejecución, o sea el 8 de setiembre de 1767. En esta fecha se celebraba en Lima con gran devoción la fiesta de Nuestra Señora de Monserrate. Amat aprovechó esta feliz coyuntura para reunir en Palacio a las tropas y el resto de elementos con los cuales tenía que actuar. El mismo Virrey relata que convidó a las milicias para que concurriesen "por la noche a una serenata de música y aparatos de una cena espléndida tenida en el mismo Palacio, cerradas las puertas, para que considerasen no tenía otro objeto que evitar la confusión de la plebe que podría introducirse". "Al mismo tiempo —añade Amat—

hice llamar a todos los Ministros de esta Real Audiencia y demás Tribunales y a muchas personas principales, expresándoles que los necesitaba, con lo que divertidos los soldados por una parte, y entretenidos los Ministros en mi presencia, por otra, instruídos éstos del fin de la empresa, a las cuatro de la mañana, nombré los ejecutores respectivos a los Colegios de San Pablo, Noviciado, Cercado y Casa profesa de los Desamparados, con la tropa y auxilio correspondiente, llegando esta comitiva a más de setecientos hombres, que dividí yo personalmente en cuadrillas". Al clarear el día 9 salieron las tropas de Palacio hacia sus respectivos objetivos y, en el entretanto, Amat hizo una visita personal al Arzobispo para participarle la novedad. Al mismo tiempo comunicó la noticia a "los demás Prelados de las Religiones, significándoles les hacía saber el orden de S. M. y que su justa determinación se limitaba a los individuos de la Compañía de Jesús, y que así se esperaba concurriesen con sus persuaciones para que generalmente se venerasen los Decretos de S. M., sin entrar en disputas en un asunto no poco delicado en que no se admitía parvedad de materia". En el curso del mismo día 9, el Virrey fue recibiendo los partes de sus Ministros sobre el desempeño de su respectivo cometido, el cual lo realizaron, como era de suponerse, "sin la menor novedad e inquietud". En esta forma se cumplió el decreto real de Carlos III en Lima y sus alrededores, "con la mayor serenidad de ánimo, conduciéndose los jesuítas, así en el navío de guerra nombrado el *Peruano*, por el Cabo de Hornos, como en varias embarcaciones por la vía de Panamá", dice el propio Amat en la mencionada *Memoria* de Gobierno. Tanto en Lima como en los pueblos del interior del Perú, a semejanza de lo acaecido en el resto de América —como lo hemos dicho ya— la extirpación de los jesuítas revistió los mismos caracteres de sorpresa, rapidez e implacabilidad, produciendo honda consternación en los pobladores y algunos infructuosos alborotos y protestas; mientras que los jesuítas acataron la orden sin la menor nota de reproche y antes bien "con paciente resignación", como dice el padre Rubén Vargas Ugarte.

IV

CONSECUENCIAS DE LA EXPULSION DE LOS JESUITAS EN AMERICA

LA LABOR CULTURAL Y MISIONAL DE LOS JESUITAS EN AMERICA Y SU PERCEPTIBLE DECADENCIA

La expulsión de los jesuítas en todas partes "tuvo el carácter de un drama rápido y brutal", dice Hazard. La forma rápida como se sucedieron los hechos demuestra claramente que los monarcas no se habían detenido a meditar sobre las consecuencias que se producirían de la ejecución de aquella medida en sus respectivas monarquías. Por lo menos esto parece haber sido el caso del soberano español. Si en todos los países de donde fueron extrañados se produjeron derivaciones notorias en lo económico, social, político y cultural, en la monarquía española, los resultados, en esos mismos aspectos, fueron fatales y hasta decisivos para la inmediata acción independentista de sus inmensos dominios ultramarinos.

La Orden jesuíta establecida en las provincias españolas del Nuevo Mundo era —dice Mariano Picón Salas— "el mayor organismo cultural y uno de los más altos poderes económicos y políticos de todo el orbe colonial". Efectivamente, la obra civilizadora de los jesuítas en las Indias había alcanzado proporciones que merecían el más digno elogio y consideración. Desde México hasta Chile y Argentina, los jesuítas eran los rectores y maestros de los más importantes centros de educación media y superior. Ellos eran los educadores que preparaban e instruían a las clases directoras de las co-

lonias y quienes, en buena cuenta, fortalecían con sus enseñanzas la cultura de las juventudes americanas. Poseedores de una exquisita formación espiritual y de una depurada cultura, estos dignísimos representantes del saber tomístico, habían llegado a constituirse en los mentores intelectuales de los pueblos del Nuevo Mundo. Por tales razones su expulsión tuvo que abrir un hondo surco en el sentimiento colectivo de estos pueblos, y la enseñanza y la cultura en general sentir el impacto más rudo que podía haberle dado un Gobierno despótico. Los autores están de acuerdo al afirmar que los centros educacionales y las misiones apostólicas que se habían hallado a cargo de los jesuítas, sufrieron una perceptible decadencia. Los centros de enseñanza que, por la insustituible jerarquía intelectual de los jesuítas, estaban bajo su dirección, vieron perder en poco tiempo su prestigio y brillo. El mismo caso se produjo con relación a las misiones apostólicas, las que, no obstante haberse encomendado a otras órdenes religiosas, decayeron irremediablemente. Como es por todos sabido, el empeño civilizador y evangélico de los jesuítas no sólo se había concretado a las grandes urbes o pequeñas ciudades, sino que se había extendido también a los pueblos y tribus ignaras, en los que desarrolló una labor sin tregua, creando célebres centros misionales y focos desde donde se impartía la luz de la civilización y de la doctrina cristiana. El Perú, particularmente, le debe a los jesuítas la incorporación de muchos pueblos y tribus de nuestra región amazónica. Ellos y los franciscanos, compitieron con ahincada fe en la magna obra de civilizar las más alejadas regiones de la misteriosa selva, donde los ríos son los únicos caminos de esperanza para los habitantes que la pueblan.

La actividad misional de los jesuítas abarcaba las más distantes regiones de América. En el Río de la Plata —según Enrique Planas— fue donde lograron crear una portentosa organización semicomunal, en la cual, sin rechazar la iniciativa ni la propiedad particulares, se aseguró a los naturales una vida cómoda y feliz, gracias a los recursos trabajados colectivamente. Las misiones del Paraguay o del Río de la Plata, verdaderas reducciones de indios gobernados y administrados espiritualmente por los jesuítas, constituyeron pues la obra cabal y perfecta de la Compañía en el orden

misional. Así lo reconoce también José Carlos Mariátegui cuando dice que los jesuítas realizaron en el Paraguay "su más famoso y extenso experimento" de colonización, asociando a su empresa los factores religioso, político y económico.

Para el establecimiento de las misiones en la provincia del Río de la Plata, los jesuítas habían bregado incansablemente durante largos años y, hasta el año 1605, todos los esfuerzos desplegados habían sido vanos. Es interesante anotar que en ese año llegó al Paraguay, procedente del Perú, el padre Diego de Torres, acompañado de buen número de misioneros peruanos. Tocóle a este jesuíta la suerte de construir la provincia misional del Paraguay y, desde entonces, con esfuerzo diario e inquebrantable, la acción evangélica fue penetrando por los misteriosos ríos y las reconditeces selváticas, fundándose Concepción, San Nicolás, San Javier y Yapeyú, la tierra de San Martín. El territorio de las misiones que ha descrito maravillosamente Leopoldo Lugones ofreció a los padres jesuítas la bondad de sus tierras ubérrimas, fáciles, accesibles, donde muy bien pudieron cultivar la tierra y explotar los recursos naturales, tan útiles para mantener una colectividad próspera y feliz. En ese ambiente de naturaleza fértil y prodigiosa, los indios, reunidos en pequeñas poblaciones, recibieron las sabias enseñanzas de los hijos de Loyola, duchos en los menesteres de impartir el pan espiritual y las normas reguladoras para el bien común. La experiencia había logrado demostrar hasta dónde era posible convertir las manos rudas de los naturales en hábiles instrumentos para la arquitectura, la pintura, la escultura y la música, artes nobles en las que hubo entre los nativos, sobresalientes cultivadores. La paciente labor de los misioneros en el Paraguay, recuerda el milagro de Vasco de Quiroga en los pueblos indígenas de México en los que éste hizo realidad, en forma fehaciente, el sueño irrealizable de Tomás Moro. Por eso resulta tremendo pensar que un gobierno como el de Carlos III, no haya tenido en cuenta la obra realizada por los miembros de la Compañía antes de dar la orden de expulsión, y si a pesar de esto la dio el daño fue irreparable porque las misiones se vinieron abajo y fueron reducidas a polvo quedando de ellas solamente el recuerdo. En vano se pretendió reemplazar a aquellos directores espirituales con otros servidores de la Iglesia,

que poco o nada hicieron por los naturales. De esta manera, las misiones del Paraguay, así como las de otras partes del continente nuevo, se extinguieron o vivieron lánguidamente después del extrañamiento de sus auténticos forjadores. Sólo algunas pudieron salvarse debido a la calidad de sus continuadores, los franciscanos o los agustinos. Sin embargo, visto el asunto en términos generales, no queda duda de que sufrieron merma y destrucción. Por ello Ramiro de Maeztu ha dicho con justa razón que los ministros de Carlos III, coautores del decreto de expatriación, fueron los que malograron la obra misionera de España en Indias.

Pero no solamente en el orden educacional y en el misional fue nefasta para España la medida del gobernante ilustrado. Si bien es cierto —dice Madariaga— que la orden jesuítica tenía y tiene buena parte de defectos humanos, como en el caso de los judíos y de los moriscos, estos defectos se compensaban con cualidades de laboriosidad, eficiencia y cultura que un país más sabiamente gobernado no hubiera tirado por la ventana. Los jesuítas gozaban de un prestigio superior al de las demás órdenes religiosas existentes en las colonias, por su recato y virtudes, aunque muchas veces se les tachó de negociantes apegados a las cosas terrenas. Jorge Juan y Antonio de Ulloa que habían conocido muy de cerca la realidad de América, tuvieron el mejor concepto de los jesuítas, pues, como ellos mismos lo afirman, no vieron entre sus miembros la poca religiosidad, los escándalos y el extravío de conducta que era tan común en las otras órdenes religiosas y el clero en general. Luego, su expulsión tuvo que ser necesariamente considerada como una medida arbitraria, que los criollos americanos no podían dejar pasar en silencio. Fieles a su fe católica y a su tradición secular comprendieron que se había cometido una grave injusticia y que con ella se rompía uno de los lazos que más fuertemente les unía a la madre patria. Nicolás García Samudio, en su libro *Independencia de Hispanoamérica*, dice, a este respecto, que "con la expulsión de la Compañía de Jesús, se anuló el elemento más valioso que fomentaba y mantenía la adhesión del criollo a la Corona, por los inmensos e inteligentes vínculos que el sacerdote cultivaba con todas las capas sociales y con los intereses económicos y morales". Es decir, por múltiples razones, la orden real produjo enorme indig-

nación en las distintas clases sociales de la colonia, que, lógicamente, se volvieron contra el gobierno despótico de Carlos III. Y este debilitamiento de la fidelidad hacia el monarca se manifestó también en las demás órdenes religiosas y, sobre todo, en el bajo clero, integrado principalmente por americanos pertenecientes a las distintas clases sociales de las colonias, todos los que, en buena cuenta, vieron peligrar su propia seguridad, más aún si sus defectos eran mayores como lo señalaron los marinos Juan y Ulloa. En esta forma España perdió a sus más firmes defensores en América y ganó el enojo y la suspicacia de sus súbditos.

Por otra parte, la ausencia de los jesuítas, dejó el camino libre para el arribo de las nuevas corrientes filosóficas. Hasta entonces ellos habían constituído el muro más firme que impedía el paso a las ideas renovadoras, llenas éstas de sentimientos libertarios. La propia medida real de extirpar a la Compañía constituía ya un avance claro de la filosofía volteriana que muchos ilustrados criollos no dejaron de percibir. Por último, la estancia en Europa de los desterrados de América, determinó en ellos la exaltación de la lejana patria subyugada y su consiguiente reclamo de independencia. La propia monarquía española —expresa Madariaga— no hizo otra cosa que sembrar a voleo sobre toda Europa, de cinco a ocho mil jesuítas hispanoamericanos, ardiendo de indignación contra la madrastra patria que los había expulsado, y dispuestos a escudriñar con ojos hostiles el derecho que tenía el soberano para arrojarlos de sus hogares. No podían ser, pues, más funestas para España las consecuencias provenientes del decreto de expulsión, tanto en el orden educacional como en el misional y político.

CONSECUENCIAS DE LA EXPULSION EN EL PERU

En el Perú como en los demás pueblos de América fueron lamentables las consecuencias que se derivaron de la ausencia de los jesuítas. Sin embargo este hecho, a la larga y por intervención de otros factores, le trajo algunos resultados felices. En ambos aspectos, en el de las misiones que en el Paraguay quedaron poco menos que destrozadas y en el de la enseñanza que en otras partes

de América sufriera notable decadencia, el Perú obtuvo una doble ventaja.

En primer término, las misiones de la región de Mainas que por mucho tiempo habían estado entragadas a la dirección de los jesuítas de Quito, "con olvido y abandono de la jurisdicción real", —dice Francisco de Requena en su informe sobre aquella extensa región—, pasaron por imposición geográfica e histórica, primero a manos de clérigos y religiosos poco preparados para la labor evangelizadora y después, por la real cédula de 15 de julio de 1802, a los misioneros franciscanos del Colegio de Santa Rosa de Ocopa, dependientes del Arzobispado de Lima y quienes habían colonizado ya el Huallaga y el Ucayali, demostrando su habilidad y competencia para aquella delicada tarea de incorporar pueblos a la civilización y a la religión cristiana. La expulsión de los jesuítas fue una de las muchas causas que determinaron la dación de la real cédula de 1802 que creó el Obispado de Mainas y la Gobernación General de Mainas, subordinados a las autoridades eclesiásticas y políticas de Lima, con lo que la vasta región amazónica volvió a pertenecer al Virreinato del Perú. La subordinación espiritual y temporal de Mainas al Perú y los subsiguientes derechos de éste sobre dicho territorio, provinieron, pues, indirectamente, en cierta forma y medida, de la expulsión de los jesuítas. Con la evangelización de las tribus selváticas de la región de Mainas por obra de los frailes franciscanos de Ocopa y con la empeñosa labor constructiva desarrollada por uno de los más grandes pioneros de ese siglo, don Francisco de Requena que sostuvo en sus informes al Rey la peruanidad de aquella región que él gobernó por largos años, el Perú reafirmó su legítimo derecho sobre Jaén y Mainas que, además, libre y espontáneamente se declararon peruanas al producirse la independencia. Requena en su célebre informe de 1779 expresó al Rey que la decadencia de las misiones había llegado al mayor extremo con la expulsión de los jesuítas, "pues fueron entregadas a clérigos ignorantes, con escasa vocación y a religiosos de distintas procedencias que no respondían a un plan común ni tenían medios adecuados". Por estas razones fue el propio Requena quien propuso que se encargasen de ellas los franciscanos de Ocopa, teniendo en cuenta, además, la peruanidad de esa región que se

hallaba más íntimamente vinculada al Perú desde las famosas entradas del siglo XVI. Requena sostuvo, de conformidad con la verdad histórica, que los primeros conquistadores entraron al territorio amazónico partiendo del Cuzco y de la Ciudad de los Reyes, con positivas ventajas y con seguro éxito, lo que no había sucedido con las empresas que se acometieron por las fragosas montañas al oriente de Quito. La empresa llevada a cabo por Gonzalo Pizarro y Orellana, que se inició en el Cuzco por orden de Pizarro y que encontró el río Amazonas, indica el hito inicial de la peruanidad de la región regada por el caudaloso río. Raúl Porras dice, por esto, que en el descubrimiento del Amazonas pueden hallarse hondas raíces de nuestra nacionalidad. La expulsión de los jesuítas, permitió devolver aquellas tierras ubérrimas al seno peruano al cual pertenecían desde los años iniciales de la conquista, cumpliéndose de este modo su destino histórico y geográfico.

La segunda consecuencia favorable al Perú que se produjo con motivo de dicha expulsión fue la que se derivó de la clausura de los colegios jesuíticos el Real de San Martín y el Mayor de San Felipe. Ambos fueron refundidos en uno solo bajo el nombre de Colegio o Convictorio de San Carlos, nombre adoptado en homenaje a Carlos III, el célebre autor de la expulsión de los educadores jesuítas. Este nuevo centro educacional creado por el Virrey Amat, en breve tiempo y bajo la regencia del ilustre maestro chachapoyano Toribio Rodríguez de Mendoza, se convirtió en el foco fecundo y luminoso de la inteligencia y del patriotismo peruanos. De él salieron los próceres más ilustres de la independencia peruana y los genuinos forjadores de la República. Al Convictorio de San Carlos han quedado indeleblemente unidos los nombres de Sánchez Carrión, Pérez de Tudela, Mariátegui, Vidaurre, Larriva y Ruiz, Figuerola, Olmedo, Orbegoso y de los Pedemonte. De esta manera, como por una ironía del destino, aquellos dos colegios jesuíticos que fueron los baluartes de los sistemas tradicionales de enseñanza, ya caducos en el momento que desaparecieron, dieron origen al célebre Colegio carolino en donde se propagaron y difundieron los nuevos métodos de enseñanza, con marcada tendencia al libre enjuiciamiento de las ideas y de los hechos por parte del educando, lo que, justamente,

permitió el brote y cultivo de las ideas revolucionarias en pro de la independencia.

El Convictorio de San Carlos, bajo la acertada y feliz dirección de Rodríguez de Mendoza, al que concurrían "jóvenes de todo el Perú", como afirmaba con orgullo el propio maestro, desterró el escolaticismo y difundió, por el contrario, las teorías de Descartes, Newton, Gasendi y Leibniz, todos ellos autores gratos al célebre maestro. Por eso resultó fecunda la obra del Convictorio. Pero no sólo por haber contribuído eficazmente al desarrollo del saber filosófico y científico, sino aún y en forma más valiosa, por el aporte generoso de sus maestros y alumnos a la independencia peruana y de América. Con las egregias figuras que florecieron en sus aulas, el país tuvo sus próceres más preclaros. El Convictorio carolino en Lima, el Seminario de San Jerónimo en Arequipa, regentado por el Obispo Chávez de la Rosa, en donde estudiaron Benito Laso y Mariano José de Arce, y el Colegio de San Bernardo en el Cuzco, regentado por Ignacio de Castro, fueron así los crisoles en los cuales se forjaron los prohombres de la independencia. Tan enorme servicio a la causa libertadora del Perú, imposible que hubiesen podido prever Carlos III, sus ministros ilustrados y su fiel servidor el Virrey Amat.

Sólo más tarde, cuando les fue ya irremediable y difícil detener la marcha de los acontecimientos, se produjo la célebre visita al Convictorio por don Manuel Pardo, encargado de auscultar el ambiente de constante subversión que en él existía, a fin de buscar la forma de enmendar rumbos. El anciano Rector, a cada pregunta que se le iba formulando en el curso de la visita, respondía con la austera serenidad y firmeza que le caracterizaban. La visita no tuvo como objeto suprimir únicamente los textos de Heinecio y el Curso de Derecho Natural, sino desterrar todo brote independentista. Rodríguez de Mendoza, anciano ya, sostuvo en sus respuestas y en sus informes la validez de sus reformas educacionales realizadas desde 1791, reformas que desterraban la tiranía Aristotélica y los fárragos escolásticos e introducían el estudio de la ciencia experimental y del saber moderno enseñado con claridad y sin oscuros y embrollosos ergotismos. Además defendió la libertad del espíritu que era para él el fundamento de la enseñanza en el Cole-

gio carolino y sobre la cual estaban cimentadas las reformas que había introducido y que tanto prestigio y resonancia continental le dieron desde el año 1791. En su informe de 29 de octubre del indicado año, afirma que los alumnos del Convictorio "cultivan según sus particulares y autorizados estatutos una filosofía libre y se hallan dispensados de la obligación de adoptar sistema alguno, y el que hasta hoy han preferido es opuesto al peripatético". Con este magnífico criterio nada podía impedir que fructificasen en ese ilustre centro de enseñanza las sabias lecciones del maestro de aquella juventud que se forjó en las aulas de su Colegio, ni mucho menos podía apagarse la llama fecunda del nuevo pensamiento que él supo inculcar, como nadie, en sus discípulos. De 1767 en que se realizó la expulsión de los jesuítas a 1815 en que se llevó a cabo la visita de Manuel Pardo, había transcurrido cerca de medio siglo y el poder absoluto de los borbones cedía el paso a la transformación ideológica y brillaba ya en el horizonte de América la luz redentora de la libertad. Al Convictorio carolino, resumen de dos Colegios jesuíticos cuyo magisterio habían ejercido los religiosos de esta Orden durante más de dos siglos, le correspondió pues enarbolar la antorcha de esa libertad.

LOS JESUITAS Y LOS LIBERALES PERUANOS

Como hemos visto, la ausencia de los jesuítas de las colonias se hizo sentir prontamente en la enseñanza, en la investigación científica y en las misiones. Por estos motivos los Diputados americanos en las Cortes de Cádiz, entre sus numerosos y principales reclamos, pidieron que se apruebe una moción en la que reclamaban, aparte de libertades políticas, económicas y sociales, la restitución de los jesuítas para los Reinos de América, atendiendo a que era de la mayor importancia para el cultivo de las ciencias y para el progreso de las misiones. La moción no fue aprobada por la Asamblea, a pesar del calor con que fue defendida por sus proponentes, pero quedó escrito el anhelo de los representantes americanos. Más tarde Fernando VII, haciéndose eco de aquel pedido e interpretando el sentir de esos Delegados, por decreto de 29 de mayo de 1815, ordenó el restablecimiento de la orden jesuítica en todas las ciu-

dades y pueblos que lo habían solicitado. Al año siguiente, el 3 de mayo de 1816, dispuso la restitución de la Orden en toda la monarquía. En el ánimo de los doceañistas existió pues un sentimiento favorable a la Compañía de Jesús, acaso por la proximidad de los efectos negativos que resultaron de su extirpación.

Cabe recordar, sin embargo, que los liberales de los primeros años de nuestra vida republicana, no comulgaron con el pensamiento de los americanos que fueron representantes en las Cortes de Cádiz. Si los peruanos Morales Duarez, Ostolaza, Feliú, Inca Yupanqui y Suazo figuraron entre los primeros firmantes de aquella moción que solicitaba el restablecimiento de la Orden en los pueblos de América, más tarde González Vigil, Mariátegui, Vidaurre y Laso, entre otros, fueron de distinto parecer con relación a dicho temperamento. Y aún más, hasta los primeros años del presente siglo, con González Prada y Palma, a la cabeza, la Compañía de Jesús tuvo enconados opositores para su restablecimiento en el territorio nacional. Francisco de Paula González Vigil, liberal, defensor de los gobiernos frente a las pretensiones de la Curia Romana, fue necesariamente antijesuíta. Con su propósito de reclamar y defender los derechos de los gobiernos y de los obispos, demostró ser antipapista y por lo tanto opuesto, como sus contemporáneos y amigos, a que se firmara el Concordato con la Santa Sede. Para Vigil "los Concordatos son unos pactos celebrados entre los Romanos Pontífices y los Gobiernos, para recibir éstos lo que no han menester y asegurarse aquéllos el goce de ciertas pretensiones". Francisco Javier Mariátegui fue también opuesto a la celebración del Concordato por considerarlo "inútil y perjudicial", y criticó acerbamente el suscrito entre Santa Cruz, Presidente de Bolivia, y Pío IX. De otro lado, Mariátegui consideraba a los hijos de Loyola como "los más constantes sostenedores del pensamiento del clero" y hasta llegó a calificarlos de "frailes de la tenebrosa banda" (Carta de Mariátegui a González Vigil, de 2 de octubre de 1870). Según Mariátegui "la intolerancia, el despotismo, la avaricia, la ambición sin límites de la Sociedad de Jesús, fueron la verdadera causa del famoso golpe con que los monarcas los hirieron..." Exaltaba, en cambio, a Montesquieu, Voltaire, Rousseau, Buffon, D'Alembert, Diderot, Raynal, Bernardino de Saint Pierre,

a quienes los llamaba "Apóstoles del Nuevo Evangelio" (*Concordatos*). Manuel Lorenzo de Vidaurre no fue menos beligerante que los anteriores. Su pensamiento en contra de los jesuítas se hizo presente desde 1830 en su *Proyecto del Código Eclesiástico*, en el que propugnaba reformas sobre la organización del clero, abogaba por la "libertad de los sacerdotes para contraer matrimonio" y sostenía como "delito de alta traición querer introducir jesuítas en el territorio de la República". Benito Laso, otro notable liberal, figura importantísima en los primeros años de la República, el tenaz y apasionado polemista que levantó su voz al día siguiente del Sermón de Bartolomé Herrera en la Catedral de Lima, contradiciéndole a éste su defensa del absolutismo, fue asimismo destacado enemigo de los jesuítas, tanto o más que sus compañeros de tendencia. En carta que le dirige al Presidente Echenique con fecha 13 de octubre de 1853 le dice a éste: "Sabe Ud. también cuánto empeño tienen algunos en introducir jesuítas en el Perú, particularmente después que han sido expelidos de España y de la América española". Laso temía que al firmarse el Concordato que propugnaba y defendía Herrera, a quien Mariátegui tilda de "absolutista y jesuíta", se incluyese en él algún artículo por el cual se admitiera a "esos padres, cuyo Instituto Principal es defender y propagar las ideas ultramontanas y apoderarse de la juventud para hacer retroceder al mundo culto a la ignorancia de la edad media". Laso esgrimió su pluma en forma por demás dura y candente en contra de los jesuítas y tuvo frases hirientes como las de considerarlos "los granaderos de la Curia Romana, los verdaderos masones en su sistema de comunidad y en sus estatutos misteriosos. Digan lo que quieran los beatos, ellos son la gangrena de la sociedad y los enemigos natos de todo progreso".

En realidad, los ataques de los liberales se hicieron cáusticos con motivo de haberse firmado el Concordato entre Bolivia, representada por Santa Cruz, y el Papa Pío IX. Los liberales peruanos, "los hombres que piensan bien", dijo presuntuosamente Mariátegui, temieron que otro país americano hiciera lo mismo que Bolivia, especialmente el Perú en donde, según el propio Mariátegui, un clérigo conocido por su absolutismo e ideas retrógradas iba a ser nombrado representante del Gobierno de Echenique ante la

Santa Sede. Los liberales que desde el año 1846 y principalmente desde 1848, se encontraban en cruda guerra con los conservadores encabezados por Herrera no podían permanecer impasibles ante un peligro tan inminente que según ellos iba contra sus principios. La lucha entre los maestros guadalupanos y los carolinos, y entre los estudiantes de uno y otro colegio que constituyeron, en efecto, los dos bandos de opiniones opuestas, se agudizó cuando Herrera fue designado para representar al Gobierno del Perú ante el Papado, estando fresca aún la tinta del Concordato suscrito entre Santa Cruz y Pío IX. Para entonces Vidaurre ya había muerto, pero estaban vivos y plenos de vigor polemista Mariátegui, Vigil y Laso. Estos fueron quienes consideraron que sería "degradante" el paso que se quería dar sobre la firma del Concordato entre el Perú y la Santa Sede. Para evitarlo preparon un plan de acción destinado a no permitir que prosperase semejante idea que indudablemente alentaba con todas sus fuerzas el curialista Herrera. Laso escribió su carta a Echenique pero no logró una respuesta terminante, habiéndosele contestado en términos evasivos que no satisfacían. dice Mariátegui. Ante esta situación los liberales trataron de demostrar que el Concordato suscrito por Santa Cruz era malo y que debía ser desechado por Bolivia, debiendo abstenerse los demás gobiernos americanos de enviar representantes a Roma. A propuesta de Vigil, tocó a Mariátegui cumplir con tan ardua tarea y propósito, escribiendo así este célebre regalista su obra sobre los *Concordatos*. En ella hace la historia de los Concordatos firmados por la Santa Sede con diversos Gobiernos, desde el más antiguo celebrado en 1122 entre el Papa Calixto II y Enrique V de Alemania, hasta el más reciente suscrito en 1851 entre Pío IX y Santa Cruz, refiriéndose al mismo tiempo a las inconveniencias y resultados negativos de los mismos. Este fue el empeño que tuvo Mariátegui y así lo hizo ver en la advertencia a su citada obra: probar la ineficacia y hasta el daño que los Concordatos producían a los Gobiernos que los firmaban. Este fue también el propósito de los demás liberales peruanos que, finalmente, sólo lograron postergar dos décadas la celebración del Concordato y "conservar intactos los derechos, regalías, fueros y costumbres de que se halla la Nación en legítima posesión, tanto por las leyes españolas y reales cédulas pro-

mulgadas antes de la Independencia, como por las demás disposiciones dictadas por los Congresos o por los Gobiernos en la época de la República", conforme reclamaban en la moción que veintidós diputados presentaron a la Cámara el 8 de noviembre de 1851.

El sentir republicano, representado por aquellas figuras cuya trayectoria era de honda raigambre patriótica, mérito que les daba fuerza y autoridad moral entre sus contemporáneos, no fue, en consecuencia, favorable al restablecimiento de la Compañía de Jesús en el Perú, ni mucho menos a la firma del Concordato con la Santa Sede que sólo llegó a negociarse veinte años después. Mariátegui, Vigil y Laso, fueron los más acérrimos opositores, quienes, además, actuaron en forma conjunta, siguiendo un plan premeditado, en contra de la corriente que encabezara el ilustre defensor de la soberanía de la inteligencia don Bartolomé Herrera. Por muchos años subsistió la misma actitud apasionada de los radicales republicanos, quienes proclamaron su posición doctrinaria haciendo uso de un lenguaje acerbo y duro en contra de los ultramontanos, de los jesuítas, particularmente. En el presente siglo González Prada y Palma han sido, de acuerdo a su profundo anticlericalismo, los exponentes de la corriente liberal desdeñosa de la Iglesia.

CONSIDERACIONES FINALES SOBRE LA OBRA CULTURAL DE LOS JESUITAS EN EL PERU

Acerca de la labor desarrollada por los jesuítas en el Perú han realizado importantes estudios Mendiburu, Torres Saldamando, Barreda y Laos y Vargas Ugarte, entre otros. Son ellos quienes han señalado los alcances de la obra ejecutada por dichos regulares en el Perú, obra que todos coinciden en considerarla como verdaderamente fecunda en las ciencias, la filosofía, la teología y la educación. Fueron claros exponentes del pensamiento jesuítico Acosta, Cobo, Gonzales Holguín, Torres Rubio, Pérez Menacho, Peñafiel, Olea, Avendaño y Aguilar. A través de ellos se puede saber a qué altura llegó la labor cultural que llevaron a cabo en el Perú los miembros de la Compañía hasta el momento de su expulsión. Cada uno de los autores nombrados se destacó en la rama de su

especialidad y brilló con luz propia entre las más ilustres figuras de su tiempo.

El padre José de Acosta, autor de la *Historia Natural y Moral de las Indias*, en la que estudia la geografía, la flora y la fauna del nuevo mundo, fue el primero en intuir "el sistema de las cordilleras y el de las corrientes marítimas y los efectos del clima sobre la biología del hombre peruano, con un sentido universal que lo equipara a Humboldt", dice Raúl Porras. El padre Acosta unía a su talento científico innato su gran experiencia personal, lo que le permitió imprimir a su obra calor y fuerza cautivantes. Impugnador de Sepúlveda y defensor de las Casas, Rector del Colegio de San Pablo de Lima, Consejero de algunos virreyes, colaborador magnífico de Santo Toribio, Acosta murió en 1600 siendo Rector del Colegio Jesuítico de Salamanca. El padre Bernabé Cobo, en su obra *Historia del Nuevo Mundo*, consignó labor semejante a la del padre José de Acosta. Con inquieta vitalidad y denodado espíritu de trabajo, recorrió pueblos y territorios diversos, interrogó a los naturales y catalogó plantas y animales del continente americano, ofreciéndonos su portentosa *Historia* en la que buena parte de ella se ha dedicado al Perú. Acosta y Cobo, "frailes pacientes y humanistas", dice Porras, "descubrieron geográficamente el Perú, su división en zonas naturales, los contrastes de su paisaje y la riqueza de su fauna y flora" (*Mito, tradición e historia del Perú*).

Así como los dos frailes naturalistas hubo también dignísimos representantes de la Compañía en el orden filosófico y en el teológico. Fray Juan Pérez Menacho, catedrático del Colegio de San Pablo y de la Universidad de San Marcos, de espíritu medieval y escolástico, comentarista del doctor Angélico, fue uno de los más doctos tomistas de su tiempo, tanto que la Universidad de París llegó a considerar "que con él estaba en Lima la mente de Santo Tomás" (Fray Francisco Serrano - *Aprobación del Preliminar y Cartas* de Llano Zapata). Fray Alonso de Peñafiel, maestro también de aquellos mismos centros de estudios, autor de un *Curso de Filosofía Universal* que la Universidad de San Marcos le pidió para publicarlo, fue eminente erudito y destacado orador sagrado. Fray Nicolás de Olea, filósofo tomista, lector de Campanella y conocedor de Descartes y Ticho Brahe, representativos de la ciencia

moderna, fue uno de los primeros en alejarse de la escolástica y en abandonar muchas de las doctrinas de Santo Tomás. Diego de Avendaño, autor del *Thesaurus Indicus* en que se ocupó de los derechos y obligaciones de los monarcas respecto de los indios y enfocó el problema de la libertad y derechos de éstos, fue, además, el defensor de los negros esclavos. Avendaño sostenía que la esclavitud no era otra cosa que un estado imperfecto, "un tránsito hacia formas sociales más perfectas" y el derecho a la libertad así como a la vida, corresponden al hombre por derecho natural. José de Aguilar, maestro en el Colegio de San Pablo, catedrático y después Rector de la Universidad de San Juan Bautista de Charcas, fue célebre defensor de la escolástica y de Aristóteles, aunque se inclinó a algunas reformas de las introducidas por la nueva ciencia. Según Barreda y Laos, el padre Aguilar en su *Curso de Filosofía*, obra de síntesis, se mostró como un gran erudito en ciencia antigua, con tendencias reaccionarias. Cabe recordar también en esta rápida ojeada, a los jesuítas Diego Gonzales Holguín y Diego de Torres Rubio, célebres quechuistas, cuyas obras unidas a las del dominico fray Domingo de Santo Tomás constituyen las más sólidas fuentes para el estudio y conocimiento de la lengua de los Incas.

Todos los jesuítas mencionados, gozaron de fama entre sus contemporáneos como preclaros exponentes de la cultura y saber de su tiempo, sobresaliendo junto a ellos otros célebres jesuítas cuya relación sería larga. Como maestros de los colegios jesuíticos de la Colonia, fueron ellos los que les dieron prestigio y brillo, convirtiéndolos en centros de enseñanza a donde concurrían los mejores elementos de la juventud virreinal. En sus aulas estudiaba "lo más selecto de la nobleza del país", habiendo llegado al extremo de hacer una desleal competencia a la Universidad de San Marcos que durante los siglos XVII y XVIII languidecía por falta de alumnos, en tanto que se colmaban los centros educacionales de la Compañía. En el orden magisterial, hasta el momento en que se creó el Colegio de San Carlos en el cual se introdujeron reformas educativas por Rodríguez de Mendoza y hasta que surgió el Colegio de San Jerónimo de Arequipa, bajo la dirección de Chávez de la Rosa, la enseñanza colonial estuvo preferentemente en manos de los jesuítas, a quienes poca o ninguna competencia podían hacerles los

miembros de las demás órdenes religiosas. Los jesuítas fueron, pues, los mantenedores de la tradición cultural y los conspícuos defensores de la escolástica y el peripatético. Por estas razones puede asegurarse, sin temor de duda, que su expulsión "facilitó la labor de la emancipación intelectual de la colonia y precipitó la reforma de los estudios", como señala Barreda y Laos. Su ausencia permitió indudablemente que prosperasen la ciencia y la filosofía modernas por la aceptación de los nuevos valores como Newton y Descartes que, aún en la Universidad de Salamanca, tuvieron fuerte resistencia en pleno siglo XVIII, acaso porque la vieja Universidad seguía agarrándose a sus piedras seculares y odiaba las peligrosas innovaciones de los nuevos tiempos.

V

INFILTRACION DE LAS NUEVAS IDEAS EN AMERICA

LA VINCULACION HISPANO-FRANCESA, LA LIBERTAD DE COMERCIO Y LA INTRODUCCION SUBREPTICIA DE LIBROS PROHIBIDOS

Antes de ocuparnos sobre la actividad tan importante llevada a cabo por los jesuítas desterrados en el Viejo Mundo, nos referiremos a la penetración de las nuevas corrientes científicas y filosóficas en América. Como se ha señalado anteriormente, la expulsión de los jesuítas de las colonias españolas trajo como consecuencia inmediata que España perdiese sus más eficaces defensores en el Nuevo Mundo y que las nuevas ideas circularan desde aquel momento con toda facilidad o casi sin resistencia alguna, salvo la irregular censura oficial. En efecto, los sistemas escolásticos sostenidos y defendidos por los jesuítas en los centros educacionales, cedieron el paso a los nuevos métodos de la ciencia experimental y de la libertad de pensamiento. Desde ese momento el impulso renovador que llegó a tener su más legítimo exponente en Rodríguez de Mendoza, determinó el libre enjuiciamiento de los derechos que podían asistir a la monarquía Española para dominar América y el consiguiente reclamo de independencia, al descubrir que esos derechos no tenían asidero dentro del derecho natural y que, por el contrario, se hallaban en evidente y aún en flagrante contraposición con la justicia y la libertad de los pueblos.

Los autores modernos comenzaron a circular con profusión entre los americanos cultos a partir de la primera mitad del siglo

XVIII, aunque ya desde las postrimerías del XVII los nombres de Descartes, Newton y Leibniz habían empezado a ser conocidos. Esos autores fueron luego popularizados por las obras de Feijóo y Vicente Tosca. Según Lina Pérez Marchand, quien ha estudiado dos etapas ideológicas del siglo XVIII en México a través de los papeles de la Inquisición, "lejos de existir una diferencia de un siglo entre el innovador europeo y el académico iberoamericano, sólo existía la diferencia de una generación" y, en algunos casos, menor tiempo aún.

Es muy difícil, sin duda, señalar el momento exacto en que los autores modernos llegaron a la América. En todo caso cabe anotar que desde comienzos del siglo XVIII las vías de penetración del nuevo pensamiento crecieron favorecidas por diversas circunstancias. Por de pronto, disminuyó la rigidez del monopolio ejercido por la metrópoli, que era una de las formas como ésta imponía los cauces para la divulgación de la cultura occidental, y se permitió que barcos y hombres de otros países pudiesen arribar a las costas americanas. Esa libertad determinó que no solamente de España o a través de España viniesen los adelantos de las ciencias y de la filosofía europeas, sino que fuesen traídos al Nuevo Mundo por los hombres del país en el cual se desarrollaban y fructificaban más claramente. A este hecho contribuyó la vinculación hispano-francesa que trajo consigo un mayor acercamiento entre los monarcas de España y de Francia, permitiéndose la inter-relación de los enciclopedistas de uno y otro país que fueron los forjadores y abanderados del nuevo pensamiento. Por otro lado, la vinculación de los monarcas borbónicos, francamente anti-británica, determinó que los ingleses intentaran ocupar algunas colonias o posesiones españolas en América, en Chile o en Río de la Plata, concretamente, y que, al mismo tiempo, organizaran expediciones de corsarios destinadas a destruir el comercio español. Los viajes de estos corsarios a las costas americanas se realizaban, como era lógico, haciendo uso de toda clase de elementos y no sólo venían expertos en armas o asaltos, sino también hombres encargados de la difusión de las ideas de libertad y dispuestos a colaborar, en caso necesario, en la lucha por la independencia, contando, por supuesto, con la ayuda de su Majestad británica. Estas nuevas formas y vías de penetra-

ción de las corrientes científicas y filosóficas modernas, fueron acrecentándose en la segunda mitad del mencionado siglo XVIII, mientras España, al contrario, iba perdiendo en dicha etapa su poder comercial y político en todas sus colonias.

Lo cierto es que en las colonias circulaban y se difundían los nuevos autores desde los albores del dieciocho. Guillermo Furlong dice que "del jesuíta Salvador Dávila, nacido en Guadalajara (México), en 1727, se sabe, por testimonio de sus contemporáneos, que impartía a sus alumnos los conocimientos físicos... según las corrientes modernas y meditaba mucho sobre lo que con nuevas luces dieron a conocer Descartes, Leibniz, Newton y otros modernos". De otro lado, Lauring y Hussey afirman que en el año 1736 se enseñaba en Quito las doctrinas de Descartes, Newton y Leibniz, y que las ideas de Locke corrían en las colonias hacia el año 1727. Esto quiere decir que los filósofos y científicos modernos, precursores de la Ilustración, fueron conocidos tempranamente en las Indias y no cien años después como algunos autores han afirmado Ahora bien, como hemos dicho antes, la penetración de las obras y la divulgación de los autores modernos, solamente se hizo notoria y ostensible en la segunda mitad del Siglo de las Luces, etapa en la que, además, se enciende la llama polémica para implantar en los centros culturales de América las nuevas corrientes científicas y filosóficas. Tal el caso de las reformas que Toribio Rodríguez de Mendoza propició en el Convictorio de San Carlos y la crítica que se hizo a las viejas doctrinas, por parte de los redactores del *Mercurio Peruano.*

Era sumamente difícil el ingreso de las obras modernas a la América, debido a que existían expresas disposiciones reales al respecto y una esmerada persecusión inquisitorial. Resulta pues interesante averiguar de qué medios se valieron los interesados en la introducción de dichas obras, ya sea con intención cultural o ya sea por provecho comercial, y en qué forma fueron divulgados sus autores. A este respecto cabría señalar varias maneras y vías de penetración, sobre todo del pensamiento de los hombres de la Ilustración, pensamiento que fue el que creó el espíritu revolucionario de los criollos americanos y modernizó la actividad científica. El programa de reformas implantado por los monarcas borbónicos

fue, en realidad, el que dio origen a la transformación económica y cultural de las colonias. La vinculación hispano-francesa que culminó con el Pacto de Familia de 1761, fue a su vez uno de los hechos que permitió que los navíos franceses traficasen libremente en las costas de las colonias españolas, rompiendo así el monopolio cerrado y restrictivo que desde la época de la Conquista había establecido España en el Nuevo Mundo. Afirma Hussey que "no menos de 175 buques franceses traficaban entre Chile y el Perú, desde 1695 a 1751". Con el acercamiento de los monarcas borbónicos y las libertades de tráfico marítimo que se fueron concediendo paulatinamente, aquel número tuvo que crecer de manera ostensible. En esta forma la alianza hispano-francesa surgida por el lazo de sangre que unía a los monarcas de ambos países, fue la que constituyó el inicio necesario para que, a fines de ese mismo siglo o sea poco después del Pacto de Familia, se declarase el comercio libre, como único medio, además, de evitar el contrabando. El tráfico marítimo sin trabas y la libertad para que los barcos pudiesen zarpar del puerto que mejor les convenía, determinó naturalmente una más intensa relación entre Europa y América. Las facilidades concedidas a los navíos extranjeros vinieron consecuentemente a contribuir a la divulgación de las nuevas ideas porque, aparte de la propaganda propalada en forma personal y de viva voz por los comerciantes, éstos pudieron introducir sobrepticiamente los libros prohibidos que les reportaba sendas ganancias. El establecimiento de nuevas líneas de navegación entre España y sus colonias ultramarinas y entre otros pueblos europeos y América, como resultado de las facilidades otorgadas, determinó un tráfico comercial más intenso, el que, por la mayor libertad concedida, sirvió eficazmente al contrabando de los libros censurados. Baste citar algunos casos. Fray Nicolás Muñoz en carta dirigida a un inquisidor del Santo Oficio, en 1708, le ruega "se sirva proveer de remedio en lo que toca a los libros que traen los franceses a este puerto, pues habiéndoles intimado por el Notario que presentasen las memorias de todos sus libros, han sido tan renuentes que ninguno de ellos la ha presentado, y han vendido muchos libros a diversos particulares, no teniendo esto remedio..." Esto sucedía al comenzar el siglo, cuando apenas se había iniciado la vinculación hispano-fran-

cesa por el advenimiento de Felipe V al trono español. Y si en esta oportunidad ya era difícil controlar el ingreso de los libros introducidos por los franceses, ¿qué podían hacer los funcionarios reales en los años subsiguientes cuando Francia gozaba del derecho de comerciar con América de acuerdo a las libertades concedidas? Ramón de Basterra, autor del libro *Los navíos de la Ilustración*, afirma haber encontrado en Venezuela los papeles de la Compañía Guipuzcoana de Navegación, fundada en 1728, y por ellos haber podido comprobar que los barcos del conde de Peña Florida y del marqués de Valmediano, de cuya propiedad fueron después partícipes las familias próceres de Venezuela como los Bolívar, los Toro,Ibarra, La Madrid y Ascanio, llevaban y traían en sus camarotes y bodegas los libros de la *Enciclopedia* francesa y del siglo dieciocho español. Por otra parte fray Juan Angles, de Manila, decía que en 1739 había llegado a sus manos un cajón de libros, en el cual aparte de algunos corrientes "todos los más eran herejes principales y predicantes, jurisconsultos y calvinistas". Agregaba fray Angles que dichos libros "según noticias que tengo, hacía ya años que estaban en Manila".

La verdad es que existía prohibición real y riguroso control aduanero al ingreso de los libros revolucionarios y heréticos; sin embargo, como constituían mercadería muy preciada y cara, no les era difícil a los traficantes extranjeros, principalmente franceses, eludir aquellas medidas mediante una serie de estratagemas. Se burlaban de las pesquisas aduaneras haciendo uso de ardides diversos como el de introducir obras heréticas bajo los falsos nombres de autores católicos, o como el de mezclar en los propios libros ortodoxos doctrinas sediciosas. Fray Nicolás Muñoz, citado más arriba, en la carta mencionada dice que se "han dado a la estampa libros enteros de doctrinas falsas, con títulos de autores católicos y autoridades conocidas en la Iglesia. Han quitado de los libros de los Santos Doctores lo que más se opone a sus dogmas perversos. Han mezclado entre las obras de escritores católicos, grandes errores, que siendo (como es) ponzoña, se lleva el sentir de los ignorantes, tal vez de los entendidos o por la mala inclinación que se tiene a lo malo o por el disfraz con que lo disimula la

compañía de lo bueno". No puede ser más explícita la certificación de tales falsificaciones y tretas.

Los autores más solicitados fueron sin duda los franceses, cuyas obras adquirieron gran popularidad y profusa circulación subterránea. Pero es preciso señalar que los americanos ansiosos de conocer las nuevas doctrinas fueron relativamente pocos y pertenecían más bien a minorías selectas. Al mismo tiempo debemos anotar que la difusión de los autores modernos no alcanzó a todas las clases sociales. Fueron los criollos y mestizos los más interesados por conocer las nuevas tendencias, sin descontar, por supuesto, a algunos personajes pertenecientes a la nobleza criolla. Pero esos pocos personajes o intelectuales de nuevo cuño, fueron quienes se encargaron de difundir el pensamiento nuevo a través de publicaciones o por intermedio de una propaganda verbal, con el claro propósito de crear entre todos los americanos una conciencia propia y particular, distinta a la que se les había venido imponiendo desde hacía muchos años. El tráfico ilícito de las obras prohibidas se acentuó a fines del dieciocho en que fue produciéndose un despertar general en todas las colonias a favor de los principios de libertad individual y colectiva. Por esta época es, efectivamente, cuando surge la conciencia de patria en todos los ámbitos del continente americano, habiendo contribuído a esa plasmación nacionalista, en no poca escala, el pensamiento moderno proveniente de allende los mares.

Existió otro factor que favoreció también la divulgación de las nuevas ideas y fue el impulso concedido por los monarcas borbónicos a la cultura y a la economía peninsulares, hecho que repercutió en una labor parecida en las colonias, por obra de los representantes y autoridades reales. Por este ejemplo dictado desde la propia metrópoli, se vieron surgir en el Nuevo Mundo sociedades culturales y económicas, se publicaron periódicos y gacetas y se recibieron con entusiasmo a los viajeros y científicos europeos que venían a la América. A su vez la sola presencia de los sabios y académicos sirvió de estímulo y avivó el interés de los criollos respecto del saber moderno, de las nuevas ciencias y de las nuevas doctrinas filosóficas. Pero, sobre todo, fueron las franquicias concedidas para el libre tráfico marítimo, las que abrieron el camino

a los pueblos de este continente para conocer las luces del Viejo Mundo. Aparte de los libros que llegaban ocultamente como mercadería clandestina muy preciada, muchos franceses, hijos de la tierra donde florecían las más audaces doctrinas revolucionarias, pudieron arribar a las costas americanas y radicarse en ellas estableciendo así el nexo necesario para una permanente intercomunicación entre los pueblos de allende y aquende los mares. Las reformas efectuadas por los monarcas borbónicos terminaron, para bien de América, con las barreras monopolistas, y desde entonces el aliento de libertad cruzó los océanos para afirmar la naciente conciencia de patria que albergaban ya las mentes lúcidas de innumerables americanos.

LOS VIRREYES ILUSTRADOS Y EL FAVOR DISPENSADO A LA CULTURA

Los virreyes, contagiados por la actividad progresista realizada en la metrópoli, tanto en el orden cultural como en el económico, siguieron el mismo impulso reformista de la corte, favoreciendo de este modo la difusión de las nuevas ideas, como ya se ha dicho. No se puede olvidar que en la propia España se produjo un afrancesamiento espiritual que partió del propio meollo aristocrático y gubernamental. Desde los primeros años del siglo XVIII España fue transformándose a la moda francesa y la Corte de Versalles influyó decisivamente sobre la de Madrid. Luis XIV ejercía un poderoso ascendiente sobre su nieto Felipe V, de quien fue su permanente consejero y a quien envió como asesores a franceses de su confianza. Pío Zavala dice que el primer Borbón sentado en la corte de España "vivió bajo la férula del embajador duque de Harcourt y del cardenal Portocarrero, cuyo acatamiento a Luis XIV rayaba en la extravagancia". Esta influencia no fue igual en todo el siglo. Los borbones españoles se liberaron un tanto de sus parientes los franceses, pero en cambio sobre todos ellos estaba el aliento ilustrado del siglo. Por esto, aunque poco o nada hayan tenido que ver los monarcas franceses en los nombramientos de los funcionarios reales españoles para América, éstos venían conciente o inconcientemente infundidos del espíritu de la época de las Luces.

La verdad es que Francia llegó a influir en tal forma sobre España que algunos nombramientos de autoridades reales fueron el resultado de recomendaciones hechas por los monarcas de aquel país. Según Carlos Bosques, "el marqués de Castelldosrius fue nombrado Virrey del Perú por recomendación del propio Luis XIV, por haber sido uno de los aristócratas catalanes que abrazaron contra el Archiduque la causa de Felipe V". Castelldosrius vino al Perú, además, "con la condición de permitir a los franceses un tráfico clandestino contrario al tradicional régimen del Virreinato. Al morir Castelldosrius y ser sustituído por el Obispo de Quito, Diego Ladrón de Guevara, fue éste procesado por haber suprimido el contrabando francés, que era perjudicial para el Perú y para el Rey. El proceso culpa al Obispo de haber prohibido pagar cuentas atrasadas del Virrey. Es un dato que revela el cambio acontecido. Los virreyes empiezan a ir a América para poder pagar sus deudas antiguas. Así se pierde un mundo" (Ramiro de Maeztu). Esta noticia es reveladora de cuanto se hizo como consecuencia de la vinculación hispano-francesa. El soberano francés podía influir en la designación de los funcionarios reales y éstos, con autorización o simplemente como reconocimiento a aquél, permitieron el contrabando de los súbditos franceses, aún en perjuicio de los intereses de la propia monarquía española. El Obispo Virrey para conjurar el peligro tuvo que optar como solución la de señalar a los comerciantes franceses el pago del siete y medio por ciento (7½%) de derechos sobre las mercaderías que introdujeran.

Pero lo más coracterístico de los representantes reales de la época borbónica fue la tendencia que siguieron casi todos ellos de imitar a los monarcas en la ejecución de obras renovadoras. El Virrey Manuel de Amat y Junient que participó de las ideas de los libre-pensadores dio nuevas *Constituciones* (1771) a la Real Universidad de San Marcos, por las que se oficializaron los textos de Heinecio; se organizó una Biblioteca y se tendió a la enseñanza práctica y experimental; se impulsó el estudio de las matemáticas y se ordenó que los cadetes de las tropas de mar y tierra asistieran a las clases que sobre dicha materia se dictaban en la misma Universidad que, por entonces, y hasta 1793, tenía como profesor a Cosme Bueno, célebre matemático y cosmógrafo. Al dictar Amat

dicha disposición lo hacía por doble motivo: primero porque en esta forma procuraba una mejor preparación de los cadetes y segundo porque así llevaba a la Universidad un mayor número de alumnos que tanta falta le hacía, pues sus aulas presentaban el triste espectáculo de contar con escasos estudiantes, desde mucho tiempo atrás. Los virreyes Manuel Guirior y Agustín de Jáuregui procuraron también mejorar la enseñanza en San Marcos, animados del mismo espíritu innovador y cultural del siglo. Guirior atendió a la enseñanza de las primeras letras sobre la que formuló un proyecto que no llegó a ejecutarse. Con relación a la Universidad quiso que ésta se amoldara a las reformas preparadas para Alcalá y Salamanca, "introduciendo los estudios de las ciencias naturales y exactas, acomodando el de Jurisprudencia a las necesidades de la legislación colonial, erigiendo un anfiteatro anatómico y realizando otros adelantos que, aplazados por entonces, no tardaron en conseguirse por grados" (Lorente). Agustín de Jáuregui suprimió la cátedra de quechua que fuera creada por Toledo y que, no obstante el dilatado lapso de vida que tenía, no había justificado los designios de su erección. La sustituyó por la cátedra de filosofía moral "que abrazaría la ética, política y económica de Aristóteles". En la misma forma quitó otras cátedras menos útiles en artes, teología y jurisprudencia y las reemplazó por las de "física experimental, lugares teológicos y derecho natural o público" (Lorente). Sin embargo, la labor de Jáuregui, así en lo administrativo como en lo cultural y económico, fue perturbada por la presencia del Visitador General enviado por la Corte y por los graves sucesos ocurridos en el virreinato durante el ejercicio de su gobierno.

No obstante estos antecedentes reformistas cabe señalar que fue en la época de los virreyes Teodoro de Croix y Francisco Gil de Taboada y Lemus cuando el nuevo aliento cultural y renovador circuló más persistentemente y con clara notoriedad en el territorio del virreinato. Durante el gobierno de estos dos virreyes la colonia alcanzó su máximo esplendor, visto desde el ángulo peruano. Aquella difusión cultural y el consiguiente progreso espiritual en las colonias se debió en parte a la propia decadencia de España bajo el reinado de Carlos IV, en que naufraga el absolutismo ilustrado. A ello contribuyó, sin duda, la influencia nefasta del fa-

vorito Godoy, que no pudo soportar a su lado a hombres superiores por su cultura e independencia de carácter, como Jovellanos, preclaro exponente de su tiempo, hombre de "modernidad tradicional" que pudo preparar el tránsito del antiguo régimen a los tiempos modernos. Sobre el particular el historiador Lorente ha afirmado con mucha razón que el progreso del Perú no se detuvo por la decadencia de la monarquía española y que, al contrario, ella redundó en beneficio para las colonias, pues la debilidad del gobierno dejó germinar, a pesar suyo, en posesiones regidas con poca justicia, o sin acierto, las ideas del derecho a constituirse según su propia conciencia. Croix y Gil de Taboada, es necesario recordar, se hallaban ya a mucha distancia, en el tiempo, del virrey Castelldosrius durante cuyo gobierno se inició prácticamente la influencia francesa. Mientras este Virrey vino al Perú en la primera década del siglo XVIII, Croix y Gil de Taboada gobernaron en los años finales de ese mismo siglo. Ahora, si bien es cierto que Teodoro de Croix ejerció un celo desmedido, por lo menos aparentemente, para hacer cumplir la real cédula de 10 de agosto de 1785 que prohibía la impresión y circulación de libros y otras publicaciones sin la licencia respectiva, fue él quien impulsó la enseñanza en el Colegio de San Carlos, colocando como Rector del mismo a Toribio Rodríguez de Mendoza, del que hasta entonces éste sólo había sido profesor, ordenándole la preparación de un nuevo plan de estudios. Y si el Caballero de Croix hizo recoger y quemar cuantas obras se encontraron de Raynal, Montesquieu, Maquiavelo, Marmontel, Linguet y Logrós, así como los ejemplares de la Enciclopedia, según anotan Mendiburu y Lorente, fue precisamente durante su gobierno cuando se inició el resurgimiento de las letras y de las ciencias y se difundieron profusamente las ideas filosóficas del Siglo de las Luces. Croix, en su afán de cumplir bien las órdenes reales que trataban de amainar el progreso de las ideas liberales del dieciocho, llegó al extremo de prevenir a la Universidad "que aún sus panegíricos, certámenes y discursos latinos de apertura quedaban sujetos a la aprobación previa" y hasta nombró una comisión especial para que se encargara de examinar las obras llegadas a la aduana. "¡Trabas tan pueriles para contener el movimiento de las ideas, como las piedrezuelas con que se intentara detener el curso de las

aguas al precipitarse espumosas de las cumbres andinas!", exclama Lorente. Además, durante el gobierno del Virrey Croix brillaban con luz singular, en distintos puntos del territorio peruano, mentalidades tan ilustres de la talla de Jaime Baltazar Martínez Compañón, Pedro José Chávez de la Rosa e Ignacio de Castro, que en Trujillo, Arequipa y Cuzco renovaron la enseñanza y prepararon a las futuras generaciones que luego intervinieron en la campaña por la causa independentista.

El Virrey Gil de Taboada y Lemus siguió el mismo ejemplo de su antecesor, con la particularidad de no haber perseguido implacablemente como aquél los libros censurados o prohibidos y antes bien permitiendo el fomento de la ilustración y dando un margen de libertad a los intelectuales criollos. Prestó decidido apoyo al desarrollo de las ciencias y de las letras, debiéndose a dicha protección una amplia difusión de la nueva filosofía. La filosofía moderna se hizo palpable en la frecuente cita de los autores enciclopedistas en las obras de los autores criollos que entonces se publicaron. La época de este Virrey señala el momento del apogeo de la cultura colonial, y es en ella que se produjo un marcado despertar de la vida intelectual, en que los ingenios literarios salieron de una especie de letargo y tomaron alto vuelo, forjando así una nueva conciencia en la mente de los criollos. La vida de molicie y de abandono, de fiestas y frivolidades, que por muchos años entorpeciera la mente de los habitantes del virreinato, cedió de este modo el paso a otra vida abundosa en preocupaciones y nuevos horizontes. Mediante el apoyo de Gil de Taboada se comenzó a publicar el *Mercurio Peruano*, revista en la que late ya un espíritu libre y promisor y en la que surge inconfundible la conciencia de patria. Es la obra en la que se declara sin ambages que "el espíritu del siglo es propenso a la ilustración, a la humanidad y a la filosofía" y se habla de la decadencia del aristotelismo, mientras se defiende la corriente cartesiana y newtoniana. En el *Mercurio Peruano* se afirma que "Aristóteles ha ido insensiblemente decayendo en un abatimiento excesivo. Combatido y desterrado en Europa se juzgaba imperaría tranquilo en el Nuevo Mundo que lo adoraba como a un oráculo del Cielo; pero los implacables sectatarios de Descartes y Newton transitan por el Océano e introducen la discor-

dia y la guerra en los remotos países que le sirven de último asilo". Así los mercuriales vieron, sin duda con íntima satisfacción, que en los actos y conferencias escolásticos, sólo se pronunciaba el nombre del Estagirita con el exclusivo fin de ser impugnado. El *Mercurio Peruano* divulgó el pensamiento de Rodríguez de Mendoza sobre las reformas de la enseñanza implantadas por éste en el Colegio de San Carlos, y aunque el Mercurio fue escrito fundamentalmente para rebatir las ideas de los enciclopedistas relativas al continente americano, sirvió también para exaltar los valores del país y crear una conciencia nacional. Sus redactores fueron, además, los más genuinos representantes de las nuevas ideas en el Perú; ideas que, como ya se ha dicho, sirvieron para fortalecer el pensamiento independentista. Por estos motivos débese considerar que al prestar su decidido apoyo para la publicación del *Mercurio Peruano*, Gil de Taboada y Lemus hizo un notable servicio a la causa nacional. A él, por su inquieto afán publicitario, se debieron también la *Gaceta de Lima* (1793), destinada a hacer conocer los horrores de la revolución francesa; la *Guía eclesiástica, política y militar*, sacada al comienzo por Cosme Bueno (1793) y que el Virrey encargó después al "genio fecundo y laborioso" de Hipólito Unanue; y el *Diario de Lima*, erudito y compendioso, que se empezó a editar el 1º de Octubre de 1790 y fue el primer cotidiano que apareciera en la colonia, publicado por Jaime Bausate y Meza. En el *Diario de Lima*, según la Memoria de Gil de Taboada y Lemus, "su editor dio a luz diferentes rasgos de educación, noticias curiosas y divertidas con otros monumentos inéditos, dando toda materia a instrucción, ocupación honesta y giro doméstico de los ciudadanos".

La *Sociedad Amantes del País*, benemérita institución integrada por las más ilustres figuras intelectuales de aquella época, constituyó, asimismo, una demostración tangible del nuevo espíritu que el Virrey Gil de Taboada y Lemus alentó y protegió. Bien sabemos que el siglo XVIII se caracterizó, entre otras cosas, por la fundación de academias, anfiteatros, jardines botánicos y sociedades económicas, en las que se ahondó el saber científico y filosófico de aquel siglo. En las mencionadas instituciones así como en los periódicos, revistas y otras publicaciones, los criollos perua-

nos estudiaron y trataron sobre tópicos referentes al territorio, las plantas y los animales, y exaltaron las excelencias y virtudes de la naturaleza peruana. En tan meritoria tarea se dieron la mano hombres que, en breve plazo, abogarían por la independencia de la patria. Al combatir el *Mercurio Peruano*, —obra de la Sociedad Amantes del País—, a los filósofos que denigraban de los habitantes y de las cosas americanas, no hizo otra labor que divulgar el pensamiento de la Ilustración, henchido de ideas de libertad y de renovación espiritual, y señalar las raíces profundas de nuestra nacionalidad.

LOS VIAJEROS Y SU AFAN CIENTIFICO

No menos importante fue la divulgación del pensamiento europeo efectuado por los viajeros y por los sabios que llegaron a la América solos o formando parte de las expediciones científicas. El trato directo con esos hombres que representaban el pensamiento de la Ilustración, despertó y alentó indudablemente, la vocación científica de los criollos americanos. Ellos fueron los que con su conversación llena de saber moderno, divulgaron de viva voz los principios universales de libertad individual y colectiva, y prepararon el ambiente para la libre discusión de los problemas que interesaban a la patria.

Los viajeros comenzaron a llegar en forma regular a las costas del Nuevo Mundo desde los primeros años del siglo XVIII, alentados por las facilidades otorgadas por los monarcas borbónicos de España y Francia. Estos viajeros traían bajo el brazo sus libretas de apuntes, en las que iban anotando los hechos y cosas novedosas encontrados a su paso, a la vez que inquietaban con sus noticias de los lugares recién visitados a los hombres de las distintas latitudes. Casi al finalizar el siglo XVII, por el año 1689, recorría nuestras costas el viajero francés Raveneau de Lussan. Fue como uno de los adelantados de aquel país de donde vinieron principalmente viajeros poseídos de inquietud y de preocupación cultural y cosmopolita. El primer trotamundos que apareció en el siglo XVIII —año 1709— recorriendo el territorio peruano, fue Le Sieur Bachelier quien ha dejado una hermosa nota sobre Lima. Al mismo

tiempo —años 1707 a 1712— el padre Luis Feuillée, académico, botánico y matemático, visitaba las costas del Perú y de Chile, realizando estudios sobre las plantas medicinales de ambos países. En Lima permaneció durante algún tiempo para contemplar la posición de las estrellas, con el objeto de determinar el lugar que ocupa esta ciudad en el globo terráqueo. A su regreso a Francia publicó en 1714 y 1725 su notable obra *Journal des observations phisiques, mathematiques et bothaniques,* en la que consignó el resultado de sus cuidadosas observaciones científicas. Siguiéndole los pasos, en 1712, llegó el ingeniero y fino viajero francés Amadeo Francisco Frézier quien, continuando o complementando los trabajos de Feuillée, recogió importantes noticias sobre Chile y el Perú y levantó un plano de la ciudad de Lima, así como de los principales puertos de la costa peruana: Arica, Pisco y Callao. Vuelto a su patria, publicó en 1716 su interesante *Relation de voyage de mer du Sud,* en la que consignó noticias referentes a la vida y costumbres de algunas de las ciudades del Perú y de Chile. Los trabajos de estos dos primeros viajeros, lógicamente, despertaron entre los europeos un gran interés por los temas y cosas del Nuevo Mundo.

Al promediar el siglo, entre los años 1745 y 1749, arribó a las costas del Perú otro viajero francés, Courte de la Blanchardiére, que, al igual que sus anteriores compatriotas, tomó importantes notas de los lugares que visitó. Tocóle ver los estragos producidos por el pavoroso terremoto de octubre de 1746 y la obra de reconstrucción de Lima y Callao que ahincadamente realizaba el Virrey Conde de Superunda. Al retornar a Francia publicó en 1751 su libro *Nuevo Viaje hecho al Perú,* que contenía las noticias y comentarios de su viaje.

En la primera mitad del dieciocho llegaron también Cosme Bueno, admirador de Newton, y Federico Bottoni, célebre médico italiano. Cosme Bueno vino al Perú en el año 1730, instruído únicamente en Latinidad. En Lima siguió estudios sobre Medicina, graduándose de doctor en la Universidad de San Marcos el año 1750; para obtener luego, por oposición, la cátedra de Método de Medicina y la de Prima de Matemáticas. En los años 1753 a 1761 sirvió como médico en los hospitales de Santa Ana, San Bartolomé y San Pedro, siendo desde 1758 Cosmógrafo Mayor del Reino.

Cosme Bueno a quien, en realidad, no se le puede considerar como un viajero sino como un exponente de la cultura europeo-americana, fue un hombre con innata inquietud cultural y científica. Escribió sobre Geografía, Historia, Matemáticas y Astronomía, y, según Mendiburu, poseía un abundante archivo de noticias, cartas y datos geográficos y científicos. Fueron notables sus calendarios o "conocimiento de los tiempos". Su fama llegó a Europa y fue incorporado a la Sociedad Médica de Madrid. Murió en Lima en 1798. Federico Bottoni, tampoco fue un viajero o tratamundos, pues se radicó en Lima dedicándose al noble ejercicio de la medicina. Como Cosme Bueno, fue un hombre interesado por la ciencia y la investigación. El fue quien durante el ejercicio de su profesión tuvo la oportunidad de comprobar el increíble atraso en que se hallaba la medicina en el Perú. Para remediar en parte esta situación de evidente incuria médica y de deficiente formación profesional, Bottoni se vio precisado a recomendar los sistemas de Descartes y de Gasendi para la enseñanza médica, convirtiéndose así en uno de los primeros animadores de las nuevas corrientes científicas. Le correspondió también hacer conocer a nuestros galenos que se había descubierto la circulación de la sangre, hecho que ellos desconocían totalmente a pesar del tiempo transcurrido desde el momento de aquel notable suceso que revolucionó el conocimiento anatómico y fisiológico del hombre. Con el indicado fin publicó en Lima, en el año de 1723, la obra titulada *Evidencia de la Circulación de la Sangre,* "por el Doctor Federico Bottoni, Patrizio Messines, Médico de la Reyna Nuestra Señora, Revisor de Libros e Intérprete de Lenguas. Por la Suprema y General Inquisición. Dedicado al Rmo. padre Fray Diego Naranjo y Rosas".

Durante la segunda mitad del mismo siglo dieciocho disminuyeron los viajeros, pero, en cambio, vinieron los sabios integrantes de las expediciones científicas. Entre los últimos de aquéllos, es preciso anotar la presencia del romántico viajero y naturalista Alejandro Humboldt, con el cual se cierra el siglo XVIII y se inicia, con feliz augurio para los pueblos de América, el decisivo siglo XIX. Humboldt —el último viajero universal— recorrió el Nuevo Mundo entre los años de 1799 y 1803; y el Perú, en particular, entre agosto y diciembre de 1802. Llegó al Perú después de haber visitado los lla-

nos de Venezuela, explorado el Orinoco, surcado las aguas del Magdalena y ascendido el Pichincha y el Chimborazo. En Lima fue esperado ansiosamente por los intelectuales criollos, pues le precedieron algunas cartas y recomendaciones dirigidas desde Madrid al Virrey y a Hipólito Unanue con quien después entabló una estrecha y sincera amistad.

Humboldt, evadido de los cenáculos románticos europeos, a los que perteneció por su sensibilidad romántica, por su pasión de lo popular y lo vernáculo, por su amor a la naturaleza y por su propensión a la poesía, es acaso "con quien, por primera vez, el continente americano se hace tema de investigación concreta", como afirma Picón Salas. La presencia de Humboldt en el Perú y la importancia de la obra científica llevada a cabo por él en el continente, cuya portentosa naturaleza le impresionó tanto, son ampliamente conocidas por los estudiosos peruanos y americanos, quienes acaban de rendirle homenajes, reafirmando la trascendencia de su personalidad y obra, con ocasión de cumplirse el primer centenario de su muerte. No obstante lo cual queremos recalcar que Humboldt fue uno de los primeros sabios que supo calar el adelanto cultural, la madurez científica y literaria de los criollos americanos, y quien, a la vez, vaticinó la ya no lejana independencia de las colonias. Según Batllori, las grandes obras americanistas de este hombre que supo mirar hondamente en el alma de los criollos daban pie, en 1811, a hablar con simpatía de las campañas de Miranda y de las sublevaciones en Sudamérica y México. Humboldt, indudablemente, conoció muy de cerca —puesto que le prestaron su inteligente colaboración— las actividades de los ingenios criollos y fue de los primeros viajeros ilustres que leyó y elogió sin reservas el *Mercurio Peruano*, en cuyas páginas apreciaría el talento de sus redactores y cuyos volúmenes llevó consigo como muestras inobjetables de la producción intelectual de los peruanos.

Con Humboldt vino su amigo y colaborador el insigne naturalista Aimé de Bonpland, continuador de las enseñanzas de Jussieu y quien, como éste, clasificó y estudió muchas plantas del Nuevo Mundo. Bonpland, al igual que Humboldt, volvió a Europa. Fue Director del Museo de Historia Natural y Jardín Botánico de la Malmaison y del de Navarra, "debiéndose a él las exposiciones

que dieron tanta nombradía a esos establecimientos hasta 1814". Dos años después de esta fecha vino de nuevo a América, cayendo, por una fatalidad del destino, en el ámbito vital del suspicaz dictador Gaspar Rodríguez de Francia, del Paraguay, el que le redujo a prolongado e injusto cautiverio. A pesar de esto Bonpland pudo seguir sus estudios botánicos, los que amplió desde el primer momento que alcanzó su libertad, en 1831, hasta el año de 1858 de su muerte en Corrientes, en donde reposan sus restos (Mendiburu). La amistad entre Humboldt y Bonpland no decayó en ningún momento, y, todo lo contrario, se estrechó aún más por las gestiones que el autor del *Cosmos* y del *Viaje a las regiones equinocciales* realizó activamente, aunque sin feliz resultado, para obtener la libertad de su viejo y querido amigo, con quien, además, mantuvo permanente correspondencia epistolar.

EL FERVOR CIENTIFICO Y LAS EXPEDICIONES AL NUEVO MUNDO

En la primera mitad del dieciocho el fervor científico giró en torno, principalmente, de los estudios astronómicos y matemáticos; en tanto que en la segunda mitad del mismo siglo se halló encaminado hacia los temas de la naturaleza. Pero lo importante es que en ambos casos dio motivo a la organización de expediciones científicas dirigidas a diversos puntos del planeta.

Uno de los problemas más debatidos fue el relativo a la astronomía vinculada a las matemáticas, sobre todo en lo referente a la aplicación de ambas ciencias a las mediciones que podían hacerse en el globo terráqueo. Los problemas matemáticos, por ejemplo, se resolvían con toda exactitud en el papel y se tenía seguridad sobre los cálculos hechos, pero constituía una grave preocupación la duda surgida respecto a si dichos cálculos coincidirían o no al ser aplicados en el propio terreno. Las teorías de Newton, sobre este particular, justamente por ser nuevas y revolucionarias, fueron las que dieron motivo a serias discusiones en los círculos intelectuales de Europa. Los discípulos del gran sabio inglés tomaron a su cargo la defensa de éste y por esta causa fueron los primeros y los más entusiastas en averiguar si el sabio maestro no se había

equivocado en sus cálculos y afirmaciones sobre las distancias entre los distintos puntos de la tierra. Ellos fueron los que, en este sentido, alentaron con todas sus fuerzas la organización de expediciones científicas dedicadas a comprobar en distintos puntos del globo las afirmaciones hechas.

Coincidiendo con este importante problema astronómico-matemático, hubo otro de igual trascendencia que fue el de saber si la Tierra tenía la forma de una esfera perfecta o la de un esferoide. Si esto último era cierto, había que averiguar, consecuentemente, en qué sentido se hallaba la deformación. Newton había sostenido que la Tierra era un esferoide achatado en los polos. En cambio el astrónomo real Jacques Cassini opinaba de distinta manera, o sea que la Tierra era alargada en el sentido de los polos. A raíz de esta oposición se encendieron los debates y los partidarios de uno y otro astrónomo se echaron a averiguar cuál era efectivamente la verdad. El resultado final fue favorable a la tesis sostenida por Newton, pero las comprobaciones tuvieron que llevarse a cabo yendo a los puntos más alejados del globo. De esta manera, fueron las polémicas astronómico-matemáticas las que originaron las expediciones a uno y otro lugar del planeta. A todo ello, desde luego, se sumó el creciente interés por las ciencias de la naturaleza a que nos hemos referido más atrás. Así vinieron a la América astrónomos, matemáticos y naturalistas que estudiaron el territorio americano, midieron las profundidades de nuestras costas, recogieron datos sobre la vida y costumbres de los pueblos recorridos, anotaron y estudiaron las plantas, los animales y los minerales desconocidos del Nuevo Continente, a la vez que cumplieron con la misión científica que específicamente se les había encomendado. Al éxito de las expediciones contribuyó, es preciso señalar, el apoyo y amparo otorgados por los monarcas borbónicos de Francia y España. Debido a la protección de estos gobernantes de nuevo cuño pudieron, en realidad, constituirse aquellas importantísimas expediciones que, por otra parte, fueron integradas por sabios de uno y otro país, tales como las amparadas por Felipe V, Carlos III y Luis XV.

Cúpole al Secretario Perpétuo de la Academia de Ciencias de París, Bernardo Le Bovier de Fontenelle, la organización de las dos más importantes expediciones destinadas a la medición de dos ar-

cos del meridiano terrestre, para establecer la forma exacta de la Tierra y el valor astronómico-matemático de un grado del meridiano. Una de esas expediciones salió a la Laponia, en Groenlandia, y la otra a Quito, en el Ecuador. La primera fue dirigida por Pedro Luis Mereau de Maupertuis e integrada por el sabio sueco Andrés Celsio; y la segunda estuvo a cargo de Carlos María de La Condamine. El resultado satisfactorio alcanzado por las dos expediciones dio término a las encendidas y hasta acres discusiones desencadenadas sobre el particular en el seno de la Academia de Ciencias de París.

La expedición científica dirigida por La Condamine que llegó a las costas del Nuevo Continente trayendo sabios franceses y españoles fue, sin duda, una de las más importantes del siglo dieciocho. Vino, como sucedió en todos los casos, integrada no solamente por matemáticos y astrónomos, sino también por botánicos, zoólogos y mineralogistas, empeñados todos en auscultar la naturaleza misteriosa y próvida de América. Partió la expedición de La Rochelle el 16 de mayo de 1735, premunida de la autorización respectiva para ingresar en los dominios españoles de ultramar, que le fuera otorgada por su majestad católica Felipe V, el primer borbón que ocupó el trono de España. Los soberanos anteriores a éste, pertenecientes a la dinastía de los Austrias, se opusieron sistemáticamente a conceder permisos para visitar las colonias. El nieto de Luis XIV, rompió pues la tradición, yendo aún en contra del Consejo de Indias que dejó constancia de su oposición al indicado permiso. La expedición estuvo integrada, aparte de La Condamine, que la dirigía, por los académicos franceses Louis Godin y Pierre Bouguer, por el célebre botánico Joseph Bernardo Jussieu y por el médico cirujano Jean Seniérgues. Completaban el grupo científico los dibujantes M. de Morainville y Jean Godin des Odonais; el capitán Verguin de la Marina Real y Hugot técnico relojero. En Cartagena de Indias se le unieron Jorge Juan y Antonio de Ulloa, designados por el monarca español para integrar la expedición científica, en reconocimiento a las luces y talento de dichos marinos. Juan y Ulloa traían además el encargo reservado de comprobar la realidad social, política y económica de las colonias, misión que cumplieron espléndidamente con sus notables *Noticias Secretas de Amé-*

rica que permanecerían inéditas hasta 1826. La inclusión de estos dos marinos, con la consigna de informar claramente y sin reservas sobre todo lo que viesen en las colonias, fue en realidad una demostración palpable del interés del gobierno central por las cosas de América. Por esto dice muy bien Scott Aiton que "Jorge Juan y Antonio de Ulloa fueron simplemente los precursores de un movimiento reformista, los heraldos de los esfuerzos gubernamentales".

Largos años de accidentada labor les cupo realizar a los miembros de esta expedición que sólo en 1743, o sea a los ocho años, pudo culminar con éxito la medición de un arco del meridiano terrestre en el Ecuador. Maupertuis lo había logrado en dieciocho meses en el Polo Norte, ganándoles así la partida y demostrando que Newton estaba en lo cierto al afirmar que la Tierra era achatada en los polos. Graves y tristes sucesos caracterizaron a la expedición de La Condamine: Couplet, uno de los más jóvenes integrantes de la misión, murió consumido por el paludismo de la región tropical; el doctor Seniérgues fue asesinado por el populacho en Cuenca a causa de sus aventuras amorosas y de su carácter exaltado; Morainville, cuando dirigía los trabajos de la fachada de una iglesia cerca a Riobamba, cayó con el andamiaje y perdió la vida entre los escombros; y Jussieu, durante los luctuosos sucesos de Cuenca, perdió una magnífica colección de plantas que había seleccionado pacientemente en las regiones andinas, hecho que le ocasionó también un desequilibrio mental del que no se repuso completamente después. Los otros ilustres científicos tomaron rumbos diversos al finalizar la obra que se les había encomendado: Bouguer y el capitán Verguin retornaron inmediatamente a Europa para dar cuenta del resultado de la misión; Louis Godin se quedó en Lima como profesor de la Universidad de San Marcos; La Condamine, en compañía del sabio riobambino Pedro Vicente Maldonado y Sotomayor que le prestara eficientísima y docta colaboración durante los trabajos de la expedición en Quito, partió a conocer la región de la selva a fin de investigar en ella la flora y la fauna de la inextricable y misteriosa Amazonía, y continuar luego a Europa a donde llegó finalmente en 1745; Godin des Odonais siguió la misma ruta que La Condamine, partiendo de Riobamba en 1749 y llegando a Cayena, en la Guayana francesa, cuatro meses después. Desde

Cayena, Godin des Odonais tenía el propósito de enviar por su bella esposa Isabel Grandmaison y Bruno, con quien había contraído matrimonio en la aldea de Guzmán, próxima a Riobamba. La falta de recursos económicos y la iniquidad de las gentes en las que había confiado para realizar su anhelo, frustraron todos sus esfuerzos. Su fiel esposa, cansada por la larga y angustiosa espera, emprendió la más asombrosa aventura que haya realizado mujer alguna. A través de la maraña selvática, desafiando a la muerte y a las penalidades que le esperaban en la floresta exuberante e indómita de la región amazónica, cn la que erró perdida durante largo tiempo, tanto que el mundo se conmovió creyéndola muerta, Isabel logró culminar su asombrosa y conmovedora odisea —digna de un monumento al amor, la fidelidad y el sacrificio— hasta abrazar a su querido esposo al cabo de más de veinte años de separación obligada por una fatalidad del destino, para embarcarse ambos en Cayena rumbo a París en el año de 1773.

Los sabios científicos de la expedición, dignísimos exponentes del siglo de las Luces, al establecer contactos personales con los intelectuales criollos difundieron entre ellos la ciencia y la filosofía modernas. La labor cultural desarrollada por todos ellos y su trato personal con los americanos fueron los generadores de gran parte de la preocupación científica, literaria y filosófica de éstos. Vistas así las cosas, debemos considerar que las expediciones científicas, que se sucedieron durante todo el dieciocho, fueron verdaderas cruzadas culturales que, aparte de difundir el saber europeo por las más alejadas regiones del globo, abrieron, al mismo tiempo, las puertas del Nuevo Mundo a la investigación y estudio del hombre ilustrado del Viejo Continente. A través de las expediciones y de los viajeros, los europeos conocieron los minerales, las plantas y los animales del Nuevo Mundo, como el platino y el caucho que desde entonces quedaron incorporados conjuntamente con otras especies vegetales, animales y minerales al acervo científico de la humanidad. Por obra de dichos sabios y científicos, los europeos conocieron también, con más exactitud, los ríos, las montañas y las costas marítimas. La Condamine, por ejemplo, que remontó en una débil embarcación el fabuloso río Amazonas hasta su desembocadura en el mar, con sus noticias y narraciones revivió en la mente utópica

de los setecentistas la hazaña portentosa de Francisco de Orellana, el desertor de la hueste de Gonzalo Pizarro. En esta forma, las versiones sobre los hechos y cosas de los pueblos y regiones de esta parte del mundo, volvieron a ocupar la atención de los sabios europeos dando origen a notables polémicas.

En la segunda mitad del siglo XVIII, cuando quedaba ya resuelto el tema de la esfericidad irregular de la tierra por su achatamiento en los polos y se había medido un grado del meridiano terrestre, los debates, como se ha dicho anteriormente, se refirieron a temas relativos a la naturaleza y demás particularidades del Nuevo Continente y no a problemas de carácter astronómico y matemático como había ocurrido en la primera parte del siglo. Los monarcas borbónicos reinantes en Francia y España, siguieron protegiendo la obra de las Academias en favor de la investigación científica. De esta manera, por el año de 1778 vino a la América una nueva expedición científica, que fue propiciada por Carlos III, a instancias de su Ministro José Gálvez, marqués de Sonora. Integraban la comitiva científica Carlos José Dombey, enviado por el Rey de Francia, Hipólito Ruiz, José Pavon y los dibujantes y peritos José Brunette, Isidoro Gálvez, Juan Tafalla y Francisco Pulgar. La expedición partió de Cádiz el 4 de noviembre de 1777 y llegó al Callao el 8 de abril de 1778, en el navío *El Peruano*. Según Mendiburu la elección de los integrantes se había hecho escuchando la opinión del célebre profesor Casimiro Gómez Ortega, maestro de Ruiz y Pavon. La presencia de los destacados botánicos tenía como objeto fundamental estudiar la flora riquísima de nuestro territorio, y la de los dibujantes reproducir la forma y los colores de las plantas que estudiarían. El resultado de la importante labor llevada a cabo por esta expedición fue publicado en la obra *Flora Peruana et Chilensis.*

Sobre esta expedición es interesante la noticia que trae Lorente relativa a lo ocurrido con los botánicos españoles Ruiz y Pavon. Dice Lorente lo siguiente: "Los valiosos productos de la montaña se iban conociendo más y más, no sólo por el cultivo de su ceja y por las relaciones de los misioneros, sino por haber terminado sus exploraciones los hábiles botánicos Pavon y Ruiz. Sufrieron, en verdad, en el término de su excursión científica, el más doloroso contraste. El imprudente roce de un campo en la hacienda Macora,

hizo arder la casa en que tenían sus útiles, sus dibujos, su herbario y sus apuntaciones. Según su expresiva confesión, ante aquel estrago de las llamas, quedaron como el desgraciado que, herido del rayo, vive y está sin el sentimiento de su vida. Desde luego procuraron salvar su responsabilidad ante el Soberano, acreditando el accidente de que habían sido víctimas, y habiendo rehecho después sus recuerdos y labores, nos han legado en la *Flora peruana* preciosas descripciones de bellísimas, cuanto variadas o utilísimas plantas". El desgraciado suceso ocurrió efectivamente el 6 de agosto de 1785 en la indicada hacienda de propiedad de don Matías Trabuco. En él perdieron vegetales, aves, cuadrúpedos e insectos disecados; descripciones de lo estudiado en Chile, relaciones topográficas y hasta sus propios equipajes. Sin embargo mayor desgracia pudo ser la pérdida de 53 cajones con productos seleccionados y catalogados, remitidos en el buque *San Pedro Alcántara* que naufragó en las costas de Portugal el 2 de febrero de 1786, si no se hubiese hecho una doble colección para que Dombey llevase a Francia. Con todo, las remeses sucesivas hechas a España de decenas de cajones con los productos estudiados y cientos de dibujos de plantas y animales, fueron de positiva trascendencia para el conocimiento de la pródiga naturaleza americana. En abril de 1788 Ruiz y Pavón se embarcaron para Europa, después de diez años de fecunda labor científica. Juan Tafalla y Francisco Pulgar se quedaron en Lima; el dibujante Brunette había muerto en Pasco. Algunas plantas descubiertas por los ilustres sabios recibieron nombres de estudiosos peruanos: al padre Francisco González Laguna, miembro de la *Sociedad Amantes del País* y redactor en el *Mercurio Peruano* con el seudónimo de Thimeo, le dedicaron la planta *Gonzalaguna dependens;* a Cosme Bueno la planta *Cosmea balzamífera;* a Gabriel Moreno, destacado científico de la época, la planta *Morena peruana*, y a Hipólito Unanue la *Unanuea*.

Cuando Ruiz y Pavón se hallaban ya en España, llegó al nuevo continente para continuar su obra y para rectificar o verificar la situación geográfica de las colonias, la expedición dirigida por Alejandro Malaspina, que arribó al Callao el 28 de mayo de 1790. Esta expedición traía, además, la misión de recolectar noticias y datos estadísticos sobre el comercio, la agricultura y la minería

en el Perú y Chile. Con Malaspina vinieron el botánico Tadeo Haenke o Felipe Bauza; los naturalistas Antonio Pineda y Luis Neé, y el mineralogista Federico Mothes, todos ellos encargados por Carlos IV de estudiar la flora, la fauna y la naturaleza americanas. Malaspina era caballero de la Orden de San Juan, capitán de navío y comandante de las corbetas españolas *Descubierta* y *Atrevida*, destinadas a dar la vuelta al mundo para señalar la posición exacta de cada una de las colonias españolas, mientras los científicos se ocupaban de las tareas de su especialidad. Tadeo Haenke y Luis Neé se dedicaron a proseguir la obra de Ruiz y Pavón en el campo de la botánica, reuniendo importantísimos materiales para incrementar la obra *Flora Peruana.* Haenke se quedó por varios años en el Perú, dedicado a esa incansable tarea de investigación, cuyos resultados y experiencias anotó cuidadosamente; dejándonos, además, una *Descripción del Perú.* Radicado después en Cochabamba, en donde murió en diciembre de 1817, "Haenke escribió en 1799 un tomo de *Historia de Cochabamba* y sus alrededores, sus producciones y otras particularidades, y existe en Madrid en la academia de la historia. Levantó planos de varias provincias del Alto Perú. Formuló un proyecto sobre comunicación con Europa por los ríos Madera y Marañón. Se halla en la misma Academia en Madrid y fue presentado en 7 de mayo de 1803", dice Mendiburu. Efectivamente, Haenke que había recorrido en repetidas oportunidades el Alto Perú, pensaba en la posibilidad de viajar por el interior del continente siguiendo el curso de los ríos y llegar al Atlántico por el caudaloso Amazonas. Lorente afirma que el Consejo de Indias desechó este proyecto, de conformidad con las observaciones de Escobedo y de Requena, que censuraron la nueva vía, como inferior a la del Cabo de Hornos y más expuesta al contrabando. El naturalista Pineda y Ramírez se ocupó de la historia natural, de los minerales y de las descripciones geográficas. Recorrió Chile, Perú, Ecuador, México y Filipinas a donde llegó en marzo de 1792 y en donde murió en junio del mismo año. Hipólito Unanue le dedicó un elogio en el *Mercurio Peruano.*

La expedición de Malaspina después de tocar en Montevideo, Río de la Plata y las Malvinas ingresó al Pacífico y recorrió toda la costa occidental hasta México. Después se dirigió a la Oceanía y

regresó al Callao, de donde por la misma ruta que había venido volvió a España, después de más de cinco años de ausencia. El herbolario reunido y estudiado por Haenke y Neé se ha calculado en cerca de 14,000 piezas, número suficiente para comprender la importancia de la obra llevada a cabo por estos naturalistas, sin mencionar la labor ejecutada por los dibujantes traídos especialmente.

También, al finalizar el siglo XVIII, llegó otro comisionado por el Rey de España para preparar un proyecto de reformas técnicas sobre la industria de la minería en las colonias, hecho que vino a demostrar, una vez más, la permanente preocupación e interés de la corte borbónica por sus posesiones ultramarinas y por el desarrollo de sus industrias. Se trata del mineralogista prusiano Barón de Nordenflychd, quien, no obstante haber montado un laboratorio químico-metalúrgico de gran costo, no mejoró con sus nuevos sistemas la industria minera. Pero tiene particular interés para la cultura y formación intelectual de los criollos, por cuanto, según Hussey, fue él el que prestó el *Henriade* de Voltaire, el *Esprit des Lois* de Montesquieu y otros libros de los enciclopedistas franceses a los peruanos. Esto prueba, confirmando nuestra tesis, que fueron los propios enviados por los soberanos españoles quienes difundieron a los autores del Siglo de las Luces en América. Por esta misma razón el Consejo de Indias no se hallaba equivocado al oponerse metódicamente a la otorgación de permisos para las expediciones científicas. Empero, más pudo la fuerza del siglo que convirtió a los monarcas ilustrados en autores de reformas y en animadores de la difusión y progreso del saber científico y filosófico.

En resumen, como acabamos de señalar, una permanente vinculación entre los sabios europeos y los pueblos de América, estrechó los lazos entre uno y otro continente durante el curso del siglo XVIII. Los viajeros y las misiones científicas cumplieron un papel verdaderamente saludable para el progreso de la conciencia americanista y, consecuentemente, conciencia independentista. Los visitantes del Nuevo Mundo, dignos portadores de las luces del siglo, estimularon la vocación científica e inquietud cultural de los america-

nos y, en este terreno, no hicieron otra cosa que avivar el interés por los temas del propio suelo de lo que, lógicamente, surgió el amor a la tierra, a la tradición y a las cosas propias, creando el sentimiento indispensable en el corazón de los criollos para procurar el progreso y desarrollo libre del suelo nativo.

Fueron, por esto, reveladoras de un hondo interés progresista y nacional, las palabras que muchos criollos vertieron en el *Mercurio Peruano* o en otros documentos de la época. González Laguna decía: "Tan natural es a nuestra necesidad y a nuestra razón entender las útiles maravillas de la naturaleza" que "urge al hombre de ciencia estudiar los entes que llaman Historia Natural". Rodríguez de Mendoza, en sus pedidos al Rey, en noviembre de 1794, hablaba de los progresos de los estudiantes carolinos por la enseñanza de Newton, tanto que merecieron "el público aplauso y un testimonio tan sincero como ventajoso" de los científicos que vinieron con Malaspina, "quienes concurrieron a las actuaciones que por entonces se presentaron, no sólo en calidad de Asistentes sino también de Examinadores". Y, convencido Rodríguez de Mendoza del progreso de las ciencias en el mundo europeo y de la necesidad de su innovación en los centros educacionales del país, le decía a Carlos IV: "Ya divisará V. M. la risueña perspectiva que no muy a lo lejos descubre la propagación de las luces, que desprenden las Matemáticas y la verdadera y curiosa Física. Es muy feraz el suelo americano y encierra un inmenso tesoro no conocido. Y cuantos hallazgos no se harán así en los objetos propios de la Historia Natural, como en la Geografía del Reyno, con las facilidades que ministran la Física y Matemáticas?" Rodríguez de Mendoza afirmaba que estas ciencias no sólo son aplicables "a las comodidades sino también a las necesidades de la vida y conservación del hombre". Sus perspectivas eran, pues, enormes.

Nos hemos extendido sobre los viajeros y las expediciones científicas que llegaron al Perú y Chile, pero esto no quiere decir que olvidemos a los viajeros y expediciones que visitaron otros pueblos del continente americano, cuyo estudio dejamos a quienes mejor que nosotros pueden ocuparse de ellos. A México y Nueva Granada, verbi gratia, fueron las expediciones encabezadas por Martín de Sessé y José Celestino Mutis, respectivamente. Afirma Germán Ar-

ciniegas que a Mutis le tocó demostrar "ante el más selecto auditorio que tuvo la colonia en Santa Fe, cómo la teoría de Copérnico, por la cual se le acusaba, según la que la Tierra gira alrededor del Sol, tenía la comprobación científica que no se veía en el sistema geocéntrico, enseñado por los frailes dominicos, en la universidad tomística". En cuanto a Martín de Sessé, según Henríquez Ureña, "describió la flora de Guatemala, visitó el volcán de Jorullo y el de San Andrés Tuxtla en erupción; hizo observaciones sobre la costa del Pacífico; propuso la introducción de camellos en el país; en Centro América hizo estudios sobre los temblores, sobre el azogue, el añil, las aguas potables y la curación de la lepra; y en México experimentó las propiedades curativas de diversas plantas en los enfermos de los hospitales". En compañía del mexicano José Mariano Mociño, Sessé coleccionó miles de plantas y algunos animales, y escribió dos obras: *Flora Mexicana* y *Plantae Novae Hispanae*, que no llegaron a publicarse. A los nombres de los científicos europeos se unieron, en el promisor siglo de la Ilustración, los nombres de los ingenios criollos como Unanue, Mociño, Maldonado, Caldas, Alzate, etc., quienes prestaron su valiosa colaboración, sus libros y bibliotecas, sus instrumentos científicos y cartas geográficas, en un empeño común y universal.

EL MERCURIO PERUANO

El *Mercurio Peruano,* obra de los "amantes del país", constituyó una muestra cabal y tangible de la inquietud intelectual y del amor a la tierra de los criollos peruanos. Sus redactores conocieron, por la lectura de las obras recibidas subrepticiamente y por el trato directo con los viajeros y sabios europeos, los adelantos modernos del mundo europeo. Ese saber les permitió escribir con brillo y con madura reflexión enjundiosos artículos sobre la industria, el comercio, la geografía, la historia, las costumbres y otros temas concernientes al Perú. El amor a la tierra, surgido justamente por dichos estudios, determinó al mismo tiempo que en el pensamiento de los mercuriales brotara el natural deseo de "hacer más conocido el país que habitamos". Desde ese momento brota clara y precisa la conciencia de patria en la mente de nuestras más ilustres figuras

intelectuales. España ya no sería considerada como la tierra a la que los peruanos debían seguir entregando sus energías vitales, como lo habían venido haciendo desde hacía largos años, sino que, por el contrario, ellos dedicarían todo su empeño y esfuerzo a exaltar el suelo en el cual habían nacido y vivían, y del que se sentían, al mismo tiempo, orgullosos y felices. Los mercuriales ya no se consideraron pues como súbditos inermes de la madre patria, sino como hijos superados que habían alcanzado su mayoría de edad y que por lo mismo anhelaban ser reconocidos en todos sus derechos. Acaso palpitaba ya en el corazón de ellos el primer grito de los redactores de *El Satélite del Peruano* que llenos de entusiasmo autonomista rubricaron la frase "por patria entendemos la vasta extensión de ambas Américas"; indicando así el destino común de todos los pueblos del continente. Brillante legado el que los mercuriales dejaron a los ilustres forjadores de la República: una trocha abierta para encontrar las raíces profundas de nuestra nacionalidad y una voz clamando por la fraternidad de los hijos del Nuevo Mundo. El suelo, la tradición y el futuro destino común sirvieron de columnas graníticas en las que se ampararon las justas espectativas de la patria libre y próspera que la historia dirá si ha llegado a serlo plenamente o si queda mucho camino por delante por culpa de sus propios hijos. El aliento inicial fue dado en las suculentas y vibrantes páginas del *Mercurio Peruano*, aliento que sirvió a nuestros próceres para crear el Perú "libre e independiente", no importa si con clara conciencia o sin ella respecto de los extremos que en el espacio y en el tiempo tendría la patria naciente.

Los redactores del *Mercurio Peruano*: Unanue, Baquíjano, Rossi, Egaña, González Laguna, etc., todos pertenecientes a la *Sociedad Amantes del País*, a quienes ha exaltado con fervor Javier Prado en su obra *Las letras en la vida intelectual de la colonia*, fueron los que dieron brillo a aquel momento histórico de nuestra patria. A través de la obra realizada por estos ilustres criollos se descubre que sus aspiraciones y anhelos rebasaron las fronteras del virreinato peruano, cercano ya a convertirse en república independiente como consecuencia de su labor peruanista. Dure lo que durase este papel, se decía en el *Mercurio Peruano*, trabajamos para la noticia de todo el mundo y para la posteridad. Supieron, pues, de su mi-

sión universal y eterna. Ellos fueron de los primeros que, con un claro sentido de orgullo nacional, defendieron a la patria denostada por los filósofos enciclopedistas, y acuñaron la frase reivindicatoria de "Felices los días en que vamos presentando a la sabia Europa el verdadero retrato del Perú desvaneciendo las calumnias originadas de la absoluta ignorancia que se ha tenido hasta ahora de este país venturoso". Ya el criollo José Manuel Dávalos al recibir la insignia doctoral de la Universidad de Montpellier, en su discurso de orden, pronunciado en 1788, en el que hizo el elogio de Lima, había rechazado las antojadizas aseveraciones del abate Paw. El *Mercurio Peruano* recogió en sus páginas esta vindicación y continuó seguro en la defensa del Perú y del continente todo, frente a las críticas injustas de algunos filósofos.

Los mercuriales, concientes de la prodigalidad y fecunda potencialidad de la tierra americana calificaron de falaces las afirmaciones de "los autores extranjeros y especialmente de los Enciclopedistas", al atribuir a "los hijos del país y aún de toda la nación una corporatura menguada". Existen desde luego, para desvanecer el error de aquellos autores, dignos ejemplos del hombre tipo de la raza americana, con tamaño, salud y fuerza capaces de competir con éxito con los mejores del Viejo Mundo, expresan con firmeza y espíritu nacionalista los redactores del *Mercurio Peruano*. Lima, para todos éstos, era en aquel tiempo "una hermosa capital digna de ocupar un lugar distinguido al lado de las más opulentas de Europa". Y en la misma forma como se refirieron a la capital virreinal, con sus cafés recién establecidos, en los que ya no sólo se almorzaba o se bebía, sino que también se discutía y polemizaba sobre asuntos literarios o científicos, los mercuriales —ya lo hemos dicho— escribieron sendas disertaciones sobre el comercio, la geografía, la flora y la fauna, la escultura y arquitectura peruanas, citando a los autores más modernos.

Leyendo el *Mercurio Peruano* se pueden obtener noticias sobre los trajes, supersticiones y costumbres de los indios de los Andes del Perú; sobre las entradas de los frailes franciscanos a la región del Huallaga y del Ucayali; sobre la religión, costumbres y diversiones de los Incas. En el *Mercurio Peruano* están así mismo los célebres informes de Rodríguez de Mendoza y de Ambrosio Cer-

dán relativos a las reformas de la enseñanza en el Convictorio carolino, y se encuentran estupendos artículos sobre altos temas científicos y literarios, todos puestos en letras de molde con el "entusiasmo de hacer visible el Reyno y servirle en lo que pueda contribuir a su prosperidad". El *Mercurio Peruano* revelaba en esta forma al mundo entero el talento y la madurez intelectual a que habían llegado los criollos peruanos. Por esta misma razón el precursor Vizcardo y Guzmán, en 1795, al conocer un volumen de esa notable publicación que fuera llevada a Londres por un americano, escribió que ella mostraba inobjetablemente los progresos que habían alcanzado las luces en el Perú y probaba además, según el mismo jesuíta, que la Inquisición no había podido impedir que la razón y la filosofía pasaran a iluminar el Continente Nuevo. El mejor elogio del *Mercurio Peruano* es acaso el hecho por el Virrey Gil de Taboada en su Memoria, en la que dice: "Esta preciosa obra ha sido el objeto de las celebraciones de los hombres eruditos de la América y Europa; el brillante aspecto con que empezó a lucir, la elevaron hasta los pies del trono, de donde emanó espontáneamente la real orden de 9 de junio de 1792, en que me encarga S. M. le remita por principal y duplicado los exemplares que se fuesen imprimiendo".

De esta manera los gérmenes fecundos de la libertad y de la cultura que trajeron consigo las nuevas corrientes científicas y filosóficas, cayeron en campo propicio y favorecieron la formación de la conciencia nacional de los pueblos americanos, cuyos dignos forjadores fueron preferentemente los redactores del *Mercurio Peruano*. A fines del dieciocho el horizonte cultural tuvo pues, mayor amplitud para los americanos; su visión fue más completa y universal. Ya no sería únicamente la cultura y el saber impuestos por la metrópoli, los que influirían o conformarían el pensamiento de los escritores y científicos criollos, sino que a ellos vendrían a unirse la cultura y el saber de otros pueblos como Francia, fundamentalmente, de donde llegaron los gonfaloneros de la Ilustración. Los portadores de los adelantos científicos y filosóficos del Siglo de las Luces, verdaderos heraldos de la cultura y de la libertad; y los libros conteniendo el saber moderno de los enciclopedistas, sirvieron

así de acicate e incentivo para el florecimiento de los ingenios criollos y para el sentimiento autonomista de los pueblos de América.

LOS CRIOLLOS A SU RETORNO DE EUROPA

Algunos historiadores han señalado otras vías de penetración de las doctrinas nuevas europeas, aparte de las que hasta aquí hemos mencionado. El historiador chileno Miguel Amunátegui afirma que la divulgación del nuevo espíritu ideológico se debió preferentemente a los viajes realizados a Europa por muchos criollos americanos ricos, los que al retornar al país de origen traían consigo papeles y libros de los autores modernos. No hay duda que esta fue una forma más de la penetración del pesamiento europeo en América, la que se incrementó por las facilidades de comunicación otorgadas en la segunda mitad del siglo. Es evidente que muchos criollos prefirieron quedarse en Europa, pero otros volvieron después de haber respirado los saludables vientos de la ilustración. Amunátegui señala el caso de don José Antonio de Rojas, quien al volver a Chile trajo entre sus papeles algunos libros prohibidos o censurados, como la *Enciclopedia,* las obras de Voltaire bajo el forro de una *Guía de Pecadores,* las de Holbach bajo *El Símbolo de la Fe* y así sucesivamente las obras de Pufendorf, Raynal, Montesquieu y Rousseau, que luego hizo circular entre un selecto grupo de sus amigos. Según Roland Hussey, Rojas "durante su estada en Europa, coleccionó aparatos científicos y libros desde ciudades tan alejadas como San Petersburgo, y en 1774 embarcaba de regreso a Chile, diez cajones con permiso de la Inquisición, si bien ellos contenían libros extranjeros, raros... y algunos prohibidos". Manuel de Salas, otro chileno destacado que vivió en España, que se vinculó a las altas esferas intelectuales de la metrópoli y que fue admirador de Carlos III, al que llamó sabio, mantuvo correspondencia con sus amigos de Chile y alguna vez les remitió la *Enciclopedia* y la *Introducción de la historia general y política del Universo* de Pufendorf, en la que éste criticaba la colonización española. Pufendorf, Grocio y Locke fueron los autores en los que Rousseau y otros enciclopedistas bebieron los principios de los derechos inalienables e irrevocables del hombre, así como el de que el Estado es

un medio y no un fin en sí mismo. Este es el motivo por el cual esos autores del siglo XVII fueron también perseguidos.

Caso semejante al de Rojas fue el del peruano José Baquíjano y Carrillo, quien al volver de Europa trajo una apreciable cantidad de libros entre los que no faltaron los tomos de la *Enciclopedia* y los autores prohibidos como Voltaire, Rousseau, Montesquieu, Holbach, Diderot, etc., que él difundió entre sus amigos peruanos contando con la importantísima ayuda del padre Diego Cisneros, distinguido exponente del Siglo de las Luces y eficiente colaborador de Rodríguez de Mendoza. Empero es conveniente dejar constancia que no fueron únicamente aquellas bibliotecas revolucionarias, incrementadas por los libros de autores modernos traídos por los criollos, las que favorecieron la divulgación del pensamiento de la Ilustración. Gran parte de esta tarea le cupo realizar a la acción personal y persuasiva de esos mismos criollos, quienes difundieron las obras y hasta las ideas liberales recogidas por ellos en las cortes europeas. Los criollos americanos fueron en este sentido los auténticos heraldos de las nuevas ideas que habían bebido en sus fuentes primigenias, de la misma manera como lo eran los viajeros y miembros de las expediciones científicas. Los criollos que volvían del Viejo Mundo traían en sus pechos el aire efervescente respirado en los centros caldeados por las ideas de los enciclopedistas. Al retornar a la patria amada y lejana y constatar que las luces del saber moderno no habían llegado o se irradiaban muy débilmente en nuestros pueblos, sintieron, indudablemente, como un imperativo categórico, como un deber ineludible, hacer conocer a los habitantes del Nuevo Mundo los adelantos científicos y filosóficos que florecían en la ilustrada Europa, y que ellos habían recogido mediante su contacto personal.

En Chile ésta fue la misión que se impuso Rojas, y para llevarla a cabo organizó tertulias secretas en las que se debatieron los principios russonianos de la igualdad entre los hombres, la soberanía del pueblo, los derechos inalienables a la libertad y la justicia y otras ideas por el estilo sustentadas por los enciclopedistas. Como consecuencia de estas reuniones se llegó a constituir una élite de ciudadanos que en 1780, precisamente el año de la rebelión de Túpac Amaru, daría origen al utópico movimiento revoluciona-

rio de los tres Antonios: Berney, Gramusset y Rojas. En el programa de conspiración de los dos franceses y del criollo, como es lógico suponer, no faltarían los principios de reforma social sobre la base de la extirpación, de los futuros Estados americanos, de toda diferenciación racial o religiosa.

Por su parte el criollo peruano Baquíjano y Carrillo se encargó de fomentar en Lima la reacción contra el escolasticismo, haciendo conocer públicamente las taras del régimen colonial, después de haber examinado atentamente nuestra organización política, comercial y social. Al poco tiempo de haber llegado de la metrópoli, en un momento difícil para criticar al gobierno, en el discurso que pronunció en 1781 durante la recepción que ofrecía la Universidad de San Marcos en honor del Virrey don Agustín de Jáuregui, Baquíjano y Carrillo señaló los defectos del régimen colonial. En esta forma su Elogio que debió ser una hiperbólica alabanza de la nueva autoridad real, como hasta entonces había ocurrido, constituyó una "vigorosa protesta contra un largo pasado de abyecta adulación", dice Riva Agüero. De la misma manera, Baquíjano y Carrillo, conjuntamente con buen número de ilustres profesores de la Universidad de San Marcos, reducto de la escolástica y del peripato, alentó la reforma de la enseñanza en dicho centro de estudios. Con este mismo propósito fue candidato reformista al Rectorado de la vieja casa, en el año 1783, en cuya contienda electoral don José Miguel Villalta, campeón del ergotismo y de los seculares métodos escolásticos, resultó elegido Rector después de una acalorada votación que fue muy discutida por los manejos y componendas de que se valieron para triunfar los enemigos del fogoso maestro sanmarquino. Baquíjano y Carrillo, dice Riva Agüero, "quería reemplazar la filosofía escolástica con la de Descartes y la de Gassendi, introducir en matemáticas y física las teorías de Descartes y Newton, señalar para el derecho civil los textos de Heinecio y para la teología los de los autores galicanos". Vencido Baquíjano y Carrillo en San Marcos, la reforma sólo pudo efectuarse en el Convictorio de San Carlos, bajo el Rectorado de Rodríguez de Mendoza, a quien le cupo introducir en dicho Colegio la *Historia de la Filosofía*, el *Derecho natural y de gentes* y otros tratados de Heinecio; la *Lógica* y la *Física* del padre Gallo Cartieri; la *Aritmética* y el *Al-*

gebra del abate Lacalle; la *Historia del derecho humano* de Jacobo Gotofredo y las *Instituciones bíblicas* de Duhamel. En 1794, continuando Rodríguez de Mendoza su plan reformista, solicitó al Rey la creación de una cátedra de *Antigüedades Eclesiásticas*, para cuya enseñanza propuso las obras del "docto y piadoso napolitano Julio Lorenzo Selvegio", así como la creación de una cátedra de *Matemáticas*, cuyo "débil y superficial estudio" efectuado hasta 1786 en San Carlos y que había tratado de mejorar en los últimos años, obligaba a establecerla de preferencia con los sistemas de Newton para su feliz aprovechamiento por la juventud estudiantil.

Baquíjano y Carrillo, siempre atento y sensible al progreso cultural del país fue, al mismo tiempo, quien en compañía de Unanue, Rossi y Rubí, Juan de Egaña, Diego Cisneros, Tomás Méndez Lachica, González Laguna, Lecuanda y otros destacados escritores, sacó a luz el *Mercurio Peruano*, en el que escribió sesudos artículos bajo el seudónimo de Cefalio. En esta forma, Baquíjano y Carrillo, como propagandista de los autores prohibidos, como severo crítico de los abusos e injusticias del régimen colonial, como Presidente de la *Sociedad Amantes del País*, como redactor del *Mercurio Peruano* y como propulsor de reformas educacionales, no llegó a ser Rector de la Universidad de San Marcos, pero prestó incalculables servicios al país, cuya conciencia autonomista contribuyó a formar.

De acuerdo, pues, con Amunátegui es preciso considerar que los criollos que tuvieron la oportunidad o facilidad de ir a Europa, fueron los que a su regreso colaboraron eficazmente a la divulgación de las modernas corrientes culturales, a través de las libros de los autores enciclopedistas que trajeron consigo ocultamente y mediante la propaganda de viva voz que ellos mismos realizaron en las colonias. Los casos concretos de Rojas y de Baquíjano, en Chile y Perú, sin referirnos a los ocurridos en otros pueblos de América, bastan para ilustrar bien sobre aquella labor.

Antes de terminar este punto, cabe señalar, sin embargo, en honor a otros ilustres criollos, que no fue solamente de carácter intelectual y propagandístico la labor que llevaron a efecto los americanos vueltos del Viejo Continente. Muchos de ellos bregaron en las insurrecciones y complots revolucionarios, como fue el caso de

Riva Agüero, o lucharon con la espada en la mano en los campos de batalla, como en los casos de San Martín, de Bolívar, de Belgrano y de O'Higgins. Finalmente están aquellos que con sus experiencias y conocimientos adquiridos en la europea liberal, cimentaron con bases firmes las nacientes repúblicas, como fueron los casos de Unanue, Vidaurre y Luna Pizarro. La acción de todos estos hombres tiene así un proceso claro y perfecto, debido al acontecer histórico que es indetenible e irrevocable. En el primer momento se realizó la siembra doctrinaria y se forjó la conciencia autonomista y revolucionaria, luego vino el momento de entregar si fuera posible hasta la propia vida en la contienda bélica y decisiva, y, por último, obtenida la independencia, llegó el instante de cimentar indeleblemente la patria nueva, señalando los cauces democráticos de los Estados recién surgidos.

APRECIACIONES FINALES SOBRE LA ILUSTRACION Y LA FORMACION DE LA CONCIENCIA AUTONOMISTA

Como acabamos de ver, durante todo el curso del siglo XVIII hubo una permanente infiltración del espíritu europeo en América, que determinó una honda transformación en la vida cultural e ideológica de los pueblos de este continente. Fue, en verdad, el siglo durante el cual se pasó de los viejos moldes escolásticos a las formas modernas del pensamiento libre, sobre la base del sistema racional y experimental. Este cambio fue lento pero continuo y con evidente eficacia y notoriedad. El pensamiento de la Ilustración llegado al continente americano por distintos medios y conductos, y la propia madurez alcanzada por la sociedad mestiza y criolla, fueron los elementos sustanciales que sirvieron para el surgimiento de la conciencia autonomista.

La vinculación hispano-francesa con el consiguiente plan de reformas económicas y culturales introducido en la metrópoli y la apertura de las nuevas vías de comunicación para el libre comercio entre el Viejo y el Nuevo Mundo; la actividad económica y cultural desplegada por los funcionarios reales en las colonias, a imitación de los soberanos peninsulares; la presencia en tierras americanas de viajeros y sabios europeos que dieron a conocer per-

sonalmente los adelantos y preocupaciones científicas y filosóficas de la Ilustración; el retorno de Europa de muchos criollos trayendo libros revolucionarios y la difusión de las ideologías aprendidas por ellos en las cortes europeas, fueron efectivamente los factores que contribuyeron a aquella transformación del pensamiento colonial, estrecho e impuesto con criterio absolutista durante las centurias XVI y XVII, a otro más amplio y libre que determinó la independencia. La expulsión de los jesuítas hizo su parte en esta tarea dejando el campo libre para el florecimiento de las nuevas doctrinas que durante muchos años habían combatido. Y, en honor a la verdad, es preciso decir que a la mayor parte de estos hechos estuvo unido el nombre del monarca ilustrado Carlos III. Así lo entiende también Germán Arciniegas, cuando dice que a este monarca se halla íntimamente vinculado "la apertura en el virreinato de la cátedra libre, la iniciación del periodismo, la creación de la biblioteca, la expedición botánica, el viaje de Humboldt y de los sabios europeos a América, la fundación de escuelas de dibujo y arquitectura, la creación del observatorio astronómico, el remozamiento de la geografía americana, las cátedras de medicina, en una palabra el verdadero descubrimiento de América".

Ahora bien, el señalamiento preferente de todos aquellos factores provenientes de la Ilustración, no significa, por ningún motivo, desdeñar los factores internos o sea los aportados por la propia tierra americana que, incuestionablemente, coadyuvaron al mismo fin de constituir la conciencia independentista. Las causas interiores de los pueblos americanos para reclamar su libertad fueron de distinto género y grado, resaltando sobre todas ellas las comerciales, las sociales y las políticas. Además es conveniente tener en cuenta la madurez a que habían llegado los pueblos de América a fines del dieciocho, por el natural progreso de la humanidad y por el rápido adelanto de la civilización. Las generaciones nuevas sentían de distinta manera que sus antepasadas los vínculos que les unían a su suelo nativo, a su tradición y a su historia. Todos estos elementos conjugados con las costumbres y los sentimientos comunes, les permitió salir de su letargo secular y les dio el convencimiento de pertenecer a entidades nuevas, de ser organismos distintos, con capacidad suficiente para manejarse por sí mismos.

Hubo pues un proceso histórico que transformó el espíritu criollo y mestizo y lo hizo americano. Desde el primer momento en que se establecieron las colonias y aún antes, cuando los conquistadores principiaron a mezclar su sangre con la de los naturales que fueron sometiendo, comenzó a constituirse una sociedad nueva, producto legítimo de la unión de dos razas: la hispana y la indígena. Esta sociedad mestiza a la que se unía la de los criollos, que por imposición telúrica fue distinta a la de los españoles natos, al correr de los años adquirió aquella conciencia particular y propia a que nos hemos referido.

De esta manera existió pues un proceso de transformación bio-sicológica que tuvo su punto de partida en el momento mismo en que se inició el cruce de la raza hispana con la indígena, los dos pueblos de la impronta seiscentista, dueños de sangre, cultura y formas de vida completamente distintos. Y no solamente se puede hablar de los mestizos, sino también de los hijos de españoles nacidos en Indias, o sea los llamados criollos, que fueron entes nuevos que se sintieron más hondamente apegados al suelo donde habían nacido y vivían que a la tierra de sus antepasados peninsulares. Por último, si nos remontásemos a los primeros años de la conquista encontraríamos que el propio español venido al Nuevo Mundo, el baquiano de la gesta hispánica que luchó por ganar pueblos para Cristo y para el Rey; el que desafiando peligros mil buscó fama y honores, nombradía y riquezas, fue, asimismo, el que por propia y conciente determinación prefirió considerarse indiano o de las Indias o perulero como en el caso de los llegados al Perú. Y esto no fue por capricho o chanza de buen conquistador,sino porque aquí fue donde se hizo hombre, aquí do ganó gloria y hacienda, y porque además sabía muy bien que vuelto a su solar nativo no sería otra cosa que un nuevo rico, rodeado de lacayos y numerosa servidumbre y que acaso recibiría el trato de "don", de una hidalguía sospechosa, pero que jamás estos hechos estarían a la altura de sus hazañas gloriosas realizadas en el Nuevo Mundo.

Todo demuestra, en consecuencia, que tanto el peninsular que actuó en las conquistas de América y se quedó en ella, así como el mestizo y el criollo, llegaron a constituir una sociedad completamente distinta, como resultado del permanente contacto y presen-

cia de un ambiente geográfico, social y cultural nuevo, que creó en forma inequívoca un tipo humano propio y singular. El descendiente del conquistador de la primera hora, por natural orgullo hazañoso; el mestizo por el propio hecho de serlo y el criollo por la sola razón de haber nacido en suelo americano, fueron quienes con el transcurso de los años forjaron aquella conciencia colectiva de pertenecer todos a un estado nuevo, a una patria diferente a la que por mandato real se les venía adjudicando durante tres siglos. La patria surgió así con el correr del tiempo, aglutinándose sentimientos, tradiciones, costumbres y preocupaciones comunes, e hincando los pies en la tierra nativa que ha sido y es la que ejerce su profunda y cósmica influencia. Por esto es muy cierta la afirmación de Unamuno cuando dice que el "sentimiento de patria es flor de un proceso histórico". Al terminar el siglo XVIII, la conciencia de patria fue una realidad concreta y precisa, un hecho definido e irreversible, que en los albores del siglo siguiente dio sus frutos alcanzando vigencia legal con la proclamación de la independencia. En esta forma surgió el Perú, como nacieron también los demás Estados del continente nuevo. En total de cuentas, el amor a la tierra, agudizado o profundizado por las luces del siglo, hizo su parte en la homérica lucha por la libertad. A esta razón se debería que, a los tres días de haber proclamado San Martín la independencia del Perú, en *Los Andes Libres* se afirmara certeramente que "la tierra es la patria del hombre y el teatro de sus glorias y desventuras" y que, por lo tanto, no podía constituir "la herencia de una sola familia que encadenase a sus pies la suerte de todas las otras".

La independencia de las colonias no fue, por consiguiente, la obra de un momento, así como la lucha misma para obtener la libertad no se presentó en forma volcánica y repentina. Fue preciso el transcurso de largos años y la conjugación de diversos factores para que los pueblos de América adquiriesen su conciencia de sí indispensable para reclamar su autonomía. Sin desdeñar, lo repetimos, los factores internos que no han sido objeto de este estudio, insistimos en el hecho de que fueron las ideas de la Ilustración las que aportaron los elementos modernos que sirvieron para incitar el sentimiento libertario de los americanos, contribuyendo

así al proceso de maduración autonomista. El pensamiento de los enciclopedistas coadyuvó, eficazmente, al desarrollo del espíritu independentista, de la misma manera como había influído en el ánimo de los monarcas para la expulsión de los jesuítas. No debemos olvidar que a los escritores del Siglo de las Luces se debió también la Revolución Francesa, acontecimiento que a su vez favoreció la idea revolucionaria de los americanos, sobre todo a través de la célebre *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano* que llegó a ser catecismo político de los precursores y próceres de la independencia. Pero los hechos mismos de la Revolución, por los terrores y matanzas en masa que los funcionarios reales hicieron conocer en las colonias, como en el Perú a través de la *Gaceta de Lima,* provocaron más bien el repudo de los americanos. Es así que no se puede considerar a la Revolución Francesa como un suceso que influyó fundamentalmente en la idea independentista, como se viene sustentando hasta el momento. Su aporte fue mínimo y esto sólo en lo que respecta a su ideario político, mas no por el ejemplo de los hechos terroríficos que todos condenaron.

Por último, la Ilustración, como lo han señalado Batllori y otros autores, alentó y vivificó las viejas ideas populistas que fueran modernizadas por Francisco Suárez durante el reinado de Felipe II y puestas en práctica en la vida municipal y cabildante de las ciudades coloniales. Al revivirse en América, por obra de las nuevas tendencias, aquella corriente tradicional antiabsolutista y populista medieval que además ya se había hecho conocer en los claustros jesuíticos de la colonia, se buscaba la soberanía del pueblo y consiguientemente la libre determinación de cada país americano para escoger el gobierno que más le conviniese. Es por ello revelador que en las bibliotecas de algunos criollos se encontrasen ejemplares de las obras de Vitoria, Suárez, Luis de Molina y Martín de Azpilcueta, más conocido como "el doctor Navarro". Francisco de Vitoria, el genial creador del derecho de gentes, consideró en pleno cesarismo de Carlos V que la soberanía popular es inalienable y que la misión del gobernante es realizar la justicia. Francisco Suárez pensó de la misma manera que Vitoria, y su pensamiento llegó a los claustros jesuíticos a través de Belarmino, quien hizo suya aquella tesis de los juristas y teólogos seiscentistas al sostener que toda po-

testad provenía de Dios, pero que no podía ser legítima si no la estatuía y consagraba la elección de los hombres o sea la soberanía popular. La enseñanza de la doctrina suareciana en los colegios jesuíticos y su remoción al finalizar el siglo dieciocho, por obra de los criollos ilustrados, contribuyó, indudablemente, a la preparación del espíritu insurgente e independentista, como lo han sostenido con gran lucimiento y acopio documental Manuel Giménez Fernández y Guillermo Furlong. En un reciente inventario de bibliotecas particulares pertenecientes a algunos próceres y entidades religiosas de Lima, hecho por estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de esta ciudad, se han encontrado las obras de Soto, Melchor Cano, Vives y Suárez, aparte de los autores señalados más arriba, junto a las obras de Descartes, Newton, Voltaire, Rousseau, Montesquieu y Feijóo. Y, a propósito de este célebre benedictino, del que nos hemos ocupado en otra parte de este estudio, es preciso indicar que tanto él como Jovellanos y Campomanes fueron autores muy leídos en la colonia. Las doctrinas populistas tuvieron pues vigencia y actualidad en las postrimerías del Siglo de las Luces en América.

VI

PRESENCIA DE AMERICA EN EL PENSAMIENTO EUROPEO

LOS ENCICLOPEDISTAS Y SU INTERES POR AMERICA

Otro aspecto verdaderamente importante, vinculado a la Ilustración y a la expulsión de los jesuítas, es el relativo a las célebres polémicas dieciochescas sobre la naturaleza y el habitante del Nuevo Mundo. En capítulo aparte nos hemos ocupado acerca de las consecuencias inmediatas derivadas de la expulsión de los jesuítas, fundamentalmente en lo cultural y en lo misional. Y hemos tratado también el aspecto relativo a la infiltración e influencia de las ideas de la Ilustración, hecho éste que coincide con la adultez de los pueblos de América y contribuye a la formación de la conciencia nacional que plantea el problema de la Independencia. Ahora bien, la preocupación científica y cosmopolita del hombre del Siglo de las Luces, así como las facilidades otorgadas por los monarcas para la libre comunicación entre el Viejo y el Nuevo Mundo, que permitieron el arribo a las costas americanas de viajeros y científicos, dieron ocasión para que este Continente se hiciera presente en los estudios y debates de los enciclopedistas. En realidad, el continente americano, cuya áurea leyenda seiscentista se reactualizaba en la mentalidad utópica del dieciocho, por obra de los viajeros y sabios de las misiones científicas, se prestó al análisis y estudio del hombre europeo. En esta forma, América dio motivo a la emisión de opiniones favorables, adversas o francamente desdeñosas para ella,

que fueron las que encendieron la chispa de las polémicas. Fue entonces que los jesuítas desterrados en Europa defendieron a la tierra americana de los ataques despreciativos e injustos de los enciclopedistas, cumpliendo así un papel en verdad muy interesante que Antonello Gerbi ha destacado en su magnífica obra *Viejas polémicas sobre el Nuevo Mundo.*

Mariano Picón Salas [illegible] su libro *De la Conquista a la Independencia* que "el cosmopolitismo del hombre europeo que ya no se satisface con su vida tradicional y sale por anhelo científico o por mera inquietud humana a recorrer distantes países o a someter sus valores seculares al paralelo y contraste con el de pueblos más nuevos y hasta ese instante menospreciados; y el cosmopolitismo del hombre criollo que siente en su cerrada órbita colonial la desazón del aislamiento y el gusto de poseer las ideas y aplicaciones de la vieja Europa, son uno de los ingredientes que determinan hasta en la cultura hispano-americana del siglo XVIII ese complejo estado de espíritu o actitud de conciencia que se ha llamado "Enciclopedismo" o "Ilustración". Pero ese "cosmopolitismo del hombre europeo", ese su deseo de "adornar el venerable jardín de la cultura europea con los productos exóticos de otras civilizaciones" y ese "como estado crepuscular de cansancio que le lleva también a negar los viejos valores de la cultura, y buscar como Rousseau en la idiealización de cierto mundo natural, ingenuo y espontáneo, que se transporta a los más virginales paisajes ultramarinos, una terapéutica salvadora", de que habla Picón Salas, fueron las causas que dieron origen, desde mediados del dieciocho, a la crítica dura y apasionada respecto del hombre, la naturaleza, los animales y las plantas del Nuevo Mundo. Es indudable que el hombre europeo del setecientos tuvo una preocupación universal, cosmopolita, por la cual ya no quiso saber "sólo en profundidad investigadora sino en dimensión espacial". Lo prueban las expediciones científicas dirigidas a diversos puntos del globo y la proliferación de viajeros que buscaban nuevos horizontes donde satisfacer su curiosidad espiritual y donde tener nuevas emociones.

Y fueron esos mismos sabios y viajeros los que al regresar a Europa llevando en sus cuadernos de notas las descripciones de los ríos, de las plantas, de los animales y además novedades encontra-

das a su paso, los que de este modo despertaron el interés científico y humano por las cosas y hechos de las más apartadas regiones del planeta. El continente americano, desde luego, fue el que despertó una mayor curiosidad e interés a los ojos de los estudiosos y políticos del Siglo de las Luces. No se le conocía en muchos aspectos o se habían dado versiones adulteradas por la imaginación apasionada o interesada de algunos autores. [illegible] esta razón América ofrecía a cada paso sorpresas nuevas a los viajeros y científicos que, acaso cansados de su propia civilización, anhelaban de nuevos ámbitos para sus experiencias e inquietudes. La curiosidad del científico y del filósofo del siglo XVIII, dice Silvio Zavala, abarcó el estudio de la naturaleza, la reflexión sobre el destino humano, la crítica de la religión, etc. El Nuevo Mundo, en este caso, se prestó, mejor que ningún otro, como un emporio utilísima y fértil, para hacer recaer en él aquella curiosidad del hombre de la ilustración. Por ello, se ahondó el estudio de su historia y de su tradición, y se investigó con más intensidad sobre los tres reinos de su naturaleza. Los enciclopedistas encontraron de este modo en América, material suficiente para sus investigaciones científicas y para sus elocubraciones filosóficas, dando pie a notables controversias en las que participaron también les epígonos americanos.

LAS POLEMICAS SOBRE AMERICA Y LA INTERVENCION DE LOS JESUITAS

El resultado inmediato del estudio y conocimiento de América fue pues ése. Algunos filósofos y científicos sólo vieron un aspecto, el que mejor se prestaba para ssutentar sus tesis o puntos de vista. En el caso concreto del indio americano, por ejemplo, algunos escritores se dedicaron a exaltar únicamente el lado bueno de aquel y, en cambio, adrede, eludieron mencionar sus defectos, o viceversa. En general se tendió a mirar con simpatía y hasta con admiración todo lo relativo al indio; mientras que, por el contrario, se censuró la obra llevada a cabo por los europeos en América, especialmente la española. Entre los filósofos existió una tendencia muy marcada destinada a desacreditar la labor hispánica en el Nuevo Mundo, condenando en bloque y sin distin-

gos la dominación española. En cambio se hacía del indio una víctima y un personaje que originalmente había gozado de nobles y puros sentimientos. Estas simpatías o antipatías de los enciclopedistas, desde luego, no sólo versaron sobre el habitante nativo, sino también sobre los más variados aspectos de la naturaleza americana.

En lo que respecta al indio, la corriente que simpatizó con él, fue la misma que dio origen a la teoría del buen salvaje, es decir, a la concepción russoniana del indio noble, virtuoso, bueno y angelical, cuya vida alejada de la sociedad moderna se había desenvuelto tranquila y sencillamente dentro de una organización justa y humana. Esta posición se manifestó en forma clara en toda una corriente literaria idílica que exaltó el *bon sauvage* y que tuvo, sin duda, como fuente inspiradora la organización paternal y suave de los Incas del Perú de Garcilaso de la Vega. Para los filósofos enciclopedistas no había expresión más elocuente de lo que los indios podían ser capaces de realizar fuera de la sociedad moderna, que el imperio incaico, que inspiró, por esto, la obra teatral *Alzira* de Voltaire, *Los Incas* de Marmontel, la *Nueva Eloisa* de Rousseau y hasta las ideas políticas de la *Historia de los establecimientos europeos en las Indias* del Abate Raynal. La tendencia contraria, que acaso fue iniciada por el abate de Paw, se colocó en el otro extremo, en el de considerar al indio como servi a natura, o sea como un ser atrasado y salvaje. Sobre este particular, es importante anotar que las afirmaciones hechas por los enciclopedistas sobre el habitante de América fueron diametralmente opuestas entre los que conocieron de viso el continente y los que sólo tuvieron versiones indirectas o de segunda mano. Los primeros no emitieron opiniones tan equivocadas como los segundos, aunque, muchas veces, englobaron en un único juicio a la totalidad de habitantes del Nuevo Mundo, no obstante reconocer la existencia en él de distintos grupos humanos con diferente grado de desarrollo cultural. Este fue el caso, por ejemplo, de La Condamine que conoció y clasificó a los naturales del continente americano de acuerdo a su cultura y capacidad espiritual, en indios de las ciudades, indios de las misiones apostólicas e indios de las tribus selváticas, y, sin embargo,

cuando se refirió a ellos en términos generales los englobó a todos bajo el mismo rubro de indios degradados.

El indio, los animales, las plantas y la naturaleza misma de este continente fueron los tópicos más comúnmente discutidos por los hombres del Siglo de las Luces. Por lo general, se emitieron juicios apresurados, muchos de ellos totalmente despreciativos de lo americano, que fueron impugnados y rebatidos por otros europeos y, lógicamente, por parte de las propias inteligencias americanas. Antonello Gerbi en sus *Viejas polémicas sobre el Nuevo Mundo* y Silvio Zavala en su obra *América en el espíritu francés del siglo XVIII*, han estudiado y hecho conocer con maestría histórica y capacidad humanística, los variados aspectos y los personajes que intervinieron en esos debates. Las afirmaciones más frecuentes y que produjeron réplicas inmediatas fueron aquellas que consideraban a la naturaleza americana como impotente y débil, comparada con la del Viejo Mundo, ya sea por inmadurez o ya sea por senectud; las que sostenían que las plantas y animales eran inferiores a las de otras partes del globo, por las mismas razones mencionadas; y las opiniones relativas a los pueblos indígenas conquisados por los europeos, que muchos consideraron que habían sido diezmados brutalmente y que su fácil sometimiento se debió a su debilidad e impotencia para defenderse. Sobre este último aspecto, se trató en todo caso de reivindicar a los pueblos dominados y, contrariamente a lo ocurrido en los siglos XVI y XVII, se condenó su sometimiento por otras naciones, es decir, se negó toda justificación de la conquista. Las Casas volvió a tener actualidad. En realidad el enciclopedismo, como ya lo hemos hecho notar, se caracterizó por su hispanofobia y condenó en masa la obra civilizadora de España en América. Las obras de Paw, Raynal y Robertson —dice Batllori, quien confirma esta tesis— "desvalorizaron la labor colonizadora de España y la labor evangélica de los jesuítas, la misma naturaleza del Nuevo Continente y las cualidades humanas de las razas indígenas". En los cuatro aspectos puntualizados, según el mismo autor, surgieron, desde luego, cuatro grupos de obras antitéticas: las apologéticas de la colonización hispánica en América, las que defendían la obra realizada por la extinta Compañía de Jesús, las poéticas y científicas en loa del paisaje y de la naturaleza del Nue-

vo Mundo, y las históricas, etnográficas y lingüísticas sobre América en general y sobre el hombre primitivo americano en particular.

Dentro de los múltiples casos y problemas debatidos, así como dentro de los muchos autores que tomaron parte en las polémicas, lo que interesa al propósito de este trabajo es la intervención que en ellas tuvieron los hijos de este continente y, de manera especial, los jesuítas expatriados que fueron los primeros en alzar su voz y en tomar a su cargo la defensa de la tierra denostada. Los jesuítas desterrados en Europa se abocaron a esa delicada tarea y escribieron así importantes estudios sobre cada uno de los pueblos de América, estudios que, por otra parte, contribuyeron a avivar el interés por este continente. Esta fue una de las tantas maneras como algunos jesuítas demostraron su cariño y amor a la tierra de la cual habían sido injustamente arrancados por una exabrupta disposición real. Entre los jesuítas residentes en Italia hubo, en este sentido, una consigna tácita, o quizás acordada, que consistió en encomendar a los jesuítas más preparados que hiciesen la defensa o la exaltación del país al cual pertenecían. En la Biblioteca de Madrid hemos podido ver importantes cartas cursadas entre jesuítas y funcionarios reales relativas a este aspecto. Cabe anotar, sin embargo, que no todos los jesuítas se dedicaron a exaltar o defender a la América de las invectivas de los enciclopedistas, pues hubo quienes se apartaron de esa consigna para enfilar sus ataques contra la monarquía que los había expulsado de sus países y para abogar por la independencia de las colonias. En el entender de los jesuítas de este segundo grupo, la independencia constituiría la prueba más fehaciente de la madurez y cultura de las naciones del Nuevo Mundo en contra de las afirmaciones de los enciclopedistas. De esta manera la doble acción de los jesuítas dio origen a dos formas de nutrida literatura: la una que fue puramente explicativa de las bellezas y virtudes de los pueblos americanos, y la otra que fue revolucionaria y que abogó enfática y decididamente por la independencia. Entre los jesuítas pertenecientes al primer grupo se hallaron Francisco Javier Clavijero, Rafael Landívar, Ignacio Molina, Francisco Iturri, Juan de Velasco, el anónimo peruano que colaboró con Carli, y otros. En este grupo el Perú no tuvo un repre-

sentante destacado y la defensa de él corrió de cuenta, en todo caso, de los redactores del *Mercurio Peruano*. Entre los integrantes del segundo grupo estuvieron el ilustre precursor peruano Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, el enigmático y escurridizo José del Pozo y Sucre y el precursor mendocino Juan José Godoy.

LOS ENCICLOPEDISTAS Y SU DESDEN POR LO AMERICANO

A mediados del siglo XVIII se inició la corriente de desdén hacia lo americano, particularmente con la obra *Historia Natural del Hombre* de Buffón, cuyo primer volumen apareció en 1749. Al célebre naturalista le siguió luego, haciendo una crítica cruda y totalmente despreciativa para todo lo concerniente a la América, el abate Cornelio de Paw, el cual llegó al extremo de considerar a este continente como definitivamente acabado, decrépito y no simplemente como un mundo nuevo o inmaturo. Al lado de estos dos detractores de lo americano surgieron los nombres de otros enciclopedistas que en diversa medida y forma desvalorizaron o denigraron las virtudes del continente. Baste citar al abate Raynal, a Marmontel, Voltaire, Robertson, Diderot y Bougainville. Para unos América era un continente inmaduro, en pleno proceso de evolución y por consiguiente un continente de esperanza, y para otros era un continente terminado y por lo tanto sin porvenir.

Buffón sostenía que los animales de esta parte del mundo eran de menor capacidad vital que los de Asia y Africa, es decir que eran de poco tamaño y raquíticos, lo que, según él, demostraba a todas luces una naturaleza viviente muy poco activa y de poca energía vital. Decía, asimismo, sosteniendo la tesis de la inferioridad del continente americano, que los animales domésticos traídos por los europeos habían perdido sus cualidades vitales y habían sufrido notable decadencia. El hecho de que el hombre americano fuese imberbe, constituía para Buffón un índice más que explicaba su debilidad y pusilanimidad. La naturaleza misma, malsana y húmeda, siempre propicia a la creación de bichos y de seres minúsculos, no auguraba, según el mismo naturalista, un porvenir mayor en el desarrollo de los cuadrúpedos, para los que son necesarios principios activos de gran poder energético como el calor. Sobresalía en

la tesis de Buffón el hecho de considerar que la debilidad vital de las plantas y de los animales americanos se debía a la impotencia de la propia naturaleza, a la humedad, al clima malsano y enervante del continente. A este respecto es oportuno señalar que los naturalistas de aquella época estudiaban al hombre, a las plantas y a los animales vinculándolos siempre con la naturaleza en la cual vivían, se reproducían y morían, o sea en su medio natural.

La misma tesis de Buffón, aunque no al pie de la letra, era compartida por Voltaire, para quien constituían signos indubitables de la debilidad potencial del continente el hecho de ser el indio lampiño y el de carecer el león de melena. El abate Raynal, cuya obra *Histoire Philisophique e Politique des Etablissments et du Commerce des Européens dans les deux Indias* fue denunciada en Jalapa, México, en 1774, un año después de su impresión en Amsterdam, atribuía a la misma razón sostenida por Voltaire el hecho de que el hemisferio americano no estuviese totalmente poblado y que los hombres y los animales fueran menos fuertes y valerosos. Marmontel, autor de *Los Incas*, 1777, se refirió, por su parte, a los débiles e infelices americanos; dignos, en buena cuenta, de lástima y amparo. Robertson, influído esencialmente por las ideas de Buffón, continuó el mismo programa denigratorio del continente en su obra *Historia de América*, publicada en 1777.

Supera, sin embargo, a todos los autores que menospreciaron el continente americano, el abate de Paw, autor de la obra *Recherches Philosophiques sur les Americains*, aparecida en Berlín en 1768. El abate de Paw fue un típico enciclopedisa no sólo por sus ataques a la religión y a los jesuítas sino por su indesmayable fe en el progreso, aunque con una absoluta falta de fe en la bondad natural del hombre. Yendo más lejos que Buffón y extremando las cosas, de Paw consideraba que la naturaleza americana era débil y corrupta no porque se tratase de un continente recién formado, sino porque era senil, vale decir, por haber llegado a su total decrepitud y decadencia. Buffón, aunque vacilaba considerar a América entre inmatura y senil, más se inclinó a sostener lo primero; en cambio de Paw fue tajante y rotundo en lo segundo. Exageró sus opiniones dándoles un carácter polémico más que científico. A la propia tesis russoniana del buen salvaje, de vida feliz, tranquila y virtuosa,

por vivir apartado de la sociedad, de Paw opuso la tesis de que el hombre solo, en estado de naturaleza y alejado de la sociedad, era un ser incapaz de progreso y por lo tanto su vida en esa situación era permanentemente ruda y primitiva. En el fondo de Paw se propuso defender la civilización occidental, a la que los filósofos russonianos criticaban poniendo como ejemplo al indio americano, paradigna de virtudes y buenas cualidades. El americano era para de Paw un ser que había llegado a la degeneración, carente de sensibilidad, menos vigoroso y con menos instinto que los habitantes del Viejo Mundo. Las exageraciones de de Paw contra todo lo americano llegaron al caso de considerar que el hierro de este continene era más quebradizo y de menor resistencia que el de Europa. Del mismo modo, refiriéndose a las poblaciones primitivas de América, afirmaba desenfadadamente que el Cuzco no era más que "un hacinamiento de chocitas, sin buhardillas y sin ventanas", una aldehuela en la que había una universidad "donde ignorantes diplomados" que no sabían leer ni escribir enseñaban la filosofía a otros ignorantes que no sabían hablar. Como se vé en estos ejemplos, de Paw se lanzó resuelto a echar por tierra los elogios dispensados por algunos filósofos a los naturales y pueblos primitivos de América con el afán russoniano de crear el mito del buen salvaje. Pero su posición fue tan extremadamente absurda que provocó la natural reacción de otros enciclopedistas. El propio Buffón, maestro y sabio naturalista de verdad, vio que de Paw había llevado las cosas más allá del terreno científico y real y, por ello, para demostrar el error de las afirmaciones de de Paw señaló como pruebas irrefutables del adelanto de los pueblos antiguos del continente, los maravillosos monumentos arqueológicos de México y Perú. Más tarde, cuando de Paw se dio cuenta que todo el mundo impugnaba sus aseveraciones, dejándolo en la condición de un simple escritor atrabiliario, tuvo que suavizar su fobia a lo americano y volverse menos polémico y más conciliatorio. En todo caso, su obra *Recherches Philosophiques* mereció la inmediaa reprobación de los sabios europeos y de notables escritores y políticos americanos, entre los cuales ocuparon lugar importante los jesuítas. Las polémicas alrededor de Buffón, de de Paw y de otros enciclopedistas se hallan

magníficamente tratadas en las obras antes mencionadas de los ilustres humanistas Gerbi y Zavala.

No es pues nuestro propósio ocuparnos acerca de dichos debates en los cuales tomaron parte, rebatiendo de preferencia a de Paw, el abate benedictino Antoine Joseph Pernety, Pierre Poivre, Paolo Frisi, Marmontel y Rinaldo Carli. Pernety que había servido como capellán en la expedición a las Malvinas, dirigida por Bougainville en 1763, conoció de cerca a los habitantes y naturaleza americanos. Esto le permitió sostener que los hombres de este continente poseían cualidades de laboriosidad, fortaleza, inteligencia y moderación que de Paw les negaba. Al referirse a la constitución física de los indios, sostuvo que éstos eran de buena presencia y "mejor proporcionados para las americanas que los europeos". Se refirió también a la cultura alcanzada por algunos pueblos del Nuevo Mundo, la cual, según él, se había detenido en su desarrollo, debido al duro trato de los conquistadores sobre los indios. Por su parte, Pierre Poivre se propuso demostrar que nada había degenerado en el continente americano. Su obra, que trae un largo título barroco como era costumbre entonces, estuvo destinada a refutar las opiniones del abate de Paw; pero en ella no dejó de referirse a puntos de carácter político y religioso, con el deseo de explicar su posición en tal sentido. En dicha obra llegó a decir que de Paw había trabajado inútilmente en la composición de un libro durante nueve años, del cual ningún provecho podía sacar el público y que en todo caso sólo serviría para divertir a los lectores con sus extravagancias.

De la misma manera que estos dos impugnadores del enciclopedista prusiano, intervinieron Paolo Frisi, Marmontel, Carli y los escritores americanos. El tema relativo a las polémicas dieciochescas sobre América es apasionante, sin embargo nos abstenemos de tratar sobre él porque ha sido motivo de las obras de Gerbi y Zavala, a las que corremos traslado, para que los historiadores saboreen en ellas pormenores y hechos importantísimos, magníficamente estudiados. Ahora sólo nos ocuparemos acerca de la defensa de América realizada por los jesuítas, quienes, por lo demás, sufrieron en carne propia los ataques y las invectivas de los enciclopedistas.

LOS JESUITAS Y SU EXALTACION Y DEFENSA DE AMERICA

El abate de Paw y el abate Raynal fueron los que más se ensañaron contra los jesuítas. De Paw los llamó "los jesuítas nunca veraces" y expresó que la expulsión de ellos fue en cierta manera un "golpe de la providencia". Raynal dijo que los jesuítas habían constituído una "sociedad de comerciantes de sórdido interés". Como hemos dicho atrás, una de las características de la Ilustración fue el antijesuitismo y ello explica los frecuentes ataques a los miembros de esta orden en el curso de las polémicas. Las acometidas se producían, sobre todo, cuando en las discusiones se tocaban puntos relacionados con la obra o con la intervención de los jesuítas en los asuntos debatidos. Por estas razones y, fundamentalmente, por el natural fervor patriótico, surgido en el ánimo de los jesuítas como consecuencia de los ataques a América, fue que éstos tomaron parte activa en las polémicas, presentando memorables alegatos destinados todos a desvirtuar las tendenciosas afirmaciones de los enciclopedistas. En esta difícil tarea sobresalieron entre ellos, exaltando los valores y virtudes del nuevo continente, Francisco Clavijero, Ignacio Molina, Francisco Iturri, Juan Rinaldo Carli, Juan de Velasco y Rafael Landivar. Otro defensor de América fue, sin duda, el guayaquileño Juan Caledonio Arteta, autor de una *Difesa della Spagna e della sua America meridionale*, que se encuentra inédita aún y que fue escrita para rebatir las opiniones del abate Raynal.

Francisco Javier Clavijero nació en Veracruz el 9 de setiembre de 1731 y siguió sus estudios en la ciudad de Puebla de los Angeles, ciudad en la que su recuerdo se mantiene siempre vivo e imperecedero. Ingresó a la Compañía de Jesús en 1748, en la propia ciudad de Puebla y dentro de dicha Orden se convierte pronto en un destacado profesor, dedicándose a la enseñanza y prestando luego importantes servicios en los colegios que su Congregación tenía en México, Valadolid (Morelia) y Guanajuato. En esta delicada función magisteri[illegible]stró inteligencia y agudo sentido de observación y de cr[illegible]meritaron como uno de los más eminentes maestros je[illegible] año infausto para los jesuítas de

1767, Clavijero tuvo que seguir el mismo camino que sus demás compañeros de religión. En Europa pasó a residir en la ciudad de Bolonia, en la cual, para evitar el "aburrimiento de la ociosidad" así como por el deseo de prestar un señalado servicio a su patria y "reponer en su esplendor a la verdad ofuscada por una turba increíble de escritores modernos sobre América", escribe su *Historia Antigua de México.* Esta obra trascendental para la historia mexicana, la dedica Clavijero a la Universidad de su patria y se publica en italiano, por los años de 1780-81. Mereció, desde luego, la aprobación y el elogio encendido de los más notables escritores del Viejo y Nuevo Mundo. No obstante lo cual, cuando se trató de publicar la segunda edición, que debía salir en español, las autoridades de Madrid se opusieron a tal empeño del propio autor de la obra.

La *Historia Antigua de México*, destinada a restaurar la verdad y realidad históricas (el tomo IV está dedicado a las "disertaciones confutatorias de los errores publicados sobre América"), está dirigida principalmente a combatir a Buffón, Raynal, Robertson y, antes que nada, a de Paw. Según Clavijero, tanto de Paw como Marmontel "han desfigurado los hechos para hacer más odiosos a los conquistadores"; Raynal ha cometido "grandes equivocaciones" sobre la historia de México y sobre su estado actual, y Robertson ha caído en "muchos errores y contradicciones, por haberse querido internar más en el conocimiento de América y de los americanos". Robertson —sigue diciendo Clavijero— "para quitarnos toda esperanza de tener una mediana noticia de las instituciones y de los usos de los mexicanos, exagera la ignorancia de los conquistadores y los estragos hechos en los monumentos históricos de aquella nación por la superstición de los primeros misioneros". En cuanto se refiere a los animales y plantas de México, sobre los que Clavijero trata en el primer capítulo de su obra, menciona con frecuencia a Buffón con el determinado propósito de refutarlo. Sin embargo polemiza de manera especial contra el abate de Paw, cuyo libro lo encuentra lleno de "ideas disparatadas y contrarias" a lo que el mismo Clavijero sostiene en su *Hist*[illegible] Califica a de Paw de "filósofo a la moda, hombre er[illegible]as materias en que más le convendría ser igno[illegible]a lo menos". La

Historia de Clavijero constituye, además, un antecedente del tipo de obras modernas, por la acumulación y buena discriminación de las fuentes consultadas y por la crítica serena empleada en ella. Al referirse Clavijero a los sucesos de la conquista realizada por los españoles, afirma que se ha "alejado igualmente del panegírico de Solís y de las invectivas de las Casas", pues no quiere calumniar ni adular a sus compatriotas. La *Historia Antigua de México,* por la forma como ha sido trazada y escrita, sirve hoy de base a la moderna historiografía mexicana, pues presenta el primer cuadro metódico y orgánico de la civilización antigua y conquista de México.

Clavijero murió el 2 de abril de 1787, sin llegar a conocer todo el éxito y resonancia de su magnífica obra. Fue él, sin discusión alguna, una de las mentalidades más sobresalientes en aquel momento de angustia y de nostalgia para los desterrados, por todo lo que les significaba y podía significar América. Con el espíritu colmado de recuerdos, afinado a la vez por el dolor del destierro, Clavijero hizo en su *Historia* la primera apología de su patria, dándole a ella basamento y perfil perdurables. Es posible que el marcado nacionalismo que aparece en su obra, haya constituído el motivo principal que determinó la desconfianza de los funcionarios reales para oponerse a su publicación en español. El noble jesuíta, que acaso alguna vez dialogaría con el peruano Vizcardo y Guzmán, dejó, además de su *Historia,* un interesante manuscrito sobre la población de México y de Guatemala. El original fue encontrado por el Precursor Miranda entre los muchos papeles del célebre autor de la *Carta a los Españoles Americanos,* que le fueron entregados por el Embajador americano Rufus King. Es muy posible que dicho documento haya ido a parar a las manos de Vizcardo enviado desde Italia por Clavijero, como afirma Miranda. De otra manera no se explica cómo pudo llegar a su poder, salvo el caso de haber sido entregado por el autor en Italia, antes que el jesuíta peruano hubiese emprendido viaje a Londres.

Uno de los escritores que pretendió refutar a Clavijero fue Ramón Diosdaro Caballero. Sobre el intento de este escritor hemos encontrado algunos papeles en la Biblioteca Nacional de Madrid. Existe una carta original de Diosdaro Caballero, dirigida a José Gálvez, fechada en Roma a 5 de agosto de 1784, en la que le par-

ticipa a este Ministro de Carlos III haber comenzado a escribir bajo el seudónimo de Filibero, unas *Observaciones Americanas y Suplemento Crítico a la Historia de México* del padre Clavijero. Afirma Diosdaro Caballero que la *Historia de México* "que publicó en italiano don Francisco Javier Clavijero, escandalizó a muchos españoles, viendo a su nación tratada con poco decoro". Fui —prosigue— del número de los escandalizados y me propuse reparar el escándalo con unas *Observaciones*. En otra carta dirigida al mismo Ministro, de fecha 23 de diciembre del mismo año, le manifiesta a éste que en el trabajo que ha venido escribiendo y que se halla concluído "lleva su merecido el autor de la *Lettere Americane*, aunque no correspondía al sumo desprecio con que trata no sólo a Cortés y Pizarro, sino a toda la nación en general". Según esta frase, Diosdaro enfila pues, también, sus observaciones confutatorias contra Juan Rinaldo Carli, autor de las *Cartas Americanas*, quien mereciera un encendido elogio de Clavijero por su refutación a de Paw. Sin embargo, Diosdaro no sólo se detiene a contradecir a Clavijero y a Carli, sino que ataca, al mismo tiempo, a las Casas y contradice las falsedades de Robertson y de Raynal, según se desprende de otras cartas enviadas a Gálvez. En una *Exposición* sobre sus *Observaciones Americanas* que envió al marqués de Sonora el 20 de agosto de 1786, le expresa a éste que después de haber examinado profundamente la historia del abate Clavijero, le da grima la "injuriosa comparación" que el jesuíta ha hecho de los indios con los griegos y de los españoles con los turcos. "Esta es una piedra de escándalo, cuya razón no entiendo", dice exaltado el corresponsal de José Gálvez. Y, agrega, "la odiosidad de la comparación consiste en que los españoles sean como los turcos, no en la robustez, coraje y otras cosas o gloriosas o indiferentes, sino en que sean en el trato que dan a los indios, como los turcos en el que dan a los griegos, que se supone generalmente duro y opresivo. Pues si el historiador repetidas veces y con modos tan enérgicos declara el abandono, miseria, opresión y vida servil en que los españoles tienen a los indios, qué novedad debe causar la comparación dicha?". La obra confutatoria de Diosdaro no fue publicada. Sin embargo, por el beneplácito con que fue recibida por los consejeros reales, le valió un premio de diez mil reales, entregados

por el caballero Azara, Embajador de su Majestad en Roma, según comunicó aquél, verbalmente, al padre Benito María de Moxó, autor de las *Cartas Mexicanas.*

Nos hemos permitido hacer hincapié sobre este impugnador de Clavijero, porque no conocemos datos sobre él ni sobre sus *Observaciones Americanas*, aparte de las cortas noticias proporcionadas por Moxó y José Toribio Medina en su *Biblioteca Hispano-Americana.* Medina ha sido quien por primera vez ha dado el nombre de Ramón Diosdaro Caballero, pues Moxó sólo se ha referido a "un erudito español versado en cuestiones americanas". Batllori ha señalado recientemente que Diosdaro Caballero fue un mallorquín oriundo de Extremadura, y lo considera como uno de los defensores de la colonización española en América, cosa que en efecto se desprende de la lectura misma de las cartas que se han citado anteriormente.

Juan Ignacio Molina nació el 20 de junio de 1740 y desde sus primeros años, de acuerdo a lo que él nos ha dejado dicho, tuvo inclinación por las producciones de la naturaleza y particularmente por los animales. Hizo sus estudios primarios en el Seminario jesuítico de Penco, frente al mar, y luego en el colegio que la misma Orden tenía en Talca, en donde permanece hasta 1755, año en que pasa a Concepción, ciudad recién fundada. Finalmente en Concepción ingresa a formar parte de las milicias de Jesús. Sus biógrafos dicen que siendo más tarde alumno del Colegio Máximo de Santiago, no estuvo conforme con la filosofía escolástica basada en Aristóteles, que se enseñaba en ese centro de estudios, y que más bien simpatizaba con las ideas modernas de Descartes y de Newton. Llamó la atención de sus compañeros y profesores por su inclinación autodidáctica y su afán de incrementar sus conocimientos con todas las buenas obras que estaban a su alcance. Este hecho determinó que sus superiores le encomendaran el cuidado y reforma de la biblioteca de su Colegio, en cuya función propuso quemar algunos cientos de libros por considerarlos inútiles y llenos de palabrerías. Tuvo especial afición al estudio de las lenguas clásicas, habiendo llegado a aprender "con suma facilidad", el griego, el latín, el italiano y el francés, aparte de algunas lenguas nativas. A los veintisiete años, obedeciendo el real decreto de expulsión, sale de su pa-

tria para no volver más a ella. Vino primero a Lima y luego, en compañía de otros compañeros, es trasladado a España por la vía del Cabo de Hornos. Muy penoso fue el viaje de los jesuítas que fueron en este grupo, porque, al lado de la natural tristeza que les producía el hecho de apartarse de sus familiares y patria, recibieron duro trato por parte del capitán del barco. Al cabo de la dolorosa travesía, desembarcaron en Cádiz e inmediatamente después fueron llevados al Puerto de Santa María, lugar designado para la concentración de todos los desterrados de América. De Santa María pasaron pronto a los Estados Pontificios, yendo Molina a radicarse en Imola y luego en Bolonia, ciudad esta última en la que permaneció hasta el día de su muerte ocurrida el 12 de setiembre de 1829.

En el prolongado tiempo que residió Molina en estas dos ciudades italianas, famosas por su cultura, prosiguió sus estudios sobre historia natural, ciencia a la que tenía especial inclinación desde su niñez. En las postrimerías de su vida trató de retornar a su suelo nativo, pero le ocurrió lo que a sus demás compañeros de Orden, o sea que sus gestiones resultaron infructuosas. De este modo, todo el tiempo que el exilio le deparó, pudo aprovecharlo en beneficio de su patria lejana. Como Clavijero, impulsado por la indignación que le produjeron las antojadizas afirmaciones de los enciclopedistas sobre América y particularmente sobre Chile, se propuso escribir una obra que pusiera en claro la realidad de las cosas, por lo menos con relación a su patria. Así surgió el *Compendio de la Historia Geográfica, Natural y Civil del Reino de Chile*, que fue publicado en italiano, por el año de 1776, sin figurar el nombre del autor, lo que dio motivo a que fuera atribuído al jesuíta Felipe Gómez de Vidaurre. La obra alcanzó resonante éxito, debido a la ardiente defensa que el autor hacía en ella de su suelo nativo y por sus impugnaciones a de Paw y a otros detractores del continente americano. Sobre de Paw, decía Molina que había escrito de las Américas y de sus habitantes "con la misma libertad que podía haber escrito de la Luna y de los selenitas", y que, para su desgracia, muchos sabios conocían bien América, por haberla visitado y visto con sus propios ojos. Las opiniones de éstos, consecuentemente, —expresaba Molina— son contrarias a

las sostenidas por el filósofo prusiano. En su obra, Molina hace, también, conocer su complacencia porque otro impugnador de de Paw —se refiere a Carli— ha puesto en su sitio al insolente enciclopedista, autor de "voluntarias cavilaciones".

En el *Compendio*, el ilustre jesuíta chileno se ocupa de la geografía, el clima, las plantas, los animales y el hombre de Chile. Es interesante anotar que en la parte en que Molina se dedica a refutar o solamente a objetar a Buffón, se refiere a este gran naturalista con el mayor respeto; en tanto que cuando arremete contra de Paw, lo hace sin tener con él contemplaciones de ninguna clase. Molina en su obra exagera adrede las bellezas de su tierra nativa, de la misma manera que lo hacían casi todos los demás jesuítas, pero a veces se deja llevar por su entusiasmo nacionalista y hace tan encendidos elogios al suelo y cielo chilenos, que sus afirmaciones exceden de toda posibilidad de certidumbre, dando motivo a que sus opositores señalen la inverosimilitud de las mismas. Esta actitud, sin embargo, fue muy importante en aquel momento en que se necesitaba exaltar lo propio. El hecho de sublimar todo lo concerniente a la naturaleza americana, o, como en otros casos, todo lo relativo a la historia de los pueblos de este continente, permitió que entre los criollos surgiera "un nuevo sentimiento de apego al propio país, algo así como un embrionario patriotismo físico" o espiritual, como afirma Gerbi. La ponderación y exaltación de lo propio era una de las formas como los jesuítas expatriados buscaban el reconocimiento de los valores de su país. De este modo, existía, pues un patriotismo sincero, surgido de entre los más nobles sentimientos de los americanos, patriotismo que se elevaba por sobre todos los intereses particulares. Por eso Molina afirmaba rotundamente que el "reino de Chile es uno de los mejores países de toda América, pues la belleza de su suelo y la constante benignidad de su clima, que parece se ha puesto de acuerdo con la fecundidad y riqueza de su terreno, le hacen una mansión tan agradable que no tiene que envidiar ningún dote natural de cuantos poseen las más felices regiones del mundo". "El hombre goza en el reino de Chile de todo el vigor que le pueden suministrar los beneficios de un clima sin alteraciones". Esta es la manera có-

mo el abate Molina proclamó las virtudes y grandezas de Chile en plan polémico contra de Paw que negaba esas altas cualidades.

En el Compendio de la *Historia Natural de Chile* (Bolonia, 1782), es en el cual Molina inicia su verdadera labor de naturalista e historiador. En él es, también, en donde expresa su admiración a Carli de quien dice que "entre los hombres sabios que conducidos sólo del amor de la verdad han emprendido en sus escritos la demostración de la insubsistencia de los desatinos de de Paw, debe nombrarse por consideración al honor y al reconocimiento que se merece, el preclarísimo conde Juan Rinaldo Carli..." Autor de "bellísimas cartas... donde supo reunir como sabio filósofo y como crítico, todo cuanto puede dar una idea verdadera de la América". El hecho de que Clavijero y Molina elogiaran a Carli, demuestra, también, a todas luces, la gran admiración que los jesuítas tuvieron por la obra y la persona de dicho economista y filósofo. Carli fue, en realidad, uno de los escritores que inspiraron las obras de los jesuítas en contra de los detractores de América, particularmente en contra de de Paw.

Molina fue autor también de otros trabajos importantes de carácter científico e histórico, en los cuales puso de relieve su profunda preparación científica y su innegable calidad intelectual. En 1794 publicó su *Compendio de la Historia Civil de Chile*, que, como los anteriores, fue traducido del italiano a otros idiomas. Las versiones al castellano fueron hechas, principalmente, por su coterráneo y amigo Nicolás de la Cruz y Bahamonde, afamado comerciante chileno que residía en Cádiz, quien, además, auspiciaría algunas de las ediciones de los mismos.

El historiador chileno Encina considera a su compatriota el abate Molina, como un hombre con "cerebro de corte europeo". Durante su permanencia en Bolonia, este jesuíta trabaría amistad con Galvani y con otros célebres profesores de la Universidad de esa ciudad, entre los cuales adquirió un enorme prestigio, que pronto se extendió a toda Europa. Humboldt, después de haber visitado América justamente bajo el impulso que le había producido la lectura de la obra de Molina, fue a visitarlo a su paso por la ciudad boloñesa sin tener la suerte de encontrarlo, pues éste había salido en uno de sus acostumbrados paseos a los campos y alrededores de

dicha ciudad. Murió Molina siendo muy estimado y elogiado por su importante labor científica. Chile le debe, sin duda, los mejores elogios a su territorio, a la belleza de su paisaje y a las dulzuras de su clima. Para él Chile era como Italia y en todo caso "el jardín de la América Meridional".

En el Archivo de la Biblioteca de Madrid, se encuentran algunas cartas manuscritas por el abate Molina. En ellas se refiere éste a su *Historia Natural y Civil de Chile* y a otras obras que por entonces se encontraba escribiendo y para cuya conclusión solicita auxilios a la corte de Madrid. Existe, asimismo una carta original firmada por él y por los ex jesuítas Francisco Iturri, Joaquín Caamaño y Miguel de Castro, "residentes en varias ciudades de Italia", en la que piden al Rey que les preste los auxilios necesarios para perfeccionar el *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales* de Antonio Alcedo. Esto vendría a probar que Molina intervino en la composición de otras obras relativas al continente americano.

Francisco Iturri, figura entre los jesuítas expulsados de Buenos Aires y el Paraguay. Su nombre alcanzó gran resonancia debido a una carta que dirigió a Juan Bautista Muñoz, cronista oficial de Indias, haciéndole unas reflexiones sobre su obra *Historia del Nuevo Mundo*. Iturri nació en Santa Fe de la Veracruz, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, el 10 de octubre de 1738. Ingresó a la Compañía de Jesús el 27 de octubre de 1753 y fue desterrado a Europa junto con sus compañeros de Orden. Murió en Barcelona el 8 de enero de 1822. Durante su permanencia en Europa se cree que Iturri escribió una *Historia natural, civil y eclesiástica* sobre el virreinato de Buenos Aires, sin embargo lo único que se conoce de él hasta hoy es la carta arriba mencionada, escrita en Roma el 20 de agosto de 1797 y publicada al año siguiente bajo el título de *Carta Crítica sobre la Historia de América del señor Juan Bautista Muñoz*. En 1818, en plena efervescencia revolucionaria, dicha carta se reimprime en Buenos Aires. Iturri trata en ella con suma dureza y hasta en forma que podríamos calificar de despiadada, al cronista oficial Muñoz. No sólo le considera a éste como un vulgar plagiario, sino además como un perfecto ignorante en las cosas que son motivo de su *Historia del Nuevo Mundo*.

Se ha pensado que Iturri escribió dicha carta a instancias de Campomanes, quien era entonces acérrimo enemigo de Muñoz. Puede ser cierta esta afirmación, porque, de acuerdo con algunos documentos que hemos podido leer en el Archivo de la Biblioteca Nacional de Madrid, Muñoz se quejaba amargamente ante Floridablanca por los obstáculos que, según él, le oponía Campomanes para que no pudiese publicar su obra; y le suplicaba que se sirviese prestarle toda su protección y apoyo con el indicado objeto. En fin, con o sin la intervención de Floridablanca la *Historia del Nuevo Mundo* se publica en el año 1793. El abate José Guevara de Vasconcelos no tuvo inconveniente en dar su dictamen aprobatorio el 10 de noviembre de 1791; documento éste que se encuentra en el mismo Archivo antes mencionado. También es indicio de que Campomanes haya sido el mentor de la *Carta* de Iturri, porque en ella éste le prodiga a aquél los más hiperbólicos elogios. Iturri dice de él que es "gloria incomparable de nuestra literatura" y, zahiriendo a Muñoz, expresa que "vale más un sueño del Excelentísimo Campomanes, que todos los desvelos literarios" del autor de la *Historia del Nuevo Mundo.*

La *Carta* de Iturri comprende dos partes. En la primera se dedica a demostrar que la *Historia del Nuevo Mundo* de Muñoz "es la peor de cuantas han salido al público", y, en la segunda, que "toda la novedad de su historia se reduce a traducir servilmente a Robertson y al mentiroso Paw". El ataque a Muñoz es acerbo y, en parte, toma el carácter de cruel sarcasmo, poniendo en verdadero ridículo al autor de la *Historia del Nuevo Mundo.* Dice Iturri que éste, "después de trece años de fatigas y sudores nos sale con que Colón fue genovés y descubridor del Nuevo Mundo; anécdota tan añeja, que para repetirla con aparato histórico, es preciso faltar a la caridad del prójimo machacarle y llevar su paciencia a los extremos". Lo que disgusta profundamente a Iturri es el hecho de que Muñoz "pretenda descollar sobre todos los escritores del Nuevo Mundo y levantarse con la infalibilidad del oráculo". Es importante la defensa que hace Iturri del cronista Herrera, al que Muñoz considera como un repetidor de Hernando Colón y del Obispo Bartolomé de las Casas. Muñoz decía de Herrera que "copiaba con sobrada prisa y en ocasiones omitía

y añadía sin razón suficiente"; y que "su principal despensa fue la Crónica de Casaus y que finalmente vende lo incierto por averiguado". Iturri le contesta a Muñoz expresándole que Herrera es su autor preferido y que "debe serlo de cuantos se interesan en el honor de la Nación". Herrera, según Iturri, se ha formado a través de los escritores clásicos, griegos, latinos y ha demostrado su saber y opulencia literaria a los ojos de la Nación con obras originales y tan acabadas que el más prudente de los monarcas con su real confianza y con empleos luminosos enseñó al Estado lo que debía pensar del mérito y talentos de este Castellano incomparable. El hecho de que Muñoz tomase a Herrera únicamente para desacreditarlo, sujetándose para ello de "palillos y fruslerías históricas", le hace pensar a Iturri que la crítica de aquel no es más que "una pica personal, que celo y conocimiento de la verdad". Todo tendía —dice Iturri— a demostrar que ningún historiador de América ha escrito una obra que merezca la pena de llamarse *historia,* hasta que Muñoz da a luz la suya. En realidad, Muñoz niega el mérito de las obras de Hernando Colón, Mártir, las Casas, Oviedo, Gómara, Sepúlveda, Pinelo, Riol, etc., con el consabido fin de "descollar sobre todos los escritores del Nuevo Mundo".

En la segunda parte de su *Carta,* Iturri tilda a Muñoz de inescrupuloso plagiario de Robertson y Paw; más aún, de vulgar traductor de estos escritores, contra quienes, en buena cuenta, resulta dirigida la crítica. Para Iturri el enciclopedista de Paw era "un prusiano que mentía por sistema" y Robertson era un historiador que hacía "aseveraciones arbitrarias". En esta forma, le dice Iturri al cronista Muñoz, que cuando él habla o afirma que traduce a de Paw y Robertson, habla "de la traducción a la moda" de tal manera que "sin escribir nuevos libros se imprimen nuevos volúmenes". Le increpa a Muñoz no haber reflexionado acerca de las afirmaciones del inglés y del prusiano, que le habían llevado a pensar que "desacreditando en todas partes el Nuevo Mundo", hacía "a la nación un gran servicio". Iturri le dice a Muñoz que "el primero y segundo número del primer libro de su historia, son un resumen literal y con los mismos descuidos de Robertson". En su cuadro de América que "abraza el suelo y sus habitantes", Muñoz no ha hecho otra cosa que copiar "servilmente" a Robertson y de

Paw, "como puede verificarlo aún el más simple lector, cotejando sus expresiones con las de estos extranjeros". De ahí vienen sus afirmaciones sobre la América de "tierras bajas y pantanosas", de "lagos inmensos", de "ríos de inaudita grandeza", de "llanuras arenosas y estériles", de "la naturaleza exhausta y desubstanciada en espantosos desiertos, donde apenas nacen cardos y espinas", de "los inmensos fríos", la "humedad dominante, aires impuros y malsanos", etc.; expresiones que el propio Muñoz las resume con las palabras de "La tierra nueva generalmente informe y bruta, su suelo ingrato, confuso y pobre". En esta forma Muñoz queda como que "no ha inventado ni tan siquiera un epíteto" en ese cuadro que presenta sobre la naturaleza americana y que "no tiene original en nuestros archivos y mucho menos en nuestros escritores". La crítica que hace Iturri sobre Muñoz continúa así de manera demoledora y contundente; salpicada, con frecuencia, por apreciaciones llenas de ironía. "Señor Cosmógrafo —le dice—, para traducir a Robertson y a Paw, para repetir en Madrid lo que tantos años antes se había impreso en Londres y en Berlín, eran necesarios trece años del profundo estudio y de los arduos trabajos que Vmd. nos cuenta en el prólogo con tantas formalidades y exageración? ¿Eran necesarias tantas y tantas excursiones eruditas a Simancas, a la torre de Tombo?". En buena ley de "justo Cosmógrafo", continúa diciéndole, debía "publicar en nombre del inglés y del prusiano el cuadro del suelo americano e intitular su primer libro: Estracto de las obras de Paw y de Robertson, sobre el suelo de América". "Con esta ingenuidad, algo costosa, pero digna de su leal saber, cesaba el plagio y aún el vulgo literario sabría valuar su cuadro, después que el clarísimo Jefferson. Secretario de la Academia de las Ciencias en los Estados Unidos de América, demostró con la última evidencia las imposturas de un sistema que Condamine forjó en el Ecuador, con las mismas observaciones con que publicó en Europa la existencia de las Amazonas, con todo el aparato de histórica demostración, siendo la más fabulosa de las patrañas; sistema que el gran Buffón tentó reducir a principios con pueriles contradicciones, que Robertson adoptó para divertir a los simples con sus historias y que Paw enriqueció con un tesoro de mentiras viles y groseras".

Advierte Iturri que mientras Muñoz, en el cuadro de la naturaleza americana, afirma que ésta es "generalmente informe", con un suelo bruto, confuso y pobre; siguiendo a Robertson y de Paw, en otra parte, al narrar el hecho del descubrimiento del Nuevo Mundo dice que "fue tal la amenidad del terreno, el temple suave, el aire puro y fragante" que Colón se creyó a las puertas del paraíso terrenal. La contradicción, dice, es tan grosera y las ideas tan diametralmente opuestas, que para creerlas de un autor solo, es indispensable el suponerle expuesto a deliquios o prodigiosamente desmemoriado. Iturri cree que dicha contradicción proviene de haber tomado Muñoz como fuentes para su cuadro histórico a Robertson y de Paw, y para la narración del descubrimiento a los escritores castellanos. En la misma forma que Iturri defiende a la naturaleza americana de las afirmaciones hechas por Muñoz siguiendo a los dos autores citados, se refiere a las plantas y animales americanos que también fueron menospreciados por aquéllos. Por último Iturri, defendiendo al habitante del Nuevo Mundo, le dice a Muñoz que para probar "la indolencia, niñería y distancia de la dignidad del hombre de todos los americanos", no ha hecho otra cosa que alegar con su palabra y simple aserción sin presentar los fundamentos del caso, y para demostrar lo falso de sus afirmaciones le opone "la palabra y aserción de literatos más instruídos". Cita así a Campomanes, los Mohedanos y a Gregorio Mayáns y Siscar que una y más veces han afirmado los adelantos de las culturas peruana y mexicana y que "los americanos tenidos por muy rudos, estuvieron tan bien instruídos en las ciencias naturales como cualquiera de las otras naciones de la gentilidad". En esta defensa de los americanos, Iturri exalta la ciencia, las artes, la ética y en general toda la cultura de las civilizaciones primitivas del continente, que Muñoz, por seguir a aquellos dos escritores extranjeros —Robertson y de Paw— no se ha detenido a averiguar ni estudiar por su propia cuenta.

De todo lo dicho resulta pues que la crítica dirigida por Iturri contra Muñoz fue dura y tajante, es decir que no admitió medias tintas. Además, en la persona de Muñoz, el ilustre santafecino atacó las teorías de los dos enciclopedistas que sirvieron de fuente principal para que aquél escribiese su obra. El prusiano era para

el jesuíta expatriado un inventor de fábulas y el inglés un escritor descuidado y arbitrario. Es importante señalar que en toda la *Carta* salta a relucir el amor y patriotismo de su autor que no admite que se niegue ni se ponga en duda las riquezas del suelo americano y la condición humana de los naturales que llegaron a fundar "dos grandes imperios", como lo fueron el peruano y el mexicano, los cuales, "prescindiendo de otras repúblicas", fueron dos imperios "dilatados con conquistas militares y tan humanas las del Perú, que no tienen copia ni original en el Viejo Mundo". De este modo se puede afirmar que el santafecino Iturri empuñó la pluma, como muy bien dice Gerbi, para ir contra teorías y afirmaciones que herían a un tiempo su militante antirracionalismo y su cariño a la tierra nativa.

Rafael Landivar, aunque no para refutar las tesis de los detractores de América, pero sí para ponderar las bellezas de la tierra americana, publicó en exámetros latinos su *Rusticatio Mexicana* (Por los campos de México). Este poeta geórgico, dulce y fino, nació en la ciudad de Guatemala el 27 de octubre de 1731. Estudió en su propia ciudad nativa, graduándose de maestro en artes en la Universidad de San Carlos. Pasó luego a México en donde ingresó al noviciado de Tepotzotlan, en el que vistió el hábito de la Compañía el 7 de febrero de 1750. Desempeñó el cargo de profesor de Retórica y Filosofía en el Colegio de su patria, así como otras funciones importantes y delicadas dentro de su misma Orden, hasta el año de 1767 en que fue desterrado al igual que sus demás compañeros. En Europa pasó a radicarse en Bolonia, ciudad en la que tantos otros compañeros suyos tenían establecida su residencia.

En la culta ciudad de Bolonia, movido por la nostalgia de su patrio suelo, Landivar escribió su *Rusticatio Mexicana* en la que se desborda una "orquestación de fuentes, cascadas y pájaros" engalanando el paisaje landivariano de México y en la que, recordando a su ciudad natal, con vibraciones de ausente paraíso, exclama "Cosas, siempre para mí, todas ellas nutricias de patrio amor y alivio en la adversidad". La obra es un poema dulce y tierno, transido de amor por el recuerdo de los paisajes que viera en su niñez y juventud, y que no volvería a contemplar después. El poema, dice Octaviano Valdés, nace en un clima espontáneo que armoniza los

divergentes elementos de tres mundos: el latino, el español y el americano, amalgamados en la psicología del poeta bajo los fuegos vehementes del trópido guatemalteco, su cuna, y transidos por el espíritu de la altiplanicie mexicana, en la cual se desarrolló al arte y a la sabiduría. En el poema desfilan, como en armoniosa sucesión de cromáticas estampas, los lagos mexicanos, las cataratas guatemaltecas, los "ingeniosos castores", las fuentes y los manantiales que "se dilapidan eternamente desde el risco nevado y arrullan a las ninfas en sus márgenes abrigadoras", las "aves insignes por su vestidura de lujosa pluma y egregias sobremanera por el modular de su dulce canto", los animales salvajes de "una selva nemorosa, poblada de jarales y copudas encinas exuberantes". Landivar mantiene así el equilibrio de su estro poético, haciendo gala de la magnífica retórica culterana de su tiempo.

Poeta bucólico de fina sensibilidad y tierno acento, Landivar es, como con mucha justicia ha dicho de él Menéndez y Pelayo, uno de los más excelentes poetas que en latinidad moderna pueden encontrarse. Su voz tiene acento y armonía latinos, no obstante poseer su espíritu calor de sangre indígena y criolla; "espíritu y voz que integran una forma cabal de Latinoamérica", dice Valdés. Landivar es, indiscutiblemente, el cantor conspícuo y puro de las bellezas del continente nuevo. Su poesía recuerda al delicado poeta latino Virgilio y al dulce y místico San Juan de la Cruz que habla de "las montañas, los valles solitarios nemorosos, las ínsulas extrañas, los ríos sonorosos, el silbo de los aires amorosos". Rafael Landivar, por su poema a la naturaleza americana —México es América— forma parte, pues, de aquel magnífico grupo de ilustres jesuítas que exaltaron las excelencias del Nuevo Mundo, que fuera injustamente vilipendiado por algunos inescrupulosos enciclopedistas como de Paw y congéneres. Del mismo modo que Espinosa Medrano en el siglo XVII, el poeta guatemalteco Landivar fue en la segunda mitad del dieciocho un exponente cabal del barroquismo literario; de esa siempre recomenzada y sin fin marejada de Góngora, como con todo acierto expresa Luis Cardoza y Aragón. "Culteranismo del siglo, esa pureza de la columna desnuda, segura de sí misma, sosteniendo un techo de gusto difícil y cansado, que pa-

rece sólo esforzarse en probar su armonía". Culteranismo puro el del poeta Landivar, muerto en Bolonia el 27 de setiembre de 1793.

Juan de Velasco, otro de los jesuítas defensores de América, nació en Riobamba el año 1727 e hizo sus primeros estudios en el Colegio de San Luis de Quito, perteneciente a la Compañía. En el año 1747 comenzó a usar el hábito de la Orden de Jesús. Dedicado a la investigación histórica, afirma él mismo, recorrió el territorio ecuatoriano en busca de documentos y noticias para escribir una historia del Reino de Quito. En esa tarea le sorprendió la noticia de la expatriación ordenada por Carlos III y tuvo que partir a Europa. Visitó Francia y Alemania, y terminó por radicarse en Faenza, Italia. En dicha ciudad escribió, con los documentos y recuerdos que guardaba, la *Historia de Quito,* que tiene fecha 15 de marzo de 1789 y que permaneció inédita hasta 1840. Algunos autores creen que la obra fue escrita por orden de Carlos III, y otros a instancias de sus amigos, lo que es más probable. Parece que Velasco concibió su obra en Quito, para lo cual había recogido noticias en los archivos de su patria, pero que, con motivo de su destierro, había disminuído su entusiasmo para escribirla y hasta casi la había olvidado. En una carta original, fechada en Faenza el 23 de noviembre de 1788, que se conserva en el Archivo de la Biblioteca de Madrid, el padre Velasco dice: "No volví a pensar más en la Historia, pero pensaron en ella los que sabían que se me había recomendado. Al ver éstos que iban saliendo las Historias de otros Reynos Americanos, y mucho más al ver que algunos filósofos modernos se han empeñado con sus errados sistemas en infamar a la América y en obscurecer la gloria de la Nación Conquistadora, me han repetido instancias para que salga la Historia de Quito y para que salga defendida de tantos errores, calumnias e imposturas como corren..." Como se puede apreciar por este documento que hemos hallado en el mencionado Archivo, el padre Velasco fue prácticamente presionado por amigos suyos, desde luego los propios jesuítas desterrados en Italia, para escribir aquella obra sobre Quito. Además se confirma el hecho de que a los jesuítas mejor dotados intelectualmente y con mayores conocimientos y estudios acerca de sus respectivos países, se les instó para que escribiesen la Histo-

ria de su patria y pusiesen, de este modo, de manifiesto los errores de los enciclopedistas detractores de América.

Es así como el padre Juan de Velasco puso manos a la obra y escribió su *Historia de Quito*, con el deliberado propósito de refutar a los filósofos que infamaban a la América con "errados sistemas". Fue el mismo impulso que guió a Clavijero, Molina, Iturri, etc. La obra de Velasco se halla dividida en tres partes, de acuerdo al título de la misma: *Historia Natural, antigua y moderna de la Provincia de Quito.* Al referirnos a ella cabe señalar, sin embargo, que Velasco no octuó impulsado únicamente por el anhelo de refutar a los filósofos que denigraban a América, para lo que le hubiese bastado exaltar las riquezas y los valores del Continente Nuevo, sino que trabajó también animado por un hiperbólico patriotismo provincial, tratando de empañar el prestigio y tradición del Perú. En las primeras páginas de su obra, Velasco plantea algunas consideraciones sobre los requisitos indispensables a todo historiador para no dar, dice, "una fábula por historia; para no exagerar más de lo justo, lo favorable y para no callar o desfigurar maliciosamente lo contrario". Empero, no obstante estas calculadas y premeditadas declaraciones que denuncian ya un propósito de justificar sus propias aserciones, Velasco cae muchas veces en esos mismos defectos que él condena y que hacen su obra dudosa y susceptible de una revisión seria, a pesar de ser considerada ahora entusiastamente por sus coterráneos como el pilar inicial y firme de la historiografía ecuatoriana. Por las razones indicadas y con justa razón el historiador Mendiburu ha dicho que a la *Historia de Quito* la "tildamos de exagerada y aún novelesca en muchos casos, dominando en ella el más fastidioso provincialismo y una marcada rivalidad de partido y hasta odio al Perú". El padre Velasco falleció en Verona el año 1819. Su obra, aparte de los defectos señalados, demuestra el sincero anhelo que tuvo de contribuir a la labor que venían desarrollando otros jesuítas amigos suyos, para abatir "la secta de filósofos anti-americanos" o sea para echar por tierra "los quiméricos sistemas de los señores Paw, Raynal, Marmontel, Buffón y Robertson, que sin moverse del antiguo mundo han querido hacer la más triste anatomía del nuevo". La obra de

Velasco, en todo caso, tenía también un profundo sentido vindicativo y, consecuentemente, revolucionario.

Juan Rinaldo Carli no puede faltar en esta breve revisión de los jesuítas defensores de la tierra americana, a pesar de no haber sido jesuíta ni haber conocido América. Carli fue más bien un célebre economista, nacido en Capodistria, Venecia, pero que, por sus estudios, llegó a ser un gran americanista y, consecuentemente, uno de los más connotados defensores del continente nuevo. Y lo consideramos entre el grupo de jesuítas que hemos señalado, por dos razones: primero, porque su obra *Cartas Americanas*, que mereciera una rápida difusión y fuera traducida a varios idiomas por el prestigio del autor, fue objeto de frecuentes citas y de encendidos elogios por parte de los jesuítas defensores de América; y, en segundo término, porque un jesuíta peruano, "descendiente de Orellana", nacido en Lima y que había vivido muchos años en el Cuzco, fue el principal informante que tuvo Carli para escribir dichas *Cartas*. El padre Vargas Ugarte cree que el padre Miguel de Soto, nacido en Huaura, que fue catedrático de Sagrada Escritura en la Universidad de Charcas en 1767 y que fue autor de una obra titulada *Cuzco Subterránea*, pudo haber sido el jesuíta que menciona Carli como su importante colaborador. Este jesuíta, muy amigo suyo y cuyo nombre no lo indica, sabía perfectamente la historia del Imperio de los Incas y conocía la ciudad del Cuzco, con sus construcciones y palacios de piedra, tan distinta a la descrita por de Paw que la consideraba como "un hacinamiento de chocitas". El "docto ex jesuíta" peruano fue quien proporcionó a Carli los datos más importantes sobre el Perú y colaboró en la redacción de sus célebres *Cartas Americanas*. Como buen conocedor de los lugares y del idioma de los Incas, fue, indudablemente, un auxiliar indispensable y eficaz al Conde Carli, y por consiguiente fue anónimamente uno de los peruanos que contribuyó a rebatir a los filósofos modernos. Por este motivo, ha dicho muy bien el padre Vargas Ugarte que "dentro de su modesta esfera, los jesuítas peruanos contribuyeron también a que se generalizase este movimiento americanista y, ya por sí mismos, ya proporcionando materiales a otros, su colaboración no fue de manera alguna despreciable". Carli, además, como afirma Hervás, tuvo la colaboración de otros je-

suítas americanos y junto a ellos la de algunos viajeros italianos que habían visitado América.

Las *Cartas Americanas*, publicadas en Florencia en 1780, fueron, de gran interés en el mundo ilustrado y alcanzaron enorme difusión y resonancia. Las *Cartas* se hallan divididas en tres partes, siendo en la primera en la que se ocupa Carli de la historia de los pueblos de América y refuta las falsedades del abate de Paw. Es la parte en la que se encuentra más marcado su americanismo, y por este solo hecho nos detendremos en ella haciendo un breve examen. El Conde Carli, después de haber leído y meditado la obra de de Paw, encontró que era muy distinta a los relatos de los testigos presenciales, de los viajeros y de los sabios que habían tratado y conocían los antiguos pueblos del continente americano. En realidad, éste fue el motivo que le indujo a refutar a de Paw. Su deseo fue demostrar que "los antiguos americanos eran hombres como los otros y que, si bien no poseían la índole y la industria de los griegos y romanos, habían llegado, sin embargo, a una perfección igual de cultura y civilización". De esta manera defendía, oponiéndose a de Paw, la grandeza de las antiguas civilizaciones americanas. Informado por la lectura de Garcilaso que le sirvió de fuente fundamental para tratar sobre el Imperio de los Incas, habló del gobierno paternal de dichos monarcas y de las conquistas pacíficas que ellos realizaron. El estado incaico era para él "el más arreglado y paternal de todos los imperios del mundo que han existido y pueden existir". Alababa Carli, asimismo, la grandiosidad y suntuosidad de las ciudades de México y Perú e hizo un verdadero panegírico de cada uno de estos pueblos. Pero esta misma posición de simpatía y admiración hacia lo americano autóctono determinó su anti-españolismo y por ello denigró de la conquista y colonización hispánica.

La obra de Carli, como ya lo hemos dicho, fue elogiada y citada frecuentemente por los jesuítas que defendieron a la América de los ataques de los enciclopedistas. Clavijero en la *Advertencia sobre las Cartas Americanas* que publicó a continuación del tomo I de su *Historia*, dice de la obra de Carli que "es un libro moderno, lleno de erudición, capaz de dar una idea, aunque no completa,

de la cultura mejicana". El jesuíta chileno Molina en su *Ensayo de Historia Natural de Chile* le dedicó también el expresivo elogio que hemos citado anteriormente. Por su parte el santafecino Iturri llamó a Carli "gran literato" y hábil impugnador de Robertson, y el padre Velasco dijo de él que era "mayor filósofo y mejor crítico". Su popularidad entre los jesuítas y hombres cultos de la Europa ilustrada era así general y llena de respeto y admiración. Sin embargo su anti-hispanismo dio origen, no sin razón, a crítica adversa y desdeñosa proveniente de algunos funcionarios reales de la corte española. En efecto Carli fue apasionado en sus apreciaciones sobre los conquistadores y ello determinó que se le juzgase descomedidamente. Carli decía que Cortés había sido un hombre colérico, vagabundo, indomable a todo deber y sordo a las voces de la humanidad, de la justicia y de la honestidad. Sobre Pizarro tenía una opinión más o menos parecida. La actitud de Carli, adversa a los conquistadores y en general a todo lo español, fue precisamente el motivo que indujo a Diosdaro Caballero, autor de las *Observaciones Americanas*, a escribir al Ministro Gálvez, diciéndole que en sus observaciones tenía "su merecido el autor de la *Lettere Americanae*, aunque no corresponda al sumo desprecio con que se trata no sólo a Cortés y Pizarro, sino a toda la nación en general..."

Para terminar con los exaltadores y defensores del Nuevo Mundo, podemos mencionar a Manuel de Salas y a Juan Nuix, aunque no corresponde realmente considerarlos entre el número de los jesuítas americanos, porque el primero no perteneció a la Orden de Jesús ni a ninguna otra, y el segundo fue jesuíta español. Empero defendieron a la América cada uno de ellos desde su ámbito intelectual. Manuel de Salas, ya lo hemos dicho, fue un ilustre criollo chileno compenetrado del pensamiento de la Ilustración y quien, como tal, fue un convencido de la idea del progreso. Durante su permanencia en España, se convirtió en uno de los discípulos y continuadores más fervientes del pensamiento de Feijóo, de Campomanes, de Jovellanos y de otros reformadores intelectuales de la la península, con algunos de los cuales trabó cordial amistad. En su *Representación sobre el estado de la agricultura, industria y comercio del reino de Chile*, elevada al soberano reinante en 1796,

que es un estudio sobre la realidad económica de su país, y en que señala la urgencia de reformas tendientes a mejorarla, Salas se refiere también a "la flojedad y molicia que se atribuyen a los pueblos americanos", considerando que esta apreciación es errónea. Según Gerbi, de quien recogemos esta noticia, pocos años más tarde de publicada su *Representación* Salas "protestaba con vehemencia contra la idea que los americanos fueran inferiores e incapaces de elevarse a la altura de las ciencias exactas. Contra las calumnias de Sepúlveda y de Paw, reivindicaba a varones como Peralta, Franklin y Molina, y sus merecimientos en los campos de la astronomía, la electricinad, la historia". Salas proclamaba la juventud de América, "cuya civilización continental ya podía independizarse de la vieja y cansada Europa". Al referirse a la fauna, dice Gerbi, ya en 1796 Salas había polemizado implícitamente, si no contra Buffón, a quien recuerda siempre con gran respeto, contra la versión buffoniana de la naturaleza de América. En este sentido Salas debe ser considerado entre los americanos que levantaron su voz para poner en evidencia los errores que sobre este continente se venían divulgando por un grupo de enciclopedistas.

Por su parte el jesuíta español Juan Nuix, autor de las *Reflexiones imparciales sobre la humanidad de los españoles en Indias*, que fueran publicadas en italiano en 1780 y en español en 1782, si bien es cierto que en ellas no exalta América, por defender la acción política, económica y espiritual de España conquistadora, dirige duros ataques contra de Paw, Raynal, Robertson y Marmontel. Antonello Gerbi dice a este respecto, comentando la obra de Nuix, que para este jesuíta "los indios deben considerarse muy felices de haber sido descubiertos y colonizados por los españoles, y no por los filósofos que tan ferozmente critican a los españoles". Nuix exclamaría convencido: "¡Oh infelices americanos, si en la opinión de los españoles fueseis tales, como pretenden Robertson y otros filósofos!" Según Gerbi, éstos negaban a los americanos todo bien del intelecto, todo criterio moral y los presentaban como niños bobos o bestias, perfectamente merecedores de la esclavitud. En cambio los españoles tuvieron un concepto distinto, los consideraron débiles por "escasa y defectuosa alimentación y no a irre-

parables inferioridades orgánicas". Gerbi dice que ésta es la tesis de todo el libro de Nuix, repetida hasta en el título, de un tan marcado sabor urbanamente jesuítico y dieciochescamente filantrópico. En efecto, Nuix se propuso levantar en sus *Reflexiones* los cargos de la despoblación y de la mala administración de las Indias que le atribuían a España tanto Raynal como Robertson. Consideraba Nuix que las atrocidades de las Indias, que se achacaban a los españolas, eran "falsas o abultadas por testigos indignos de fe". "¿Quién —dice— sino un escritor alucinado del odio y transportado de furia, podrá tildar a España con la infamia de inhumanidad y barbarie?" Para Nuix, muchos escritores extranjeros, por malevolencia o por ignorancia, han recogido "las falsedades romancescas de las Casas" y han elevado a la categoría de hechos fidedignos las exageraciones del escritor seiscentista. El trato de los españoles para con los naturales fue, pues, según Nuix, de amparo y de protección teniendo en cuenta la debilidad y simpleza de los indios, mas no su calidad inferior como pretendían los enciclopedistas. Sin embargo, como dice Gerbi, no había en Nuix otro interés que el de "sus queridos españoles", y los indígenas eran tan sólo "un espejo en el cual resplandecían a la más bella luz las cualidades y las glorias de los castellanos". Su rechazo a las afirmaciones de Raynal y de Robertson es, en consecuencia, la razón de su figuración entre el grupo de los jesuítas defensores de América que hemos examinado.

La labor cumplida por los jesuítas desterrados en Europa, fue de esta manera demostrativa de la presencia en cada uno de ellos, de un sentimiento nuevo de apego al propio país del cual habían sido extrañados, algo así como "un embrionario patriotismo americano", frente a las opiniones vertidas despreciativamente por algunos enciclopedistas. Batllori confirma esta aseveración cuando dice que los jesuitas representaron "una fase regionalista prenacional, en la que la nostalgia de desterrados representó el papel que el romanticismo histórico había de ejercer, un siglo más tarde, sobre mu-

chos estados europeos faltos de homogeneidad nacional". Los jesuítas desterrados constituyeron en este sentido una sociedad especial, es decir que "no eran ya españoles puros, ni todavía americanos puros". Pero con sus trabajos dieron muestras inequívocas de su nostalgia y amor por la tierra lejana, ausente y añorada que era objeto de injustas apreciaciones y críticas. La lejanía de la patria y el sentimiento común de volver a ella o dedicarle un cariñoso recuerdo en las horas tristes del destierro, hicieron vibrar en el corazón de cada jesuíta una emoción de cara y leal gratitud a la tierra nativa, que fue justamente lo que creó aquel patriotismo americano. Más aún, las obras de aquellos jesuítas nostálgicos, contribuyeron a levantar el espíritu de los criollos de aquende los mares y a reforzar la conciencia de su propio valer y por consiguiente su anhelo de independencia. Y es, posiblemente, en esta colaboración de los jesuítas expatriados que estuvo encaminada a buscar una conciencia nacional americana, en la que radicó la verdadera e histórica intervención de los jesuítas en favor de la independencia hispano-americana, como lo ha hecho notar Batllori. Por esta misma razón, la obra de los detractores de América contribuyó paradójicamente a la independencia de los pueblos de este continente, pues actualizando el tema del indio, permitió demostrar la madurez cultural a que el americano había llegado y planteó la reivindicación de lo autóctono frente al dominio del Viejo Mundo. Fue tan clara la influencia de las obras de los jesuítas en la formación de la conciencia de sí de los pueblos americanos, por el fervor de su exaltación y elogio, que muchas de ellas fueron reeditadas en el Nuevo Mundo en los momentos en que la lucha independentista se hallaba en plena efervescencia. Prueba de lo dicho es que la *Carta* de Iturri fue reeditada como un manifiesto o proclama americana, en 1818, en Buenos Aires, y en 1820 en Puebla de los Angeles. Las *Cartas* del conde de Carli, informado por jesuítas, fueron impresas en español en México con el fin de estimular, como dice Gerbi, el renaciente patriotismo de los mexicanos. Las obras de Clavijero, de Molina, de Velasco y de otros jesuítas, leídas con fruición en los momentos culminantes de la gesta precursora, repetían constantemente a los ojos de los ávidos lectores la palabra patria, expresión que denotaba ante ellos la esencia misma de la revolución inde-

pendentista, o sea la idea de pertener a un pueblo particular y propio, ajeno a toda coyunda extranjera. Por todos estos hechos no dudamos en afirmar que los jesuítas expulsados de América contribuyeron a exaltar los valores de este continente, a desarrollar el sentimiento patriótico de sus pueblos y a definir su verdadera y auténtica personalidad nacional.

VII

LOS JESUITAS Y LA CAUSA INDEPENDENTISTA

LOS JESUITAS GODOY Y DEL POZO Y SUS PLANES REVOLUCIONARIOS

Hemos dicho que entre los jesuítas desterrados se pueden distinguir claramente dos grupos: los que exaltaron y defendieron a los pueblos americanos de las invectivas y menosprecio de algunos enciclopedistas, y los que abogaron directamente por la independencia de ellos. Entre los primeros estuvieron los jesuítas sobre los cuales nos hemos ocupado anteriormente, y entre los segundos se hallaron Juan José Godoy y del Pozo, José del Pozo y Sucre y el célebre Juan Pablo Vizcardo y Guzmán.

Existió, del mismo modo, una doble literatura de desterrados, en la que son importantes los "voluminosos papeles" y la notable *Carta a los Españoles Americanos* del jesuíta Vizcardo. En efecto, este jesuíta peruano no se entretuvo haciendo el recuento nostálgico y enternecedor de la patria lejana, sino que planteó de manera categórica la necesidad de la independencia de los pueblos del continente americano y señaló en términos claros y contundentes el derecho que a este respecto tenían los "españoles americanos, como hombres que habían llegado a su mayoría de edad y alcanzado suficiente capacidad cívica y cultural. Para Vizcardo la independencia constituiría la más auténtica e inobjetable demostración de que en ningún momento los americanos podían ser considerados como inferiores a los europeos, espiritual y físicamente. Tanto Viz-

cardo como los otros dos jesuítas, considerados en el segundo grupo, comprendieron que ésta era la mejor forma de defender a los pueblos de América y es por ello que echaron mano de todos los medios que estuvieron a su alcance para levantar el espíritu revolucionario de los mismos. Sus pasos, por esta misma razón, fueron encaminados a realizar una activa propaganda independentista y a buscar el apoyo extranjero, concretamente el de Inglaterra, cuya política era desfavorable para la monarquía española, por lo menos en algunos momentos. Vizcardo, del Pozo y Godoy, animados por el ideal independentista, creyeron y pusieron todas sus esperanzas en Inglaterra, como el único país capaz de colaborar en la difícil tarea de conseguir la libertad de los pueblos hispanoamericanos. Sin embargo, el gobierno inglés se mostró sumamente cauteloso frente a las ardientes proposiciones de los americanos y en la mayoría de las veces se limitó únicamente a mantener latente el ideal revolucionario entre ellos, como una manera de inquietar a España o de conseguir alguna futura ventaja en las posiciones de América. Por su parte los tres jesuítas mencionados y casi todos los demás precursores americanos, confiaron en la sinceridad de los propósitos ingleses y a ello se debió que pusieran entusiastamente en las manos de Inglaterra sus planes y programas independentistas, como lo veremos brevemente a continuación.

Juan José Godoy y del Pozo, hijo del teniente general Clemente Godoy del Castillo, mendocino, y de doña María del Pozo y Lemus, de San Juan de la Frontera, nació en Mendoza el 13 de julio de 1728 y profesó como sacerdote jesuíta el 2 de febrero de 1762. Se sabe que en sus años juveniles se había distinguido por su "espíritu osado y atrevido"; por su resistencia a toda norma o regla que limitara su libre acción, y por su decidido empeño en romper los cánones y sistemas tradicionales. Al producirse la expatriación de los jesuítas y después de una odisea verdaderamente novelesca en que creyó librarse de la disposición real viajando desde Mendoza, por serranías y desiertos, hasta Chuquisaca, inevitablemente fue a parar en Imola. En esta ciudad permaneció hasta la supresión definitiva de la Compañía (1768 a 1773), estableciéndose posteriormente en Bolonia. Según Batllori, de quien recogemos estas noticias y quien además posee importante documentación sobre Go-

doy encontrada en archivos europeos, tampoco en Bolonia halló reposo el carácter inquieto de Godoy y por eso siguió viajando por Roma, Venecia, Ferrara, Florencia, Pisa y Livorno. En 1777 decidió quedarse en Florencia "todo el tiempo que Dios fuere servido que viva o esté en Italia". No obstante esta declaración, dos años después, o sea en 1779, se traslada a Livorno, el año en que justamente Inglaterra y España rompían relaciones y se iniciaba la guerra entre ambas monarquías. Es muy posible que por el propio año de 1779, Godoy tuviese ya en mente laborar por la independencia americana. Lo cierto del caso es que lía maletas y parte a Londres en 1781 "sin despedirse de nadie", "ni siquiera de sus dos primos ex jesuítas don Tadeo Godoy y don José Domingo Jofré y del Pozo.

En sus ajetreos independentistas, es posible también, que el jesuíta Vizcardo le haya conocido personalmente en la Toscana por el año 1778, cuando éste se hallaba camino de Roma para interesar en sus asuntos al Embajador Grimaldi. Al respecto no se tiene ninguna referencia documental, pero la presunción nace sencillamente porque Florencia y Livorno están en las rutas que unen Massacarrara a la ciudad eterna. El viaje de Godoy a Inglaterra en mayo de 1781 lo realizaría al parecer como capellán de un barco italiano. Tampoco se tienen noticias precisas sobre las primeras actividades de Godoy en Londres, sin embargo Batllori supone como muy verosímil que sea él un misterioso *don Juan* que presentó a Fox un proyecto de sublevar a Sudamérica con el fin de crear un estado independiente que abarcase Chile, Perú, Tucumán y Patagonia". Este plan era, a la vez, muy parecido al que Luis Vidal y Villalva, aventurero catalán nacido en Barcelona y "personaje pintoresco y desequilibrado que acabara sus últimos días enteramente loco en el Hospital del Peñón", atribuía a Angar, seudónimo del ex jesuíta Godoy. Según Batllori, en la misma forma que Vizcardo, Godoy "seguía confiando en la unión entre los criollos e indios, precisamente en el reino de Chile, y, como el ex jesuíta peruano, se quedó todavía algún tiempo en Londres, sin cejar en sus primeros intentos". Entre julio y agosto de 1785, partiría de la ciudad del Támesis rumbo a los Estados Unidos, en donde desaparece todo rastro de su persona, salvo alguna referencia a su estada en Charleston. Al cabo de dos años regresó a Europa por gestión del virrey de

Nueva Granada, Arzobispo Antonio Caballero y Góngora, quien enterado de los propósitos libertarios de Godoy le atrajo a Cartagena y de aquí, por el año de 1786, le embarcó a la metrópoli. Lo cierto es que en setiembre de 1787 se le encuentra de nuevo en Cádiz, y el 10 de diciembre de ese mismo año se le recluye en el castillo de Santa Catalina, donde, según parece, acabó la vida en fecha incierta, dice Batllori en su importante estudio *Maquinaciones del abate Godoy en Londres en favor de la independencia hispanoamericana* (*Archivum Historicum Societatis Iesu* - Roma, 1952).

José del Pozo y Sucre, aunque no dejó obra escrita y se duda si fue o no peruano y si perteneció o no a la Compañía, también puede ser considerado entre los hombres que abogaron por la independencia. El padre Vargas Ugarte afirma que no existen documentos que prueben que este personaje fue peruano ni que perteneciera a la Orden jesuítica y supone que puede habérsele confundido con un Capitán de Ingenieros que aparece con el mismo nombre en la correspondencia de Miranda y quien en 1783 residía en La Habana y después fue coronel. Batllori, por su parte, confirma esta aseveración y cree efectivamente que el presunto jesuíta del Pozo y Sucre no fue otro que un capitán artillero que sirvió a Miranda. Entre los jesuítas de la provincia de México figuraba, asimismo, como estante en Italia en 1785, un José Pozo, según aparece de la lista que el ex jesuíta Esteban Arteaga entregara a Miranda el 20 de noviembre de aquel año.

No obstante estas dudas respecto del auténtico o supuesto colaborador y amigo de Miranda, lo cierto es que para los fines independentistas aparece como ex jesuíta peruano fundando en Madrid, antes de 1794 y en la casa del criollo peruano Pablo de Olavide, una sociedad secreta bajo el nombre de *Junta de Diputados de los pueblos y provincias de la América Meridional.* Esta misteriosa sociedad tenía como fin principal preparar los medios más eficaces para obtener la independencia de los pueblos del Nuevo Mundo. Formaban parte de dicha *Junta*, entre otros, José y Francisco Gurruchaga, hermanos argentinos; Manuel de Salas, chileno; Servando Teresa de Mier, mexicano; Montufar y Rocafuerte, granadinos, y José del Pozo y Sucre, ex jesuíta peruano, natural de Trujillo. La *Junta* se constituyó definitivamente en 1795 bajo la presidencia

honoraria de Olavide, y tenía como misión inmediata colaborar con los esfuerzos del Precursor Francisco de Miranda a favor de la independencia de América. En el año 1797 se acordó su disolución con el objeto de que sus miembros se diseminaran por los puntos estratégicos de la América para dirigir las insurrecciones, encomendándose la dirección única de este movimiento a Miranda. Entre las resoluciones que adoptó la *Junta* antes de quedar totalmente disuelta y que fueron firmadas por del Pozo y Sucre, Salas y Miranda, estaba la de establecer un tratado con Inglaterra para que esta monarquía proporcionase los medios conducentes a la organización militar. Además se le ofrecía a Inglaterra firmar un tratado de alianza y una indemnización de 30 millones de libras por los gastos que se derivarían de la empresa. Este acuerdo que se llevó a cabo en París el 22 de diciembre del año indicado, entre los enviados especiales de la Junta: José del Pozo y Sucre y Manuel José de Salas con el Persursor Miranda, contenía también entre los primeros artículos aprobados, el de proclamar la independencia de los pueblos americanos. Pablo de Olavide, ausente entonces de París, recibió igual misión que Miranda, o sea la de ejecutar el plan acordado en dicha ciudad. Suscrito dicho convenio, Miranda partió a Londres para proponer a Pitt sus planes independentistas y solicitar el apoyo del gobierno inglés. En enero de 1798 arriba a Dover y el día 12 del mismo mes escribe a John Turnbull diciéndole que ha sido "informado de que además de los americanos españoles que están actualmente en Londres, han estado allí otras personas respetables, después de mi ausencia". Miranda, efectivamente había estado algunos años antes en la ciudad de Londres, de donde pasó a Francia, país en el que vivió de 1792 a enero de 1798. En Londres se asociaría a su compatriota Pedro José Caro, quien se hallaba en dicha ciudad en misión secreta encomendada por la *Junta de Madrid*, y quien después le sirvió como su agente en Trinidad y otros puntos de América. Por la importancia que tuvo la *Junta de Madrid* en el juego independentista de Miranda se deduce pues el importante papel que jugó entre los precursores el presunto ex jesuíta trujillano del Pozo y Sucre. La vida de este hombre hasta el momento es un enigma, por las dudas que se tienen respecto de su existencia y nacionalidad, pero para nosotros, hasta que no se

pruebe lo contrario con documentos fehacientes, seguiremos considerándolo peruano y jesuíta de acuerdo a como aparece en las listas de aquella importante *Junta* en la que él interviene como fundador en compañía del peruano Olavide y de otros americanos cuya existencia fue real y no ofrece sospechas.

El padre Batllori en su afán de menoscabar y de reducir al mínimo la labor de los jesuítas en favor de la independencia, llega al extremo de poner en duda la autenticidad de la *Convención de París* del año 1797 y considera falsa la condición de jesuítas de los dos firmantes que acompañan a Miranda. En la misma forma cree falsa la condición de jesuíta del guayaquileño José María Antepara, otro de los colaboradores del Percursor en Londres. Según dicho autor, el primero que poseyó y publicó una copia de la *Convención* asegurando que del Pozo y Salas eran jesuítas, fue John Adams, ministro americano en Inglaterra de 1785 a 1789, y que Robertson, historiador "exacto y seguro", todavía recogía la especie, "bien que matizándola de prudente reserva dubitativa". Para Batllori, apoyándose en el *Archivo del General Miranda,* publicado hace poco, del Pozo y Sucre fue, como hemos anotado anteriormente, "un capitán artillero que en 1783 hubo de declarar sobre la presunta traición de Miranda en La Habana y que hacia 1790 había alcanzado ya el grado de coronel al paso que no sería muy aventurado identificar a Manuel José de Salas con alguno de los varios militares del mismo apellido relacionados con Miranda". Y con relación a la *Junta de Madrid* y a la *Convención de París* el mismo autor piensa que tal vez no fueron otra cosa que "puras maquinaciones fantásticas de Miranda, para presentarse a Pitt como plenipotenciario de los pueblos americanos". Una razón sería que el documento original de la *Convención* no se ha conservado o no existe "con las cuatro firmas auténticas, sino sólo una copia autenticada por Miranda, en el archivo de William Pitt, y un ejemplar de su mano entre sus propios papeles". Es decir que, en opinión de Batllori, Miranda inventó el documento y los personajes y por eso no existe el original con las firmas auténticas de las personas que intervinieron en él.

No podemos, en realidad, discutir las aseveraciones de Batllori, tanto más que él ha removido papeles y ha seguido la pista de Miranda y sus colaboradores en una investigación que merece nues-

tro más alto aprecio y reconocimiento. Empero, pensamos que Miranda no fue capaz de exponerse a un fatal desenlace, jugando con entes y hechos imaginarios que bien podían ser descubiertos por el gobierno inglés y desde luego frustrar así todos sus empeños y anhelos. Además si Miranda falsificó el documento sobre la *Convención*, como supone Batllori, pudo también falsificar las firmas y darlas como originales y como auténticas, sin necesidad de estar guardando o entregando copias supuestas. ¿Quién le podía discutir que las firmas aparecidas en un supuesto original no provenían de la mano de los signatarios? Al crear personajes imaginarios bien podía también crear firmas imaginarias, qué más daba. Por estas razones y mientras no se agoten las investigaciones al respecto, creemos que no es posible hacer afirmaciones contundentes y definitivas. Esto no quiere decir que dejemos de respetar lo aseverado por Batllori y, menos aún, que lo rechacemos totalmente.

La posición de Batllori, en realidad, es que, aparte de Godoy y de Vizcardo, él no cree en la intervención de los jesuítas a favor de la independencia americana y que todo lo que se ha dicho sobre este particular no es más que una leyenda o "debe considerarse como un mito". Al propio Precursor Miranda lo califica de "figura novelesca y mítica", a pesar de la claridad con que brilla por sus actos a través de la época precursora de la independencia. *La Junta de Madrid* y la *Convención de París*, como invenciones o "maquinaciones fantásticas" de Miranda, constituirían el "punto máximo" a que habría llegado "el valor mítico de la leyenda", según el parecer del propio historiador catalán. Reconoce, sin embargo, que entre los jesuítas desterrados hubo durante la guerra entre Inglaterra y España una cierta actitud hostil contra este último país, encaminada a favorecer la causa independentista, sobre todo entre los jesuítas establecidos en Faenza. Esta actitud sería incuestionablemente más intensa al producirse los primeros intentos revolucionarios en América, destacándose entre esos jesuítas Godoy y Vizcardo. Al respecto Batllori ha encontrado importantes documentos, sobre todo en lo que se refiere a las andanzas de los jesuítas para obtener la protección de Inglaterra, documentos que proceden de la Embajada de España en Londres y que son conservados en el Archivo de Simancas. Apreciamos la valiosa labor investigadora

del padre Batllori, así como sus conclusiones obtenidas sobre el estudio de esos documentos de primera mano, pero, lo repetimos, en él hallamos una notoria tendencia a deprimir la obra realizada por los jesuítas en pro de la causa independentista. Esto daña lo que hace como acucioso hurgador de archivos y lo convierte en historiador parcializado o que actúa bajo el peso de algún prejuicio. En el caso de la *Junta de Madrid* y de la *Convención de París*, verbi gratia, a pesar de que algunos personajes próximos a los acontecimientos afirman que del Pozo y Salas fueron jesuítas, el investigador catalán, jesuíta al mismo tiempo, a siglo y medio de distancia en el tiempo pone en duda aquella calidad y surge la tesis de las "puras maquinaciones" de Miranda. No podemos pensar que se hayan inventado jesuítas con el señalado objeto que se ha mencionado anteriormente, cuando hubiesen bastado los nombres de otros personajes de carne y hueso que tenían los mismos propósitos independentistas de Miranda, salvo el caso de que hubiese habido necesidad de que ellos fuesen indefectiblemente miembros de la Orden de Jesús. En este sentido habría que averiguar también si existieron o no los demás integrantes de la *Junta* y si el resultado fuese positivo no habría razón para dudar de la existencia de del Pozo y de Salas. El hecho de que entre los documentos publicados del Archivo del General Miranda aparezca un José del Pozo y Sucre que era artillero y un Manuel José de Salas, no justifica tampoco el hecho de que se les identifique con los dos personajes que fundaron la *Junta de Madrid*, pues siemple y llanamente puede tratarse de homónimos. Al poner en duda la existencia de los dos presuntos ex jesuítas, habría que dudar también de los demás integrantes de dicha *Junta* y pensar que Miranda inventó personajes fantasmas. Además si el José del Pozo y Sucre que aparece entre los fundadores de la *Junta de Madrid* y firmó la *Convención de París* fue un capitán artillero, ¿por qué no figuró con este título? ¿Acaso se requería que fuera necesariamente jesuíta y peruano? Por estas razones seguimos creyendo que el José del Pozo y Sucre que intervino en la *Junta de Madrid* y en la *Convención de París*, pudo ser en efecto un jesuíta peruano, a menos que se prueba fehacientemente lo contrario. También nos parece un poco aventurado dudar de la existencia del documento de París sólo por-

que no se ha hallado el original. Inventar documentos y forjar jesuítas quiméricos, nos parece demasiada osadía y hasta cierto punto peligroso e innecesario, sobre todo si habían muchos jesuítas y otros personajes con existencia real que en una o en otra forma, franca o embozadamente, trabajaban por la independencia de los pueblos americanos. En todo caso quedamos pendientes de nuevas investigaciones, particularmente de las que realicen quienes están cerca de las fuentes documentales. De ellos es esta labor de esclarecimiento histórico.

VIII

EL JESUITA PERUANO JUAN PABLO VIZCARDO Y GUZMAN

VIDA, PASION Y MUERTE DE VIZCARDO

Entre los jesuítas desterrados sobresale meridianamente, por sus ideas independentistas, el arequipeño Vizcardo y Guzmán. Este ilustre jesuíta no defendió al Perú de los ataques de los filósofos, como lo hicieron otros compañeros de orden con relación a sus países respectivos, sino que se empeñó directa y abiertamente por obtener la independencia de los pueblos de este continente, hecho que para él constituiría en forma elocuente la demostración más tangible del desarrollo y madurez a que habían llegado. *Su Carta a los Españoles Americanos* que en corto tiempo fue editada cinco y más veces y que fue un verdadero catecismo patriótico, podría llamarse, históricamente, "la primera proclama de la Revolución", como dice Mariano Picón Salas o el "Acta de la Independencia de Hispano-América", como dice Carlos Pereyra.

Por ser de veras importantísima la figura de este gran Precursor, creemos oportuno trazar su perfil biográfico y examinar su obra a favor de la independencia, tomando en cuenta las más recientes investigaciones que se han realizado al respecto. En primer término cabe señalar que durante largos años ha permanecido olvidado el nombre de Vizcardo y Guzmán y que sólo en los últimos tiempos ha refluído a la consideración de los estudiosos de la etapa revolucionaria. Manuel de Mendiburu, uno de los más exhaus-

tivos rastreadores de datos biográficos sobre los hombres ilustres del Perú, guarda silencio absoluto en su *Diccionario Histórico Biográfico* (1874-1890) sobre este prócer del Perú y de América. Enrique Torres Saldamando en su obra acerca de *Los antiguos jesuítas del Perú* (1882), tampoco lo menciona, y José Toribio Medina no consigna la *Carta* en sus monumentales obras *La Imprenta en Lima* (1904-1905) y *Biblioteca Hispano-Americana* (1898-1907). Juan Pablo Vizcardo y Guzmán ha tenido, pues, una larga etapa de injusta postergación. La cita imprescindible de Vizcardo sólo se realiza cuando los biógrafos de Francisco de Miranda hacen el recuento de las andanzas y vinculaciones libertarias de este gran Precursor. En esta forma se le menciona por Ricardo Becerra y por O'Kelly de Galwey en sus obras dedicadas a dicho ilustre venezolano, cuyo nombre unido al de Vizcardo es ahora motivo de estudio y afán común entre historiadores venezolanos y peruanos, y nexo espiritual indisoluble entre ambos pueblos. Otras citas de Vizcardo aparecen también en obras diversas como en *Napoleón y la Independencia de América* de Carlos A. Villanueva, en cuyo *Apéndice* reprodujo la célebre *Carta*, y en *Bolívar y la emancipación de las colonias españolas* de Jules Mancini. El libro de este autor es el que ha dado mayor difusión al nombre de Vizcardo y el que lo ha hecho llegar especialmente al Perú. De Mancini tomó Carlos Wiesse los datos que ha consignado en su *Historia del Perú Independiente* (La Revolución), siendo este historiador peruano el que a su vez divulgó el nombre del postergado jesuíta en las aulas escolares y universitarias. No obstante estos hechos, es preciso señalar que en las indicadas obras no se aporta noticias sobre la vida de Vizcardo y sólo se expresa la trascendencia y repercusión que tuvo en horas augurales para América la labor que él había llevado a cabo en Europa, a la par que se hacen referencias encomiásticas a su *Carta* que ejerció vital y decisiva influencia en la mente independentista de los próceres de América.

El padre Rubén Vargas Ugarte, con su paciente y ahincada labor de investigación histórica y con el entusiasmo propio de un hermano espiritual, ha buscado y ha conseguido aquellas preciadas noticias sobre la vida de Vizcardo. En 1925 las dio a conocer en un trabajo publicado en la *Revista Histórica;* de donde, en 1928,

Jorge Guillermo Leguía las reprodujo en el *Boletín del Museo Bolivariano.* Ese estudio que fue la coronación de una larga y detenida búsqueda de documentos por los archivos del Perú y de Europa, es el que ha ofrecido los datos fundamentales que han permitido ubicar en el tiempo y en el espacio los hitos seguros y firmes de la vida del ilustre jesuíta Vizcardo. Francisco Mostajo, destacado intelectual y liberal arequipeño recientemente fallecido, también aportó nuevos datos que han servido para aclarar algunos aspectos de la biografía de su admirado coterráneo. El fue el primero en consignar la partida de bautizo en los *Parágrafos adicionales a la personalidad de Vizcardo y Guzmán*, brillante artículo publicado en el *Boletín Bolivariano* de 1929, el que a su vez fue reproducido íntegramente, pero sin referencia precisa al autor, en el *Apéndice* al *Diccionario* de Mendiburu, por Evaristo San Cristóbal. El canónigo Santiago Martínez es otro de los investigadores que ha encontrado documentos, preferentemente relativos a la genealogía de la familia Vizcardo y Guzmán; Jorge Guillermo Leguía, historiador de gran talento, muerto en la plenitud de su vida, hizo un elogio entusiasta de Vizcardo en su *Historia de América;* Angel Grisanti, escritor venezolano, en un trabajo publicado en 1948 bajo el título de *La personalidad de Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, vista a través de nuevos documentos*, se encarga, por su parte, de "destacar la figura de Vizcardo, vincularlo a los anales independentistas de Venezuela y a la historia universal, precisando al propio tiempo cuán noble empeño puso al General Miranda en difundir su Manifiesto en Europa y América". Resalta en este estudio la revisión que hace Grisanti sobre las ediciones y la difusión en América de la notable *Carta a los Españoles Americanos.*

Las obras más recientes que se han escrito acerca de la vida y la personalidad de Vizcardo, son: *El Abate Viscardo* —Historia y mito de la intervención de los jesuítas en la Independencia de Hispanoamérica— (Caracas, 1953) del padre Miguel Batllori (1);

(1) Debemos agradecer al ilustre jesuíta e investigador catalán Miguel Batllori los magníficos aportes documentales que ha hecho últimamente para esclarecer algunos momentos significativos de la vida de Vizcardo en Europa, sobre todo acerca de su primera visita a Londres en compañía de su hermano y de los antecedentes que sirvieron a la redacción definitiva de la célebre Carta a los Españoles Americanos. Esos documentos y noticias los hemos utilizado sin reservas en el trazo biográfico del inmortal jesuíta peruano. Sin

La Carta a los Españoles Americanos de Don Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, (Lima, 1954), del padre Rubén Vargas Ugarte, y *Dialéctica Democrática de Juan Pablo Vizcardo* (Lima, 1956), de Jerónimo Alvarado Sánchez. El jesuíta catalán Miguel Batllori, aclara puntos primordiales de la vida de Vizcardo en Italia, su visita a Londres de 1782 a 1784 y la génesis de la célebre *Carta*. Confirma además el uso, por parte de Vizcardo, del seudónimo de *Paolo Rossi* o simplemente de *Abate Rossi*, en sus andanzas independentistas en Londres; así como otros hechos relativos a sus reclamaciones ante la corte española para obtener los beneficios de sus bienes familiares del Perú. De otro lado, el último estudio del incansable husmeador de archivos, Rvdo. padre Vargas Ugarte, precisa con notas y comentarios los alcances hermenéuticos de la *Carta* de Vizcardo. Por su parte, Jerónimo Alvarado Sánchez, con singular maestría, don dialéctica, hondura interpretativa e inteligencia sutilísima, analiza las raíces profundas del pensamiento lockiano de Vizcardo, el ideal político republicano y democrático que le llevó a "ser el verbo de la Revolución Republicana y Democrática que

---

embargo nos vemos obligados a dejar constancia que no estamos de acuerdo con la interpretación psicológica que hace respecto del carácter de Vizcardo. La sólida personalidad de Vizcardo no puede ser menoscabada con interpretaciones forzadas después de haber transcurrido siglo y medio desde la fecha de su muerte, como es el propósito de Batllori. Este acucioso investigador histórico, a través de sus obras sobre los jesuítas expatriados, demuestra una especial animadversión en contra de todos ellos, siendo permanente su intento de reducir al mínimo la acción que les cupo desarrollar dentro de sus posibilidades a favor de la causa emancipadora. En este intento arremete hasta contra el propio Vizcardo, calificándolo de paranoide, tímido, resentido, hipócrita y otros defectos por el estilo. Comienza por distinguir que "una cosa es ser independentista hispanoamericano y otra, muy distinta, estar tocado de ideas democráticas". Los jesuítas pertenecientes a este último grupo, al parecer, por sus ideas democráticas no serían partidarios de la causa independentista. Señala como representantes que se hallaron en este caso a los peruanos Pedro Pavón y Manuel Baeza, el primero autor de un Trattato della civitá (Roma, 1791) y "fanático republicano", y el segundo "jacobino, republicano y enemigo furioso de los monarcas". Estos dos jesuítas, según Batllori, no deberían ser considerados entre los partidarios de la independencia. ¿Puede concebirse —preguntamos— un "fanático republicano" o un "enemigo furioso de los monarcas" que no participe de las ideas de libertad e independencia? La contradicción es pues flagrante. En el caso concreto de Vizcardo, como muy bien expresa Alvarado Sánchez, "el infortunio hizo de él un ideólogo del credo filosófico republicano y democrático. Y, en virtud de ese credo, por ineluctable consecuencia dialéctica, Vizcardo resulta, a la vez, necesariamente, un doctrinario del separatismo y la independencia americana". No cabe lógica histórica y doctrinaria más perfecta. Para Batllori, aparte de Vizcardo, los otros jesuítas, los del primer grupo, tampoco podrían ser considerados independentistas, si sólo eran, como él mismo afirma, "vagabundos y gentes expatriadas que para vivir forman proyectos que no suelen tener sino la apariencia de probables". En el criterio de Batllori, sólo un interés particular de conseguir una forma de vivir llevó

debía emancipar a la América española", y la angustiosa decepción que tuvo cuando "vio, frente a frente, a los avezados estadistas británicos barajar los más amados ideales de su espíritu como frívolas cartas de un utilitario juego de tahures internacionales". En la obra de Alvarado Sánchez, aparte del estudio magnífico sobre le filiación doctrinaria de Vizcardo y sobre el paralelismo en el verbo revolucionario de Jefferson y del jesuíta peruano, son de enorme interés los capítulos que dedica el autor a la esencia de la revolución americana; a Vizcardo y Jefferson, a Vizcardo y el *Mercurio Peruano*, y a los propósitos imperialistas de los ingleses. Quien lea este libro encontrará la mejor etopeya del autor de la célebre *Carta a los Españoles Americanos.*

A través de dichos estudios se ha llegado pues a precisar el paso vital de Vizcardo por el mundo y a valorar los alcances universales de su obra y recia personalidad. Se puede afirmar ahora con toda exactitud que Juan Pablo Vizcardo y Guzmán nació en la sonriente villa de Pampacolca, en un ambiente de claridad matinal y de fresca serranía, en el que la naturaleza muestra sus pre-

---

a los jesuítas a preparar y ofrecer proyectos irrealizables. Sin embargo esta afirmación hecha tardía y fementidamente, es distinta a la del representante americano en Londres que en carta dirigida al Secretario de Estado, el 26 de febrero de 1798, le dice que se ha encontrado con varios jesuítas de la América del Sur que tienen en mira la "emancipación de aquellas regiones". Expresa, asimismo Mr. King, que los jesuítas tienen Memorías preparadas para ser entregadas al Gobierno inglés que "arrojan mucha luz sobre la población, riquezas y rentas de aquellas colonias, sobre el estado de opresión en que se encuentran, así como sobre el carácter y demás condiciones de sus habitantes". Esto prueba que no eran vulgares aventureros como cree Batllori sino hombres perfectamente enterados de los hechos y cosas de América.

El mismo intento de disminuir la labor de los jesuítas, lo realiza respecto de Vizcardo, sobre quien, según dice, los peruanos hemos forjado una "retórica patriótica". Es verdad, los peruanos hemos exaltado la figura de Vizcardo y lo seguiremos haciendo, justamente para defenderla de quienes por realzar otros personajes pretenden recortar sus méritos. Y lo seguiremos haciendo, también, para colocarla en el sitial que con justicia le corresponde, no siendo necesario para ello, por supuesto, crear un estilo especial como aquel en el cual Batllori nos quiere enrolar a todos los peruanos. La mala voluntad de Batllori en contra de Vizcardo salta a la vista, pues llega al extremo de criticarlo hasta por lo que calla en sus peticiones al Rey para que se le entreguen las herencias que le dejaron su padre y su tío, o para que se le permita regresar al Perú. Le disgusta a Batllorí que Vizcardo, en sus instancías al Rey se declare "humilde súbdito". ¿Acaso no era ésta una fórmula de cortesía usual en aquella época? ¿De qué otra manera podía presentarse ante un monarca poderoso, cuando tanto él como los demás jesuitas desterrados apenas gozaban de la caridad de las gentes o de la misera pensión real, y cuando al mismo tiempo eran tratados despóticamente por las autoridades reales? Batllori, además, no disimula su antipatía a Vizcardo cuando dice que éste "se atreve a pedir licencia especial para volver al Perú", a la vez que, en un juego "no tan simpático", propone a los representantes británicos en la Toscana que su gobierno preste auxilio a la rebelión de Tú-

ciados dones a través del perfume de sus plantas silvestres que pueblan sus floridas vegas y a través del húmedo olor terroso de sus montes y peñas bañados por las lluvias invernales o por las cristalinas aguas que bajan de sus crestas andinas. En ese ambiente sonoro, impregnado por la música bucólica y virgiliana de sus animales cerriles y domésticos, de sus aves canoras y majestuosas y poblado por gentes sencillas y humildes, surgió a la vida uno de los más egregios representativos del mundo americano. "Año del Señor de mil setecientos cuarenta y ocho, en veintisiete días del mes de junio —dice la partida de bautismo—. Yo el doctor don Joseph Bedoya Mogrovejo, Cura y Vicario de esta Doctrina de Pampacolca, bauticé, puse óleo y crisma a una criatura de un día, a quien puse por nombre Juan Pablo Mariano..." Vizcardo y Guzmán surge así a la vida un día 26 de junio de 1748, en el pequeño pueblo de Pampacolca, villorrio andino que a mediados del siglo dieciocho apenas tendría unas cuantas casas y contadas callejuelas. Hoy Pampacolca es la ciudad capital del distrito del mismo nombre, en la actual provincia de Castilla, departamento de Arequipa.

---

pac Amaru. ¿Por qué decir "se atreve a pedir licencia"? Aún en el caso de existir disposiciones expresas que lo prohibieran —disposiciones en este caso provenientes de un poder despótico— Vizcardo era libre de reclamar un derecho que le pertenecía por la naturaleza misma de las cosas. Además, puede no estar bien para el jesuita catalán ese juego que él llama "no tan simpático", pero no puede dejar de reconocer el hecho fundamental de que Vizcardo quería la libertad de su patria y anhelaba volver a ella. Estos deseos nadie que tenga un criterio más amplio puede juzgarlos mal, ni calificarlos de "no simpáticos". Por otra parte dice que Vizcardo era "un resentido por la injusticia del destierro" y que su sumisión ante los representantes reales llegaba hasta el "burdo halago", haciendo uso de "exuberante epitetación". Esto de la "epitetación" le parece que podría considerarse como una consecuencia de "lo angustioso de su estado" y por lo tanto, haciendo una concesión, dice que podría aceptarse. Pero luego a renglón seguido agrega que "lo paradójico" del caso es que quien "usaba y abusaba" de tal lenguaje, "estuviese entonces mismo dando forma definitiva a sus sentimientos e ideas independentistas". A este respecto, la verdad es que nosotros no encontramos motivo para que Vizcardo dejase de ir madurando su sentimiento independentista, por hallarse al mismo tiempo reclamando, con fórmulas de la época, el reconocimiento de sus legítimos derechos. Nada tiene que ver lo uno con lo otro. Por último, ¿cree Batllori que un hombre para reclamar un derecho debe hacer uso de lenguaje seco y duro, más aún si es víctima de un gobierno despótico? Hubiese sido necesario adolecer de clamorosa ingenuidad.

Pero Batllori va más lejos. Califica a Vizcardo de "introvertido y tímido", "cuya única acción fueron sus escritos". Por lo visto, según Batllori, esto de escribir es poco para demostrar lo contrario de lo que afirma respecto del carácter de Vizcardo. Olvida que una de las formas de extrovertirse es precisamente por medio de los escritos. Sus viajes a Londres para obtener personalmente el apoyo de Inglaterra a favor de la independencia ponía, además, a prueba la firmeza y valentía de su carácter. Un espíritu introvertido y tímido no puede hacer tales cosas ni llegar a tanto, como ir a hablar cara

Goza del saludable clima serrano, de una hermosa campiña y de innumerables recursos naturales que permiten a sus pobladores llevar una vida modesta, pero sosegada y tranquila. Los caseríos indígenas de su derredor, algunos situados en las faldas del majestuoso Coropuna, conservan las costumbres y tradiciones de sus antepasados en fiestas, bailes y ritos populares y domésticos llenos de colorido. Pampacolca está pues entre las riscosas faldas de la cordillera andina, lleno de luz y de evocación. Sin embargo, no por tener punas deja de poseer un valle y quebrada fertilísimos; son las ranuras ciclópeas de la naturaleza que los antiguos peruanos llamaron *yungas* por su calor fertilizante. El Andamayo corre por la verde pradera pampacolquina llevando sus aguas hacia el profundo y cauteloso Majes, el que toma este nombre precisamente en la confluencia de aquél con el río Colca que baja desde los nevados del Condoroma. Los modestos habitantes de Pampacolca, orgullosos de su terruño admirable, plácido y risueño, son gente laboriosa, entusiasta y decidida. Mediante su trabajo han hecho de su humilde pueblo uno de los más prósperos de esa región, que le lleva a

---

a cara con un Ministro inglés, sin más credenciales que su fervor patriótico. La predisposición de Batllori en contra de Vizcardo, le lleva también a considerar la célebre Carta a los Españoles Americanos como una "larga requisitoria contra la acción de España en América"; escrita con "exageración apasionada" al resumir la historia de tres siglos en cuatro palabras, haciendo uso de "datos históricos incontrolados" y con "argumentos especiosos". Finalmente se vale de la definición de un siquiatra sobre el término "paranoide" y en base a ella no vacila en señalar a Vizcardo como tal. Sobre este particular y como pretendiendo hacer un favor a Vizcardo, dice: "La hipótesis de una baja hipocresía hay que descartarla por demasiado vulgar, e impropia de quien en su Carta, a pesar de su exageración y apasionamiento, se muestra un hombre superior y de elevados pensamientos, un héroe idealista". Pero luego agrega: "Con frecuencia el hombre superior se acerca a un tipo de anormalidad. Aquí estamos ante un tipo paranoide". Arriba a esta conclusión teniendo en cuenta la "alternabilidad" de Vizcardo entre "fiel súbdito" e "independentista". En Italia, dice, fue un misógino, malhumorado, cuerulante, que enviaba cartas y memoriales a sus superiores, que ponderaba las injusticias de que había sido víctima; que formulaba proyectos idealistas, con espíritu pleitista e irritante; y en Londres, otra etapa, "vulgar paranoico de perseguido se convierte en perseguidor; el paranoide idealista de oprimido pasa a libertador". La animadversión de Batllori en contra del ilustre jesuita peruano no puede ser más clara si se tienen en cuenta los términos que emplea y hasta la forma de enderezar sus razonamientos. Al pretender señalar el carácter y personalidad de Vizcardo, cae en el avieso propósito de herir los más hondos sentimientos que le impulsaron al autor de la Carta a tomar posiciones en los momentos más angustiosos de su vida. Por la forma gratuita y espontánea de los ataques, bien podríamos pensar que estamos ante un caso psicopático, de un hipomaniaco del tipo llamado querellante, tardío y receloso, caso en el que, por supuesto, no nos parece correcto colocar al ilustre investigador catalán que nos merece el mayor aprecio y reconocimiento por sus aportes documentales a la vida y obra del insigne jesuita peruano.

ejercer indudable influencia sobre las villas y caseríos vecinos y a reclamar, por su situación central y por el prestigio que le ha dado su ilustre hijo Vizcardo y Guzmán, la capitalidad de la provincia de Castilla. En esa villa meció su cuna y vivió sus primeros años el hombre que más tarde fue amigo y colaborador notable de los precursores y figura egregia del Perú.

El padre de Juan Pablo fue el distinguido Maestre de Campo don Gaspar de Vizcardo y Guzmán, de noble estirpe española, natural de Cailloma, quien casó con doña Manuela de Sea y Andía, en la ciudad de Arequipa, el año 1731. De este matrimonio feliz nacieron María Gregoria, Juana Manuela, Isabel, José Anselmo y el insigne Juan Pablo Vizcardo y Guzmán. Los esposos habían fijado su residencia en Pampacolca, lugar en el que gozaron indudablemente de una holgada situación económica y notoria posición social. Ahí, en el ambiente hogareño de austeras costumbres y tradiciones familiares, junto al respetuoso cariño hacia el padre, fiel servidor de Su Majestad, se conjugaría el más caro amor a la madre devota, quien sería la que desde los primeros años inculcaría a Vizcardo su profunda fe religiosa. A los trece años de edad, cuando comenzaba a entrar en la pubertad, ingresa Juan Pablo en el Noviciado de la Compañía de Jesús del Cuzco, paso trascendental en el que su hermano José Anselmo le había precedido. El 27 de junio de 1761, iniciaba pues sus estudios de novicio, bajo el calor de una nueva familia que no era otra que la de la Compañía de Jesús; unido a compañeros y amigos que consigue dentro del ambiente espiritual creado por todos aquellos estudiantes que se hallaban dispuestos a seguir el mismo destino de sus maestros. Su tierra natal, a la que "amaba entrañablemente", y sus queridos progenitores y hermanas, quedaban allá lejos, al otro lado de la cordillera, a quienes, por el sino fatal de su vida, no volvería a ver jamás. Dos años después de su ingreso al noviciado o sea el 27 de junio de 1763, hacía sus primeros votos y comenzaba, con fervoroso entusiasmo y ahinco, sus estudios de Humanidades en el Colegio de la Transfiguración, en la misma ciudad del Cuzco. De esta manera el estudiante pampacolquino principió a moldear su sólida personalidad, adquiriendo un caudal de experiencias y de esmerada cultura, cuyos frutos sazonados y fecundos los dio a conocer en

su notable *Carta a los Españoles Americanos*, zumo maduro y escándido en el que "es geométrica la lógica del pensamiento y ardiente el fervor de la expresión" (Alvarado Sánchez).

El real decreto de Carlos III vino a interrumpir sus estudios en el Cuzco y por consiguiente su carrera religiosa. El 7 de setiembre de 1767 se hacía cumplir en esa ciudad la real disposición. Vizcardo y Guzmán contaba entonces diecinueve años o sea que prácticamente había llegado a la mayoría de edad y se hallaba ya en la etapa viril. Pero, como recién ingresado a ella, estaba en una edad en que las ilusiones desbordan las fronteras de lo real y vuelan en las vaporosas y leves del ideal. El indicado día, de infausta recordación para el hijo de la villa andina de Pampacolca, a las siete de la tarde, como ocultándose entre las sombras de la noche que se avecinaba, se presentaron en el Colegio Mayor de la Transfiguración (hoy local de la Universidad del Cuzco), el coronel de Infantería Manuel Torrejón y el de Caballería Santiago Urdapileta, acompañados por algunos testigos y por escribano público. De inmediato requirieron la presencia del Vice Rector del Colegio, padre Antonio Bernal, y le ordenaron disponer la pronta reunión de los religiosos en el Refectorio del plantel. En este lugar llenos de sorpresa y con la respiración contenida, los miembros de la comunidad de Jesús escucharon el decreto de Carlos III. Un profundo silencio flotaba entonces en el ámbito conventual, mientras los jesuítas permanecían estupefactos durante todo el tiempo que duró el acto, sintiendo únicamente en lo más íntimo de sus corazones el desamparo y la injusticia. Los hermanos José Anselmo y Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, al igual que los demás miembros de la Orden, permanecieron demudados durante la lectura del extraño documento que, sabían bien, los llevaría muy lejos de su patrio suelo y quién sabe hasta el fin de sus días.

Desde la mañana siguiente y durante algunos días más, se hizo el inventario de los bienes de la Orden y se dispuso todo lo conveniente para la salida del Cuzco de los 41 jesuítas, entre los que se contaban estudiantes y maestros. Fueron trasladados a Ilo y desde este puerto conducidos al Callao en una débil embarcación. En el mes de marzo de 1768, después de permanecer en Lima junto a otros jesuítas traídos desde diversos puntos del territorio nacional,

fueron embarcados con destino al Viejo Mundo, dejando las playas del Perú para siempre. La travesía se realizó por el Cabo de Hornos, resultando el viaje monótono, largo y lleno de penalidades. En el mes de agosto arribaron a la rada de Cádiz de donde fueron trasladados luego al Puerto de Santa María, la residencia provisional, del que siguieron después a los Estados Pontificios.

En el Puerto Santa María, situado en una explanada larga y vistosa, a orillas del Guadalete, el desconsuelo, las privaciones y el recuerdo de la patria lejana les haría echar de menos, con nostalgia y amargura, "la amable y amplia existencia de otros tiempos". Sentirían entonces, sin duda alguna, un profundo anhelo de retornar a sus hogares y "emplearse con provecho en ellos, en vez de languidecer en el destierro" y morir quizás en un total y desafortunado olvido. Por un momento este deseo de volver a la tierra de origen se dibujó como una furtiva luz de esperanza en el ambiente sombrío que la pena y el desconsuelo habían creado entre los expatriados. El marqués de la Cañada, Superintendente de los jesuítas desterrados, les propuso dejar en libertad para regresar a las Indias, siempre y cuando se comprometiesen solemnemente a desligarse de la Compañía. A tal propuesta parecía que el Rey daba su aprobación, con la promesa, además, de otorgarles a los secularizados "prebendas y prelacías" en el Nuevo Mundo. El ofrecimiento era en ese instante muy seductor, sin embargo con él no se hacía otra cosa que echar un lazo a los angustiados jesuítas para debilitar y quebrantar sus sentimientos de fe ante la perspectiva de un halagüeño retorno a la lejana patria. En efecto, se había colocado en el tapete el más tentador de los ofrecimientos que podía hacerles el monarca, tanto que los más jóvenes, "escolares y coadjutores", iniciaron la deserción presentando de inmediato sus respectivas solicitudes para obtener su rescripto de secularización. Los hermanos Vizcardo y Guzmán estuvieron entre los que aceptaron la tentadora propuesta que parecía abrirles el camino para volver al Perú, a su remota villa de Pampacolca, en la que sus familiares esperaban el retorno de ellos con los brazos abiertos como elevando una eterna oración por aquel día feliz que fatalmente jamás llegó.

El 16 de marzo de 1769, fueron embarcados los dos hermanos junto con otros jesuítas más hacia los Estados Pontificios, en donde debían encontrar sus despachos de secularización. Al arribar a Spezia, el 6 de abril, recibieron la desagradable noticia de no habérseles concedido todavía el correspondiente rescripto. En tal situación los 86 jesuítas que habían llegado a Spezia y que por intermedio del marqués de la Cañada tenían presentadas sus solicitudes a Su Santidad para la "dispensación y relaxación" de los votos religiosos, se vieron obligados a pedir al gobernador de la ciudad que, no obstante la prohibición existente en la República Genovesa, les permitiera permanecer en ella hasta obtener sus dimisorias. Una vez obtenidos los rescriptos de secularización estos jesuítas se repartieron por distintos puntos de Italia, pues además recibieron "la más rotunda negativa a sus pretensiones "de regresar a las Indias" y "se hizo pública la amenaza de reclusión perpetua al sacerdote" que persistiese en dicho intento y la de pena de muerte para el estudiante o coadjutor. Los hermanos Vizcardo y Guzmán vieron así rotas definitivamente sus esperanzas de volver al Perú y en tal estado resolvieron fijar su residencia en Massa de Carrara. En esta ciudad de la Toscana, famosa por su historia, "materializada en el milenario Castillo de la Roca y por su Palacio Ducal en la Plaza de los Naranjos", se les encuentra por el año de 1771. Aquí permanecen hasta después de extinguida la Compañía, con sólo 372 reales de vellón que el Rey había señalado a cada estudiante exilado como pensión anual. Según el padre Vargas Ugarte, a quien seguimos de manera especial en este relato, no consta que Juan Pablo prosiguiese sus estudios eclesiásticos y se ordenara de sacerdote.

En Massacarrara la vida de los dos hermanos "debió deslizarse con la lentitud propia de una vida de destierro", hasta el 29 de setiembre de 1785, año en que falleció José Anselmo con quien hasta entonces Juan Pablo había saboreado el amargo acíbar del exilio. Sin embargo, como aclara el jesuíta Miguel Batllori, aquella vida de los dos hermanos en Massacarrara no fue permanente ni estuvo sumida en total desconsuelo y paciente resignación. En el año 1778 se le encuentra a Juan Pablo en la Ciudad Eterna "a donde fue primariamente para más urgir la tramitación de sus

pleitos sobre las herencias de su padre y de su tío" Silvestre Vizcardo, sacerdote, fallecido el 2 de setiembre de 1776, quien en su testamento declaró herederos de sus bienes, consistentes en tierras cultivables y casa, a sus dos sobrinos. En Roma como en la propia Toscana, cuyas costas son bañadas por el Tirreno, se informó sobre los recientes sucesos de la América Meridional. En Florencia, perteneciente a la misma región italiana y no muy distante de Massacarrara, Vizcardo recibía el apoyo de la Legación española sobre sus reclamaciones presentadas a la Corte de Madrid y al mismo tiempo se comunicaba "más fácil y libremente con los demás exilados". Posiblemente Vizcardo haría muchas visitas a la bella ciudad bañada por el Arno, no sólo por sus derechos sucesorales, sino también atraído por la grandiosidad de sus monumentos medioevales y renacentistas y por la presencia espiritual de los nombres siempre gratos a la memoria de los siglos, del Dante, del Giotto, de Brunelleschi, de Donatello, de Leonardo o de Miguel Angel. En Florencia daría solaz a su vocación de humanista y a sus profundos sentimientos espirituales, aspirando por los poros el sutil perfume del pensamiento y de las artes italianas. Por último en Livorno, el puerto más importante de Toscana, obtendría noticias frescas de todo el mundo, llegadas a través de los mares. "En Liorna y en Florencia —dice Batllori—, comienza Juan Pablo Vizcardo un doble juego, muy diplomático, pero no tan simpático: por un lado, acude a la legación española de Florencia en demanda de apoyo y protección en sus justísimos intentos ante la Corte de Madrid y aun se atreve a pedir licencia especial para volver al Perú, por medio del abate Mortier, Primer Ministro del Duque de Módena; y, por otro, propone a los representantes británicos en el gran ducado de Toscana que su gobierno preste auxilio decidido al Inca Túpac Amaru, alzado contra España en el Perú y que para ello se envíe una expedición al Río de la Plata, ofreciéndose él mismo a participar en tal empresa". En realidad, a pesar de lo que afirma Batllori, nosotros no encontramos desdoroso el doble juego que realiza Vizcardo y, aún más, creemos que fue justo lo que él hizo entonces, porque no había otra cosa que hacer en esos momentos de desconsuelo y dolor. La reclamación de sus legítimos derechos hereditarios y hasta de su propósito de volver a su

tierra natal, nada tenían que ver con su voluntad patriótica de ver libre a los pueblos de América. En ambos casos actuó con legítimo derecho y con plena conciencia de sus actos.

Desde 1781, anticipándose en más de diez años a las gestiones de Miranda, Vizcardo instaba ante el Cónsul inglés en Livorno, John Udny, con quien tendría una primera entrevista a mediados de dicho año, el apoyo de Su Majestad Británica a las rebeliones americanas, para sacudirse del dominio español. En setiembre de aquel mismo año se hallaba de nuevo en Massacarrara, de donde, con fecha 23, le escribe una carta a Udny, expresándole que tiene vivo interés en enterarle "por completo del estado actual de las turbulencias del Perú", antes de partir a Florencia, a fin de que pudiese hablar de ello con el Ministro británico Sir Horace Mann. En esta carta Vizcardo habla fundamentalmente de los progresos y propósitos de la rebelión de Túpac Amaru, de acuerdo a informaciones que dice haber recibido desde el Perú y que habrían llegado a sus manos a través de ciertos intermediarios, cuyos nombres se cuida de no revelar. Seis días más tarde, o sea el 30 de setiembre, le dirige a Udny una nueva y larga misiva escrita, como la anterior, en italiano, cuyo contenido ideológico y firmes razones a favor de la causa americana, constituyen un anticipo a lo que sería después la *Carta a los Españoles Americanos*, o, mejor aún, un complemento indispensable de ésta para conocer mejor su pensamiento, por las especiales observaciones socio-políticas que ella posee. Sobre el particular Batllori dice que la carta de 30 de setiembre fue redactada "con más calma y reposo" que la del 23, y que es "más larga y más importante, en la que pasa de la anécdota gacetillera y de un primer fogonazo pasional, a un verdadero razonamiento de sus proyectos". Agrega, Batllori, que en lo que tiene de contenido ideológico esta segunda carta a John Udny es un anticipo de la *Lettre aux Espagnols americains* y echa por tierra las gratuitas suposiciones de que fuesen la revolución francesa y el centenario del descubrimiento de América la ocasión inicial de su ideario independentista".

La trascripción de algunos pasajes de esta importante *Carta* se hace obligatoria, por ser poco difundida y en vista de que ella trae nuevas luces sobre la actuación y el pensamiento de Vizcardo,

en un momento de su vida hasta hace poco desconocido y revelado sólo gracias a la investigación del padre Batllori. A través de la lectura de dicha Carta, cuya primera versión en castellano la ha hecho recientemente Raúl Ferrero, se comprueba con hechos ciertos que el jesuíta peruano no actuó bajo el impulso de una emoción momentánea, sino que su labor independentista fue el resultado de una madura reflexión y de un anhelo enteramente patriótico nacido a la vera del recuerdo de la patria lejana y del sufrimiento producido por el injusto exilio de que fue víctima.

Vizcardo, que en la fecha en que escribe esa carta ignoraba aún el fracaso de la rebelión de Túpac Amaru, parte del supuesto que la sublevación era un hecho ya comprobado, según cartas particulares recibidas de América, "dignas de todo crédito, tanto por el carácter de las personas que escriben como por el de aquéllas a quienes están dirigidas". Todas las noticias sobre los detalles y magnitud de dicho movimiento, "de seis meses a esta parte, de Buenos Aires, Tucumán, Paraguay, Chile, Quito, del Perú y hasta de México", han llegado, dice, a pesar de los esfuerzos de las autoridades españolas para impedir que ellas fuesen divulgadas. "Sentado esto —agrega—, veamos cuál será el fin y las consecuencias de los actuales disturbios. Yo hablaré según el conocimiento que puedo tener de aquellos lugares, por haber nacido y vivido en ellos hasta la edad de veinte años, y no habiendo perdido nunca de vista mi país natal; puedo ufanarme de haber confirmado en gran parte, durante mi larga estado en Europa, las ideas adquiridas en mi juventud en las diferentes ciudades en donde residí: Arequipa, Cuzco, Lima, etc., habiendo viajado más de 300 leguas y hecho mis estudios durante siete años y medio en el Cuzco, único lugar en donde se puede adquirir una verdadera idea del Perú y en donde aprendí medianamente la lengua peruana". Habla en seguida Vizcardo de los criollos, mestizos e indios del Perú, señalando la actitud de cada uno de estos grupos sociales frente a los españoles europeos. Respecto de los criollos, afirma que éstos "han alimentado por largo tiempo un secreto resentimiento por el olvido en que eran tenidos por la Corte, excluídos de los cargos, entrabados en sus empresas comerciales" y porque "veían sucederse cada día a los europeos en los honores y en las riquezas para cuyo logro habían

derramado sus padres tanto sudor y tanta sangre, sin que la conspicua nobleza de que muchos podían jactarse con razón, les eximiese del insultante desprecio de los europeos". Afirma, no obstante, que la antipatía a los españoles es más fuerte en otras razas y que "mil veces" el imperio español se habría visto comprometido, si los criollos no hubiesen frenado con autoridad y aún con la fuerza "los ímpetus de los mestizos, mulatos libres, etc.", sólo por no contraer una "mancha indeleble en su honor si faltaban en su fidelidad al soberano". Los mestizos y los mulatos libres, dice, "han conservado siempre tal respeto y amor hacia los criollos, que en cualquiera ocasión a una sola señal se habrían sacrificado por ellos". Esto explica el grado de influencia que los criollos tuvieron sobre los demás grupos sociales de la colonia. Por eso a ellos correspondió dirigir por el mejor camino los propósitos y anhelos libertarios de todos los que se sentían humillados o despreciados por los españoles europeos. En las manos de los criollos se hallaba, pues, el porvenir independentista de América frente al dominio español. Ellos consitituían la élite americana que podía ofrecer, con igual capacidad y prestigio, la más seria alegación de los derechos pertenecientes a los pueblos del Nuevo Mundo. Como afirma Vizcardo todas las demás clases sociales se consideraban "ramificaciones de los criollos", hacían alarde de ello y se creían unidos en su suerte. En cuanto a los indios, "habría sido imposible que se levantaran de la depresión en que yacían", a no mediar el ascendiente de los criollos y mestizos, "más ilustrados, más robustos, más valientes y menos vejados". Los indios odiaban principalmente a los españoles europeos que tenían el "poder de vejarlos", por lo que los llamaban con el nombre de "Auca", "Guampo", o sea, "enemigo", "extranjero". La aversión de los indios hacia los españoles peninsulares era manifiesta en todo momento, mientras que a los criollos se les guardaba la mayor consideración "aunque muchos de ellos hubiesen tomado las armas para apoyar la autoridad real". El caso típico, afirma Vizcardo, fue "la sublevación de Quito del 64, en la cual los indios y mestizos iban a buscar a los europeos hasta en los sepulcros de las Iglesias" y "proclamaron rey a un conde criollo". Para los indios los criollos eran respetados y "aún amados", y su influencia, por lo tanto, era decisiva. A este respec-

to es importante recoger los conceptos que Vizcardo expresa en la carta que estamos glosando. Así dice: "Nacidos en medio de los indios, amamantados por sus mujeres, hablando su lengua, habituados a sus costumbres, naturalizados al suelo por la residencia de dos siglos y medio, y llegados a ser casi un mismo pueblo, los criollos, repito, tenían sobre los indios una influencia benéfica. Maestros de los indios, los párrocos y sacerdotes, en su mayor parte criollos, estaban siempre en oposición con los gobernadores para proteger a los indios; las casas de los criollos eran un asilo seguro para aquellos que, admitidos a la servidumbre doméstica, encontraban un destino suave y muchas veces afortunado. Finalmente, debe observarse bien que los criollos, no siendo ya aquellos audaces conquistadores que sacrificaron todo a la sed de oro, ni aquellos que sucesivamente han sido llevados por la misma pasión a aquellos remotos climas, son por consecuencia más dóciles a las voces de la naturaleza de la religión". En esta forma, para Vizcardo, que fue un criollo y que conoció bien la realidad peruana, cosa de la que él hace gala, los criollos debían ser considerados como los elementos necesarios e imprescindibles para comprender mejor las intenciones y el comportamiento de los demás grupos sociales, fundamentalmente de los indios. En consecuencia, una acción libertaria para tener un feliz éxito, debía partir y nutrirse a través de los criollos, considerados como los mejor capacitados para ello y como los de mayor aprecio y ascendiente sobre los demás habitantes de los pueblos americanos. Esta es la idea esencial que encierra el pensamiento de Vizcardo al hacer el análisis de la realidad social peruana y americana.

Pero si esa era la realidad hasta el año en que Vizcardo salió del Perú, muy otra era algunos años después. El mismo lo dice: "todo ha contribuído desde entonces a fortificar tales vínculos y a reunir los ánimos en un mismo propósito de sacudirse el yugo por todos aborrecido". Los factores unificadores han sido, según Vizcardo, "la expulsión de los jesuítas, los ultrajes al clero secular y regular, el cambio del gobierno político, puesto totalmente en manos de europeos inexpertos, que reemplazaron a los criollos injustamente despojados de sus cargos, los lamentos esparcidos en toda América por más de 600 criollos engañados en Madrid, despre-

ciados, desairados en sus pretensiones y obligados, tras de ser arruinados en la Corte, a regresar con el corazón lleno de amargura".

A estas causas, añade Vizcardo, la del envío de Areche al Perú, "visitador déspota" que consuma la ruina de los pueblos del virreinato peruano mediante nuevos agravios, es decir con tributos que para los mestizos y mulatos libres es "infamante y gravoso" y con impuestos que para los criollos es sumamente oneroso. Vizcardo volverá a referirse a estos motivos en su *Carta a los Españoles Americanos* y usará de mayor violencia en sus expresiones. Así hablará del "enjambre de aventureros" que pasan a la América resueltos a resarcirse de los gastos que han hecho para obtener su empleo; del "tráfico abominable de injusticia y de inhumanidad de parte de las sanguijuelas empleadas por el gobierno para nuestra opresión". Todo esto tenía que motivar, como de hecho motivó, la unión de los grupos sociales para defenderse del enemigo común. Vizcardo se hallaba convencido de ello, tanto que le advierte al funcionario británico que no se figure que dichas clases actúan separadamente, sino más bien que se imagine que "forman un todo político", en el cual los criollos ocupan el primer orden. Lo confirma, dice, el hecho de que en "la primera sublevación acaecida en Arequipa, Cuzco, La Paz, Guamanga, Guancavelica, etc., que son ciudades habitadas principalmente por criollos y mestizos", éstos se unieron al movimiento y el jefe de tal alianza era el marqués de Valleumbroso, "uno de los criollos principales, así por la nobleza como por la riqueza". Y aún más, agrega Vizcardo, Túpac Amaru no se habría levantado sin contar con un poderoso partido entre los criollos.

Pasando luego a otro aspecto, Vizcardo se muestra, en la misma carta, muy regocijado por los intentos de los ingleses para apoderarse del Río de la Plata. Sobre este particular Vizcardo dice lo siguiente: "En este momento las gacetas anuncian que el comodoro Johnstone ha entrado al Río de la Plata con tres mil hombres de desembarco. No quepo en mí de alegría al ver a los ingleses en posesión del puesto más importante, el único por donde los españoles podían, con alguna esperanza de éxito, atacar al Perú. Este acontecimiento nos revela la prudente conducta de los previsores ministros de Gran Bretaña". Vizcardo pensaba, al escribir estas lí-

neas, en lo útil que sería el oportuno apoyo inglés a la revolución de Túpac Amaru. No sabía entonces que el alzamiento había fracasado ni que la armada inglesa se había retirado sin llegar al puerto. Es por esto mismo que en dicha carta expresa todas sus esperanzas en el buen éxito de ambos hechos para alcanzar la completa independencia de América y lo que le hace soñar o lucubrar sobre los beneficios que de ella se desprenderían. Y como su propósito era, fundamentalmente, convencer al gobierno inglés para que interviniese decididamente en América, se explaya en las ganancias que aquel obtendría de un comercio libre de las restricciones impuestas por España. Del éxito de la revolución con la ayuda oportuna de Inglaterra, este país, expresa, obtendría las más grandes ventajas, se vería libre de sus enemigos y el triunfo le permitiría rehacerse de los desastres de la guerra "con ventajas que no habría esperado nunca". Le dice, por lo tanto, a Udny que Inglaterra envíe nuevos refuerzos y flotas mercantes para abastecer las necesidades de los países de América, con la seguridad, además, de que los primeros que envíen mercancías harán grandes ganancias. Sobre el particular le recuerda lo que le había manifestado personalmente, o sea "que toda clase de géneros y sedería de telas de lino y algodón, de fierro rojo y labrado, papel, quincallería, etc." eran productos de los que necesitaban los americanos; mientras que, por otro lado, podían llevarse a Europa "plata, oro, lana de vicuña, vainilla, quina, etc." En realidad, Vizcardo percibe bien y acendra el interés económico y comercial de los ingleses, su búsqueda de nuevos mercados, su afán de expansión económico-imperialista. Para ellos, como dice Picón Salas, las "comarcas herméticas del Imperio hispano", las "pequeñas Chinas puestas de espaldas al ritmo ya tremendo de la civilización europea, pronto serían abiertas —aún por la fuerza— al ansia expansionista de negocios y trueque de mercancías de las poderosas naciones". Estos eran, en efecto, los motivos que en 1804 impulsaron al Almirantazgo y a la Corte inglesa a la preparación de grandes proyectos de expansión ultraoceánica, que, tanto Vizcardo como Miranda, desde años atrás, alentaban en ellos con fines esencialmente políticos o sea de independencia.

Por último, Vizcardo renueva en esta carta su deseo de retornar al Perú en la primera ocasión que se le presente. Aprovecha así del momento oportuno para recordarle al funcionario británico que no se olvide de él en cuanto parta una nueva expedición al Mar del Sur. Para afianzar este pedido le puntualiza a Udny lo útil que sería su inclusión en uno de los cuerpos expedicionarios, señalando de este modo algunos datos personales muy interesantes. Le dice al Cónsul inglés: "Si la indigencia de mi estado no me retuviera, volaría a Inglaterra y estoy seguro de que esa generosa nación no rehusaría a mis ruegos de ser reconducido a mi patria, de la que es ahora aliada. Le ruego, pues, señor, considerar las ventajas que resultarían para los ingleses si yo los acompañase en esta gran empresa". Luego le hace saber que conoce la lengua peruana (el quechua) tan necesaria para comunicarse con los indios y el francés para servir de intérprete a los oficiales ingleses, "que generalmente no conocen la lengua española". Agrega Vizcardo que conoce las costumbres, usos y prejuicios de los pueblos del Perú; que posee "conocimientos no vulgares sobre la América meridional, adquiridos con la lectura de buenos libros y el largo trato con jesuítas cultos de aquellas provincias" y que, por último, pertenece a una familia distinguida de Arequipa en donde tiene "bienes considerables". Como se puede apreciar en toda esta parte de su carta, el propósito de Vizcardo era convencer con argumentos efectivos y ciertos sobre el provecho que los ingleses obtendrían si le incluyesen en una de las expediciones contra las colonias españolas de América. Su propia residencia por largos años en Italia, la considera como un hecho digno de tomarse en cuenta, por la influencia que podía determinar en el ánimo de sus compatriotas. En el fondo surge su inquebrantable anhelo de volver al Perú, es decir a su tierra de Arequipa en la que poseía efectivamente bienes de gran consideración como resultado de herencias familiares. Por otro lado, es oportuno señalar, en esta misma carta, la honda preocupación de Vizcardo porque la ayuda inglesa fuese inmediata, pues, según él, de ello dependía que la revolución del Perú triunfe. A este respecto se ofrece viajar personalmente a Inglaterra, a la brevedad posible, para acelerar el apoyo inglés, siempre que el cónsul británico le facilite el pasaje sin esperar el consentimiento de la

Corte, pues de lo contrario las gestiones podían demorar mucho tiempo.

En consecuencia, tanto en sus conversaciones con el cónsul Udny, desde varios años antes, así como a través del propio contenido de la carta que se ha mencionado, Vizcardo demostró de manera clara e incontrovertible su posición favorable a la causa independentista desde varios años antes de 1781 y su firme voluntad de ir a Londres para convencer y obtener el inmediato apoyo del gobierno inglés a las rebeliones americanas y hasta de ser un expedicionario dispuesto a contribuir con su acción personal en cualesquiera de los movimientos contra el poder español. Estos son, en síntesis, los mismos propósitos y empeños que resaltará más tarde el Ministro británico en Florencia, en una larga carta que le dirige al Secretario del Foreing Office, que veremos después. En 1781 Vizcardo actuaba bajo una convicción absoluta acerca del éxito de las rebeliones americanas y la consiguiente libertad de América, y era, además, un convencido de la misión que le competía cumplir en esa tarea. ¡Por algo era un genuino exponente de la inteligencia criolla y americana! La carta de 30 de setiembre, por lo expuesto, debe ser considerada como una de las más importantes que salieron de las manos de Vizcardo. Así lo comprendió también el cónsul inglés en Livorno, porque, apenas transcurridos seis días, la envía al Secretario de Estado Hillsborough, manifestándole que era la "carta de un peruano de buen carácter" y por si juzgaba oportuno darle alguna respuesta o aliento.

Empero, a pesar del interés manifestado por Vizcardo para que la ayuda inglesa fuese rápida y, por consiguiente, eficaz, en junio de 1782 todavía no tenía una respuesta favorables a sus gestiones realizadas a través del cónsul Udny. En tal situación, durante todo este tiempo, tanto él como su hermano José Anselmo, continuaron reclamando ante la Corte de Madrid el reconocimiento del derecho que tenían a los bienes habidos por herencia en el Perú. En el indicado año de 1782 vuelve a insistir ante el mismo funcionario inglés y, conjuntamente con su hermano, se traslada a Livorno para estar cerca de él y poner en sus manos proyectos y peticiones referentes a los movimientos revolucionarios de América y al apoyo que su Majestad Británica podía prestarles para un

feliz éxito. El cónsul Udny, por su parte, cumple con remitir esos largos y numerosos documentos al ministro inglés en Florencia Sir Horace Mann, con el fin de que éste delibere sobre la importancia de los mismos y resuelva el curso que se les debía dar. Horace Mann decide entonces hacer un extracto de ellos, recogiendo lo substancial y más útil de su contenido, que remite luego al Secretario del Foreing Office, Charles James Fox. Los dos hermanos Vizcardo quedaban, entre tanto, a la expectativa de estas nuevas demandas y, en todo caso, tenían pensado dirigirse a Marsella y "de ahí embarcarse para la Martinica en el primer convoy que partiese en el verano (de 1782) a fin de luego continuar al continente español de América". El Ministro Horace Mann, en la carta de 15 de junio del indicado año en la cual recoge lo substancial de los papeles y demás documentos de Vizcardo, le expresa a Fox, textualmente, que los dos ex jesuítas y hermanos "están exasperados, así como todos los demás peruanos, contra el Gobierno Español y mucho desean que se produzca una revolución en su país, la que ellos piensan podría ser fácilmente realizada y a la cual contribuirían de muy buena gana". "Tienen grandes relaciones en el Perú, su abuelo fue corregidor de la provincia de Condoroma y gobernador de Arequipa, donde se originó la pasada rebelión. Tienen derecho a una herencia en aquellas provincias que no han podido obtener de la Corte de Madrid y este motivo personal, unido a la causa común, los ha inflamado tanto que se ofrecen a servir a la Corte de Inglaterra en una empresa que promueva una revolución en Sud América". En idéntica forma, la carta del Ministro inglés ofrece otras noticias importantes que bien vale la pena transcribir de ella algunos párrafos más. Dice: "Por diferentes cartas que he visto de sus corresponsales en muchas partes de Sud América, tales como Lima, Quito, etc. (la última de las cuales es fechada el 5 de octubre de 1781), resulta que el espíritu de oposición al Gobierno español inflama más que nunca a través de toda Sud América; que Diego Túpac Amaru, hermano del famoso José Túpac Amaru, estuvo a la cabeza de 30,000 indios cerca del Cuzco; que La Paz y Santa Fe estuvieron íntegramente en armas y los españoles criollos están tan cansados del yugo hispánico como los indios, siendo abrumados con los nuevos impuestos y vejaciones de todo orden; los

tesoros de España en aquel país están casi exhaustos, ellos no pueden trabajar sus minas en estos tiempos turbulentos y provincias enteras han quedado sin cultivo por hallarse todos los habitantes en armas. Tal es el cuadro extraído de los relatos hechos por don Juan de Guzmán, uno de los dos hermanos antes mencionados y también de las cartas de algunos de los oficiales españoles que han sido interceptadas y comunicadas a él. Se dice que el Gabinete de Madrid es tan sensible de la debilidad del Gobierno en esas partes, que ha considerado largamente con incertidumbre si una capitulación exigida por los caciques, consistente en 24 artículos, debía ser otorgada, aunque importaran algo menos que una absoluta independencia y se dice que la resolución ha sido tomada para permitírselo. Bajo esas circunstancias don Juan de Guzmán propone una expedición a Lima de cuatro barcos de línea y dos fragatas, que serían suficientes para tomar Lima y desencadenar una total insurrección en el Perú. Los españoles tienen sólo dos barcos de línea, el *Aquiles* y el *Astuto*, en el puerto de Concepción en Chile, que podrían ser fácilmente destruídos antes que los barcos ingleses fuesen a Lima. Una vez que los peruanos fueran amos de Lima y teniendo la asistencia de los ingleses por mar serían capaces de emprender el sitio de Panamá cuyas fortificaciones se dice están en estado ruinoso y las que de tomarse los haría amos del itsmo y daría el último golpe destructivo al poder y la riqueza de España en esas partes. Pero, aunque la último parte de la expedición no siguiera inmediatamente, la pérdida del Perú sería infalible si se llevara a ejecución en la manera que es propuesta, y en lo que respecta a don Juan de Guzmán parece concordar en todas sus ideas sobre este asunto con el ex jesuíta piamontés mencionado en los despachos de Mr. Dutens del último año desde Turín. Don Juan de Guzmán ofrece ir personalmente a Inglaterra a presentar su plan de operaciones ante los Ministros de Su Majestad, mientras que su hermano iría antes a Lima a preparar las mentes del pueblo para un poderoso alivio a sus penurias en caso de que el plan fuese adoptado. Me he apresurado a trasmitir esto rápidamente a Ud., Señor, en esta crisis, dada la actual superioridad de las armas de Su Majestad en las Indias Occidentales, que quizás puede ser considerada una oportunidad favorable para ponerlo en ejecución, des-

tacando unos cuantos barcos de la flota en aquellas partes, lo cual no está muy lejos del objeto en cuestión".

La carta de Horace Mann, en la cual resume las noticias sobre el estado de las colonias y los proyectos presentados por Vizcardo, tiene así capital interés por todo lo que el precursor hacía para convencer e inclinar al gobierno británico a una acción que en su entender daría la libertad a la América hispánica. También aclara un aspecto hasta cierto punto menospreciado que fue el de la labor independentista de su hermano José Anselmo. Este, que por su buena letra era quien escribía las cartas que le dictaba su hermano, también le acompañaba en sus gestiones independentistas ante la Corte inglesa y se ofrecía a venir a Lima con el fin de preparar los ánimos del pueblo peruano para la acción común. Ambos actuaban conjuntamente en todas las correrías para obtener el apoyo inglés, hasta que la súbita muerte de José Anselmo los separó para siempre. En honor de este hermano mayor que actuó como segundo del insigne Juan Pablo Vizcardo, es preciso considerarlo como uno de los precursores en cuya alma anidó el ideal de libertad para los pueblos de América. En junio de 1782, los dos hermanos fueron juntos a Florencia para exponer personalmente a Horace Mann sus proyectos. El funcionario inglés quedó muy bien impresionado de ellos, quienes le parecieron "hombres muy sensibles y bien informados, tanto de la situación de los lugares geográficos como del carácter y sentimientos de sus habitantes". Le hicieron ver al Ministro de su Majestad Británica, "con los más convincentes argumentos", el perjuicio que se derivaría de la demora de una respuesta del gobierno de Inglaterra, por lo que se ofrecían a viajar inmediatamente a Londres, antes de recibir dicha contestación. Horace Mann, teniendo en cuenta estas consideraciones, accedió a la solicitud de los hermanos, tanto más que los gastos de su viaje serían pocos "en comparación con el objeto, si fuese aprobado, y, en caso de serlo, compensado por la ganancia de tiempo". Los hermanos Vizcardo, dice Horace Mann en carta a Fox, de fecha 22 de junio, "planean salir mañana por carruaje a través de Alemania y, a menos de que algún accidente los retarde, se proponen estar en Inglaterra en menos de seis semanas". El día 30 del mismo mes y año, el propio funcionario inglés, escribe una nueva carta a Fox

presentando a los dos hermanos, sobre quienes ya le tenía informado y los que, le dice, "pasan bajo los nombres del señor Paolo Rossi y Antonio Valesi". Ahora bien, le advierte a Fox que la anterior situación de los hermanos Vizcardo, les obliga a presentarse de la manera más sencilla, pero que se halla convencido de que ellos le darán una completa satisfacción cuando se permita recibirlos.

Con esta carta de presentación, los dos hermanos partirían de Italia en los primeros días de julio del propio año de 1782, posiblemente por la ruta de Alemania, pues no les convenía seguir la ruta de Francia debido a que este país conjuntamente con España continuaban en guerra con Inglaterra. Mientras ambos hermanos se hallaban en viaje, en Londres James Fox era reemplazado por Lord Grantham a quien le correspondió recibir a los dos peruanos en el mes de setiembre. Con fecha 17 del indicado mes, el nuevo Secretario del Foreing Office comunica a Horace Mann que ha recibido sus cartas y las ha hecho conocer al Rey, el que le ordena expresarle su satisfacción por la diligencia y atención con que ha ejecutado diversos servicios. Le participa, asimismo, que ha visto a los dos peruanos, quienes le parecen "personas muy inteligentes y bien intencionadas". Batllori sostiene de acuerdo a los documentos confirmatorios que publica que "el abate Rossi (o sea Juan Pablo) había encargado a un confidente suyo en Massacarrara que le enviase su correspondencia a la legación británica en Florencia bajo un segundo seudónimo, Etienne Grobbetty, y Sir Horace cuidaba de retrasmitírsela a su dirección en Londres: Nº 74, Wardour Street, en el barrio de Soho". El mismo autor ha señalado ya que un año antes había llegado a la capital de Inglaterra, con proyectos muy semejantes, otro ex jesuíta americano, el chileno Juan José Godoy, pero que no consta documentalmente que éste hubiese conocido a los dos peruanos en Londres, aunque le parece muy verosímil.

Lo cierto es que los dos hermanos llegaron a Londres en un momento poco propicio para que sus planes fuesen escuchados. Desde comienzos de 1782 se tenían iniciadas conversaciones entre Inglaterra y Francia para llegar a un acuerdo de paz y aún se hacían gestiones diplomáticas con España con igual propósito. A

estos motivos desfavorables de por sí para las gestiones de los hermanos Vizcardo, vinieron a sumarse los continuos cambios de los funcionarios reales ingleses en la Secretaría de Relaciones Exteriores, todo lo que contribuyó a la desatención de los proyectos formulados no sólo por aquellos sino también por otros americanos que rondaban la corte inglesa con propósitos parecidos. Efectivamente, las negociaciones de paz entre los aliados e Inglaterra, después de diversas soluciones propuestas, dieron como resultado un tratado preliminar que fue suscrito en Versalles el 20 de enero de 1783. Desde esta fecha se puede decir que los funcionarios ingleses desatendieron los reclamos de ayuda solicitados por los americanos, hasta que éstos perdieron toda esperanza al firmarse la paz de Versalles el 3 de setiembre de ese año. En tales circunstancias, enterado además el gobierno inglés de los fracasos de las rebeliones sudamericanas de 1782 y 1783, era prácticamente imposible que los hermanos Vizcardo pudiesen hacer o esperar algo favorable a sus empeños en Londres. El mismo día en que se firmaba la paz de Versalles, como último recurso, los dos hermanos se dirigían al Secretario de Estado Lord North para exponerle, en breves líneas, "con el más profundo respeto que ellos se hallan absolutamente desproveídos de los medios necesarios para poder regresar a su patria" y que no tienen otro remedio que echarse a sus pies e "implorar la sensibilidad de alma y su humanidad, suplicarle muy humildemente quiera tener a bien atender a la angustia en que están los dichos dos suplicantes y dignarse acordarles los socorros que ellos solicitan para sus más urgentes y humildes ruegos..." Este sería el último recurso presentado al Foreing Office, el que, posiblemente, fue atendido a medias. La verdad es que la presencia de los dos hermanos en Londres ya no tenía objeto para los fines que perseguían y el único camino que les quedaba era el de volver a Italia, frustradas también sus espectativas de retornar al Perú. Batllori cree que el viaje de regreso a Italia debió realizarse entre febrero y mayo de 1784, inmediatamente antes del triunfo de los tories y del encumbramiento de William Pitt. El 28 de mayo, dice el mismo autor, cual si nada hubiera sucedido, reanudaban desde Massacarrara sus instancias a la corte de Madrid para activar la resolución de su expediente y de sus pleitos, única esperanza que

les quedaba aún en pie; aparte de que intentarían de nuevo vanamente conseguir la autorización para volver a América. Ni la adjudicación de sus bienes, "tanto patrimoniales cuanto los que les dejó su tío el licenciado don Silvestre Vizcardo", ni el permiso para regresar al Perú les fue posible obtener a los hermanos Vizcardo, hasta que en setiembre de 1785 muere José Anselmo en la más triste miseria. Dejaba viuda y en la más penosa pobreza a Catalina Huart con quien estaba casado, y una hija de nombre Mariana Rosa, de cuatro años de edad, sin más amparo que la deficiente pensión real de su tío y tutor Juan Pablo, con quien viviría entre Massacarrara, Livorno y Florencia hasta el año de 1792 en que este último desaparece definitivamente de Italia.

En 1787 Juan Pablo se hallaba todavía en Florencia, ocupado en muchos asuntos y con "la salud algo quebrantada". En un recurso para la corte de Madrid, fecho en Florencia a 20 de noviembre del mismo año, dice que tanto él como su sobrina y pupila se encuentran "en el más próximo riezgo de parecer diariamente de miseria; pues no teniendo el suplicante la limosna de la misa, por no haber llegado al sacerdocio, y habiendo mantenido a dicha su sobrina con la sola pensión alimentaria asignádale por S. M., ha sido últimamente obligado, en resulta de una grave enfermedad, a abandonar su desdichada pupila a la fortuita caridad ajena". De esta manera instaba Juan Pablo a la corte de Madrid para que se le nombrase "a título de caridad", un defensor de oficio en Madrid que reclamase la rendición de cuentas del albacea de su tío Silvestre, don Ramón de Bedoya Mogrovejo, quien desde hacía más de dieciocho meses se hallaba en Madrid. Pedía que se "obligue por términos de justicia al sobredicho albacea no sólo al descargo y razón jurídica de su administración, más principalmente, con atención al grave próximo peligro de perecer en que por falta suya se hallan los herederos, al más pronto desembolso de los dos mil pesos fuertes que importan los doscientos de auxilio anual ordenados por el testador en el referido decenio, quedando siempre y en todo acontecimiento al albacea el derecho de resarcirse así en la referida herencia, como en los patrimonios del suplicante y su pupila". Pedía, asimismo, el nombramiento como defensor "para el recobro y arreglo de sus patrimonios y herencias" en Arequi-

pa, al dean de dicha ciudad don Pedro de Santa María. A esta súplica, de por sí explicativa de la suma pobreza del recurrente y de su sobrina, Vizcardo añadía algunas cartas autenticadas y una *Información* en la cual hacía el recuento de los desengaños sufridos por su hermano y por él, respecto de sus herencias. Con el patetismo propio de un hombre que ha perdido la fe en la honradez y buen corazón de sus semejantes y aún en la de sus más cercanos familiares, inserta en su *Información* la siguiente frase: "Esta breve, verídica narración de los grandes, continuos agravios que los sobredichos hermanos han sufrido, por el espacio de veinte años, de sus hermanas, cuñados y albacea, sería un funesto presagio de lo que la desdichada pupila y su tío debieran temer de esta combinación de personas de tan inhumano carácter, si el amparo, auxilio y protección que a su pobreza y desvalimiento imploran y esperan con la más viva confianza de la conmiseración y justicia de V. Excelencia, no les asegurasen que sus eficaces órdenes, en conformidad a la adjunta súplica, preservando desde luego sus vidas, disiparán la iniqua cábala que los priva del goce de los bienes que con incontrastable derecho les pertenecen".

En marzo del año siguiente reitera la instancia anterior e insiste sobre sus penurias y la necesidad que tanto él como su sobrina tienen de recibir los beneficios de sus herencias para aliviar su premiosa miseria. Acompaña nuevos documentos y vuelve el tráfago de los decretos, traslados e informes. Sin embargo don Manuel José de Ayala, Director General de Temporalidades, en un sólido y justiciero informe de fecha 1º de abril del mismo año, se declara a favor del pedido de Vizcardo y de su sobrina Mariana Rosa. Considera este jurista que ha sido injusta e ilegal la conducta de los tenedores de los bienes y que "ingiriendo dilaciones con el objeto de mantener la posesión y usufructo, los han dejado sumir en la miseria, de que ha resultado el que el ex-jesuíta don Josef Anselmo falleciese sin haber conseguido los piadosos efectos de la habilitación". Por este motivo opina que se repita orden al Virrey del Perú para que "sin dar lugar a recursos ni pleitos viciosos, tome las providencias más eficaces para poner corrientes los derechos del referido don Juan Pablo Vizcardo y los de su sobrina doña Rosa, como heredera del difunto don Josef Anselmo,

exigiendo de los poseedores la parte de productos que les pertezca en conformidad de la real cédula de habilitación, remitiendo su importe a estos reinos en primera ocasión..." En cuanto al nombramiento de un defensor de oficio en Madrid para que instaure querella al albacea Bedoya Mogrovejo, Ayala propone se designe como tal a don José de Ceciega, defensor de temporalidades en la corte. Sobre el primer punto se cumplió con cursar la orden al Virrey Croix y en el segundo caso se dejó sin efecto pues Vizcardo se había adelantado ya a conferir poder a don Francisco Ruiz Malo, vecino de Madrid y agente del real Consejo.

Con tales providencias y otros trámites legales y oficiales, sigue el tiempo su marcha sin que los legítimos herederos pudiesen gozar de los bienes que les pertenecían. Así llegó el año 1789 en que Juan Pablo, de la misma manera que otros jesuítas de Chile y de Santa Fé de Bogotá, intenta nuevamente obtener permiso para volver al Perú. Solicita de "la clemencia del rey le concediera licencia para acompañar a una sobrina suya al Perú, y, en caso de ser así, "emprendería a su costa la execución de dos proyectos muy útiles a la Monarquía, y que está pronto a manifestar antes de salir de Italia" (12 de febrero de 1789). No obstante las razones que Vizcardo y el resto de jesuítas exponen, razones que el Director de Temporalidades Ayala califica de "pretextos especiosos", se frustra una vez más el deseo de retorno a la patria. En esta oportunidad el Director Ayala se muestra inflexible ante las pretensiones de los jesuítas. En el informe respectivo expresa que "tales pretensiones muestran con evidencia la vanidad, la puerilidad y la ridiculez de los motivos con que se intenta una dispensación de la pragmática y de todas las reales resoluciones consiguientes..." Y aún recuerda "los sólidos e inalterables principios expuestos por la Dirección... al honesto fin de que se guarde constante e inviolablemente la ley que prohibe aún el admitir a los ex jesuítas de Indias la solicitud de pasar jamás a vivir en aquellos dominios" (17 julio 1789). La posición de Ayala en este aspecto fue pues irreductible, a tal punto que en una consulta que dirige sobre el particular a don Antonio Porlier, Ministro de Indias, precisamente al mes de hecha la anterior declaración, insiste en su punto de vista de negar todo recurso de los jesuítas

tendiente a conseguir el señalado fin. Para Ayala se hallaba vigente la pragmática sanción de 2 de abril de 1767 que prohibía que bajo "ningún pretexto ni colorido" se les admitiese instancia alguna para volver a España o a América. El Rey, acorde con lo expresado por el Director General de Temporalidades, denegó, consecuentemente, el pedido de licencia para regresar a América tanto de Vizcardo como de los otros ex jesuítas. En esta forma se le cortó esa última esperanza que latía aún en su corazón y que sin duda se mantuvo hasta el fin de sus días.

Así las cosas, qué podía esperar ya el descorazonado hijo del humilde y lejano villorrio andino? Pasan tres años más durante los cuales no se vuelve a tener noticias de él. Algo, sin duda, fermentaba en el silencio de un corazón maltratado impune y alevemente por la injusticia de un mandato real. En ese lapso se cuajan y maduran los sentimientos del más noble patriotismo, que ya diez años atrás habían tenido manifestaciones concretas al intentar la ayuda inglesa a la causa independentista de América hispana. El 5 de marzo de 1792, el Ministro español en Génova, don Juan Cornejo, anuncia a Floridablanca que "un tal Juan Pablo Vizcardo, estudiante que ha sido de la provincia de Lima, se haya encaminado a España o a América, pues desde Massacarrara, en donde se hallaba domiciliado, habiendo pasado a estar en Liorna... improvisadamente ha desaparecido, quizá embarcado". Con estas escuetas palabras el funcionario real cumplía su deber de informar la ausencia de Vizcardo y desde entonces el nombre de éste comienza a figurar en las listas de Temporalidades con la adición de "prófugo", ignorándose su paradero. Es posible que, como decidido partidario de la emancipación de hispano-américa, volviese en ese año a Londres, en donde y por entonces comenzaría a pergeñar su famosa *Carta a los Españoles Americanos* que lo ha inmortalizado, y cuyos prolegómenos se encuentran indudablemente en las cartas dirigidas al Cónsul inglés en Livorno.

En su segunda visita a Londres Vizcardo se pone en contacto con el Ministro William Pitt y consigue de éste el ofrecimiento de coadyubar a la independencia de los pueblos hispano-americanos. La actitud del hábil Ministro inglés fue sinembargo, simplemente política y dilatoria, puesto que estaba muy lejos de otorgar una

sincera e inmediata colaboración. Empeñado en detener los avances de los ejércitos revolucionarios franceses que llegaban hasta las costas de Bélgica y de Holanda y amenazaban con irrumpir en la monarquía insular, no quería comprometer sus buenas relaciones con su aliada España, a la que en el fondo odiaba por haber contribuído a la independencia de los Estados Unidos de Norteamérica. En realidad los esfuerzos libertarios de Vizcardo y de todos los americanos que deambulaban cerca de la corta inglesa, no tuvieron una acogida franca y decidida; más bien fueron motivo de especulaciones políticas de parte del Ministro William Pitt y en general de la monarquía inglesa. Los Ministros ingleses, dice Alvarado Sánchez, "jugaban con los ideales de los patricios americanos mediante el escamoteo malabárico de sus propios propósitos imperialistas". En efecto, los precursores eran utilizados, teniendo en cuenta el caudal de sus experiencias, para proporcionar informes y noticias sobre los asuntos de América, con un propósito futuro que favorecería únicamente los intereses políticos y económicos de Inglaterra. Por esto mismo, es posible que en el escabroso juego diplomático de Pitt, sólo contara un ambicioso programa de someter a las colonias de América del Sur al imperialismo inglés, como un modo de resarcirse de la pérdida de las 13 colonias del Norte. Es, en esto, muy sospechoso el hecho de que el cazurro Ministro inglés mantuviese desconectados entre sí a los próceres americanos en Londres y de que propiciara "insurrecciones aisladas contra España y sucesivas intervenciones británicas aparentemente libertadoras y cuidadosamente *scheduled*", como sagazmente observa Alvarado Sánchez. En la mente de Pitt, al parecer, no existió nunca un plan encaminado a propiciar la independencia general de los pueblos hispano-americanos y, además, deliberadamente ni siquiera intentó que los caudillos americanos se uniesen para intentar una acción común y coordinada.

Los precursores americanos llegaban a Londres llenos de optimismo y pletóricos de entusiasmo patriótico, pero luego veían diluirse sus esperanzas en el juego maquiavélico y elusivo del atildado Ministro Pitt. Esto sucedió con Vizcardo que, como dice un documento de la época, murió en Londres en el retiro más solitario "asqueado de la perfidia del Gabinete inglés". Se le señaló 300

libras esterlinas de pensión, pero no se hizo nada porque se comunicase con los demás americanos que con los mismos fines se hallaban en esa ciudad y recibían amparo semejante del gobierno inglés. No es el caso singular de Vizcardo y de Miranda, sobre cuyo mutuo desconocimiento se ha hablado mucho, sino que, en general, no se propició el trato personal y directo entre los propios americanos. En una *Memoria* atribuída a Louis Dupérou, colaborador del precursor venezolano, se dice que la Corte de St. James, que desde tiempo atrás se complacía con la idea de la emancipación, *entretenía* no sólo en sus respectivos países sino aún en Inglaterra, a diferentes agentes americanos que no se conocían entre sí. Y, agrega, "es así que Miranda se encontró en Londres, precisamente al mismo tiempo que el ex-jesuíta don Juan Pablo Vizcardo, sin haberlo conocido durante su vida". Esta afirmación es categórica. No obstante la cual, en honor a la verdad, es preciso señalar que el encuentro de los dos precursores mencionados parece no haber sido posible por razones de tiempo y nó por un deseo deliberado del Ministro Pitt. Según Grisanti, coincidiendo con los años en que Vizcardo llegó y vivió en Londres hasta su muerte, el precursor Miranda se encontraba en Francia. Más claramente éste se halló en el continente desde el 20 de marzo de 1792 hasta el 11 de enero de 1798, lapso que comprende justamente el tiempo durante el cual Vizcardo vivió en aquella ciudad del Támesis. Esta eventual coincidencia de tiempo en que los dos precursores se hallaron distantes entre sí, se confirma además por una carta de Pedro José Caro dirigida al Ministro Mariano Luis Urquijo, fechada en Hamburgo el 31 de mayo de 1800. En ella el infidente colaborador de Miranda le decía a Urquijo, a propósito del envío que le hacía de la *Carta* de Vizcardo, que "este jesuíta residió en Londres algunos años, solicitado y bien pagado (a la moda de Inglaterra) estando no sólo en paz, sino en alianza con España; y ni a mí me indicaron conocer a semejante hombre, ni a Miranda a su arribo. Tres semanas después de su muerte supimos de él..." No existió pues ni tiempo ni oportunidad para que Miranda y Vizcardo se conociesen. Sin embargo, creemos que el avisado ex-jesuíta pudo tener noticias de Miranda o por lo menos lo presentía, ya que sabía quc alguien del Nuevo Mundo visitaba Ministros, fundaba sociedades secretas y

alentaba a los criollos americanos para iniciar la lucha a favor de la causa independentista. También es probable que haya tenido conocimiento de la labor que en el mismo sentido desarrollaban sus paisanos José del Pozo y Sucre y el ex-jesuíta limeño Pedro Pavon, "republicano de ideas", cuyos nombres figuraban en la lista revolucionaria de Miranda. Por otra parte, no faltarían otros americanos que, sabedores de la sacrificada acción patriótica de Vizcardo, irían a proporcionarle voluntariamente noticias frescas del Nuevo Mundo y a manifestarle su aprobación y aliento por la causa que él defendía. Es por ello que a pesar de que hubiesen mediado en el ánimo de Pitt deseos de evitar la vinculación personal de los próceres americanos, éstos se intuyeron y buscaron unos a otros y todos se convencieron de los "propósitos siniestros" o de la "conducta equívoca" del Ministro Pitt y del Gabinete inglés. El hecho real es que los sentimientos libertarios se fueron polarizando en una u otra forma, contra viento y marea, y por eso "un poco con Pitt, pero esencialmente sin Pitt y, en el fondo, contra Pitt, el hecho histórico es que los pueblos hispano-americanos alcanzaron su independencia", como muy bien dice Alvarado Sánchez. "Fue así —agrega el autor citado— una estéril intriga de los Lores británicos dispersar o dividir a los pobres proscritos americanos. No tuvo sentido histórico alguno esta balkanizadora política británica. ¡Vizcardo, Miranda, Nariño, O'Higgins! Cuatro figuras señeras de la Revolución Americana van y vienen a Londres en aquellos años augurales de 1789 a 1799. Entran en contacto directo o indirecto con el Primer Ministro del Gobierno Británico. Pero el Primer Ministro no los reúne jamás". "Los reunirá justicieramente la gloria en una fulgurante constelación que levanta la gratitud de las multitudes del Nuevo Mundo. Esta constelación de idealismo resplandece sobre el oscuro fondo de la mezquindad política de William Pitt".

Juan Pablo Vizcardo y Guzmán tiene ese insigne honor de pertenecer al grupo de los escogidos, en el que brilla con luz cada vez más radiante dentro del ámbito glorioso de los predestinados y a quien la América libre le rendirá eterno tributo de admiración y reconocimiento. Después de largos años de penalidades en tierras extranjeras, con el pensamiento y el corazón puestos en la patria

amada y con la angustia a flor de piel al ver frustrados sus proyectos independentistas por el frío cálculo del Gabinete inglés; decepcionado y acongojado al conjuro de factores que hacían imposible la realización de sus sueños democráticos y republicanos, muere en Londres a fines de febrero de 1798, en la soledad más absoluta. En los últimos momentos de su vida, una vez perdidas total y definitivamente la esperanza puesta en el decantado apoyo inglés y la confianza depositada en los hombres de su Gabinete, vuelve los ojos hacia el representante americano Rufus King, en un verdadero acto de fe y de esperanza en los hombres libres del propio continente americano, y en sus manos deja el inapreciable legado de sus "voluminosos papeles" y libros. La vida temporal, concreta, de carne y hueso, como diría Unamuno, del admirable Precursor de Precursores se extingue así en un brumoso y frío día londinense, dejando a las generaciones futuras el fruto fecundo y siempre redivivo de su pensamiento y obra, con el hálito de una recia "personalidad de destinos truncados".

LA CARTA A LOS ESPAÑOLES AMERICANOS

Juan Pablo Vizcardo y Guzmán representó en nuestra Revolución el papel preliminar de los Enciclopedistas en la Revolución Francesa, dice Jorge Guillermo Leguía. Este juicio de uno de nuestros más acuciosos investigadores históricos, muerto prematuramente, no es exagerado y antes bien encaja dentro de las proporciones que le cupo desarrollar al jesuíta peruano como ideólogo de la independencia hispano-americana.

La *Carta a los Españoles Americanos* constituyó la tea fulgurante que como lábaro sagrado fue llevada de mano en mano por los patricios americanos y alumbró con luz profética la ruta hacia la libertad y la proclamación de los Derechos Humanos en el ámbito generoso de los pueblos de Hispanoamérica. El jesuíta peruano durante su atormentada vida de luchador por la justicia y libertad de América, fue cincelando con frases indelebles el más brillante y enjundioso alegato a favor de la independencia, alegato que, poco antes de entregarse al sueño de los inmortales, deja en las manos amigas del representante americano Rufus King. Vizcardo había sentido en los últimos momentos de su vida el mortal aletazo del desen-

gaño y de la "perfidia" del gobierno inglés que con falaces manifestaciones de amparo había jugado con sus ilusiones y esperanzas libertarias. Ante esa tremenda realidad busca entonces el refugio sincero y hermano que le brinda un hombre de la América libre y en sus manos deposita lo último que podía salvar de sus frustrados sueños: sus papeles y libros. Entre ellos se hallaba el histórico mensaje a los Españoles Americanos. Rufus King guarda con celosa devoción ese precioso legado y cuando otro americano llega a Londres para proseguir la tarea independentista iniciada por aquél primer titán caído en la lucha, siente de su deber etregarle el mensaje recibido. En esta forma "recibe Miranda el manuscrito de Vizcardo, como antorcha olímpica de un combatiente ya caído en la difícil proeza". "Ese mensaje de fe que el precursor peruano le envía desde su muy cercana y reciente tumba, hiere entonces como un rayo el generoso corazón del precursor venezolano" (Alvarado Sánchez). Miranda que llegaba de la Francia revolucionaria, desilusionado por los horrores de la guillotina y por el espectro del cesarismo napoleónico que se dibujaba ya en el cielo francés, recibe así el instrumento ideológico, a la vez que ferviente proclama, que difundirá luego por todos los medios a su alcance. Encuentra Miranda en la *Carta a los Españoles Americanos*, "irrefragables pruebas y sólidos argumentos" en favor de la independencia, "dictadas por un varón santo y a tiempo de dejar el mundo para aparecer ante el Criador del Universo..." Palabras éstas llenas de emoción con las que el insigne precursor venezolano hace saber que la *Carta* es la obra de un mártir de los ideales libertarios, escrita en el momento supremo de la verdad, en que sólo la verdad es la única legítima defensa ante Dios que todo lo sabe... Desde entonces "el espíritu de Vizcardo caminará al lado del corazón de Miranda, en la batalla y en el sacrificio, en la esperanza y en el infortunio", dice Alvarado Sánchez.

Según Batllori los primeros esbozos de la *Carta* fueron hechos por Vizcardo entre 1787 y 1791, en Florencia, en la que habían excelentes bibliotecas públicas, a la par que "un ambiente elegantemente saturado de ideas inciclopedistas y un centro geográfico excelente para comunicarse con los demás ex-jesuítas americanos y recibir de ellos esos curiosos documentos sobre el estado de sudamé-

rica...” La redacción final de la *Carta* se haría en Londres poco antes del 12 de octubre de 1792. No obstante esto, tuvo que permanecer inédita durante varios años, porque el gobierno inglés, que no quería comprometer su transitoria amistad con España, eludía otorgar los medios necesarios para su publicación. Sólo cuando Miranda conoce el documento y descubre su enorme valor para la causa independentista en la que estaba empeñado, es cuando se dan los pasos tendientes al logro del indicado fin. La primera edición aparece como hecha en Filadelfia el 10 de junio de 1799, en el texto original francés, idioma que Vizcardo conocía, según propia declaración. Trae el epígrafe *Vincet Amor Patriae - El Amor de la Patria Vencerá,* tomado de Virgilio y sugerido a Miranda por el francés M. de la Rochete, según afirma Batllori. La advertencia del editor, que no es otro que el propio Miranda, hace saber que “está impreso conforme al manuscrito de la mano del autor mismo; y se podrá conocer por el estilo del original que es un extranjero que se explica en la lengua francesa sin niguna especie de pretensión. El autor es don Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, nativo de Arequipa en el Perú, ex-jesuíta muerto en Londres en el mes de Febrero de 1798. En lo sucesivo se hará conocer el resto de sus interesantes manuscritos sobre América Meridional”. Miranda era depositario de los manuscritos de su hermano de lucha, muerto recientemente, por final decisión del representante americano Rufus King, quien a su vez contribuiría a la publicación de la *Carta.* Entre los muchos papeles de Vizcardo que el editor ofrecía seguir sacando a luz estarían también la *Vista política de la América española* y las *Notas sobre la América española,* originales, entre otros, de la mano del ilustre jesuíta.

La *Carta a los Españoles Americanos* impresa en Filadelfia o acaso en la propia ciudad de Londres, como por múltiples y muy atendibles razones se supone, comienza desde entonces a prestar sus incalculables servicios al paso de su rápida difusión en los centros revolucionarios. A esta primera edición en francés le suceden luego otras en castellano durante la hora fecunda de la siembra ideológica. Es la hora de germinal patriotismo en la que el espíritu clarividente de Vizcardo ilumina las mentes ávidas de libertad de los hombres de América. Desde entonces la *Carta* de Vizcardo

es llevada a través de los extensos territorios del continente nuevo como heraldo y proclama de justas e indiscutibles reivindicaciones. Tan cierta es la misión que en este sentido y en esta hora cumple el memorable documento que cuando los pueblos de América se alzan como repúblicas libres, el nombre de aquel genio profético se hunde en el olvido durante cerca de un siglo. Volverá a tener vigencia en la presente centuria porque en las páginas de la célebre *Carta a los Españoles Americanos* todavía están presentes algunos de los sueños del visionario peruano: su fe en el destino democrático de los pueblos de América y en la solidaridad continental sobre la base del respeto y la confianza mutuos, indispensables para desterrar la injusticia, el temor y el hambre.

Jerónimo Alvarado Sánchez dice con toda justicia que "el mensaje precursor del patricio peruano Juan Pablo Vizcardo Guzmán fue, desde el año 1792, el primero y belicoso timbal de la Revolución de los Derechos del Hombre en Hispanoamérica". Efectivamente, la *Carta a los Españoles Americanos* constituyó el clamor de América vertido por primera vez en letras de molde, con la enjundia y el don privilegiado de uno de sus más auténticos hijos. La *Carta* fue la expresión cabal del sentir unánime de los hombres de hispanoamérica, decididos a sacrificar sus vidas por la causa de la libertad y de la justicia. Desde aquel momento la revolución por la independencia tuvo un credo y una bandera: la *Carta a los Españoles Americanos*. Desde entonces, también, el numen de Vizcardo, cruzando los mares o venciendo las anfractuosidades del territorio americano, estará al lado de los patricios criollos en el sacrificio y en el triunfo. En carta que con fecha 16 de enero de 1799, escribe el precursor Miranda a Pedro José Caro, le comunica que se halla revisando lo que Vizcardo había escrito y, con sincero e inocultable entusiasmo, le afirma que "todo está como se podía apetecer". Es decir Vizcardo ha interpretado con verdadera maestría el sentimiento íntimo del precursor venezolano: sus anhelos y sus propósitos respecto de la justicia de la causa que está dispuesto a defender y por la que sacrificará todas las energías de su vida. En julio, en setiembre, en octubre, en todo el año 1799, el incansable precursor Miranda se ocupará de remitir a sus agentes y amigos el "pequeño escrito" de Vizcardo. En sus cartas les dirá a to-

dos ellos que en ese documento verán "con cuan sólidos argumentos y evidentes razones, *nuestro compatriota Vizcardo* sostiene victoriosamente la justicia y la belleza de nuestra causa". De esta manera dos hombres de América se juntan en la historia y, ambos unidos, el uno con su verbo escrito y el otro con su viviente acción, bregarán afanosamente por el ideal libertario. ¡Qué emoción y qué eternas raíces tiene en el momento augural de nuestra independencia este sentido de hermandad americana! La *Carta* del peruano Vizcardo en las manos del venezolano hermano es como una Biblia o como una sagrada Declaración de Principios. Por eso es que Miranda en su *Proclama* de Coro recomendará que ella "se leyese todos los días en las Iglesias y en los Ayuntamientos venezolanos". (Angel Grisanti).

Nuevas ediciones de la *Carta* se hacen en Londres, en Buenos Aires y en Lima, y en casi todas ellas interviene la mano o el espíritu del precursor Miranda. Su muerte en la Carraca de Cádiz, en 1816, en donde compartiría miseria, angustia y soledad con el marino peruano Manuel Sauri, es la única, la inevitable causa de su no intervención en las posteriores ediciones. Pero he aquí un nuevo hecho que merece no ser pasado por alto. En los últimos instantes de su brillante trayectoria vital —brillante por el sacrificio y por el noble empeño de llevar adelante sus ideales libertarios— Miranda tiene al lado suyo a un peruano amigo. Es decir que son nuevamente dos hermanos de América, hijos de dos pueblos fraternos cuyo sino es indudablemente estar siempre unidos, los que se encuentran en las horas irrevocables y decisorias de la vida. ¡Qué hondo significado adquieren por ello, en la pluma de Miranda, las palabras "paisano Vizcardo' o ""compatriota Vizcardo"! Antes de dar el postrer suspiro, pudo haber dicho también "paisano Sauri" o "compatriota Sauri", porque los peruanos y venezolanos somos nacidos en pueblos similares, de padres semejantes, bajo el mismo cielo fraterno de América.

La *Carta a los Españoles Americanos* acompañó a Miranda en todo momento y circunstancia. Con ella el Precursor americano anduvo lo más difícil y duro de la jornada revolucionaria, o sea las horas iniciales de la gesta libertaria. Al publicarla en el original francés su propósito sería hacerla circular primero en la Europa

liberal. Mas para los pueblos de América era necesario que estuviese en castellano y por eso el mismo adalid venezolano se encargaría de traducirla para una segunda edición. Por lo menos eso se deduce de la carta de Caro al Ministro Urquijo, citada anteriormente. El mismo infidente colaborador, revelará que algunos ejemplares fueron llevados a París por Pedro Fermín de Vargas, natural de Santa Fe y que otros le fueron remitidos a Manuel Gual, los que, dice, probablemente habrán pasado a Caracas". En 1801 sale en Londres la edición en español, de sospechosa semejanza en cuanto a formato y número de páginas con la primera, lo que hace presumible, más aún, que ambas hayan sido impresas por P. Boyle, bajo la dirección de Miranda. Esta es, sin duda, la edición que tuvo mayor circulación y la que con mayor facilidad llegó a las mentes americanas. Desde Londres envía Miranda ejemplares a la isla Trinidad, foco revolucionario en las Antillas, de donde pasan luego subrepticiamente a la isla Margarita y Venezuela. El Gobernador de la isla Margarita, Miguel de Herrera, informa al Capitán General de Caracas, Manuel de Guevara Vasconcelos, que circulan "unos libritos de 30 hojas en los que se habla en contra de los gobiernos y se propone el modo de terminarlos, con otra porción de cosas perversas y de infernales cosas" (23 agosto 1803). Por su parte Guevara le contesta que le remita "cuantos ejemplares puedan haberse a las manos de los libritos que me indica, y procurando impedir su curso y extensión, para sofocar en su origen las detestables máximas que positivamente han de contener" (10 de setiembre). Las autoridades reales disponen así una rápida persecución de los libros y papeles subversivos, porque sienten ya que se hallan pisando en terreno movedizo por donde corre un torrente renovador que les es adverso. Sabían bien que la generosa tierra americana se hallaba magníficamente dispuesta para recoger las luces de la libertad y de la justicia, y que sólo faltaba que esas luces llegaran y se difudieran por todo su ámbito vital. La *Carta a los Españoles Americanos* tiene el honor de ser el feliz documento que cumple a satisfacción esa inmensa tarea. Por esto mismo se apresura el representante real en Caracas a tomar medidas perentorias y, sin pérdida de tiempo, comunica al Ministro de Guerra que han llegado a sus manos tres impresos: *Observaciones sobre las*

reservas, la *Carta a los españoles americanos* y *Miranda a los representantes del pueblo francés.* Todos ellos son impresos en cuyas páginas hay fermento revolucionario, levadura reivindicacionista, fervor libertario. El funcionario real dirá, sin embargo, que en los tres se "atropellan los establecimentos que, bajo la pureza de la religión y su tribunal privativo, sostienen el estado; buscan en el origen de la América y su conquista datos adulterados, que con aplicaciones temerarias y viciosas inducen a la subverción de estos habitantes y atacan las máximas fundamentales de nuestro gobierno y la conducta de sus Ministros, para inflamar los ánimos e inclinarlos a sacudir la obediencia a las leyes en que viven". (3 octubre 1803). Inducen a la subversión, atacan los privilegios del gobierno, critican la conducta de los Ministros e inflaman los ánimos para sacudirse del dominio español, he aquí el contenido de los escritos revolucionarios cuya difusión aterra a los representantes reales y que, por más esfuerzos que hagan, no podrán impedir. Cuando la tierra es propicia, el surco se abre y la siembra se realiza segura y fácilmente; más aun cuando existe un pueblo que tiene necesidad de que esa siembra dé los frutos que han de servir para su sustento y para llevar una vida con libertad y decencia.

La *Carta* de Vizcardo, a pesar de las persecuciones de que fue objeto por parte de los funcionarios reales, siguió pues difundiéndose por toda Hispanoamérica. En 1806 acompaña a Miranda en Vela de Coro y al fracasar la invasión a Venezuela, dice Grisanti, la *Carta* es quemada en la plaza mayor de Caracas, hoy Plaza Bolívar, "junto con la bandera, el escudo, el retrato del Precursor y otros emblemas que ahora son patrimonio sagrado de Venezuela". El espíritu de Vizcardo cabalgaría entonces entre nubes de ceniza y de humo, al lado de los símbolos sagrados que se proyectaban para la patria nueva y al lado del retrato de quien era su más conspicuo intérprete y compañero en la lucha por los ideales independentistas de América. Y en esta odisea libertaria, la *Carta* de Vizcardo anduvo también, en honrosa compañía. El propio historiador venezolano Grisanti, nos dice que en 1807 "la Carta de Vizcardo circulaba en Cumaná, capital de la Nueva Andalucía, hoy Estado de Sucre de los Estados Unidos de Venezuela, en gloriosa compañía con el *Contrato Social* de Rousseau y de los *Derechos del Hombre*

de Tomás Peyne. El hijo ignoto de una remota villa americana luchaba hombro a hombro con los profetas de aquel siglo de las luces y de la ilustración, por difundir las ideas de justicia, de libertad e independencia en las sojuzgadas colonias hispanoamericanas..." Ante estas noticias históricas, el corazón de todo peruano debe llenarse de júbilo y exclamar en la misma forma que lo hace nuestro querido escritor Alvarado Sánchez: "¡Insigne gloria ésta para el original y valeroso pensador peruano que su obra marchara en las batallas y cayera a las hogueras de los tiranos al lado de la de aquellos reconocidos heraldos de la conciencia democrática de Europa!" ¡Insigne gloria, también, que la *Carta* de Vizcardo en las manos del egregio Precursor Miranda, haya sido el catecismo revolucionario, el heraldo promisorio de la América libre!

A este paso, entre episodios sangrientos, en compañía tan señalada, entre zozobras y alegrías, entre esperanzas y desalientos, la *Carta* de Vizcardo circuló de mano en mano entre los esclarecidos mentores de nuestra independencia, hasta que la libertad de América fue consumada. En México fue motivo de censura y de condena por la Inquisición, pero también inspiraría el "grito de Dolores" o serviría para reafirmar al inmortal cura Miguel Hidalgo en sus ya sólidas convicciones de rebeldía. Y si esto fue así, el espíritu del prócer peruano asistiría al belicoso toque de diana de la independencia de México en la mañana del 16 de setiembre de 1810. La *Carta* de Vizcardo sería, pues, en México, para unos digna del fuego y de los infiernos y para otros doctrina y catecismo revolucionario. Tanto la *Carta* como la proclama *Americanos bajo el yugo español,* fueron calificadas por los inquisidores fray Luis Carrasco y fray José Bárcena de "producciones las más mortíferas, libertinas e incendiarias que se han visto jamás, y podemos decir con toda seguridad ser, tanto la carta como la proclama, mucho más temibles y de más peligro en América, y especialmente en México, que todos los cánones del actual déspota, el intruso Bonaparte". Los dos miembros del Santo Oficio, por lo demás, pensaban que esos documentos podían ser el resultado de las "astucias diabólicas" y "política machiabélica" de Bonaparte. En todo caso, afirmaban que la "Carta toda es falsa, temeraria, impía y sediciosa, injuriosa a la religión y al estado, a los reyes y a los pontífices;

tan acre y mordaz, tan revolucionaria y sofística, que si el santo tribunal no aplica desde luego toda su actividad para sofocarla, pereceremos sin duda a la fuerza de los engaños jesuíticos y de la conjuración que se intenta con el título de la humanidad y del patriotismo". Basados en estas razones los dos censores piden al Tribunal que "por Dios, por la Religión y por la Patria", tome "las más serias providencias contra esta Carta por subversiva del buen orden y tranquilidad pública, porque conspira a la anarquía, trastorna la religión, es sediciosa, turbulenta, cismática, engañadora y en extremo sanguinaria contra los españoles, contra el estado y el altar". (11 Setiembre 1810). El inquisidor Fiscal juzga lo mismo que los calificadores y pide que la *Carta* y la proclama *Americanos bajo el yugo español* sean prohibidas *in totum*. El tribunal del Santo Oficio de México, por auto de 24 de setiembre de 1810, ordena que se inserte la prohibición de la *Carta* en el primer edicto que se publique.

A pesar de esta medida, dos años después, los "guadalupes" de México siguen difundiéndola y remiten un ejemplar de ella a José María Morelos, el glorioso sucesor de Hidalgo, su viejo amigo de la infancia muerto ya en aras de la patria. Con fecha 17 de octubre de 1812 los "guadalupes" escriben al cura revolucionario y le dicen que sus "americanos corazones" han recibido con grande gozo sus oficios y comunicaciones y que sus ojos se "humedecieron de alegría" ante tal hecho. Los insurgentes de ciudad de México, amparados bajo la benefactora protección de su milagrosa virgen de Guadalupe, levantan en aquel momento las manos al cielo y dan gracias al Todopoderoso por haberles concedido una comunicación que tanto habían deseado. "Admiramos —le dicen a Morelos— la especial protección que el Altísimo dispensa a V. E. en su empresa y no cesamos de pedirle se la continúe hasta que vea el fin de nuestra amada y deseada libertad". Eran los momentos en que los guerrilleros de Morelos comenzaban a poner en jaque a las tropas del brigadier Calleja y tenían en mente rendir a la capital por el hambre. El aliento que le llega a Morelos desde la capital virreinal no podía ser, por ésto, mejor recibido, sobre todo porque así se tendía un puente entre la capital y las huestes revolucionarias del Sur. Pero los "guadalupes" que habían leído

la *Carta* de Vizcardo y que anhelaban que la llama revolucionaria prendiese en la mente del pueblo, comprendieron también que era indispensable la difusión del verbo escrito del genial pampacolquino como una manera de colaborar a la creación del ambiente propicio a la causa revolucionaria. Por esta razón envían en Morelos un ejemplar impreso de ella, junto con el *Manifiesto o satisfacción pundonorosa a todos los españoles europeos y a todos los pueblos de la América,* cuyo autor era José Alvarez de Toledo, diputado en las Cortes de Cadiz. Los "guadalupes" le expresan a Morelos que luego que lea y se imponga del mérito de ambos documentos, procure su pronta reimpresión en el reino, "para que corran y que los vean todos". Los "guadalupes" habían apreciado bien el valor ideológico y la clara exposición de las razones justificatorias del movimiento independetista, que contenía la *Carta a los Españoles Americanos.* Su pronta difusión era, en su concepto necesaria, imprescindible, urgente para que los pueblos despierten y colaboren a la gesta emancipadora. La *Carta* era, de este mismo modo, la luz que debía iluminar previamente a las aletargadas mentes americanas e impulsarlas luego a la acción en virtud de una clara convicción sobre los principios de justicia que las sustentaban. Morelos podía imprimir la *Carta* en su "imprentita" o en todo caso enviarla "con total seguridad a donde se halla la de la nación, para que lo verifiquen".

Así, pues, en el entender de los calificadores inquisitoriales, la *Carta* era "una sedición compuesta con arte para herir en lo más interesante de las pasiones, para sublevar infaliblemente y fomentar la rivalidad odiosa entre hijos y padres o entre criollos y gachupines"; mientras que para los "guadalupes' era aliento revolucionario y catalizador de voluntades para el fin común de libertad. Su difusión quedaba además asegurada porque en concepto de los mismos censores era un documento salido de las manos de un jesuíta, lo que, de por sí, le daba notoria simpatía en el pueblo mexicano. Ellos lo dicen en su informe: "Es sobradamente cierto el fanatismo de muchos mexicanos en punto de jesuítas: de continuo se les tributan alabanzas públicas..." Y agregan, "ahora que se esparce una *Carta* en que se nos figura a los jesuítas bajo el símbolo de la inocencia perseguida... ¿qué impresión no hará en

sus apasionados, en sus discípulos y en el vulgo ignorante?". A los "guadalupes", indudablemente, no les era ajeno el conocimiento de esta realidad sobre la popularidad de los jesuítas, por ello querían la pronta divulgación de la *Carta*. El "fanatismo que reina en México por los loyólicos", es entonces un motivo más para alertar al pueblo sobre el contenido del precioso documento escrito por el precursor Vizcardo. En esta forma el espíritu del patricio criollo se halló al lado de los próceres mexicanos y asistiría también como verbo candente y decisorio en la palabra de los congresales que proclamaron junto con Morelos la independencia de México el 6 de noviembre de 1813. Honor insigne la del precursor Vizcardo que entre los mexicanos precedió los pasos del mercedario peruano fray Melchor de Talamantes, cuyo nombre figura en la columna levantada en ciudad de México para honrar a los padres de la patria de Hidalgo, Morelos y Juárez.

Tanto Vargas Ugarte como Grisanti y Batllori han señalado las diversas ediciones que se han hecho hasta ahora de la *Carta a los Españoles Americanos*. Según esas relaciones se comprueba, efectivamente, como observa Batllori, que desde 1822 la *Carta* "deja de ser obra viva y, como cansada, se duerme por un siglo largo, esperando el juicio futuro de la historia". En su hora, la hora de Vizcardo, que no fue otra que la de la siembra ideológica, acompañó en espíritu a los próceres americanos y alentó a la lucha por la libertad de los pueblos de Hispanoamérica. Las brillantes páginas de la *Carta*, inspiraron las proclamas, los documentos revolucionarios y hasta las actas de independencia. Un como eco de las ideas de Vizcardo —dice Batllori— asoma en la misma acta de independencia de Venezuela. Y no podía ser de otra manera, puesto que la *Carta a los españoles americanos* era el catecismo revolucionario de Miranda, el insigne fundador de la patria que alcanzaría gloria inmortal con Bolívar. Después de un siglo revive el nombre de Vizcardo, circundado por la gratitud y admiración de los pueblos. En esta forma, la historia le hace justicia al criollo nacido en la lejana serranía de Pampacolca. Nuevos estudios sobre Vizcardo y nuevas ediciones de su célebre *Carta* se han hecho últimamente, lo que prueba el interés que significa para las generaciones nuevas la personalidad y la obra del Precursor peruano.

La *Carta a los Españoles Americanos* se halla escrita con un estilo claro, sólido y convincente. Mariano Picón Salas, quien hace un encendido elogio de Vizcardo, dice que la *Carta* sintetiza de modo perfecto todo lo que entonces podía constituir la dialéctica del hombre criollo en su lucha contra la monarquía española: sueño de libertad política y económica; reivindicación e idealización del indio despojado y legítimo señor del suelo; teoría de la soberanía popular y nueva mística de la nación. Sin embargo, habría que aclarar, en honor a la verdad, que Vizcardo no habla de la independencia de América como un derecho o reivindicación que correspondiese únicamente al "indio despojado y legítimo señor del suelo", sino que, como muy bien lo ha hecho notar el padre Vargas Ugarte, Vizcardo enfoca el problema de la independencia "como un movimiento exigido por la naturaleza de las cosas y la misma posición geográfica y un deber impuesto a la sociedad americana en general que, habiendo llegado a la mayoría de edad, debía emanciparse de sus tutores". Vizcardo habla en nombre de los españoles americanos, de los criollos despojados de sus legítimos derechos por el gobierno peninsular, y es por ello que sus ataques son en contra del gobierno despótico y arbitrario de España, y no contra la "nación española". Una cosa es totalmente cierta y es que "con vasta mirada de cóndor andino que desde el picacho nevado de la cordillera domina el valle y alcanza las islas del mar, Juan Pablo Vizcardo avizoró con panorámica visión el pasado, el presente y el futuro de América" (Alvarado Sánchez). He aquí la virtud y la gloria del hijo nacido entre picachos de impolutas nieves, entre riscos y quebradas, entre nubes y celestes claridades.

Vizcardo inicia su célebre *Carta* manifestando la trascendencia de la celebración del tercer centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo que "es y será siempre, para el género humano, el acontecimiento más memorable de sus anales". Empero este acontecimiento, dice Vizcardo, es más importante aún para nosotros los americanos que para cualquier otro, porque "el Nuevo Mundo es nuestra patria y su historia es la nuestra". Frase semejante a la que con orgullo usará López Aldana en *El Satélite del Peruano*, cuando dice: "Por patria entendemos la vasta extensión de ambas Américas". Es decir que para los patriarcas criollos el continente

americano es uno solo y su pasado, su presente y su futuro pertenece a todos por igual. América es una patria única, indivisible en su vasta extensión. En esta virtud, advierte Vizcardo, cabe detenernos un poco para meditar y examinar "nuestra situación presente, para determinarnos por ella a tomar el partido necesario a la conservación de nuestros derechos propios y de nuestros sucesores". En breve síntesis habla del derecho de los conquistadores y de sus descendientes a la posesión de las tierras sometidas por ellos, que entregaron a su "país nativo" como un generoso homenaje y por lo que debían merecer "un reconocimiento proporcionado, según la costumbre de aquel siglo". Sin embargo, no obstante no cumplirse con esta merecida recompensa a sus sudores y trabajos, los descendientes de conquistadores —dice Vizcardo— hemos "respetado, conservado y amado cordialmente el apego de nuestros padres a su primera patria". Este "entusiasmo ciego" por un "país que nos es extranjero, al que nada debemos, del cual no dependemos y del que nada podemos esperar, es una traición cruel contra aquel en donde somos nacidos", agrega Vizcardo con lógica indiscutible. A esta errónea forma de pensar de los americanos que, desde luego, debe corregirse en lo sucesivo, hay que añadir "la usurpación sin ejemplo de nuestra libertad personal y la otra igualmente importante de la libertad de nuestros bienes". Sobre el particular el criollo peruano señala en forma concluyente que "la conservación de los derechos naturales y sobre todo de la libertad y seguridad de las personas y haciendas, es incontestablemente la piedra fundamental de toda sociedad humana de cualquier manera que esté combinada". Y, en consecuencia, agrega, "es pues una obligación indispensable de toda sociedad o del gobierno que la representa, no solamente respetar sino aún proteger eficazmente los derechos de cada individuo". La concepción filosófica y política respecto de la libertad y de la seguridad, tiene así en Vizcardo su genial intérprete. El jesuíta, con la clara concepción que posee de estos inalienables derechos del hombre, prueba su idoneidad humanística, su profundo conocimiento de los altos valores humanos. Eterna lección encierran las palabras que acabamos de citar. Al hablar de la historia de tres siglos de dominación española, Vizcardo hace un esfuerzo de síntesis y la resume en cuatro palabras:

"ingratitud, injusticia, servidumbre y desolación". Mucho o poco podían significar estas cuatro palabras que dieron motivo a las más acres censuras de los inquisidores, oficiales y funcionarios reales. Pero Vizcardo advierte que ellas deben ser consideradas con un poco de lentitud y, en base a esto, continúa su dura y demoledora crítica a la monarquía española.

En los siguientes acápites, Vizcardo con el mismo don dialéctico y lógico que le son propios, ataca el "desenfrenado monopolio" y el "detestable plan" del comercio español. Nos han cerrado —dice— como en una ciudad sitiada, todos los caminos por donde las otras naciones pudieran darnos a precios moderados y por cambios equitativos, las cosas que nos son necesarias. La industria y la administración económica del país, buena o mala, expresa Vizcardo en forma contundente, "recae necesariamente sobre nosotros y es evidente que a nosotros solos pertenece el derecho de ejercerla". Otra calamidad que debe ser reparada —dice— es la del "enjambre de aventureros que pasan a la América, resueltos a desquitarse allí, con nuestra sustancia, de lo que han pagado para obtener sus empleos". Son verdaderas "sanguijuelas empleadas por el gobierno para nuestra opresión", y que ejercen como medios un "tráfico abominable de injusticia y de inhumanidad". Estos funcionarios reales ocupan los cargos directivos, a los que —dice el jesuíta con justa indignación— no llegamos nosotros los americanos criollos, porque se nos ha declarado "indignos de ellos e incapaces de ocupar aún en nuestra propia patria unos empleos que en rigor nos pertenecen exclusivamente".

De esta manera, con el fino escalpelo de su razonamiento lógico, Vizcardo va haciendo la crítica aguda y severa de la administración española y constituyendo a su *Carta* en el más sólido alegato de los derechos de los americanos para reclamar su independencia. Se refiere luego a los derechos y privilegios del pueblo, sintetizados en aquellas palabras pronunciadas por el Justicia aragonés ante el Rey, en los momentos de ser éste coronado: "Nos que valemos cuanto vos, os hacemos nuestro rey y señor, con tal que guardéis nuestros fueros y libertades y si no, no". Esta es la fórmula sagrada que servirá para que el rey "no olvide jamás el manantial de donde le viene la soberanía". A las Cortes "que representa-

ban la nación en sus diferentes clases y debían ser los depositarios y los guardianes de los derechos del pueblo", dice el jesuíta enterado de la historia del derecho hispano, "los aragoneses añadieron el célebre magistrado llamado Justicia, para velar en la protección del pueblo contra toda violencia y opresión, como también para reprimir el poder abusivo de los reyes". Ejercitada así la soberanía popular en España, fue ella la que determinó el florecimiento de la monarquía que sólo decae cuando el Rey deja de cumplir la Constitución de Castilla y de Aragón. Esto prueba bastante —dice Vizcardo— que el poder absoluto, al cual se junta siempre el arbitrario, es la ruina de los Estados. Al establecerse el poder despótico, "la sombra misma de las antiguas Cortes no existió más: no quedando otra salvaguardia a los derechos naturales, civiles y religiosos de los españoles, que la arbitrariedad de los ministros o las antiguas formalidades de justicia llamadas vías jurídicas". "Estas últimas —agrega—, se han opuesto algunas veces a la opresión de la inocencia, sin estorbar por eso el que se verificase el proverbio de que allá van leyes donde quieren reyes". Para Vizcardo el poder absoluto del gobierno español surgió con la unión de los reinos de Castilla y de Aragón, y con la de otros grandes estados que al mismo tiempo tocaron por herencia a los reyes de España; hechos estos a los cuales se agregaron los tesoros de las Indias que "dieron a la corona una preponderancia imprevista y tan fuerte, que en muy poco tiempo trastornó todos los obstáculos, que la prudencia de nuestros abuelos había opuesto para asegurar la libertad de su descendencia". "La autoridad real —dice—, semejante al mar cuando sale de sus márgenes, inundó toda la monarquía y la voluntad del rey y de sus ministros se hizo la ley universal". Vizcardo presenta como una muestra inobjetable del poder absoluto y despótico de la Corte de España, la expulsión de los jesuítas, acto doloroso que él mismo ha sufrido en carne propia. "La suprema potencia económica y los motivos reservados en el alma real (expresiones que asombrarán a la posteridad) —dice Vizcardo— descubriendo al fin la vanidad y todas las ilusiones del género humano, sobre los principios eternos de justicia, sobre los derechos y deberes de la naturaleza y de la sociedad, han desplegado de un golpe su irresistible eficacia sobre más de cinco mil ciudadanos españo-

les". El propio Vizcardo es un ejemplo viviente de la acción de ese poder absoluto que no sólo se sintió satisfecho con haber arrancado a los jesuítas de sus lugares nativos, sino que "se ha reservado el derecho de perseguirlos y oprimirlos continuamente", sin darles oportunidad de regresar a su patria. "La muerte —dice—, ha librado ya a la mayor parte de estos desterrados de las miserias que les ha acompañado hasta el sepulcro. Los otros arrastran una vida infortunada y son una prueba de aquella crueldad de carácter que tantas veces se ha echado en cara a la nación española, aunque realmente esta mancha no deba caer sino sobre el despotismo de su gobierno". Por todos estos hechos cree Vizcardo que la libertad y la seguridad de los pueblos que el gobierno tiene la obligación no sólo de respetar sino de proteger, han sido puestos de lado y ha surgido "un temor tan serio y tan bien fundado que excluye naturalmente toda idea de seguridad" y de libertad. De este modo "el gobierno ha violado solemnemente la seguridad pública" y la soberanía otorgada por el pueblo ha sido desvirtuada; "ha convertido en instrumentos de opresión y de ruina, los medios que le han confiado para proteger y conservar los individuos".

Otras argumentaciones enteramente convincentes se esgrimen en la *Carta* de Vizcardo. La lejanía de España con respecto a las colonias del Nuevo Mundo que no facilitaba en ningún modo la solución inmediata de los conflictos surgidos en esta parte, no escapa a la atención del jesuíta peruano que conoce bien la realidad de estos hechos. "Sin esperanza de obtener jamás, ni una protección inmediata, ni una pronta justicia a la distancia de dos a tres mil leguas, sin recursos para reclamarla, hemos sido entregados —dice Vizcardo— al orgullo, a la injusticia, a la rapacidad de los ministros, tan avaros, por lo menos, como los favoritos de Carlos V". "La naturaleza nos ha separado de la España con mares inmensos", dice después. Este es un motivo de peso dentro de su razonamiento al que refuerza con un ejemplo. "Un hijo que se hallara a semejante distancia de su padre —dice—, sería sin duda un insensato, si en la conducta de sus más pequeños intereses esperase siempre la resolución de su padre". En esta virtud, lógicamente, "el hijo está emancipado por el derecho natural, y, en igual caso, un pueblo numeroso que en nada depende de otro pueblo, de quien no tiene la

menor necesidad, deberá estar sujeto como un vil esclavo?" De la misma conclusión deduce otra que la refiere a la necesidad de que el gobierno esté "en medio de nosotros para la distribución de sus beneficios, objeto de la unión social". Depender de un gobierno distante dos o tres mil leguas, dice Vizcardo, es lo mismo que renunciar a su utilidad, y éste es el interés de la Corte de España, que no aspira a darnos leyes, a dominar nuestro comercio, nuestra industria, nuestros bienes y nuestras personas, sino para sacrificarlas a su ambición, a su orgullo y a su avaricia. La distancia de la corte metropolitana es, pues, una de las razones fundamentales que el jesuíta aduce con sagacidad para demostrar que los pueblos de Hispanoamérica debían tener gobierno propio. Hace referencia, también, al hecho de haberse considerado a España y a las colonias como formando una unidad para los efectos legales y gubernativos. Ante esto reacciona expresando "para qué insultarnos tan cruelmente hablando de unión y de igualdad? Si igualdad y unión, como la de los animales de la fábula, la España se ha reservado la plaza del León". Agrega luego: "Consintamos por nuestra parte a ser un pueblo diferente; renunciemos al ridículo sistema de unión y de igualdad con nuestros amos y tiranos, renunciemos a su gobierno, cuya lejanía tan enorme no puede procurarnos, aún en parte, las ventajas que todo hombre debe esperar de la sociedad de que es miembro". Otro aspecto que no escapa a su gran sentido crítico es el de que a los súbditos no se les haya dejado ni siquiera meditar sobre sus derechos y sobre los actos de la autoridad real. Se les ha mantenido en la ignorancia más absoluta sobre tales asuntos. Al respecto dice: "La pretensión de la corte de España a una ciega obediencia a sus leyes arbitrarias, está fundada principalmente sobre la ignorancia que procura alimentar y entretener, acerca de los derechos inalienables del hombre, y de los deberes indispensables de todo gobierno. Ella ha conseguido persuadir al vulgo, que es un delito el razonar sobre los asuntos que importan más a cada individuo..."

Entre los últimos argumentos y ejemplos, cita el caso de las colonias inglesas de Norteamérica que combatieron y obtuvieron su libertad. Esta libertad que ahora gozan gloriosamente, dice Vizcardo, cubre de vergüenza nuestra indolencia, no habiendo pretex-

to "para excusar nuestra apatía, si sufrimos más largo tiempo las vejaciones". Llegado el día de nuestra libertad, exclama jubilosamente, "¡qué agradable y maravilloso espectáculo presentarán las costas de América, cubiertas de hombres de todas las naciones, cambiando los productos de sus países con los nuestros! En América reinará entonces el interés común de una sola grande familia de hermanos". Con esta frase concluye el precursor peruano su célebre *Carta a los Españoles Americanos,* que le ha dado imperecedera memoria y que alcanzó universal resonancia en el momento en que fue publicada, por el patriotismo profético que fluye de sus líneas. Esta *Carta* que es "sin discusión el dialéctico alegato revolucionario de un gran filósofo y un gran político, fue así excelso clarín libertario", dice Alvarado Sánchez. En ella, Vizcardo revela, indiscutiblemente, su sólida formación humanística, su profundo conocimiento de la realidad social, política y económica de América, su gran lucidez y don dialéctico y su espíritu lleno de fe y de optimismo en el porvenir de los pueblos del Nuevo Mundo. Como él mismo afirmara, "para ser libres no era menester sino quererlo" y así América fue libre por el irrevocable anhelo y decidida voluntad de sus hijos. Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, el ideólogo y profeta de esta causa, es por ello el San Juan Bautista de la revolución americana.

BIBLIOGRAFIA

Alvarado Sánchez, Jerónimo.—Dialéctica Democrática de Juan Pablo Vizcardo — Notas sobre el pensamiento y la acción de un precursor peruano de la emancipación americana. — Lima, 1955.

Barreda y Laos, Felipe.—Vida intelectual del Virreinato del Perú. — Buenos Aires, 1937.

Batllori S. J., Miguel.—1) Primer viaje del abate Vizcardo a Londres - 1782-1784. — Revista Nacional de Cultura de Venezuela Nº 99. — Julio-Agosto de 1953. 2) El Abate Vizcardo - Historia y mito de la intervención de los jesuítas en la independencia de Hispanoamérica. — Caracas, 1953.

Cassirer, Ernst.—Filosofía de la Ilustración. — México, 1950.

Clavijero, Francisco Javier.—Historia Antigua de México. — (Edición Delfín). — México, 1944.

Espinosa, Januario.—El Abate Molina. — Santiago de Chile, 1946.

Ferrero, Raúl.—El liberalismo peruano - Contribución a una Historia de las Ideas. — Lima, 1958.

Furlong, Guillermo.—Nacimiento y desarrollo de la filosofía en el Río de la Plata 1536-1810. — Buenos Aires, 1952.

Gerbi, Antonello.—Viejas polémicas sobre el Nuevo Mundo. — Lima, 1946.

Giménez Fernández, Manuel.—Las doctrinas populistas en la independencia de Hispanoamérica. — (Anuario de Estudios Americanos - Vol. III). — Sevilla, 1946.

Grisanti, Angel.—La personalidad de Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, vista a través de nuevos documentos, no conocidos en el Perú. — Arequipa, 1948.

Hazard, Paul.—El pensamiento europeo en el siglo XVIII - (Traducción del francés por Julián Marías - Edición Revista de Occidente). — Madrid, 1946.

Hernández S. J., Pablo.—El extrañamiento de los jesuítas del Río de la Plata y de las misiones del Paraguay. — Madrid, 1908.

Iturri, Francisco.—Carta crítica sobre la Historia de América del señor don Juan Bautista Muñoz.— Puebla, 1820.

Jiménez Rueda, Julio.—Letras Mexicanas. — México, 1944.

Landivar, Rafael.—Por los campos de México.—(Edición de la Universidad Nacional Autónoma). — México, 1942.

Leguía, Jorge Guillermo.—Historia de América - La Revolución Emancipadora. — Lima, 1929.

Madariaga, Salvador.—Cuadro histórico de las Indias. — Buenos Aires, 1945.

Marañón, Gregorio.—Vida e Historia. — Madrid, 1948.

Medina, José Toribio.—1) La Imprenta en Lima. — Santiago de Chile, 1904-1905. — 2) Biblioteca Hispano-Americana. — Santiago de Chile, 1898-1907.

Mendiburu, Manuel de.—Diccionario Histórico-Biográfico.—Lima.

Mostajo, Francisco.—Parágrafos adicionales a la personalidad de Vizcardo y Guzmán - (Boletín Bolivariano). — Lima, 1929.

Pérez Marchand, Monelisa Lina.—Dos etapas ideológicas del siglo XVIII en México, a través de los papeles de la Inquisición.— México, 1945.

Planas, Enrique.—Los jesuítas en el Río de la Plata.—Buenos Aires, 1941.

Picón Salas, Mariano.—De la Conquista a la Independencia. — México, 1944.

Porras Barrenechea, Raúl.—Mito, tradición e historia.—Lima, 1951.

Prado, Javier.—Vida Intelectual de la Colonia y República. — Lima, 1920.

Valcárcel, Daniel... Ignacio de Castro. — Lima, 1953

Vargas Ugarte S. J., Rubén.—1) Juan Pablo Vizcardo y Guzmán - (Boletín del Museo Bolivariano). — Lima, 1928. — 2) Jesuítas peruanos desterrados a Italia. — Lima, 1934. — 3) La Carta a los Españoles Americanos de don Juan Pablo Vizcardo y Guzmán. — Lima, 1954.

Velasco, Juan de.—Historia del Reino de Quito.—Quito, 1946.

Zavala, Silvio.—América en el espíritu francés del siglo XVIII.—México, 1949.

OTRAS FUENTES

Boletín del Museo Bolivariano.—Lima, 1928-1929.

El Mercurio Peruano.—Lima, 1791.

Revista del Archivo Histórico del Cuzco - Nº 10.—Cuzco, 1959.

Revista Histórica de Lima.—1925.

Alvarez Brun, Félix.—Vida y Obra de José Eusebio de Llano Zapata. — Mar del Sur Nº 18. — Lima, 1951.

Alvarez Brun, Félix.—Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Precursor de la independencia americana. — Mercurio Peruano. — Lima, 1948.

Alvarez Brun, Félix.—La Ilustración, la expulsión de los jesuítas y la independencia de América. — Cuadernos Americanos. — México, 1958.

Becerra, Ricardo.—Vida de Miranda.

Hussey, Roland.—América Latina y la Ilustración.

Lezcano, Martín.—Sociedades Secretas y Literarias - 1927.

Levene, Ricardo.—Introducción a la Historia del Derecho Indiano. Buenos Aires, 1924.

Lewin, Boleslao.—Europa y América - Siglo XVIII - (Revista San Marcos). — Lima, 1948.

Lorente, Sebastián.—Historia del Perú - Bajo los Borbones. — Lima, 1871.

Llano Zapata, José Eusebio.—Cartas a José Perfecto de Salas (Revista Chilena de Historia y Geografía). — Santiago, 1942.

Maeztu, Ramiro.—Defensa de la Hispanidad. — Buenos Aires, 1945.

Menéndez y Pelayo, Marcelino.—Los Heterodoxos. — Las ideas estéticas en España.

Radicatti di Primeglio, Carlos.—Juan Rinaldo Carli - Economista y americanista del siglo XVIII. — Lima, 1944.

Rodríguez Casado, Vicente.—La revolución burguesa del XVIII español - (Revista Arbor). — Madrid, enero de 1951.

Scott Aiton, Arthur.—El gobierno español y la Ilustración en América.

Torres Saldamando, Enrique.—Los antiguos jesuítas del Perú. — Lima, 1882.

Valcárcel, Carlos Daniel.—La Reforma de San Marcos en la época de Amat. — Lima, 1955.

Whitaker, Arthur.—El doble papel de Latino-América en la Ilustración.

Wiesse, Carlos.—Historia del Perú independiente - (La Revolución). — Lima, 1938.



INDICE

Pág.

I

LAS IDEAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA ILUSTRACION

II

LA ILUSTRACION Y LA EXPULSION DE LOS JESUITAS

III

LA EXPULSION DE LOS JESUITAS DE ESPAÑA Y AMERICA

IV

CONSECUENCIAS DE LA EXPULSION DE LOS JESUITAS EN AMERICA

V

INFILTRACION DE LAS NUEVAS IDEAS EN AMERICA

VI

PRESENCIA DE AMERICA EN EL PENSAMIENTO EUROPEO

VII

LOS JESUITAS Y LA CAUSA INDEPENDENTISTA

VIII

EL JESUITA PERUANO JUAN PABLO VIZCARDO Y GUZMAN

COLOFON

La Ilustración, los Jesuitas y la Independencia Americana de Félix Alvarez Brun, mereció la primera Mención Honrosa y la recomendación del Jurado para ser publicada, en el Concurso Nacional de Fomento a la Cultura de 1958, por el Premio "Javier Prado". La Comisión Técnica estuvo constituída por los Decanos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Dr. Emilio Barrantes, de la Facultad de Educación, que la presidió; Dr. René Boggio, de la Facultad de Derecho; Dr. Luis E. Valcárcel, de la Facultad de Letras; Dr. Alberto Hurtado, de la Facultad de Medicina, y Dr. Erasmo Roca, de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales. Esta edición ha sido autorizada por Resolución Ministerial Nº 21838, de 31 de diciembre de 1960 y dirigida por el Prof. Abelardo Centurión Vallejo, Jefe de Bibliotecas y Ediciones, del Ministerio de Educación Pública.



Imprenta "Minerva"
Miraflores


INFORMATION
ICI
CONSERVATION INC